



PANORAMA DE DERECHOS HUMANOS

**NOCHE**<sup>2</sup>  
**NIEBLA**

Y VIOLENCIA POLÍTICA EN COLOMBIA

Octubre • Noviembre • Diciembre

1996

**BANCO DE DATOS**  
**DE DERECHOS HUMANOS**  
**Y VIOLENCIA POLÍTICA**

**Cinep & Justicia y Paz**

# CONTENIDO

GUERRA SIN CUARTEL CON AVANZADA PARAMILITAR .....	5
<b>VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS</b>	
<b>OCTUBRE</b>	
VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA .....	24
VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS POR ABUSO DE AUTORIDAD .....	32
VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS POR INTOLERANCIA SOCIAL .....	32
<b>NOVIEMBRE</b>	
VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA .....	37
VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS POR ABUSO DE AUTORIDAD .....	46
<b>DICIEMBRE</b>	
VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA .....	50
VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS POR ABUSO DE AUTORIDAD .....	58
VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS POR INTOLERANCIA SOCIAL .....	59
<b>VIOLENCIA POLÍTICA - SOCIAL</b>	
<b>OCTUBRE</b>	
VIOLENCIA POLÍTICA POR PERSECUCION POLITICA .....	64
INTOLERANCIA SOCIAL AUTOR NO DETERMINADO .....	67
<b>NOVIEMBRE</b>	
VIOLENCIA POLITICA POR PERSECUCION POLITICA .....	70
INTOLERANCIA SOCIAL AUTOR NO DETERMINADO .....	72
<b>DICIEMBRE</b>	
VIOLENCIA POLITICA POR PERSECUCION POLITICA .....	75
INTOLERANCIA SOCIAL .....	77
AUTOR NO DETERMINADO .....	77
<b>INFRACCIONES GRAVES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO</b>	
<b>OCTUBRE</b>	
INFRACCIONES GRAVES AL DIH .....	83
MÉTODOS Y MEDIOS .....	92
ILÍCITOS .....	92
<b>NOVIEMBRE</b>	
INFRACCIONES GRAVES AL DIH .....	95
<b>DICIEMBRE</b>	
INFRACCIONES GRAVES AL DIH .....	108
<b>ACCIONES BELICAS</b>	
<b>OCTUBRE</b>	
.....	123
<b>NOVIEMBRE</b>	
.....	130
<b>DICIEMBRE</b>	
.....	135
<b>ACTUALIZACIONES</b>	
.....	141
<b>ATAQUES A DEFENSORES DE DDH</b>	
.....	146



## GUERRA SIN CUARTEL CON AVANZADA PARAMILITAR

... y los derechos humanos?  
un obstáculo para ganar la guerra.

### Balance general del trimestre

**E**l último trimestre del 96 (octubre-diciembre) reafirmó las tendencias en las violaciones de derechos humanos y violencia política que se habían observado en el transcurso del año.

Para las Organizaciones no Gubernamentales de Derechos Humanos ha sido el peor de los últimos cinco años y, en su orden, el último trimestre, representó la más grande escalada del terror tal como lo registra el presente número de Noche y Niebla.

La extensión en el tiempo y la crueldad de la violencia en Colombia, sumado a los intereses gubernamentales y de sectores claramente identificados en el país han llevado a la opinión pública a concluir, de manera muy simple, que los muertos son resultado de fuerzas oscuras o de un conflicto armado bastante confuso donde las responsabilidades se diluyen. Si bien comprendemos la existencia de una violencia multicausal y de la proliferación de los actores armados, el estudio minucioso de los casos y de las estadísticas nos permiten identificar, con dolor e indignación, los polos de responsabilidad, las estructuras que crean e implementan el terror, sus modalidades y prácticas, los sectores victimizados, los escenarios (o zonas geográficas) preferidos, etc.

En este sentido, empezamos por señalar, en el periodo analizado, que las víctimas de violaciones de derechos humanos (ver la definición que se encuentra en el marco conceptual) fueron más numerosas (957 personas) que las víctimas del conflicto armado interno, es decir, afectados como consecuencia de las acciones de guerra (344 entre guerrilleros, militares y policías). Este primer dato le lleva al Banco a plantear como hipótesis que la *guerra sucia* está en todo su furor y que uno de sus objetivos es utilizar la confrontación armada entre las fuerzas de seguridad del Estado y los grupos insurgentes como paraguas para cometer todo tipo de crímenes contra ciudadanos que no participan en las hostilidades.

De las 957 víctimas, 300 fueron ejecutadas extrajudicialmente, 60 desaparecidas, 38 secuestradas, 55 torturadas, 14 heridas, 208 detenidas arbitrariamente, 275 amenazadas de muerte y 7 sufrieron atentados.

En buena parte de las ejecuciones se trató de masacres que, unidas a las desapariciones, torturas, detenciones arbitrarias y amenazas de muerte, en lo que respecta al modus operandi, formas como se realizan las acciones, medios utilizados, efectos colaterales sobre familiares y población en general, configuran un amplio espectro del terror (tal como podrán leer en la narración de los hechos) cuyo objetivo central es hacer que el miedo penetre de tal forma en los cuerpos de las personas y en las comunidades que los inhabilite para la denuncia y la solidaridad asegurando así la impunidad.

La crueldad recae sobre sectores sociales previamente estigmatizados. Siguen siendo los campesinos, ahora acompañados de empleados, trabajadores independientes o personas vinculadas a la economía informal, indígenas y maestros las víctimas de esta persecución política.

En lo que respecta a la presunción de responsabilidad los paramilitares aparecen comprometidos en 716 de las 957 víctimas de violaciones de derechos humanos. El resto (241) se adjudican a la Fuerza Pública y Agentes de Seguridad del Estado. Esta tendencia venía observándose ya en el trimestre anterior y a pesar de que el dato es utilizado por algunas autoridades gubernamentales y estatales para rebajar el peso de su responsabilidad, existen razones bien fundadas para señalar que se trata de un cambio de estrategia de la represión oficial. Por su importancia en el análisis de tendencias, volveremos más adelante sobre este aspecto.

La confrontación armada prosiguió su marcha. En el periodo se registraron 143 acciones bélicas que involucraron a 344 combatientes (Fuerza Pública y guerrilleros) como muertos, heridos y retenidos y a 17 civiles o personas protegidas por el derecho humanitario.

Este trimestre el país fue víctima de una de las más grandes ofensivas militares de la insurgencia armada, la cual no estuvo exenta de graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario; así la insurgencia cometió 57 homicidios fuera de combate, y realizó veinticinco acciones donde afectaron bienes civiles.

Fue significativo también, durante el transcurso del año y particularmente en el último trimestre, la guerra

en el frente jurídico, en otras palabras, la militarización de la administración de justicia.

Desde la cúpula militar se ha venido presionando, a distintos niveles, para establecer todo un marco jurídico en favor de la guerra. El argumento esgrimido por los más connotados Generales de la República es que *el respeto a los derechos humanos y los controles de índole estatal, bien sean disciplinarios o penales, constituyen una inquebrantable barrera para ganar la guerra*. Argumentación que tomó fuerza desde finales de noviembre del 95 cuando el presidente Samper expresó públicamente *"como presidente y comandante en jefe de las Fuerzas Armadas prefiero ver a los militares enfrentados a la subversión en las montañas y no en los juzgados del país contestando requerimientos infundados presentados por sus enemigos"*.

En esta lógica altos mandos de las Fuerzas Armadas han reclamado una serie de facultades como la de investigar a civiles, pero ellos (los miembros de la Fuerza Pública) no ser investigados por la Fiscalía ni la Procuraduría; restringir la acción de tutela en relación con operaciones realizadas por militares y policías; detener sin orden judicial y hasta por siete días a personas que ellos consideren sospechosos de alterar el orden público; la creación de milicias integradas por civiles como grupos de apoyo a las Fuerzas Armadas.

La respuesta a las mencionadas demandas -que no pretende otra cosa que reafirmar la impunidad- la dio en el mes de octubre el Consejo Superior de la Judicatura cuando trasladó a la justicia penal militar el conocimiento de la masacre de 17 campesinos ejecutados en 1991 por miembros del Ejército en el corregimiento de Los Uvos, Cauca. Al siguiente mes (noviembre) el Consejo Superior consideró que los actos, del general retirado Farouk Yanine Díaz, de conformación de grupos paramilitares y participación en la masacre de varios comerciantes fueron realizados en relación con el servicio. En consecuencia entregó la competencia del caso a la justicia penal militar privando a la Fiscalía de continuar la investigación y concediéndole el beneficio de detención domiciliaria.

El trimestre fue igualmente siniestro para los defensores de derechos humanos. Desde el 13 de octubre/96 cuando fue asesinado Josué Giraldo, presidente del Comité Cívico de Derechos Humanos del Meta, son numerosos los casos de defensores y organizaciones sometidos a la persecución, hostigamiento, amenaza, detención y exilio. Se van consolidando unos patrones de agresión contra los defensores y sus organizaciones tales como el desconocimiento de su legitimidad colocándolas como los enemigos de las "instituciones democráticas" y cómplices de la subversión y la delincuencia; realización de acciones intimidatorias y atentados contra la vida, integridad o libertad a través

de formas de guerra sucia; omitir la protección para dejar el campo libre para la acción de grupos privados; perseguir legalmente su labor con montajes jurídicos, entre otros.

### **Los paramilitares son la avanzada de la guerra de contrainsurgencia.**

La información obtenida por el banco de datos en lo que respecta a la presunción de responsabilidad en las violaciones de derechos humanos compromete a los grupos paramilitares en 716 (de los cuales 289 corresponden a ejecuciones extrajudiciales) frente a 241 víctimas (11 fueron ejecuciones extrajudiciales) en las que resultan comprometidos la Fuerza Pública y otros Agentes de Seguridad del Estado. Durante el mismo trimestre, en el marco de la confrontación armada se cometieron 287 homicidios fuera de combate por los grupos paramilitares frente a 11 cometidos por el Ejército y el DAS (ver cuadros respectivos).

Estos datos ratifican una tendencia manifiesta de forma clara en los dos últimos años y que representa un cambio sustancial en la estrategia de guerra de contrainsurgencia: los grupos paramilitares juegan roles trascendentales en las labores de inteligencia y control social regional; en la destrucción y aniquilamiento de las "bases sociales" de la guerrilla; en las tareas de "choque" con pequeñas unidades guerrilleras; en el repoblamiento y afianzamiento de zonas "recuperadas"...pero así mismo ellos (los grupos paramilitares) deben asumir las responsabilidades por las violaciones y excesos que cometen en desarrollo de las tareas asignadas. La Fuerza Pública y el Estado podrán así evocar (engañosamente) unos "grupos al margen de la ley" que actúan envueltos en una cortina de noche y de niebla que encubre, confunde y desdibuja la verdad.

Estudiosos de los temas de violencia y terror concluyen que una violencia tiene la cualidad de *siniestra* (como lo es la violencia colombiana) "cuando hace uso estratégico de la incertidumbre y del misterio del que hace gala el lenguaje del terror y al que recurre insistentemente" (M. Taussig). El relato de la casi totalidad de hechos que se registran en esta revista convalidan la anterior afirmación. Por sus características, conformación y modus operandi, los grupos paramilitares son los más llamados a generar la incertidumbre y misterio al interior de las comunidades rurales y urbanas.

Así mismo, una de las características principales de la estrategia de contrainsurgencia consiste en *desdibujar límites y realidades habituales y mantenerlos borrosos*. El comportamiento y el discurso de paramilitares y de agentes del Estado se enfocan a establecer

una atmósfera en la que la opinión pública no pueda ver sino confusión y caos total y se cambien permanentemente (según los intereses en juego) los límites diferenciadores de las acciones y responsabilidades.

Veamos sólo un ejemplo: desde los primeros días del año (96) se empezó a hablar desde el gobierno de un posible diálogo con los paramilitares, liderado por el Ministro del Interior. En 1990 el ministro Serpa dirigió una carta a Henry Pérez y Ariel Otero, comandantes paramilitares, describiéndolos así: "unas cuadrillas de forajidos que han depredado regiones enteras con sus crímenes y persecuciones". A finales del 95 y principios del 96 el mismo ministro expresó: "vamos a conversar con las autodefensas para que el Estado logre el monopolio del uso de las armas... los paramilitares recibirán todas las garantías para que un proceso de conversaciones termine con un acuerdo de paz. Al mismo tiempo descartó incluir en los diálogos a las organizaciones comprometidas en matanzas y en violaciones de derechos humanos".

Un discurso de este estilo (aparte de manifestar la urgente necesidad del Gobierno de mantener latente en la opinión pública alguna idea-expectativa de paz) logra, entre muchas cosas, mantener la confusión de los actores armados y sus papeles asignados en esta guerra y poner límites -inexistentes- entre quienes (de los paramilitares) han cometido violaciones de derechos humanos y quienes no.

También la actual guerra de contrainsurgencia se caracteriza por una doble dinámica: por un lado, generar el "desorden", el descentramiento geográfico y estratégico militar, de tal forma que no aparezca con mucha claridad el "centro" desde el que se coordina todo, y por otro, lado -de forma casi ritual- hacer llamados al mantenimiento y control del "orden público". Para todos los actores armados, el desorden es una parte intrínseca de su modus operandi. Para las Fuerzas Armadas, los grupos paramilitares son la esencia de su desorden.

En reportaje concedido por Carlos Castaño (jefe de las Autodefensas de Córdoba y Urabá) a German Castro Caycedo publicado en marzo del 96 por editorial Planeta, cuenta: "nos fuimos a la base militar de Segovia y les dijimos: nosotros conocemos estos sitios por donde se desplaza la guerrilla, que yo conozco una casa donde duermen, que yo conozco una donde les dejan mercado, que yo se por qué camino cruzan. Y el Ejército nos integró como guías".

Otros jefes paramilitares en reportajes a medios escritos han explicado que "las masacres de sospechosos, por ejemplo, son una notificación eficaz a la población para que corte sus lazos de apoyo a la guerrilla. Muchos que colaboran con ella se asustan y huyen de la región. Con los que quedan, de preferencia con las

víctimas de la guerrilla, se organiza la red de autodefensas y la región queda recuperada y después puede devolverse al Estado".

En contundente declaración, el coronel(r) del Ejército Carlos Alfonso Velásquez critica la benevolencia oficial con el paramilitarismo y señala que "si el Estado no tiene capacidad suficiente para mantener controlados a sus propios militares y policías, mucho menos la va a tener para controlar a la gente que no es del Estado".

Ante la expansión paramilitar y los altos índices en la comisión de violaciones como las registradas en este período, se argumenta que se trata de una respuesta lógica a la escalada guerrillera. Si bien es cierto, no por ello justificable, que en algunos casos se trató de respuestas a acciones cometidas por la guerrilla, en la mayoría se buscaba, a través de las acciones violentas, aterrorizar y desplazar a poblaciones afectas a los grupos insurgentes; destruir organizaciones cívicas y defensoras de derechos humanos; eliminar connotados dirigentes campesinos, sindicalistas y políticos de izquierda; establecer el control militar y social en áreas estratégicas.

Veamos solo dos hechos de los cientos de casos aquí reseñados:

#### **En Sucre, caravana paramilitar de desolación y muerte.**

Durante los días 3 y 4 de diciembre las Autodefensas de Córdoba y Urabá, incursionaron en el casco urbano y la zona rural del municipio de Colosó y en las zonas rurales de los municipios de Morroa y Toluviéjo, departamento de Sucre. En dicha acción los paramilitares ejecutaron extrajudicialmente a 15 habitantes -varios de los cadáveres presentaban señales de tortura- incineraron algunos vehículos y quemaron 4 viviendas.

Los primeros hechos se sucedieron en el corregimiento de Chinulito (Colosó) a donde en horas de la noche del día 3 de diciembre, incursionaron los paramilitares y luego de sacar de sus viviendas a tres de sus pobladores, entre ellos a la Inspectora de Policía del corregimiento de La Ceiba (Chalán), procedieron a ejecutarlos para luego dejar sus cadáveres en un paraje deshabitado.

Al día siguiente un grupo de 30 paramilitares quienes se movilizaban en 4 vehículos, tipo campero, montaron un retén hacia las 2:30 P.M. en la vía que comunica a Toluviéjo con Colosó. En este sitio retuvieron el tráfico de vehículos y se apoderaron de otros 4 automóviles, tipo jeep, y ejecutaron al conductor de uno de estos, Germán Ulises Mercado de 36 años. En la misma acción quemaron un vehículo Willys de placas UNA-350.

Posteriormente hacia las 3 de la tarde con una caravana de 10 vehículos, incursionaron en el corregimiento de Pechelín (Morroa) y con lista en mano sacaron de su residencia a nueve de sus pobladores, dando muerte en el lugar a Jorge Luis Torres de 41 años, hijo del Inspector de Policía y a Manuel Pérez, llevándose por la fuerza y amarrados a otros siete pobladores. Aquí procedieron a incinerar dos establecimientos públicos donde funcionan juegos de billar, aludiendo que allí venían a jugar los guerrilleros. Los cadáveres de los siete pobladores, fueron hallados de dos en dos, a intervalos de 4 o 5 kilómetros maniatados y con señales de tortura.

El mismo grupo armado se dirigió hacia el casco urbano del municipio de Colosó y hacia las 4 de la tarde incursionó en el barrio Las Delicias, lanzando disparos al aire y vivas a los grupos paramilitares y en contra de la guerrilla, procedieron con lista en mano a sacar por la fuerza de su residencia a dos pobladores; Manuel Vergara Villaiba de 62 años y a su hijo Israel Vicente Vergara de 22 años, cuyos cadáveres fueron hallados posteriormente en la finca La Llave.

Luego de estos hechos el grupo paramilitar, huyó por la vía que de Colosó conduce a Sincelejo, dejando varios letreros alusivos a las autodefensas

Los hechos ocasionaron el desplazamiento forzado de varias familias campesinas desde los sitios atacados hacia el casco urbano de Colosó.

#### **Municipio de Riosucio, departamento del Chocó: Toma Paramilitar con apoyo de Policía y Ejército**

El 20 de diciembre de 1996 la población se despertó con el ruido de los motores y el desplazamiento veloz de cuatro pangas por el río Atrato hacia la parte alta del pueblo. Los paramilitares se tomaron la población.

Unos se repartieron hacia la parte baja del pueblo mientras otros -guiados por un joven de Riosucio que militó en las FARC, trabajó con la SIJIN y ahora con los paramilitares- allanaban las casas que él iba señalando. De cada casa sacaron violentamente y amarrados a las personas que encontraron de la lista que tenían.

Los paramilitares que se habían ubicado cerca del comando de la policía fingieron un enfrentamiento con estos. Ambos disparaban sus armas al aire. Esto lo hicieron repetidamente desde las 6:30 am, con intervalos de descanso. El supuesto combate buscaba atemorizar a la población quien se mantuvo encerrada en sus casas. A las 10:30 am se escuchó el ruido de un helicóptero que descargó a los primeros militares.

Mientras el Ejército reunía a los jóvenes, cerca al comando de policía, y los obligaba a ir de casa en casa para avisar a la población que saliera de sus viviendas

porque la que encontraran cerrada la iban a balear, algunos paramilitares se llevaron en las pangas a más de diez personas amarradas, por el río Atrato y el Truandó. Se oyeron luego descargas. Los cadáveres de cuatro de ellos fueron encontrados en Santa María la Nueva del Darién. Durante las festividades de fin de año pintaron las casas con consignas alusivas a las Autodefensas de Córdoba y Urabá y de "muerte violenta a los sapos de la guerrilla". Paramilitares y Policía celebraban juntos tomando trago y jugando billar en las cantinas contiguas a la Alcaldía y al muelle.

Desde esa fecha hasta hoy los paramilitares se mantienen en el pueblo. El 9 de enero de 1997 la guerrilla trató de tomarse el pueblo y se produjo un enfrentamiento que dejó un sinnúmero de heridos, muertos y desplazados.

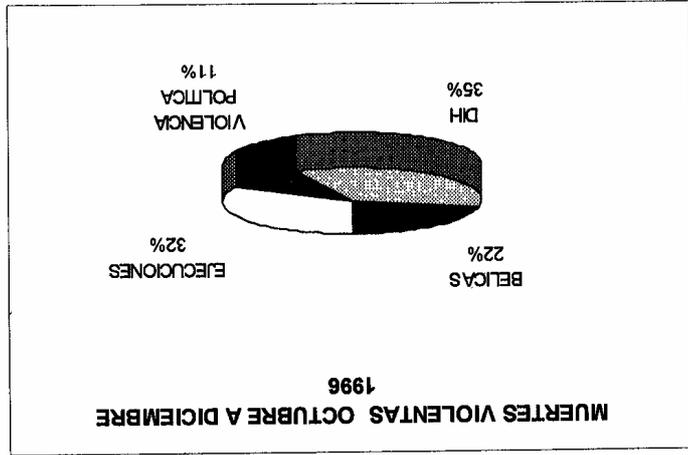
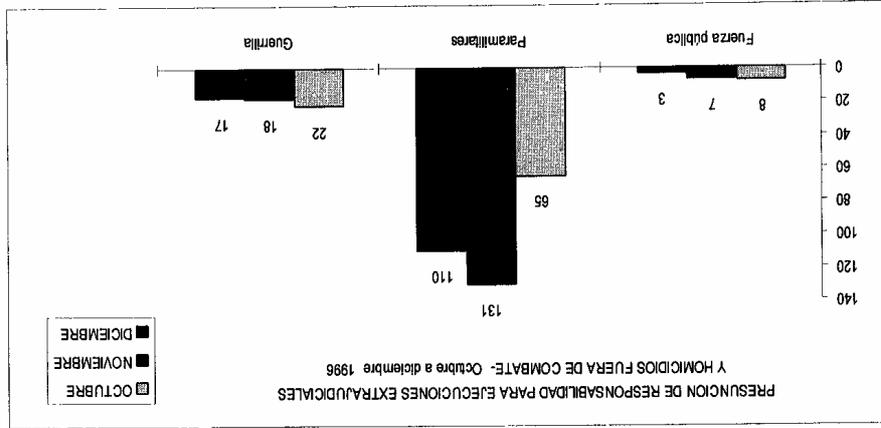
Las dos narraciones anteriores confirman, una vez más, lo que numerosos informes e investigaciones han señalado sobre el apoyo, la participación, la integración y la complacencia de la Fuerza Pública con los grupos paramilitares. Por la existencia y el accionar de la guerrilla pero más aún por el apoyo directo e indirecto del Estado, y como parte fundamental de la estrategia contra-insurgente impulsada por las Fuerzas Armadas, es posible la expansión del paramilitarismo y el aumento (forzoso) de su base social.

## CONCEPTO GENERAL DE VIOLENCIA POLITICA

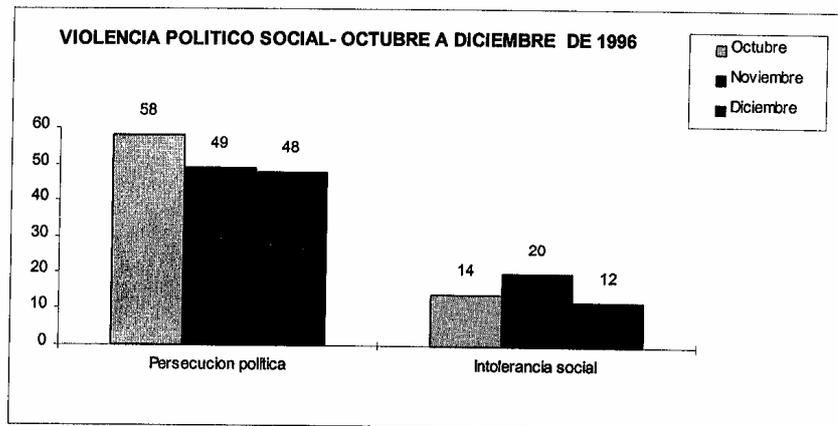
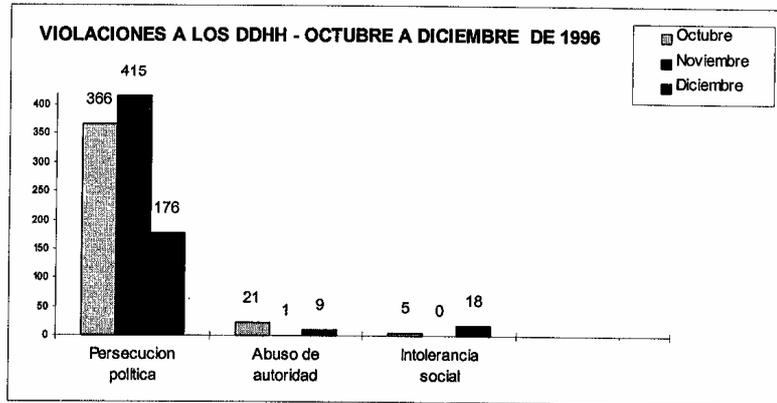
**S**e entenderá por violencia política aquella ejercida como medio de lucha político-social, ya sea con el fin de mantener, de modificar, de substituir o de destruir un modelo de Estado o de sociedad, o también de destruir o reprimir a un grupo humano con identidad dentro de la sociedad por su afinidad social, política, gremial, étnica, racial, religiosa, cultural o ideológica, esté o no organizado.

Tal tipo de violencia puede ser ejercida:

1. Por agentes del Estado o por particulares que actúan con el apoyo, tolerancia o aquiescencia de las autoridades del Estado y en este caso se tipifica como **VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS**. En el caso de ejecuciones extrajudiciales cometidas por paramilitares, serán registradas también como homicidios fuera de combate, en el apartado correspondiente a infracciones graves al DIH.
2. Por grupos insurgentes que combaten contra el Estado o contra el orden social vigente, y en este caso, o esa violencia se ajusta a las leyes o costumbres de la guerra y entonces se tipifica como **ACCIONES BELICAS**, o se aparta de las normas que regulan los conflictos bélicos y entonces se tipifica como **INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO**.
3. Por grupos o personas ajenas al Estado y a la insurgencia, pero impulsados por motivaciones ideológico políticas que los llevan a actuar en contra de quienes tienen otras posiciones o identidades, o de quienes conforman organizaciones de las antes mencionadas. En ocasiones los autores son identificables como ajenos al Estado y a la insurgencia; en otras ocasiones la identidad de los autores queda indeterminada, dejando como único elemento de tipificación los móviles. Ambas alternativas se reúnen en la tipificación más genérica de violencia político-social perpetrada por particulares o por autores no identificados.



continua se presenta una serie de gráficas y tablas que muestran las principales tendencias estadísticas de violencia política en Colombia durante el trimestre. Estas son el resultado de un cuidadoso análisis y seguimiento de informes de casos registrados en la prensa nacional y regional, y reportes de Organizaciones No Gubernamentales interesadas en esta problemática.



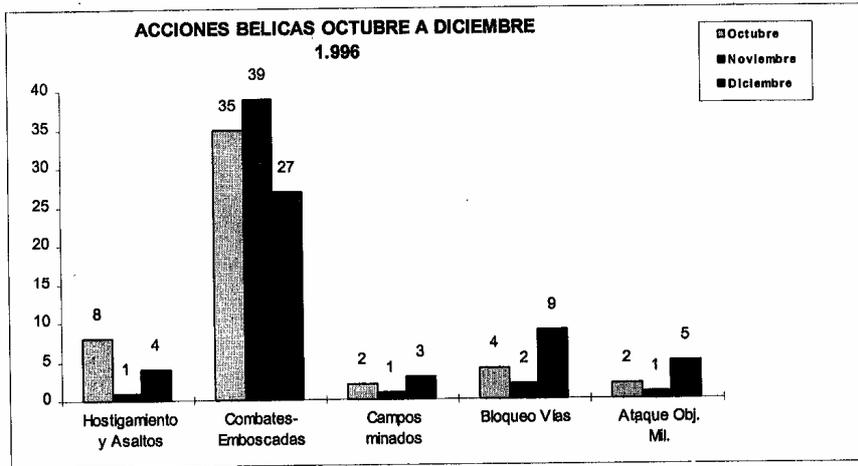


TABLA Nro. 1

**VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS - Octubre a diciembre de 1996**

	Número de hechos	Número de víctimas
Persecución Política	208	957
Abuso de Autoridad	7	31
Intolerancia Social	5	23
<b>TOTAL</b>	<b>220</b>	<b>1011</b>

TABLA Nro. 2

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA  
DISTRIBUCION GEOGRAFICA Octubre a diciembre 1996**

	Ejecución	Desaparición	Secuestro	Tortura	Herido	Det. Arb.	Amenaza	Atentado
ANTIOQUIA	149	25	9	21	4	200	28	2
ARAUCA	2	0	0	0	0	1	0	0
ATLANTICO	1	4	0	0	0	0	0	1
BOLIVAR	24	3	0	7	4	0	16	0
CALDAS	0	0	0	0	0	0	1	0
CASANARE	5	0	0	1	0	0	16	0
CESAR	55	13	21	4	3	1	201	0
CHOCO	10	7	0	2	0	0	0	0
DISTRITO CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	2
HUILA	0	0	2	0	0	0	0	0
MAGDALENA	9	0	2	0	2	0	4	0
META	4	0	0	3	0	0	0	0
NARIÑO	2	0	0	0	1	0	0	0
N. DE SANTANDER	15	2	0	1	0	2	5	0
PUTUMAYO	1	0	0	8	0	1	0	0
RISARALDA	1	0	0	0	0	0	1	0
SANTANDER	1	5	3	0	0	1	2	2
SUCRE	21	1	1	7	0	1	1	0
EXTERIOR	0	0	0	1	0	1	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>	<b>60</b>	<b>38</b>	<b>55</b>	<b>14</b>	<b>208</b>	<b>275</b>	<b>7</b>

TABLA Nro. 3

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA  
SECTORES SOCIALES Octubre a diciembre 1996**

	Ejecución	Desaparición	Secuestro	Tortura	Herido	Det. Arb.	Amenaza	Atentado
Campeños	89	21	12	17	3	204	6	0
Indígenas	6	0	1	0	1	0	0	0
Obreros	15	0	0	0	0	0	0	1
Empleados	18	3	1	3	0	2	19	1
Trab. indep	12	2	2	6	0	0	0	0
Comerciantes	23	5	7	1	0	0	0	1
Empresarios	1	0	0	0	0	0	0	0
Estudiantes	2	0	0	0	0	0	0	0
Hacendados	1	0	0	1	0	1	0	0
Sin Inform.	133	29	15	27	10	1	250	4
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>	<b>60</b>	<b>38</b>	<b>55</b>	<b>14</b>	<b>208</b>	<b>275</b>	<b>7</b>

TABLA Nro. 4

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA  
PRESUNTOS RESPONSABLES Octubre a diciembre 1996**

	Ejecución	Desaparición	Secuestro	Tortura	Herido	Det. Arb.	Amenaza	Atentado
Fuerza Pública	0	0	0	0	0	200	0	0
Ejército	8	2	0	12	0	4	6	0
Fiscalía	0	0	0	0	0	1	0	0
Policía	0	0	0	0	0	1	0	0
DAS	3	0	0	1	0	1	0	0
Ag. Extran	0	0	0	1	0	1	0	0
Paramilitares	289	58	38	41	14	0	269	7
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>	<b>60</b>	<b>38</b>	<b>55</b>	<b>14</b>	<b>208</b>	<b>275</b>	<b>7</b>

TABLA Nro. 5

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
POR ABUSO DE AUTORIDAD  
DISTRIBUCION GEOGRAFICA Octubre a diciembre 1996**

	Ejecución	Herido	Det. Arb.
ANTIOQUIA	1	0	0
CAUCA	1	0	0
PUTUMAYO	1	0	0
SANTANDER	0	5	0
TOLIMA	1	1	0
VALLE	0	17	4
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>23</b>	<b>4</b>

TABLA Nro. 6

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
POR ABUSO DE AUTORIDAD  
SECTORES SOCIALES Octubre a diciembre 1996**

	Ejecución	Herido	Det. Arb.
Obreros	0	1	0
Trabajador Indep	1	0	0
Estudiantes	0	17	0
Comerciantes	1	0	0
Sin Inform.	2	5	4
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>23</b>	<b>4</b>

TABLA Nro. 7

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
POR ABUSO DE AUTORIDAD  
PRESUNTOS RESPONSABLES Octubre a diciembre 1996**

	Ejecución	Herido	Det. Arb.
Fuerza Pública	1	0	0
Ejército	0	6	0
Policía	3	17	4
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>23</b>	<b>4</b>

TABLA Nro. 8

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
POR INTOLERANCIA SOCIAL  
DISTRIBUCION GEOGRAFICA Octubre a diciembre 1996**

	Ejecución	Tortura
ANTIOQUIA	4	0
CESAR	8	6
MAGDALENA	5	0
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>6</b>

TABLA Nro. 9

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
POR INTOLERANCIA SOCIAL  
PRESUNTOS RESPONSABLES Octubre a diciembre 1996**

	Ejecución	Tortura
Paramilitares	17	6
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>6</b>

TABLA Nro. 1

**VIOLENCIA POLITICO SOCIAL - Octubre a diciembre de 1996**

	Número de hechos	Número de víctimas
Persecución Política	95	155
Intolerancia Social	18	46
<b>TOTAL</b>	<b>113</b>	<b>201</b>

TABLA Nro. 2

**VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICO SOCIAL POR PERSECUCION POLITICA  
DISTRIBUCION GEOGRAFICA Octubre a diciembre 1996**

	Homicidio	Secuestro	Heridos	Amenazas	Atentados
ANTIOQUIA	38	11	5	4	3
ARAUCA	0	1	0	0	0
BOLIVAR	3	3	0	0	0
CALDAS	0	1	0	0	0
CAQUETA	1	2	0	0	0
CAUCA	3	2	0	0	0
CESAR	4	6	1	0	0
CORDOBA	4	3	0	0	0
CUNDINAMARCA	0	1	0	0	0
DISTRITO CAPITAL	0	1	0	2	0
LA GUAJIRA	4	0	1	0	0
MAGDALENA	0	6	0	0	0
META	0	3	0	0	0
NARIÑO	0	6	0	1	0
N. DE SANTANDER	3	1	0	0	0
SANTANDER	9	0	1	0	1
SUCRE	4	1	0	1	2
TOLIMA	0	1	0	0	0
VALLE	2	2	0	5	0
EXTERIOR	0	2	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>53</b>	<b>8</b>	<b>13</b>	<b>6</b>

TABLA Nro. 3

**VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICO SOCIAL POR PERSECUCION POLITICA**  
**SECTORES SOCIALES Octubre a diciembre 1996**

	Homicidio	Secuestro	Heridos	Amenazas	Atentados
Campeños	18	0	0	0	0
Indígenas	1	3	0	0	0
Obreros	9	2	0	0	0
Empleados	10	15	3	2	0
Trab. indep	0	0	0	0	4
Comerciantes	0	6	0	0	0
Profesionales	2	8	0	2	0
Empresarios	0	3	0	0	1
Hacendados	3	7	0	0	0
Sin información	32	9	5	9	1
					0
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>53</b>	<b>8</b>	<b>13</b>	<b>6</b>

TABLA Nro. 1

**INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO**  
 Octubre a diciembre 1996

	Número de hechos	Número de víctimas
Personas	226	784
Bienes	35	5
Métodos	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>262</b>	<b>789</b>

TABLA Nro. 2

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA**  
 DISTRIBUCION GEOGRAFICA Octubre a diciembre 1996

	Ejecución	Desaparición	Secuestro	Tortura	Herido	Det. Arb.	Amenaza	Atentado
ANTIOQUIA	149	25	9	21	4	200	28	2
ARAUCA	2	0	0	0	0	1	0	0
ATLANTICO	1	4	0	0	0	0	0	1
BOLIVAR	24	3	0	7	4	0	16	0
CALDAS	0	0	0	0	0	0	1	0
CASANARE	5	0	0	1	0	0	16	0
CESAR	55	13	21	4	3	1	201	0
CHOCO	10	7	0	2	0	0	0	0
DISTRITO CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	2
HUILA	0	0	2	0	0	0	0	0
MAGDALENA	9	0	2	0	2	0	4	0
META	4	0	0	3	0	0	0	0
NARIÑO	2	0	0	0	1	0	0	0
N. DE SANTANDER	15	2	0	1	0	2	5	0
PUTUMAYO	1	0	0	8	0	1	0	0
RISARALDA	1	0	0	0	0	0	1	0
SANTANDER	1	5	3	0	0	1	2	2
SUCRE	21	1	1	7	0	1	1	0
EXTERIOR	0	0	0	1	0	1	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>	<b>60</b>	<b>38</b>	<b>55</b>	<b>14</b>	<b>208</b>	<b>275</b>	<b>7</b>

TABLA Nro. 3

**VICTIMAS DE INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO**  
**SECTORES SOCIALES Octubre a diciembre 1996**

	Homicidio	Desaparición	Herido	Tortura	Amenaza	Toma Rehén	Escudo
Campesinos	96	24	3	17	6	2	0
Indígenas	8	0	1	0	0	0	0
Obreros	23	0	1	0	0	0	0
Empleados	33	3	2	2	20	1	0
Estudiantes	2	0	0	0	0	0	0
Trab. indep	12	2	0	6	0	1	0
Comerciantes	22	5	1	1	0	0	0
Profesionales	1	0	0	0	0	0	0
Empresarios	1	0	0	0	0	0	0
Hacendados	2	0	0	1	0	0	0
Sin Información	155	28	18	27	251	5	1
<b>TOTAL</b>	<b>355</b>	<b>62</b>	<b>26</b>	<b>54</b>	<b>277</b>	<b>9</b>	<b>1</b>



TABLA Nro. 4

**VICTIMAS DE INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO**  
**PRESUNTOS RESPONSABLES Octubre a diciembre 1996**

	Homicidio	Desaparición	Herido	Tortura	Amenaza	Toma Rehén	Escudo
Ejército	8	2	0	12	6	0	0
Policía	0	0	0	0	0	0	1
DAS	3	0	0	1	0	0	0
Guerrilla	5	0	6	0	0	0	0
FARC	30	0	6	0	1	0	0
ELN	20	0	0	0	0	0	0
EPL	2	0	0	0	0	0	0
PARAMILITARES	287	60	14	41	270	9	0
<b>TOTAL</b>	<b>355</b>	<b>62</b>	<b>26</b>	<b>54</b>	<b>277</b>	<b>9</b>	<b>1</b>

TABLA Nro. 1

**ACCIONES BELICAS Octubre a diciembre 1996**

Hostigamiento	5
Asalto-Toma	8
Combate	91
Emboscada	10
Campos Minados	6
Bloqueo de vías	15
Ataques a objetivos militares	8
<b>TOTAL</b>	<b>143</b>

TABLA Nro. 2

**VICTIMAS DE ACCIONES BELICAS  
Octubre a diciembre 1996**

	Muertos	Heridos	Capturados
Militares	40	93	0
Policías	13	22	0
D.A.S.	3	0	0
Paramilitares	1	0	0
Guerrilla	157	5	9
Milicias	1	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>215</b>	<b>120</b>	<b>9</b>

TABLA Nro. 3

**VICTIMAS DE INFRACCIONES GRAVES AL DIH  
Octubre a diciembre 1996**

	Muertos	Heridos
Personas protegidas	3	14

**VIOLACION DE  
DERECHOS HUMANOS**



## **VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS**

*"Por violación a los Derechos Humanos debe entenderse toda conducta positiva o negativa mediante la cual un agente directo o indirecto del Estado vulnera, en cualquier persona y en cualquier tiempo, uno de los derechos enunciados y reconocidos por los instrumentos que conforman el Derecho Internacional de los Derechos Humanos".*

Defensoría del Pueblo. "Algunas Precisiones sobre la violación de los Derechos Humanos en Colombia", Serie Textos de Divulgación No.2, Bogotá, 1993

### **Violación de Derechos Humanos por Persecución Política:**

Cuando la violación se haya dado en el marco de actividades, encubiertas o no, relacionadas con el mantenimiento del orden público o la *defensa de las instituciones*, razones éstas tradicionalmente conocidas como *razones de Estado*.

Ordinariamente se aducen estas razones o se pueden fácilmente inferir, como justificación de actos violentos dirigidos a reprimir la protesta social legítima, a desarticular organizaciones populares o de carácter contestatario o a castigar y reprimir posiciones ideológicas o políticas contrarias o críticas del *status quo*.

### **Violación de Derechos Humanos por Abuso o Exceso de Autoridad:**

Cuando el acto violatorio de los Derechos Humanos solo tiene como explicación un uso de la fuerza desproporcionado e injustificado en el cumplimiento de las funciones de agentes estatales, o uso arbitrario e ilegítimo de la fuerza o de la autoridad detentada por los agentes del Estado.

### **Violación de Derechos Humanos por manifestación de Intolerancia social:**

Cuando por las características de las víctimas se infiere que el móvil del acto violatorio de los derechos humanos está dirigido a eliminar personas consideradas por sus victimarios como disfuncionales o problemáticas para la sociedad, tales como: habitantes de la calle, drogadictos, mendigos, prostitutas, homosexuales, delincuentes.

## OCTUBRE

### VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA



#### Ejecuciones extrajudiciales

*Octubre 01/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **EL GUAMO**

Treinta paramilitares llegaron a media noche al corregimiento Tasajera y ejecutaron a cuatro personas. Tres de las víctimas, Dario Covas, Diomedes Zapata y Baldomero Vergara, fueron sacados por la fuerza de sus residencias, torturados, acusados de ser colaboradores de la guerrilla y posteriormente ejecutados extrajudicialmente. Los cadáveres de los dos primeros fueron arrojados al río Magdalena. La madre de Baldomero fue muerta en momentos en que salía en defensa de su hijo.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
DARIO COVAS CONTRERAS Empleado  
DIOMEDES ZAPATA Comerciante  
BALDOMERO VERGARA VILLAREAL  
REBECA VILLAREAL

*Octubre 05/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **AGUACHICA**

Miembros de un grupo paramilitar desaparecieron y luego ejecutaron a cuatro

personas, a quienes capturaron, con lista en mano, en diferentes sitios del casco urbano de este municipio, una de las víctimas fue sacada por la fuerza de una farmacia de su propiedad y posteriormente conducida a un lugar desconocido en un campero Trooper. Un grupo que se movilizaba en otro vehículo capturó dos hombres más en un billar en el centro de la ciudad. La cuarta víctima fue desaparecida cuando conducía un vehículo de tracción animal.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución:  
RAFAEL FLOREZ Trabajador Indep  
JUAN CARLOS PACHECO  
GERMAN REYES DUARTE  
N N Comerciante

*Octubre 06/96*

DEPARTAMENTO: **CHOCO**  
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

Unos 30 paramilitares armados llegaron al caserío Brisas de las Madres, hicieron reunir a los comerciantes de madera que se hallaban en el lugar y seleccionaron entre ellos a ocho hombres para luego ejecutarlos extrajudicialmente.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución:  
SANTANDER MENDOZA Comerciante  
ALONSO CABEZAS Comerciante  
MAGNUM MURILLO Comerciante  
JOHNNY PAJARO Comerciante  
JAIME PALACIOS Comerciante  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Octubre 06/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MUTATA**

Treinta paramilitares ejecutaron a cuatro personas, a quienes sacaron por la fuerza de sus residencias. El hecho ocurrió en la Inspección Departamental de Policía de Bajirá.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución:  
JOSE DAVID CUESTA Campesino  
MARCOS SANCHEZ AGUDELO Campesino  
ALFONSO LEALES HERNANDEZ Campesino  
N N Campesino

*Octubre 06/96*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **ARAUQUITA**

Campesino ejecutado extrajudicialmente por efectivos del ejército nacional adscritos al batallón Reveiz Pizarro en la inspección de policía la Esmeralda.

Presunto responsable. EJERCITO

Ejecución:  
JOSE SANCHEZ

*Octubre 06/96*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SAN CALIXTO**

Cuando los campesinos se desplazaban por el camino que conduce del sitio denominado "La Cantina" hasta las veredas San Juan y Oriente fueron detenidos y desaparecidos por unidades del batallón No 50 "Batalla de Palonegro" cuya sede se encuentra en la base militar de La Esmeralda ubicada en el municipio de Convención. Familiares, autoridades municipales y el Comité de Derechos Humanos emprendieron la búsqueda efectuando visitas a las autoridades militares y de policía sin obtener resultados positivos. Se integraron además grupos de inspección en la zona rural. Los cuerpos de los desaparecidos fueron encontrados el diez de octubre en un paraje rural con impactos de fusil y en estado de descomposición. El cuerpo de Antonio Angarita presentaba signos de tortura. El 5 de octubre los campesinos habían participado en una reunión de presidentes de las juntas de acción comunal del municipio para tratar el tema de la estratificación. Antonio Angarita de 35 años de edad y padre de seis hijos, era el presidente de la junta de acción comunal de la vereda San Juan y Carmen Angel Clavijo de 30 años y padre de tres hijos, lo era de la vereda Oriente.

Presunto responsable: EJERCITO

Ejecución:  
ANTONIO ANGARITA Campesino  
CARMEN ANGEL CLAVIJO Campesino

*Octubre 09/96*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **OCAÑA**

Paramilitares que vestían de civil ejecutaron frente al establecimiento Drogas la

Rebaja, al promotor de salud del corregimiento de Palmarito, del municipio San Calixto.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
SAID DEL CARMEN GUILLEN Empleado

Octubre 10/96

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Paramilitares ejecutaron al secretario general de la subdirectiva de la USO (Unión Sindical Obrera) del distrito de producción Centro. Los paramilitares llegaron a las 7:30 p.m., en una motocicleta de alto cilindraje, al restaurante "El sancocho de Nando", de propiedad de la víctima, donde le dispararon en tres ocasiones. El homicidio ocurrió horas después de realizada una marcha de protesta organizada por el sindicato y en la cual participó el dirigente ejecutado. La víctima hacia parte del conjunto vallenato "Los Originales" cuyo acordeonista había huido de Barrancabermeja 18 meses antes por amenazas. Minutos después del crimen, en la sede de la USO se recibieron llamadas de amenazas contra otros sindicalistas. La víctima hacia parte de una lista de veinte dirigentes obreros sobre los cuales pesaba un amenaza de muerte.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
RAFAEL REYES GONZALEZ Obrero

Octubre 11/96

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MUTATA**

Integrantes de un grupo paramilitar ejecutaron extrajudicialmente tres campesinos del corregimiento de Bajirá. Los cadáveres de las víctimas fueron hallados en el sitio Leoncito.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: LUIS EDUARDO MUÑOZ Campesino  
HUMBERTO HERNANDEZ OSORIO Campesino  
N N Campesino



Octubre 12/96

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **TURBO**

Paramilitares ejecutaron a tres personas en distintos sitios de la Inspección de Policía Departamental de Currulao. Dos de las víctimas, indígenas naturales de Saiza, Córdoba, fueron ejecutadas en la vereda Caraballo. La otra fue sacada de su residencia en Currulao, y posteriormente muerta.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
FERNANDO VELEZ BARRERA  
GUILLERMO DOMICO DOMICO Indígena  
ALBERTO DOMICO DOMICO Indígena

Octubre 13/96

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **VILLAVICENCIO**

Defensor de derechos humanos, fundador y miembro del Comité Cívico del Meta, miembro de la Comisión Intercongregacional Justicia y Paz y dirigente político de la Unión Patriótica ejecutado extrajudicialmente por un paramilitar. Fue atacado en momentos en que se hallaba frente a su residencia ubicada en el barrio Batata, junto a sus dos hijas y en compañía de un ciudadano norteamericano, recibió seis impactos de bala. El victimario huyó abordando una motocicleta marca Yamaha de color azul que lo esperaba a cien metros del lugar. La víctima quien fue gerente de la Empresa de Licores del departamento venía recibiendo constantes amenazas de muerte por parte del ejército y de los grupos paramilitares, que lo obligaron a salir del país, tiempo en el cual desarrolló importantes actividades de denuncia en el orden internacional sobre la grave situación de derechos humanos particularmente en su región.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
JOSUE GIRALDO CARDONA

Octubre 14/96

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **LA UNION Y CARMEN DE VIBORAL**

Paramilitares que se transportaban en una camioneta blanca y en una motoci-

cleta arribaron a la vereda San Miguel y luego de sacar de sus casas por la fuerza a las víctimas, torturarlas y desaparecerlas las ejecutaron. Sus cuerpos fueron encontrados en sitios despoblados de los municipios de La Unión y el Carmen de Viboral. El 26 de septiembre el grupo paramilitar arribó a una tienda comunitaria de la vereda y luego de ultrajar y amenazar a las personas que estaban allí elaboró una lista de los pobladores para ejecutarlos. El grupo obligó a una menor de edad a señalar la casa de habitación de las personas enlistadas para ejecutarlas. El 29 de septiembre efectivos del Batallón Granaderos repartieron, en el atrio de la iglesia, volantes alusivos al grupo paramilitar "Antioquia sin guerrilla".

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
JUDITH SOSA  
ARTURO CIPÓ  
EGIDIO ZAPATA  
JORGE JARAMILLO  
OMAR VALENCIA  
JAVIER GALLO  
GILBERTO ALZATE OCAMPO  
N N

Octubre 15/96

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN JUAN NEPOMUCENO**

Treinta paramilitares vestidos con prendas de uso privativo de la policía y el ejército, que portaban armas de corto y largo alcance, irrumpieron en la residencia de los miembros de una familia, ubicada en el corregimiento Corralito, y con lista en mano ejecutaron extrajudicialmente a tres de ellos e hirieron a uno más. Los victimarios los sindicaron de ser colaboradores de la guerrilla.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
SAMUEL BARRETO ROCHA Campesino  
ISRAEL HERRERA DIAZ Campesino  
JORGE HERRERA ROMERO Campesino  
JORGE BARRETO HERRERA Campesino

Octubre 15/96

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Paramilitares degollaron a una anciana comerciante durante hecho ocurrido en la vereda Guapá.

## Violación de Derechos Humanos

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: BLANCA MIRIAM JARARAMILLO ESCOBAR Comerciante

*Octubre 16/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Paramilitares interceptaron y ejecutaron en su residencia al Secretario del Concejo de Apartadó y militante de la Unión Patriótica y del Partido Comunista.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: ALBEIRO BUSTAMANTE SANCHEZ

*Octubre 16/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá irrumpieron en la finca Villa María, ubicada en la vía entre la capital departamental y el municipio de Bosconia, cerca al corregimiento Caracolí, y dieron muerte al administrador del predio

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: EUSEBIO CASTRO VISBAL Empleado

*Octubre 16/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **BOSCONIA**

Paramilitares de Córdoba y Urabá que se movilizaban en tres camionetas Chevrolet Luv, irrumpieron en el establecimiento público Llanera Los Almendros de propiedad de la víctima, y lo ejecutaron de cuatro impactos de fusil

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: RAFAEL GOMEZ TUIRAN Comerciante

*Octubre 16/96*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **TAME**

Campesino detenido arbitrariamente por patrullas de contraguerrilla del ejército

nacional, ejecutado extrajudicialmente y luego presentado como guerrillero dado de baja. Los hechos ocurrieron en la Inspección Departamental de Policía de Cananal a las 3:00 p.m.

Presunto responsable: EJERCITO

Ejecución: BORIS DE JESUS ORTIZ Campesino

*Octubre 17/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **EL PASO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, vestidos con prendas de uso privativo de las fuerzas militares y que se movilizaban en tres vehículos, irrumpieron violentamente en las residencias de tres personas y, luego de identificarlos con lista en mano e intimidarlos, los sacaron a la fuerza y los ejecutaron frente a sus viviendas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: ELKIN RINCON MONTERO Estudiante  
BELKIS ALEYDA PEÑA DAZA Estudiante  
NELSON GALVIS BARBOSA Trabajador Indep

*Octubre 20/96*

DEPARTAMENTO: **CHOCO**  
MUNICIPIO: **UNGUIA**

La víctima fue retenida por los paramilitares hacia las 9:00 a.m., torturado y ejecutado a eso de las 4:00 p.m. del mismo día. Padre de 9 hijos, su familia se vio obligada a desplazarse.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: DAGOBERTO MARTINEZ

*Octubre 21/96*

DEPARTAMENTO: **CASANARE**  
MUNICIPIO: **AGUAZUL**

Un grupo de hombres armados, quienes se identificaron como miembros del Departamento Administrativo de Seguridad DAS, incursionaron en horas de la noche en una vivienda del barrio Jorge Eliécer

Gaitán y obligaron a sus dos víctimas a subir en un vehículo, posteriormente los ejecutaron.

Presunto responsable: DAS

Ejecución: VIRGINIA OVALLE Comerciante  
EDUARDO CÁSTRO

*Octubre 23/96*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Integrantes de un grupo paramilitar ejecutaron extrajudicialmente a la hermana del segundo comandante del ELN Nicolás Bautista, alias Gabino. La víctima se hallaba laborando en un establecimiento público (salón de belleza), ubicado en la calle 11 con carrera primera del barrio La Playa de esta ciudad.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: BEATRIZ RODRIGUEZ BAUTISTA

*Octubre 23/96*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Campesino detenido arbitrariamente, sometido ilegalmente a interrogatorio, torturado y desaparecido por miembros del ejército nacional al mando de un teniente sin identificar acantonados en la vereda La Carmelita. La Fiscalía 43 Seccional halló enterrado el cadáver en la misma vereda. El cuerpo presentaba un tiro en la cabeza y visibles signos de tortura en el rostro y el tórax además todas las uñas de pies y manos habían sido extraídas por la fuerza. El teniente al mando negó la detención del joven a familiares y testigos del hecho y golpeó a otro campesino que se opuso a la tortura.

Presunto responsable: EJERCITO

Ejecución: RUFINO ACOSTA Campesino

*Octubre 25/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **FRONTINO**

Profesora de la escuela Cuevas de Murri, madre de dos menores fue ejecutada por paramilitares en el sitio Manguruma.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: ARACELY ALVAREZ Empleada

*Octubre 27/96*

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**  
MUNICIPIO: **MISTRATO**

Un grupo de paramilitares, autodenominado "Campesinos rebeldes", ejecutó a un indígena en el casco urbano.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
JOSE MANUEL SUCRE Indígena

*Octubre 27/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **GAMARRA**

Ocho hombres que se movilizaban en un vehículo tipo camioneta vagón de color rojo y portaban revólveres calibre 38 detuvieron, torturaron y ejecutaron extrajudicialmente a un agricultor de este municipio. La víctima fue conducida esposada a un establecimiento público del casco urbano, donde la torturaron. Sus familiares se acercaron y reclamaron a sus captores, quienes se identificaron como miembros del DAS y procedieron a subir a la víctima al vehículo ya descrito para trasladarlo fuera del casco urbano. Los victimarios amenazaron a los familiares ante su oposición al arresto y al traslado que pretendían hacer, sin embargo los familiares siguieron de cerca el vehículo. El agricultor fue llevado hasta el sitio Las Marías, en la vía Aguachica, y su cadáver hallado posteriormente con 18 impactos de bala y señales de tortura en las uñas de manos y pies.

Presunto responsable: DAS

Ejecución:  
ROBINSON CAÑAS DIAZ Hacendado

*Octubre 27/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **SAN DIEGO**

Aproximadamente a las 3:00 a.m. 60 paramilitares fuertemente armados, vistiendo prendas de uso privativo de las fuerzas armadas, portando armas de largo alcance y transportados en varios vehícu-

los tipo camioneta, marca Toyota (al menos tres vehículos) incursionaron, lista en mano, en el corregimiento de Media Luna, luego de destruir la sede de Telecom, dispararon indiscriminadamente contra algunos de los pobladores, saquearon y hurtaron bienes de valor de algunas viviendas y después de identificar a varias de las víctimas y acusarlas de guerrilleros las ejecutaron en presencia de sus familias. Albeiro N., quien se encontraba tomando licor en una tienda junto con algunas víctimas, resultó herido en una pierna a pesar de que los paramilitares dispararon en múltiples ocasiones con la intención de matarlo. Los paramilitares además secuestraron y desaparecieron a 9 personas a quienes se llevaron cautivas con rumbo desconocido, otro menor de edad resultó herido. Antes de retirarse dibujaron ametralladoras y siglas con las letras ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá) en las paredes de las casas del corregimiento, además le hicieron saber a los habitantes su consigna de batalla: "Pueblo de Media Luna o te entregas o te vendes". Uno de los vehículos utilizados por los paramilitares fue hallado volcado y con restos de sangre en su interior cerca al sitio Tocaímo en la vía a Codazzi. Media Luna es un corregimiento agrícola de aproximadamente 5.000 habitantes que no cuenta con vigilancia de la fuerza pública. Se afirma que circula una lista con los nombres de cerca de 200 personas del pueblo que serían ejecutadas por el grupo paramilitar.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
HUBER ASCANIO ABRIL  
JESUS CARDOZO SANTODOMINGO  
JORGE CARDOZO SANTODOMINGO  
AURELIO LINDARTE  
ALIRIO QUINTERO TRILLO  
HAIDER CARDENAS  
ALBEIRO N

Herido: JONATHAN DURAN Campesino

*Octubre 28/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Conductor de uno de los vehículos de transporte público entre Ituangó y la vereda La Punta ejecutado por el grupo paramilitar que opera en la zona.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: JORGE N Empleado

*Octubre 28/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **SAN DIEGO**

Secuestrado, desaparecido y ejecutado por el grupo paramilitar que el domingo 27 de octubre, lista en mano, incursionó en el corregimiento Media Luna y luego de causar diversos destrozos, ejecutó en presencia de la población a seis personas, dejó heridas a dos más, secuestró y desapareció a nueve más entre ellos la víctima. Su cuerpo fue hallado en el sitio cuatro vientos, del municipio de Codazzi.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
NEHEMIAS DURAN PEREZ Campesino

*Octubre 30/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **FRONTINO**

Paramilitares ejecutaron a la víctima que contaba con 42 años.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
LUIS CARLOS HOYOS

### Desapariciones

*Octubre 04/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **AGUACHICA**

Miembros de un grupo paramilitar desaparecieron a cuatro personas, a quienes capturaron, con lista en mano, en diferentes sitios del casco urbano de Aguachica. Una de las víctimas fue sacada por la fuerza de una farmacia de su propiedad y, posteriormente, conducida a un lugar desconocido en un campero trooper. Hombres armados, quienes se movilizaban en otro vehículo, capturaron a dos hombres más en un billar del centro de la ciudad. La cuarta víctima fue desaparecida cuando conducía un vehículo de tracción animal.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición:  
RAFAEL FLOREZ Trabajador Indep  
JUAN CARLOS PACHECO  
GERMAN REYES DUARTE  
N N Comerciante

*Octubre 06/96*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SAN CALIXTO**

Cuando los campesinos se desplazaban del sitio denominado "La Cantina" hasta las veredas San Juan y Oriente fueron detenidos y desaparecidos por unidades del batallón No 50 "Batalla de Palonegro" cuya sede se encuentra en la base militar de La Esmeralda ubicada en el municipio de Convención. Familiares, autoridades municipales y el Comité de Derechos Humanos emprendieron la búsqueda efectuando visitas a las autoridades militares y de policía sin obtener resultados positivos, se integraron además grupos de inspección en la zona rural. Los cuerpos sin vida de los desaparecidos fueron encontrados el diez de octubre en un paraje rural con impactos de fusil y en estado de descomposición. El cuerpo de Antonio Angarita, de 35 años, padre de seis hijos, presidente de la junta de acción comunal de la vereda San Juan, presentaba signos de tortura. El cinco de octubre los campesinos habían participado en una reunión de presidentes de las juntas de acción comunal del municipio para tratar el tema de la estratificación. Carmen Angel Clavijo de 30 años y padre de tres hijos, era el presidente de la junta de acción comunal de la vereda Oriente.

Presunto responsable: EJERCITO

Desaparición:  
ANTONIO ANGARITA Campesino  
CARMEN ANGEL CLAVIJO Campesino

*Octubre 14/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **LA UNION Y CARMEN DE VIBORAL**

Paramilitares que se transportaban en una camioneta blanca y en una motocicleta Yamaha, arribaron a la vereda San Miguel y luego de sacar de sus casas por la fuerza a las víctimas, torturarlas y desaparecerlas las ejecutaron. Sus cuerpos fueron encontrados en sitios despoblados de los municipios de La Unión y el Carmen de Viboral. El 26 de septiembre el grupo paramilitar arribó a una tienda comunitaria de la vereda y luego de ultrajar y amenazar a las personas que estaban allí, enlistó a las personas a ejecutar. El grupo obligó a una menor de edad a señalar las casas de habitación de las personas seleccionadas. El 29 de septiembre efectivos del Batallón Granaderos re-

partieron, en el atrio de la iglesia, volantes alusivos al grupo paramilitar "Antioquia sin guerrilla".

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Desaparición:  
JUDITH SOSSA  
ARTURO CIRO  
EGIDIO ZAPATA  
JORGE JARAMILLO  
OMAR VALENCIA  
JAVIER GALLO  
GILBERTO ALZATE OCAMPO  
N N

*Octubre 27/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **SAN DIEGO**

A eso de las 3:00 a.m., 60 paramilitares fuertemente armados, vistiendo prendas de uso privativo de las fuerzas armadas, portando armas de largo alcance y transportados en varios vehículos tipo camioneta, marca toyota (al menos tres vehículos) incursionaron lista en mano en el corregimiento de Media Luna y luego de destruir la sede de Telecom dispararon indiscriminadamente contra algunos de los pobladores, saquearon y hurtaron bienes de valor de algunas viviendas y después de identificar a algunas de las víctimas y acusarlas de guerrilleros ejecutaron a 6 de ellas en presencia de sus familias e hirieron a dos más. Luego de la ejecución identificaron a nueve personas más a quienes secuestraron y desaparecieron. Antes de retirarse dibujaron ametralladoras y siglas con las letras ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá) en las paredes de las casas del corregimiento. Uno de los vehículos utilizados fue hallado volcado y con rastros de sangre en su interior cerca al sitio Tocaimo en la vía a Codazzi. Media Luna es un corregimiento agrícola de aproximadamente 5.000 habitantes que no cuenta con vigilancia de la fuerza pública. Se afirma que circula una lista con los nombres de cerca de 200 personas del poblado que serían ejecutadas por el grupo paramilitar.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Desaparición:  
NEHEMAS DURAN Campesino  
NOEL DURAN  
GERARDO AREVALO  
GIOVANY GARCIA  
JHONY GARCIA Campesino  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Octubre 01/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **EL GUAMO**

Unos treinta paramilitares llegaron a media noche al corregimiento Tasajera, torturaron y posteriormente ejecutaron extrajudicialmente a tres hombres. El grupo armado sacó por la fuerza de sus casas a las víctimas, a quienes acusaron de ser colaboradores de la guerrilla. A una de las víctimas, Baldomero Vergara, le mutilaron los genitales antes de ejecutarlo. Sus cadáveres fueron arrojados al río Magdalena.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura:  
DARIO COVAS CONTRERAS Empleado  
DIOMEDES ZAPATA Comerciante  
BALDOMERO VERGARA VILLAREAL

*Octubre 05/96*

DEPARTAMENTO: **EXTERIOR VENEZUELA**  
MUNICIPIO: **ESTADO APURE**

Tropas de la Dirección de Inteligencia Militar Venezolana, DIM, detuvieron, golpearon y torturaron al ciudadano colombiano, quien administraba un hotel en la población de Guasdalito, Estado Apure, Venezuela. Fue detenido en la población fronteriza de La Victoria, Estado Apure y conducido a Guasdalito, en donde el jefe de la DIM, Franco Benito Amati Campinopoli lo golpeó y torturó aplicándole corriente eléctrica "para que confesara que pertenecía a la guerrilla".

Presunto responsable:  
AGENTES EXTRANJEROS

Tortura: LAURENTINO ROLON SANTANDER Empleado

*Octubre 06/96*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SAN CALIXTO**

La víctima había sido detenido y desaparecido junto con Carmen Angel Clavijo por miembros del batallón No 50 "Batalla de Palonegro" cuando se dirigía del sitio La Cantina hacia las veredas San Juan y Oriente. Familiares, autoridades municipales y el Comité de Derechos Humanos habían emprendido su búsqueda efec-

tuando visitas a las autoridades militares y de policía sin resultados positivos. El diez de octubre los cuerpos de los dos hombres aparecieron con impactos de fusil y en estado de descomposición. Antonio presentaba signos de tortura. El 5 de octubre las víctimas habían participado en una reunión de presidentes de las juntas de acción comunal del municipio para tratar el tema de la estratificación. Antonio, de 35 años, padre de seis hijos era presidente de la junta de acción comunal de la vereda San Juan.

Presunto responsable: EJERCITO

Tortura: ANTONIO ANGARITA Campesino

Octubre 14/96

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **LA UNIÓN Y CARMEN DE VIBORAL**

Paramilitares que se transportaban en una camioneta blanca y una motocicleta arribaron a la vereda San Miguel y luego de sacar de sus casas por la fuerza a las víctimas, torturarlas y desaparecerlas, las ejecutaron extrajudicialmente. Sus cuerpos fueron encontrados en sitios despojalados de los municipios de la Unión y el Carmen de Viboral. El 26 de septiembre el grupo paramilitar arribó a una tienda comunitaria de la vereda y luego de ultrajar y amenazar a las personas que estaban allí enlistó a las personas a ejecutar. El grupo obligó a una menor de edad a señalar las casas de habitación de las personas seleccionadas. El 29 de septiembre efectivos del Batallón Granaderos repartieron, en el atrio de la iglesia, volantes alusivos al grupo paramilitar "Antioquia sin guerrilla".

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura:  
JUDITH SOSSA  
ARTURO CIRO,  
EGIDIO ZAPATA  
JORGE JARAMILLO  
OMAR VALENCIA  
JAVIER GALLO  
GILBERTO ALZATE OCAMPO  
N N

Octubre 20/96

DEPARTAMENTO: **CHOCO**  
MUNICIPIO: **UNGUIA**

La víctima fue retenida hacia las 9:00 a.m. por los paramilitares que lo sometieron a

tortura y después lo ejecutaron. Padre de 9 hijos su familia se vio obligada a desplazarse.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura: DAGOBERTO MARTINEZ

Octubre 22/96

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Miembros del ejército al mando de un teniente sin identificar, acantonados cerca a la vereda La Carmelita, detuvieron arbitrariamente al joven Rufino Acosta y lo sometieron a intensa tortura. El Presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda que reclamó al teniente por la detención y la tortura fue golpeado y alejado del lugar por los soldados que participaban en el hecho. Posteriormente el cadáver de Rufino Acosta fue hallado enterrado en la vereda con visibles signos de tortura en el rostro y en el tórax, la totalidad de las uñas de manos y pies habían sido extraladas por la fuerza.

Presunto responsable: EJERCITO

Tortura:  
RUFINO ACOSTA Campesino  
BERTULFO RUBIO Campesino

Octubre 27/96

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **GAMARRA**

Ocho hombres que se movilizaban en un vehículo tipo camioneta vagón de color rojo y portaban revólveres calibre 38 detuvieron, torturaron y ejecutaron extrajudicialmente a un agricultor de este municipio. La víctima fue conducida esposada a un establecimiento público del casco urbano, donde la torturaron. Sus familiares se acercaron y reclamaron a sus captores, quienes se identificaron como miembros del DAS y procedieron a subir a la víctima al vehículo ya descrito para trasladarlo fuera del casco urbano. Los victimarios amenazaron a sus familiares ante su oposición a arresto y al traslado que pretendían hacer, sin embargo los familiares siguieron de cerca el vehículo. El agricultor fue llevado hasta el sitio Las Marías, en la vía Aguachica, y su cadáver hallado posteriormente con 18 impactos de bala y señales de tortura en las uñas de manos y pies.

Presunto responsable: DAS

Tortura:  
ROBINSON CAÑAS DIAZ Hacendado

Octubre 02/96

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **SINCELEJO**

El Presidente de la Asociación de Usuarios Campesinos de Colombia ANUC en Sucre, fue detenido arbitrariamente por miembros de la Fiscalía Regional de Barranquilla, acusado de rebelión, sedición y secuestro extorsivo. Dos años atrás había sido detenido arbitrariamente sindicado por los mismos delitos, sin embargo la misma fiscalía había ordenado su libertad por encontrar demostrado que se trataba de un montaje elaborado por el DAS - Sucre para incriminarlo junto con otros compañeros de la organización social. La víctima y su familia han sido objeto de varios atentados.

Presunto responsable:  
DAS Y FISCALIA DE BARRANQUILLA

Detención arbitraria:  
GUILLERMO MONTERO CARPIO

Octubre 05/96

DEPARTAMENTO: **EXTERIOR VENEZUELA**  
MUNICIPIO: **ESTADO APURE**

Tropas de la Dirección de Inteligencia Militar Venezolana (DIM) detuvieron, golpearon y torturaron al ciudadano colombiano, quien administraba un hotel en la población de Guasualito, Estado Apure, Venezuela. Fue detenido en la población fronteriza de La Victoria, Estado Apure y luego conducido a Guasualito, en donde el jefe de la DIM, Franco Benito Amati Campinopoli lo golpeó y torturó aplicándole corriente eléctrica "para que confesara que pertenecía a la guerrilla".

Presunto responsable:  
AGENTES EXTRANJEROS

Detención arbitraria:  
LAURENTINO ROLON SANTANDER Empleado



Octubre 06/96

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SAN CALIXTO**

Detenidos y desaparecidos por miembros del batallón No 50 "Batalla de Palonegro" cuando se dirigían del sitio La Cantina hacia las veredas San Juan y Oriente. Sus cuerpos aparecieron el diez de octubre con impactos de fusil y en estado de descomposición. El cuerpo de Antonio Angarita presentaba signos de tortura. El 5 de octubre los campesinos habían participado en una reunión de presidentes de las juntas de acción comunal para tratar el tema de la estratificación del municipio. Antonio, de 35 años y seis hijos, era el presidente de la junta de acción comunal de la vereda San Juan, Carmen Angel, de 30 años y padre de tres hijos era el presidente de la junta de acción comunal de la vereda Oriente.  
Presunto responsable: EJERCITO

Detención arbitraria.  
ANTONIO ANGARITA Campesino  
CARMEN ANGEL CLAVIJO Campesino

Octubre 16/96

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **TAME**

Campesino detenido arbitrariamente por miembros de una patrulla de contraguerrilla del ejército nacional en la Inspección de Policía de Caranal, ejecutado posteriormente y reportado como "guerrillero muerto en combate".

Presunto responsable: EJERCITO

Detención arbitraria.  
BORIS DE JESUS ORTIZ Campesino

Octubre 22/96

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Unidades de la policía y el ejército, desalojaron y posteriormente detuvieron arbitrariamente a más de 200 campesinos desplazados por la violencia de Urabá y a varios estudiantes que se solidarizaban con ellos quienes ocupaban la sede administrativa de la Universidad Nacional.

Presunto responsable: FUERZA PUBLICA

Detención arbitraria:  
200 CAMPESINOS

Octubre 23/96

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Campesino detenido arbitrariamente por el ejército en momentos en que regresaba a su casa luego de comprar algunos viveres en una tienda vecina. Posteriormente torturado y desaparecido. Su cadáver fue hallado enterrado en la misma vereda con visibles signos de tortura.

Presunto responsable: EJERCITO

Detención arbitraria:  
RUFINO ACOSTA Campesino

Octubre 27/96

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **GAMARRA**

Ocho hombres que se movilizaban en un vehículo tipo camioneta vagón de color rojo y portaban revólveres calibre 38 detuvieron, torturaron y ejecutaron extrajudicialmente a un agricultor de este municipio. La víctima fue conducida esposada a un establecimiento público del casco urbano, donde la torturaron. Sus familiares se acercaron y reclamaron a sus captores, quienes se identificaron como miembros del DAS y procedieron a subir a la víctima al vehículo ya descrito para trasladarlo fuera del casco urbano. Los victimarios amenazaron a los familiares ante su oposición al arresto y al traslado que pretendían hacer, sin embargo los familiares siguieron de cerca el vehículo. El agricultor fue llevado hasta el sitio Las Marías, en la vía Aguachica, y su cadáver hallado con 18 impactos de bala, y señales de tortura en las uñas de manos y pies.

Presunto responsable: DAS

Detención arbitraria.  
ROBINSON CAÑAS DIAZ Hacendado

**Amenaza**

Octubre 01/96

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Paramilitares han llegado al municipio y en reuniones con la población civil han proferido amenazas de muerte contra sus habitantes.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza:  
COMUNIDAD CAMPESINA

Octubre 17/96

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá amenazaron de muerte a cuatro concejales de Apartadó, miembros del Partido Comunista Colombiano y la Unión Patriótica. Las víctimas se vieron obligadas a abandonar la región.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Amenaza:  
JOSE DE JESUS GERMAN  
CAMILIO ANTONIO VARGAS  
MIGUEL ANTONIO VASQUEZ  
N N

Octubre 23/96

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Las víctimas se vieron obligadas a buscar asilo en la República de Costa Rica, abandonando el país bajo la protección del Comité Internacional de la Cruz Roja, como consecuencia de las constantes amenazas de muerte y los secuestros que los paramilitares de Córdoba y Urabá adelantan en contra de familiares de personas acusadas de hacer parte de la dirección de las FARC.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Amenaza:  
DIANAMARIA LOPEZ BUSTOS  
MARIA CLAUDIA LOPEZ BUSTOS  
CLAUDIA VALLEJO  
JOSE M VALLEJO LOPEZ  
RODRIGO LOPEZ BUSTOS  
TERESA BUSTOS  
MARTA LIGIA COLORADO  
CAMILO A LOPEZ COLORADO  
ANDREA LOPEZ  
GONZALO LOPEZ  
SANDRA LOPEZ BUSTOS  
SANTIAGO BERMUDEZ LOPEZ  
GILBERTO ESCALANTE SUAREZ  
MARTA CONSTANZA LOPEZ  
ANDRES FELIPE ESCALANTE  
5 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Octubre 27/96*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Miembros del ejército llegaron en horas de la mañana hasta la finca ocupada por los campesinos donde al parecer funcionaba un laboratorio para el procesamiento de cocaína, luego de requisar y destrozaron algunas de sus pertenencias procedieron a interrogar y torturar a algunos de los campesinos en búsqueda de información sobre la guerrilla. Los uniformados profirieron insistentes amenazas de muerte contra sus ocupantes.

Presunto responsable: EJERCITO

Amenaza:  
JAVIER MORA Campesino  
WILSON N Campesino  
HUMBERTO N Campesino  
FIDENCIO N Campesino  
MARTHA MORA Campesino

*Octubre 28/96*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **CHAPARRAL**

Unidades del Batallón Caicedo, adscrito a la VI Brigada, del ejército, amenazaron de muerte al presidente del Movimiento de Convergencia Comunitaria y dirigente de la Asociación de Agricultores del Tolima. Las amenazas provocaron su desplazamiento a otra región.

Presunto responsable: EJERCITO

Amenaza: JAIME BEDOYA Campesino

*Octubre 28/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Presidente del Comité Regional de Derechos Humanos viene siendo hostigado y amenazado desde varios días atrás por individuos sin identificar pero que al parecer forman parte de un grupo paramilitar que opera en la región. Personas extrañas y armadas merodean su casa y se ha obtenido información sobre señalamientos en su contra hechos por grupos al margen de la Ley acusándolo de entorpecer sus objetivos particulares. El Comité como organización defensora de derechos humanos desarrolla una importante labor en la región y hace permanentes

llamados a las partes para que respeten a la población civil. La víctima se vio obligada a desplazarse de la región junto con su familia.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza: MARIO HUMBERTO CALIXTO

*Octubre 29/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **LOS PALMITOS**

Alcadesa de este municipio quien ha venido siendo objeto de amenazas contra su vida por parte de miembros de un grupo paramilitar.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza: LUZ DOMINGUEZ Empleado

*Octubre 29/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **MORROA**

Alcalde de este Municipio quien ha venido siendo objeto de amenazas por parte miembros de un grupo paramilitar.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza: VICTOR WILLIAN RAMIREZ SALCEDO Empleado

*Octubre 30/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CAREPA**

El gerente de la empresa Coca Cola en Carepa, Ariosto Milán Mosquera, anunció públicamente que los paramilitares acaban con el sindicato.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza: SINALTRAINAL

### Atentado

*Octubre 02/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Ocho paramilitares que cubrían sus rostros con pasamontañas, vestían prendas

negras, portaban armas de corto y largo alcance y se movilizaban en un vehículo Chevrolet Luv 1600 con matrícula DOA 487 arribaron hasta la residencia del empleado municipal Jesús Espitia, ubicada en el barrio Carvajal, indagando por los "sapos de la guerrilla" y luego de amenazar a su esposa, a sus hijas y a una sobrina, menor de edad, y percatarse de que no estaba en casa, se retiraron profiriendo amenazas en su contra. De allí los paramilitares se dirigieron a la residencia del obrero del municipio Luis Antonio Nuñez, ubicada en el barrio Argelia y también la allanaron. La víctima logró huir del lugar mientras se realizaba el allanamiento. Los paramilitares le hicieron dos disparos de fusil que no lo alcanzaron.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Atentado  
JESUS ESPITIA Empleado  
LUIS ANTONIO NUÑEZ Obrero

### Secuestro

*Octubre 16/96*

DEPARTAMENTO: **HUILA**  
MUNICIPIO: **NEIVA**

Cinco paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá secuestraron a la madre y a una hermana de Luciano Marín Arango, conocido como Iván Márquez, miembro del Secretariado de las FARC. El hecho ocurrió en la residencia de las víctimas, en el barrio El Jardín.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Secuestro:  
CARMEN EMILIA ARANGO  
EDNA MARITZA MARIN ARANGO

*Octubre 27/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **SAN DIEGO**

A eso de las 3:00 a.m., 60 paramilitares fuertemente armados, vistiendo prendas de uso privativo de las fuerzas armadas, portando armas de largo alcance y transportados en varios vehículos tipo camioneta marca Toyota (al menos tres vehículos), lista en mano, incursionaron en el corregimiento de Media Luna, destruyeron la sede de Telecom, dispararon indiscriminadamente contra los pobladores, saquearon y hurtaron bienes de valor de algunas viviendas y luego de identificar

a varias de las víctimas y acusarlas de guerrilleros, ejecutaron a seis personas e hirieron a dos más en presencia de sus familias. Luego de identificarlas secuestraron y desaparecieron a nueve personas más a quienes se llevaron cautivas con rumbo desconocido. El cadáver de Nehemias Durán, uno de los secuestrados y desaparecidos, fue encontrado un día después en el municipio de Codazzi en la vía que conduce al sitio cuatro vientos. El grupo paramilitar antes de retirarse dibujo ametralladoras y siglas con las letras ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá). Uno de los vehículos utilizados por los paramilitares fue hallado volcado y con restos de sangre en su interior cerca al sitio Tocaimo en la vía a Codazzi. Media Luna es un corregimiento agrícola de aproximadamente 5.000 habitantes que no cuenta con vigilancia de la fuerza pública. Se afirma que circula una lista con los nombres de cerca de 200 personas del poblado que serían ejecutadas por el grupo paramilitar.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Secuestro  
NEHEMIAS DURAN PEREZ Campesino  
NOEL DURAN PEREA Campesino  
JHONY GARCIA Campesino  
GIOVANY GARCIA  
GERARDO AREVALO Campesino  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

**VIOLACION DE  
DERECHOS HUMANOS POR  
ABUSO DE AUTORIDAD**



**Heridos**

*Octubre 17/96*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **CALI**

Miembros de la Policía hirieron a 17 estudiantes de la Universidad del Valle y de-

tuvieron a cuatro personas más. El hecho ocurrió en frente del centro universitario en momentos en que los estudiantes protestaban por los recortes presupuestales y la amenaza de cierre del claustro universitario.

Presunto responsable:  
POLICIA

Herido.  
17 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Detención arbitraria:  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

**VIOLACION DE  
DERECHOS HUMANOS POR  
INTOLERANCIA SOCIAL**



**Ejecuciones extrajudiciales**

*Octubre 22/96*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **FUNDACION**

Miembros de un grupo paramilitar que adelantan una "campana de limpieza social" dieron muerte a cinco personas, dos de ellas (John Edinson y William) acusadas de pertenecer a la banda denominada "Los Bobitos"

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución:  
AGUSTIN BERRIO NIETO Comerciante  
JAIRO ARENAS  
MILCIADES PUENTE  
JOHN EDINSON BERRIO MARIN  
WILLIAM BERRIO MARIAN

TABLA Nro. 1

**VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS - Octubre 1996**

	Número de hechos	Número de víctimas
Persecución Política	60	366
Abuso de Autoridad	1	21
Intolerancia Social	1	5
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>392</b>

TABLA Nro. 2

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA  
DISTRIBUCION GEOGRAFICA Octubre 1996**

	Ejecución	Desaparición	Secuestro	Tortura	Herido	Det. Arb.	Amenaza	Atentado
ANTIOQUIA	23	8	0	8	0	200	26	0
ARAUCA	2	0	0	0	0	1	0	0
BOLIVAR	7	0	0	3	1	0	0	0
CASANARE	2	0	0	0	0	0	0	0
CESAR	17	13	9	1	2	1	0	0
CHOCO	9	0	0	1	0	0	0	0
HUILA	0	0	2	0	0	0	0	0
META	1	0	0	0	0	0	0	0
N. DE SANTANDER	4	2	0	1	0	2	0	0
PUTUMAYO	1	0	0	2	0	1	5	0
RISARALDA	1	0	0	0	0	0	0	0
SANTANDER	1	0	0	0	0	0	1	2
SUCRE	0	0	0	0	0	1	2	0
TOLIMA	0	0	0	0	0	0	1	0
EXTERIOR	0	0	0	1	0	1	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>68</b>	<b>23</b>	<b>11</b>	<b>17</b>	<b>3</b>	<b>207</b>	<b>35</b>	<b>2</b>

TABLA Nro. 3

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA  
SECTORES SOCIALES Octubre 1996**

	Ejecución	Desaparición	Secuestro	Tortura	Herido	Det. Arb.	Amenaza	Atentado
Campeños	15	8	4	3	2	204	6	0
Indígenas	3	0	0	0	0	0	0	0
Obreros	1	0	0	0	0	0	0	1
Empleados	5	0	0	2	0	1	2	1
Trab. indep	2	1	0	0	0	0	0	0
Comerciantes	10	1	0	1	0	0	0	0
Estudiantes	2	0	0	0	0	0	0	0
Hacendados	1	0	0	1	0	1	0	0
Sin Inform.	29	13	7	10	1	1	27	0
<b>TOTAL</b>	<b>68</b>	<b>23</b>	<b>11</b>	<b>17</b>	<b>3</b>	<b>207</b>	<b>35</b>	<b>2</b>

TABLA Nro 4

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA  
PRESUNTOS RESPONSABLES Octubre 1996**

	Ejecución	Desaparición	Secuestro	Tortura	Herido	Det. Arb.	Amenaza	Atentado
Fuerza Pública	0	0	0	0	0	200	0	0
Ejército	5	2	0	3	0	4	6	0
Fiscalía	0	0	0	0	0	1	0	0
DAS	3	0	0	1	0	1	0	0
Ag. Extran	0	0	0	1	0	1	0	0
Paramilitares	60	21	11	12	3	0	29	2
<b>TOTAL</b>	<b>68</b>	<b>23</b>	<b>11</b>	<b>17</b>	<b>3</b>	<b>207</b>	<b>35</b>	<b>2</b>

TABLA Nro. 5

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
POR ABUSO DE AUTORIDAD  
DISTRIBUCION GEOGRAFICA Octubre 1996**

	Herido	Det. Arb.
VALLE	17	4
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>4</b>

TABLA Nro. 6

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
POR ABUSO DE AUTORIDAD  
SECTORES SOCIALES Octubre 1996**

	Herido	Det. Arb.
Estudiantes	17	0
Sin Información	0	4
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>4</b>

TABLA Nro. 7

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
POR ABUSO DE AUTORIDAD  
PRESUNTOS RESPONSABLES Octubre 1996**

	Herido	Det. Arb.
Policía	17	4
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>4</b>

TABLA Nro. 8

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
POR INTOLERANCIA SOCIAL  
DISTRIBUCION GEOGRAFICA Octubre 1996**

	Ejecución
MAGDALENA	5
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>

TABLA Nro. 9

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
POR INTOLERANCIA SOCIAL  
PRESUNTOS RESPONSABLES Octubre 1996**

	Ejecución
Paramilitares	5
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>

## NOVIEMBRE

**VIOLACION DE  
DERECHOS HUMANOS POR  
PERSECUCION POLITICA**



**Ejecuciones extrajudiciales**

*Noviembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **AGUACHICA**

Paramilitares que vestían prendas de uso privativo de las fuerzas militares y se movilizaban en varios vehículos Trooper llegaron a las viviendas de las víctimas con lista en mano y luego de ubicarlas, les dieron muerte en presencia de sus familiares. El hecho ocurrió en zona rural del corregimiento Norean. Un boletín de la policía afirmaba que las víctimas eran guerrilleros y fueron muertos en combate con el Ejército.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
PARMENIO VACA CORREA Campesino  
RODRIGO CORPAS CORTES Campesino  
JOSE GREGORIO BERMUDEZ Campesino  
NICOLAS GUTIERREZ Campesino

*Noviembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MUTATA**

Paramilitares que vestían prendas de uso privativo de las fuerzas militares y portaban armamento de largo alcance, irrumpieron en la vivienda del campesino, lo

torturaron y degollaron, en presencia de su esposa y seis de sus hijos. El hecho ocurrió en el sitio La Fortuna, en límites con el municipio de Chigorodó.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: ANTONIO GARCIA Campesino

*Noviembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **VEGACHI**

Paramilitares ejecutaron extrajudicialmente a tres personas. Las dos primeras fueron ejecutadas cerca a una estación de gasolina, ubicada en el casco urbano, y la tercera fue muerta en el sitio La Playa, en cercanías del casco urbano.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
HENRY ALBERTO RUA MARIN  
JESUS ANTONIO MONTOYA RUA  
LUIS ANGEL PINO

*Noviembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Torturado y ejecutado extrajudicialmente por grupos paramilitares en la vereda La Georgia. La víctima de 27 años de edad era padre de dos menores.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: ROBERTO GRACIANO Campesino

*Noviembre 02/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MACEO**

Paramilitares irrumpieron con lista en mano en la inspección departamental de policía La Susana y luego de identificar a cinco campesinos (entre ellos dos hermanos), los sacaron de sus residencias y los ejecutaron extrajudicialmente.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
ADOLFO CASTAÑO GALVIS Campesino  
ALIRIO CORDOBA Campesino  
WILMAR LONDOÑO Campesino  
EDGAR LONDOÑO Campesino  
DORALBA ARBOLEDA OCHOA Campesino

*Noviembre 02/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Paramilitares dispararon indiscriminadamente contra un grupo de personas que departían en una residencia del barrio Obrero, dando muerte a cuatro personas e hiriendo a dos más. Orlando, Víctor y Remberto Julio trabajaban como obreros bananeros.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
ORLANDO MOSQUERA IBARGUEN Obrero  
EUTERIO HURTADO HURTADO  
VICTOR FERNANDEZ BANQUET Obrero  
REMBERTO JULIO RIVAS Obrero

Herido:  
ROSENDO AVILA RICARDO  
LUIS ALBERTO RICARDO

*Noviembre 03/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CHIGORODO**

Paramilitares irrumpieron en la vereda Juradó y degollaron al campesino.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: FELIX ANTONIO VARELA Campesino

*Noviembre 03/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ANDES**

Paramilitares ejecutaron extrajudicialmente a cuatro personas en el sitio El Bosque, cerca del casco urbano de la población.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
MARICELA SALDARRIAGA  
JOSE REINEL MONTOYA DELGADO Campesino  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Noviembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CAREPA**

Paramilitares torturaron a dos hombres, a quienes les cortaron las orejas y semi

degollaron, posteriormente los ejecutaron extrajudicialmente. El hecho ocurrió en el sitio La Cadena, ubicado en la vereda Piedras Blancas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Noviembre 06/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **TURBO**

Quince paramilitares pertenecientes a las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, secuestraron de sus residencias a tres campesinos de la vereda Puerto Rico y se los llevaron con rumbo desconocido. El jueves 7 algunos familiares de los campesinos fueron a buscarlos a la Inspección de Policía Departamental Nuevo Oriente, en la misma jurisdicción, allí se enteraron que los paramilitares los tenían en una casa cercana y que estaban siendo investigados, sin que pudieran verlos. El viernes 8 informaron al ejército sobre los hechos en el puesto militar de Barranquillita donde se negaron a brindarles apoyo. Los cadáveres de los tres campesinos fueron hallados cerca al río León en el sitio Blanquiseith y trasladados al hospital de Chigorodó.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
ARMANDO ANTONIO CHAVEZ GALINDO Campesino  
MANUEL ENRIQUE DIAZ AVILA Campesino  
REMIGIO OBISPO HERNANDEZ Campesino

*Noviembre 06/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Integrantes de un grupo paramilitar que se identificaron como supuestos funcionarios de la Fiscalía, incursionaron en el barrio Santa María y sacaron de sus residencias a dos obreros bananeros, uno de ellos dirigente del partido comunista y el otro hermano de un directivo de Sintrainagro. Los cadáveres de la víctimas fueron hallados posteriormente en un sitio de la vía entre Apartadó y Turbo.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
URIEL CARDONA Empleado  
ALFONSO GIRALDO OSORIO

*Noviembre 07/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **FRONTINO**

Un grupo de paramilitares ejecutó extrajudicialmente a nueve personas en las veredas El Pozo y Curadientes, de la Inspección de Policía Departamental Nutibara, jurisdicción del municipio de Frontino. Tres personas, miembros de la familia Bedoya Borja, fueron ejecutados en la madrugada en una vivienda de la vereda el Pozo, la madre de éstas, Rosa Borja, fue desaparecida y posteriormente ejecutada. También fueron ejecutadas otras tres hermanas de apellido Osorio Castañeda, sacados por la fuerza de sus viviendas ubicadas en la vereda Curadientes. Además fueron ejecutados dos hermanos de apellido Sepúlveda Borja.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
JESUS BEDOYA BORJA  
MARIO BEDOYA BORJA  
LEONEL BEDOYA BORJA  
ANTONIO DAVID OSORIO CASTAÑEDA  
JOSE DE LOS SANTOS OSORIO CASTAÑEDA  
N. OSORIO CASTAÑEDA  
JESUS EMILIO SEPULVEDA BORJA  
JUAN BAUTISTA SEPULVEDA BORJA  
ROSA BORJA

*Noviembre 07/96*

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**  
MUNICIPIO: **TUQUERRES**

Dos integrantes de un grupo paramilitar, quienes cubrían sus rostros con pasamontañas y se movilizaban en 2 motocicletas, ejecutaron extrajudicialmente al Gobernador del cabildo indígena y a su acompañante. Resultó herido el indígena del resguardo de Túquerres, conductor del vehículo en el que se transportaban.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
GERARDO ESTRADA YAMPUESAN Indígena  
MARCO ANTONIO NASNER Indígena

Herido: N N Indígena

*Noviembre 07/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **ACHI**

Integrantes de un grupo paramilitar, ejecutaron extrajudicialmente a un joven

funcionario de la administración municipal. La víctima fue interceptado cuando viajaba hacia la ciudad de Cartagena y su cadáver fue hallado posteriormente con signos de tortura, quemado y baleado en la zona rural del municipio de San Pedro (Sucre). El joven hacía parte de una lista dada a conocer por los paramilitares donde se le acusaba de ser auxiliador de la guerrilla.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
ELIAS NAQUIERAMARIS Campesino

*Noviembre 08/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Integrantes de un grupo paramilitar ejecutaron extrajudicialmente a un militante de la Unión Patriótica, quien laboraba como celador del Centro de Salud del barrio Alfonso López de Apartadó. Momentos antes los victimarios lo habían sacado por la fuerza de su residencia ubicada en el casco urbano de la población.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
RODRIGO MAFAL Empleado

*Noviembre 10/96*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **OCAÑA**

Aproximadamente a las 4:30 p.m. dos paramilitares se acercaron hasta la tienda del barrio El Carretero donde se encontraba la víctima y le propinaron nueve disparos causándole la muerte. Los victimarios constataron la muerte y huyeron en una camioneta blanca con rumbo desconocido. La víctima era miembro de las comunidades eclesiales de base. En la actualidad se desempeñaba como promotor de derechos humanos en el municipio de San Calixto y hasta hacía poco había sido funcionario del programa estatal Umata para la región. En el año de 1992, mientras se desempeñaba como técnico forestal en la Umata de San Martín, Cesar, había tenido que desplazarse forzosamente como consecuencia de las denuncias que hiciera por las torturas y ejecución extrajudicial de que fueron víctimas Nelson Duran Chinchilla y otros por parte de miembros del ejército adscritos

a la base militar Morrinson y Aguas Claras, de Aguachica.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
JAFETH MORALES

*Noviembre 10/96*

DEPARTAMENTO: **CHOCO**  
MUNICIPIO: **UNGUIA**

Ejecutado por el grupo paramilitar radicado en el Corregimiento el Gilgal desde el 16 de octubre. La víctima que tenía 6 hijos menores de edad fue torturada y ejecutada en presencia de la población. Su familia se vio obligada a desplazarse.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
FRANCISCO N

*Noviembre 11/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CHIGORODO**

Integrantes del grupo paramilitar Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, incursionaron en la vereda Puerto Rico, zona rural de este Municipio, y se llevaron por la fuerza a tres obreros bananeros, cuyos cadáveres fueron hallados posteriormente en un sitio despoblado

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
MANUEL DIAZ Obrero  
ARMANDO CHAVEZ Obrero  
HEDER HERNANDEZ Obrero

*Noviembre 12/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **URRAO**

Un grupo de paramilitares fuertemente armados, quienes vestían prendas de uso privativo de las fuerzas militares, interceptó un vehículo tipo escalera en el caserío La Venta, ubicado en la vía a la inspección de policía departamental La Encarnación, y con lista en mano obligó a descender a seis de sus ocupantes, ejecutando a tres de ellos allí mismo. Posteriormente, el grupo paramilitar llevó por la fuerza a las otras tres víctimas, dos de cuyos cada-

veres fueron hallados al día siguiente en la vereda El Saltico, con señales de tortura y decapitados.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
IVAN QUICENO RAMIREZ  
OSCAR GIRALDO VARGAS  
LEON DARIO VARGAS  
LEON ARTURO JIMENEZ FLOREZ Empleado  
JORGE ELEAZAR COSSIO Campesino

*Noviembre 12/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **EL COPEY**

Integrantes de un grupo paramilitar, interceptaron a un dirigente sindical de la empresa Palmeros de la Costa y a un educador y luego de llevárselos por la fuerza, fueron hallados sus cadáveres con disparos de pistola 9 mm en la vía que conduce a Ariguani.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
ALVARO LINERO AREVALO Empleado  
JORGE ELIECER CHARRIS Obrero

*Noviembre 14/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BELLO**

Seis paramilitares, cinco de ellos encapuchados, ejecutaron a tres personas en el barrio Buenos Aires del municipio de Bello. Henry Montoya, una de las víctimas, era natural de Carepa, Turbo, y había llegado a Bello recientemente. Otra de las víctimas, Héctor Alfonso, era natural del municipio de Hispania. Los homicidas huuyeron en varios carros que los esperaban cerca al lugar de los hechos.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
HENRY MONTOYA TORRES  
HECTOR ALFONSO GOMEZ CORREA  
ROBIN BAYRON PATIÑO HERNANDEZ

*Noviembre 15/96*

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**  
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Miembros de un grupo paramilitar movi-  
lizados en dos taxis y en un campero con

los vidrios polarizados, irrumpieron en la casa del comerciante y se lo llevaron con rumbo desconocido. Al día siguiente fue hallado su cadáver maniatado y abaleado en un paraje ubicado en la vía que conduce de Barranquilla al municipio de Galapa. De acuerdo a las autoridades del Cesar y a varios ganaderos y hacendados de la región, la víctima al parecer era un ex cabecilla del ELN conocido con el alias "Henry".

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
LUIS RAUL DIAZ LEON Comerciante

*Noviembre 17/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MUTATA**

Integrantes de un grupo paramilitar ejecutaron extrajudicialmente a ocho campesinos. Las víctimas habitaban en distintos lugares ubicados sobre la carretera Medellín - Turbo, en jurisdicción de los municipios de Dabeiba y Mutatá

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
JOAQUIN EMILIO HIDALGO QUIROZ Campesino  
EDWIN BORJA Campesino  
ALFONSO SUAZA DAVID Campesino  
DANIEL ARISTOBULO VELASQUEZ IBARRA Campesino  
HECTOR EMILIO GAVIRIA SUAREZ Campesino  
LUIS EMILIO GRACIANO VALLE Campesino  
RAMON SUAZA DAVID Campesino  
N N Campesino

*Noviembre 20/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Ejecutado extrajudicialmente delante de sus hijos al tratar de evadir un retén realizado por paramilitares.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: RAMON TABORDA

*Noviembre 20/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Integrantes de un grupo paramilitar ejecutaron a dos hermanos.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución  
FABIO JARAMILLO  
MARCOS JARAMILLO

*Noviembre 22/96*

DEPARTAMENTO **CESAR**  
MUNICIPIO **VALLEDUPAR**

Un grupo de unos 40 paramilitares, miembros de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ejecutó a dos comerciantes. Los hombres armados llegaron a la población en tres vehículos a las dos de la mañana y, con lista en mano, entraron a las residencias de las víctimas, en donde también funcionaban sus negocios, y se los llevó a las afueras del pueblo donde fueron ejecutados. Los hechos ocurrieron en el corregimiento de Rioseco

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución  
JAILI MAESTRE MENDOZA Comerciante  
CARMEN VILLAZON VEGA Comerciante

*Noviembre 22/96*

DEPARTAMENTO **CESAR**  
MUNICIPIO **VALLEDUPAR**

Unos 40 paramilitares, miembros de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, quienes se movilizaban en tres vehículos, llegaron al caserío de las Raíces, jurisdicción de Valledupar, y ejecutaron a un comerciante y a un líder comunal. Los hechos ocurrieron horas después de que esta agrupación armada ejecutara a otras dos personas en el corregimiento de Rioseco, en la misma jurisdicción

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución  
JAIME CABANA Comerciante  
DIOMEDES RODRIGUEZ SALAS

*Noviembre 22/96*

DEPARTAMENTO **CESAR**  
MUNICIPIO **BOSCONIA**

Un grupo de unos 40 paramilitares, miembros de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, sacó por la fuerza de su residencia a una vendedora

de chance a quién posteriormente ejecutó. El hecho ocurrió a las 5.00 a.m. en el barrio San Martín del municipio de Bosconia. Horas antes, el mismo grupo paramilitar ejecutó a otras cuatro personas en Valledupar.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución DELFINA ANAYA VERGARA Comerciante

*Noviembre 22/96*

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO **APARTADO**

Un grupo conformado por unos cinco paramilitares ejecutó a cuatro hombres y a una mujer en el barrio Policarpa de Apartado. Las víctimas fueron sorprendidas mientras conversaban en un establecimiento público por los hombres armados, quienes los obligaron a tenderse sobre el piso para luego dispararles.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución  
AGUSTIN ANTONIO LUGO MARTINEZ Obrero  
ALFREDO JOSE RUIZ ESPRITA Obrero  
LORENZO SANCHEZ ASPRILLA Obrero  
NUBIA ESTHER BENITEZ  
DINIEL LEONEL ALARCON LUNA

*Noviembre 23/96*

DEPARTAMENTO **CESAR**  
MUNICIPIO **VALLEDUPAR**

Hacia las 11 p.m. treinta paramilitares, portando armamento de largo alcance, ejecutaron a 7 personas en el corregimiento de Mariangola, jurisdicción del municipio de Valledupar. Los hombres, que vestían chalecos negros, blue jeans y camisas blancas, llegaron en varios vehículos, entre ellos una camioneta negra con franjas blancas; derribaron las puertas de las residencias en donde se encontraban las víctimas y las sacaron por la fuerza; luego se las llevaron fuera de la población tras identificarlas con lista en mano, posteriormente las ejecutaron. La población se encontraba atemorizada, advertida por lo ocurrido en Codazzi, Media Luna, Rioseco, Las Raíces y Bosconia. Incluso las autoridades tenían información sobre la amenaza que se cernía por acción de los paramilitares. Varias de las víctimas eran conductores de vehículos de servicio público.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución  
LUIS CARLOS GUERRERO  
JORGE JIMENEZ MIRANDA Campesino  
MARCOS RAFAEL MONTES Campesino  
HIPOLITO GONZALEZ CALDERON Trabajador Indep  
RAUMIT GONZALEZ ARDILA  
HIPOLITO GONZALEZ ARDILA  
RAFAEL GONZALEZ ARDILA

*Noviembre 23/96*

DEPARTAMENTO **CESAR**  
MUNICIPIO **VALLEDUPAR**

Un grupo de 40 paramilitares, vestidos con prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares de Colombia, ejecutó a un hombre en el corregimiento de Villa Germania, jurisdicción del municipio de Valledupar. La víctima fue sorprendida en la residencia de su padre mientras dormía, sacada por la fuerza para ser ejecutada. De acuerdo a la Policía Nacional, éste homicidio puede haber sido cometido por los mismos hombres que ejecutaron a siete personas en el corregimiento de Mariangola, en la misma jurisdicción

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
HILMER ALFONSO MINDIOLA MENDEZ Trabajador Indep

*Noviembre 24/96*

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**  
MUNICIPIO **EL GUAMO**

Paramilitares vestidos con prendas de uso privativo de las fuerzas militares y portando armas de corto y largo alcance, dieron muerte al conductor de un jeep marca Willys, usado para el servicio público y a su ayudante. El hecho ocurrió a las 6:00 p.m. en un sitio sobre la vía que conduce del municipio del Guamo al corregimiento de Lata.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
JOSE FEDERICO BARRIOS Trabajador Indep  
ANGEL VILLANUEVA

*Noviembre 24/96*

DEPARTAMENTO **MAGDALENA**  
MUNICIPIO **CIENAGA**

Un grupo de paramilitares ejecutó a cinco personas en las poblaciones de Gua-

camayal y San José de Kennedy, jurisdicción del municipio de Ciénaga. En el hecho resultó herida una menor edad.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
JOSE LOPEZ LOPEZ  
ALFREDO CRIADO  
LILIANA LIMON VILLAZON  
JUAN GREGORIO MORENO  
ANUAR ALBEIRO ESCALANTE CAMPO

Herido:  
DELIA ROSA MORENO

*Noviembre 24/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Paramilitares ejecutaron al propietario de las farmacias Mundial en la ciudad de Valledupar. El hecho ocurrió después del mediodía en momentos en que el comerciante se disponía a cerrar uno de sus negocios. Algunos testigos informaron que los homicidas eran varios hombres que se movilizaban en un campero Trooper color rojo, sin placa.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
JUAN FRANCISCO BALLESTEROS COGOLLO Comerciante

*Noviembre 24/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **BECERRIL**

Paramilitares ejecutaron a dos jóvenes de unos 25 y 27 años cada uno, no identificados. Sus cadáveres fueron hallados en un camino cercano al corregimiento de Estados Unidos. Los cuerpos presentaban más de diez impactos de bala cada uno.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Noviembre 24/96*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Paramilitares ejecutaron a ocho personas, entre ellas cuatro reinsertados del

EPL. Las víctimas eran residentes de la ciudadela Juan Atalaya.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: 8 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Noviembre 25/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CARMEN DE VIBORAL**

Un grupo de paramilitares ejecutó a tres campesinos en la vereda Granadilla luego de sacarlos de sus residencias.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
LEON BETANCUR QUINTERO Campesino  
JESUS ARNOLDO JARAMILLO Campesino  
ABAD DE JESUS GUERRA BEDOYA Campesino

*Noviembre 25/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **LOS PALMITOS**

Quince paramilitares, encapuchados y portando armas de corto y largo alcance, ejecutaron extrajudicialmente a cinco campesinos, luego de sacarlos con lista en mano de sus residencias. El hecho tuvo lugar en el corregimiento de El Pinal. Los cuerpos de tres de las víctimas fueron encontrados en el mismo lugar donde residían, los otros dos fueron hallados a un lado de la vía que conduce a las poblaciones de la Cruz del Beque y San Antonio, a cinco kilómetros de Sincelejo. En el mes de septiembre la población del corregimiento había sido intimidada por los paramilitares: circuló una lista de "colaboradores de la guerrilla que serían ejecutados", buena parte de la población fue obligada a desplazarse.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
CARLOS CASTRO TRUJILLO Campesino  
EDILBERTO ACOSTA ORTEGA Campesino  
JOSE GABRIEL JIMENEZ GOMEZ Campesino  
ROBERTO ANTONIO PEREZ MERCADO Campesino  
CARLOS ROMERO GOMEZ Campesino

*Noviembre 25/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **URRAO**

Paramilitares ejecutaron al rector de la escuela Piedras Blancas de la vereda La

Ana en el municipio de Urrao. El profesor fue muerto en momentos en que se dirigía a su sitio de trabajo en un vehículo de servicio público.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
LEONARDO JIMENEZ LAVERDE Empleado

*Noviembre 25/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **EL COPEY**

Un grupo de paramilitares fuertemente armados y vistiendo prendas de uso privativo de las fuerzas militares, ejecutó a un campesino en la vereda Los Mangos. La víctima fue sacada de un cultivo y ahorcado por sus captores.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: ALCIDES PERTUZ TAPIAS Campesino

*Noviembre 26/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CARMEN DE VIBORAL**

Tres paramilitares interceptaron y ejecutaron de siete impactos de bala al personero de El Carmen de Viboral en momentos en que caminaba entre la alcaldía y la casa de la cultura del mencionado municipio. El personero venía formulando denuncias públicas sobre la actuación de los grupos paramilitares en esta región.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: ELI GOMEZ OSORIO Campesino

*Noviembre 26/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Treinta paramilitares incursionaron en la vereda La Roma, sacaron por la fuerza de sus residencias a tres campesinos y los degollaron a pocos kilómetros de sus viviendas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
JOSE MARIA CAÑATE MARQUEZ Campesino  
JOSE MARIA CAÑATE Campesino  
OLIMPO MIGUEL LAMBRANO MENA Campesino

*Noviembre 26/96*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **EL CASTILLO**

A eso de las 5 a.m. un grupo de miembros del ejército acompañado por paramilitares encapuchados, arribó hasta la vereda La Cumbre en la Inspección Departamental de Policía de Medellín del Ariari y se dirigió a la finca ocupada por Reinel Valencia y su familia. Luego de sacar por la fuerza a Reinel y dos jóvenes que pasaron la noche allí, de someterlos a intensa tortura los ejecutaron en presencia de la esposa de Reinel y sus pequeños hijos, advirtiendo a gritos que vendrían por cuatro personas más. Posteriormente y a eso de las 9 a.m. llegó hasta el lugar un helicóptero del ejército y recogió los cadáveres de las víctimas y el personal militar. Gelmer era el mayor de 11 hermanos, trabajaba con Reinel y vivía en la vereda Los Alpes colindante de la vereda La Cumbre. La familia de Reinel se desplazó forzosamente de la región. Las víctimas fueron presentados oficialmente por el ejército como guerrilleros muertos en combate. Reinel fue presentado como jefe del estado mayor del bloque oriental de las FARC.

Presunto responsable:  
EJERCITO - PARAMILITARES

Ejecución:  
REINEL VALENCIA Campesino  
GELMER PORRAS Campesino  
N N Campesino

*Noviembre 28/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **URAMITA**

Miembros de un grupo paramilitar incursionaron en el sitio Cabuyal en ejecutaron a un campesino.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución: ARNALDO AVALOS AVALOS

*Noviembre 28/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Miembros de un grupo paramilitar ejecutaron a cinco personas en el casco urbano del municipio Dabeiba.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
DARIO ROJAS SANMIGUEL Trabajador Indep  
REINALDO DE JESUS ARANGO Obrero  
JORGE DE JESUS AVALOS OSORIO Empresario  
JAIME SUAZA QUIÑONES Empleado  
HERIBERTO PUERTA

*Noviembre 28/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SANTUARIO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá torturaron y ejecutaron extrajudicialmente a cinco personas, cuyos cadáveres con las manos atadas a sus espaldas, fueron hallados en el sitio La Mayoría. Las víctimas fueron sacadas de sus residencias ubicadas en el casco urbano del municipio Cocorná, en donde laboraban como vendedores ambulantes de alimentos.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución:  
JESUS ANTONIO POSADA Trabajador Indep  
RAMON ANTONIO POSADA CASTAÑO Trabajador Indep  
CARLOS ENRIQUE CASTAÑO Trabajador Indep  
MARCOS GOMEZ Trabajador Indep  
ALVARO DE JESUS PULGARIN Trabajador Indep

### Desapariciones

*Noviembre 08/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Paramilitares que portaban armas de largo alcance y se movilizaban en dos vehículos, uno marca Daewoo, de placas MLZ450 y una camioneta Land Cruiser cuarto puertas, se llevaron por la fuerza al reinsertado de la Corriente de Renovación Socialista. El hecho ocurrió en el barrio Belén Las Playas. La víctima es el coordinador de la mesa de trabajo "José Hernán Ramírez" y participó activamente en el proceso de desmovilización de las Milicias Populares del Valle de Aburrá. Semanas antes de su desaparición, la víctima había denunciado amenazas de muerte por parte de un grupo paramilitar.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Desaparición:  
LUIS EDUARDO FERNANDEZ BEDOYA

*Noviembre 12/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **URRAO**

Un grupo de paramilitares fuertemente armados, quienes vestían prendas de uso privativo de las fuerzas militares, interceptó un vehículo tipo escalera en el caserío La Venta, ubicado en la vía a la inspección de policía departamental La Encarnación, y con lista en mano obligó a descender a seis de sus ocupantes, ejecutando a tres de ellos allí mismo. Posteriormente, el grupo paramilitar llevó por la fuerza a las otras tres víctimas, dos de cuyos cadáveres fueron hallados al día siguiente en la vereda El Saltico, con señales de tortura y decapitados. El paradero de Ruben Darío Vargas en la actualidad es desconocido.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición:  
LEON ARTURO JIMENEZ  
JORGE ELEAZAR COSSIO  
RUBEN DARIO VARGAS

*Noviembre 17/96*

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**  
MUNICIPIO: **SUAN**

Quince paramilitares, portando armas de corto y largo alcance y quienes se movilizaban en dos camionetas marca Toyota, sacaron por la fuerza de la tienda "La Baratonga" a cuatro personas, dos hombres y dos mujeres. Otro de los desaparecidos, Félix Guerrero, se encontraba trabajando en la tienda desde el día anterior al hecho. Los paramilitares llegaron al lugar con la intención de llevarse a un hombre llamado Hubert Montoya Arias quien escapó al percatarse de la presencia del grupo armado; los hombres entonces se llevaron a las cuatro personas que se encontraban en el lugar.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Desaparición:  
LUZ MARY PEREZ PUENTES  
JORGE PEREZ PUENTES  
BERTHA N  
FELIX MANUEL GUERRERO GALLARDO



*Noviembre 23/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **FRONTINO**

Un grupo de paramilitares desapareció a la señora Rosa Borja en la vereda el Pozo, la mujer fue posteriormente ejecutada. En el hecho otros tres miembros de la familia Bedoya Borja y cinco particulares más fueron ejecutados.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición: ROSA BORJA

*Noviembre 24/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MACEO**

Integrantes de un grupo paramilitar, incursionaron hacia las 6:30 a.m. en la finca La Muncial de la vereda San Cipriano y tras intimidar y golpear a varios miembros de esta comunidad, se llevaron por la fuerza a un joven campesino, cuyo paradero se desconoce.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición: DAIRO OLARTE CASTAÑO Campesino

**Tortura**

*Noviembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MUTATA**

Paramilitares vestidos con prendas de uso privativo de la fuerzas militares y portando armamento de largo alcance irrumpieron en la vivienda del campesino, lo torturaron y lo degollaron, en presencia de su esposa y seis de sus hijos. El hecho ocurrió en el sitio La Fortuna, ubicado en límites con Chigorodó.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura: ANTONIO GARCIA Campesino

*Noviembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Miembros del ejército llegaron en horas de la mañana hasta la finca ocupada por

los campesinos y luego de requisar y destruir algunas de sus pertenencias los interrogaron en búsqueda de información sobre la guerrilla, al tiempo fueron sometidos a intensa tortura a través de golpes indiscriminados en el cuerpo. Uno de los campesinos quedó afectado de la columna vertebral como consecuencia de la acción de los uniformados. En la finca al parecer funcionaba un laboratorio para el procesamiento de cocaína.

Presunto responsable: EJERCITO

Tortura: JAVIER MORA Campesino  
WILSON N Campesino  
HUMBERTO N Campesino  
FIDENCIO N Campesino

*Noviembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Miembros del ejército retuvieron al campesino menor de edad y lo sometieron a interrogatorio mediante tortura. Los uniformados demandaban del menor información sobre la presencia de la guerrilla en la zona. El menor fue retenido cuando se encontraba jugando con otros niños cerca a su casa en la vereda Agua Blanca.

Presunto responsable: EJERCITO

Tortura: CARLOS ANDRES N Campesino

*Noviembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

El menor se desplazaba en compañía de un primo cuando fue retenido por miembros del ejército quienes golpeándolo lo interrogaron acerca de la ubicación de un laboratorio de cocaína y la presencia de la guerrilla en la zona.

Presunto responsable: EJERCITO

Tortura: WILLIAM LOPEZ Campesino

*Noviembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Campesino de 27 años torturado antes de ser ejecutado por miembros del grupo paramilitar que opera en la zona.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura: ROBERTO GRACIANO Campesino

*Noviembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CAREPA**

Paramilitares torturaron a dos hombres, a quienes les cortaron las orejas y semi degollaron, posteriormente los ejecutaron. El hecho ocurrió en el sitio La Cadena, vereda Piedras Blancas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura: 2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Noviembre 07/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **ACHI**

Integrantes de un grupo paramilitar torturaron a un joven funcionario de la administración municipal. La víctima fue interceptada cuando viajaba hacia la ciudad de Cartagena y su cadáver hallado quemado y baleado en la zona rural del municipio de San Pedro. El funcionario figuraba en una lista dada a conocer por los paramilitares donde se le acusaba de ser auxiliador de la guerrilla.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura: ELIAS NADJERAMARIS Empleado

*Noviembre 10/96*

DEPARTAMENTO: **CHOCO**  
MUNICIPIO: **UNGUIA**

Retenido por los paramilitares, torturado y ejecutado en presencia de toda la población. Tenía 6 hijos y su familia debió desplazarse como consecuencia del hecho.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura: FRANCISCO N

*Noviembre 12/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **URRAO**

Un grupo de paramilitares fuertemente armados, quienes vestían prendas de uso privativo de las fuerzas militares, interceptó un vehículo tipo escalera en el caserío La Venta, ubicado en la vía a la inspección de policía departamental La Encarnación, y con lista en mano obligó a descender a seis de sus ocupantes, ejecutando a tres de ellos allí mismo. Posteriormente, el grupo paramilitar llevó por la fuerza a las otras tres víctimas, dos de cuyos cadáveres fueron hallados al día siguiente en la vereda El Saltico, con señales de tortura y decapitados.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura:  
LEON ARTURO JIMENEZ  
JORGE ELEAZAR COSSIO

*Noviembre 23/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **AGUACHICA**

Un grupo de paramilitares interceptó un vehículo donde se transportaban cuatro personas. Dos de ellas fueron ejecutadas en el sitio y las otras dos liberadas para ser capturadas más adelante donde fueron detenidas de nuevo, torturadas y ejecutadas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura:  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Noviembre 26/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **EL COPEY**

Paramilitares vestidos con prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares y portando armas de corto y largo alcance, irrumpieron en una parcela propiedad de un campesino a quien llevaron a la fuerza y posteriormente torturaron y ahorcaron.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Tortura:  
ALCIDES ANTONIO PERTUZ TAPIAS Campesino

*Noviembre 26/96*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **EL CASTILLO**

A eso de las 5.00 a.m. un grupo de miembros del ejército acompañado por paramilitares encapuchados, arribó hasta la vereda La Cumbre en la Inspección Departamental de Policía de Medellín del Ariari y se dirigió a la finca ocupada por Reinel Valencia y su familia. Luego de sacar por la fuerza a Reinel y a dos jóvenes que pasaron la noche allí, de someterlos a intensa tortura los ejecutaron en presencia de la esposa de Reinel y sus pequeños hijos, advirtiendo a gritos que vendrían por cuatro personas más. Posteriormente y a eso de las 9.00 a.m. llegó hasta el lugar un helicóptero del ejército y recogió los cadáveres de las víctimas y el personal militar. Gelmer era el mayor de 11 hermanos y vivía en la vereda Los Alpes colindante de la vereda La Cumbre. La familia de Reinel se desplazó forzosamente de la región. El cadáver de Reinel presentaba la cara desfigurada, un brazo partido, otras señales de tortura en su cuerpo y 14 impactos de bala. Las víctimas fueron presentadas oficialmente por el ejército como guerrilleros muertos en combate. Reinel fue presentado como el jefe del estado mayor del bloque oriental de las FARC.

Presunto responsable:  
EJERCITO - PARAMILITARES

Tortura:  
REINEL VALENCIA Campesino  
GELMER PORRAS Campesino  
N N Campesino

*Noviembre 28/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SANTUARIO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá torturaron y ejecutaron a cinco personas, cuyos cadáveres fueron hallados, con las manos atadas a sus espaldas, en el sitio La Mayoría. Las víctimas fueron sacadas de sus residencias ubicadas en el municipio Cocorná en donde laboraban como vendedores ambulantes de alimentos.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura:  
JESUS ANTONIO POSADA Trabajador Indep  
RAMON ANTONIO POSADA CASTAÑO Trabajador Indep  
CARLOS ENRIQUE CASTAÑO Trabajador Indep  
MARCOS GOMEZ Trabajador Indep  
ALVARO DE JESUS PULGARIN Trabajador Indep

### Detenciones arbitrarias

*Noviembre 26/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **VETAS**

Miembros de la policía nacional detuvieron al sociólogo y topógrafo Arnoldo Hernández, a quien sindicaron de ser un presunto cabecilla de la red urbana de Las FARC que supuestamente opera en el municipio.

Presunto responsable:  
POLICIA

Detención arbitraria:  
ARNOLDO HERNANDEZAHUMADA Empleado

### Amenaza

*Noviembre 05/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SEGOVIA**

El grupo paramilitar Los Masetos - Los Borradores amenazó con cometer una nueva masacre en el municipio de Segovia. La amenaza se produjo durante una intervención armada en el municipio de Vegachí donde el grupo ejecuto a tres personas y retuvo la ambulancia del hospital San Juan de Dios de Segovia sobre cuya carrocería y con pintura spray consignó la amenaza.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Amenaza:  
POBLACION CAMPESINA

*Noviembre 07/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **SAN DIEGO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá hicieron circular una lista en la que amenazan de muerte a 200 pobladores del corregimiento Media Luna.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Amenaza:  
200 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Noviembre 22/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **EL GUAMO**

Integrantes del grupo paramilitar Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, han amenazado de muerte a varios docentes de los Municipios de El Guamo, San Juan de Nepomuceno, Carmen de Bolívar, Zambrano y San Jacinto de la región de Montes de María.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza:  
16 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Noviembre 28/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **EL COPEY**

Socio del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos y trabajador de la empresa Cicolac amenazado de muerte y obligado a desplazarse por los paramilitares que operan en la región.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza:  
GABRIEL SERGE

**Atentado**

*Noviembre 17/96*

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**  
MUNICIPIO: **SUAN**

Quince paramilitares portando armas de corto y largo alcance y quienes se movilizaban en dos camionetas Toyota, llegaron a la tienda "La Baratonga" con la intención de llevarse a su propietario quien escapó al percatarse de la presencia del grupo armado; los hombres entonces se llevaron a las cuatro personas que se encontraban en el lugar.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Atentado:  
HUBERT MONTOYAARIAS Comerciante



**Secuestro**

*Noviembre 06/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **TURBO**

Quince paramilitares pertenecientes a las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, secuestraron de sus residencias a tres campesinos de la vereda Puerto Rico y se los llevaron con rumbo desconocido. El jueves siete algunos familiares fueron a buscarlos a la Inspección de Policía Departamental Nuevo Oriente, en la misma jurisdicción, allí se enteraron que los paramilitares los tenían en una casa cercana y que estaban siendo investigados, sin que pudieran verlos. El viernes 8 informaron al ejército sobre los hechos en el puesto militar de Barranquillita donde se negaron a brindarles apoyo. Los cadáveres de los tres campesinos fueron hallados cerca al río León en el sitio Blanquiseith y trasladados al hospital de Chigorodó.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Secuestro:  
ARMANDO ANTONIO CHAVEZ GAVIRIA Campesino  
MANUEL ENRIQUE DIAZ AVILA Campesino  
REMIGIO OBISPO HERNADEZ Campesino

*Noviembre 11/96*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **SANTA MARTA**

Integrantes de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, incursionaron en el Corregimiento la Gaira de este municipio y secuestraron a la hermana de un miembro de la comandancia de las FARC. La víctima fue sacada de su residencia junto con su esposo.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Secuestro:  
NORYS CARVAJAL Empleado  
LUIS ALBERTO MONTOYA

*Noviembre 15/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **CURUMANI**

Un grupo paramilitar, en número aproximado de 13 personas entre las que se encontraba una mujer, transportándose en dos vehículos sin identificar tomó por la

fuerza a cinco personas en este municipio y se las llevó con rumbo desconocido. Las personas secuestradas son familiares de la esposa de Alias Adán Izquierdo, comandante del frente XXI de las FARC.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Secuestro:  
ORFELINA ROJAS PEREZ Campesino  
LIBARDO ENRIQUE CAMACHO MEJIA Campesino  
AIDER CAMACHO LENGUA Trabajador Indep  
ALCIDES CAMACHO LENGUA  
ZORAIDE N

*Noviembre 23/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Hacia las 11:00 p.m. treinta paramilitares, portando armamento de largo alcance, y portando chalecos negros, blue jeans y camisas blancas, llegaron en varios vehículos, entre ellos una camioneta negra con franjas blancas; derribaron las puertas de las residencias en donde se encontraban las víctimas y las sacaron por la fuerza, luego se las llevaron fuera de la población tras identificarlas con lista en mano para posteriormente ejecutarlas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Secuestro:  
LUIS CARLOS GUERRERO  
JORGE JIMENEZ MIRANDA Campesino  
MARCOS RAFAEL MONTES Campesino  
HIPOLITO GONZALEZ CALDERON Trabajador Indep  
RAUMIT GONZALEZ ARDILA  
HIPOLITO GONZALEZ ARDILA  
RAFAEL GONZALEZ ARDILA

*Noviembre 29/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **COCORNA**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá sacaron de sus residencias a cinco personas que laboraban como vendedores ambulantes de alimentos en este municipio. Posteriormente fueron hallados sus cadáveres con señales de tortura en el sitio La Mayoría, jurisdicción del municipio Santuario.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Secuestro:  
JESUS ANTONIO POSADA Trabajador Indep  
RAMON ANTONIO POSADA CASTAÑO Trabajador Indep  
CARLOS ENRIQUE CASTAÑO Trabajador Indep  
MARCOS GOMEZ Trabajador Indep  
ALVARO DE JESUS PULGARIN Trabajador Indep

**VIOLACION DE  
DERECHOS HUMANOS POR  
ABUSO DE AUTORIDAD**



**Ejecuciones**

*Noviembre 12/96*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **POPAYAN**

Un agente de la policía, quien se hallaba en día de descanso y portaba el arma de dotación oficial, dio muerte al dueño del establecimiento público "Billares California", ubicado en la calle 8 con carrera 5 del casco urbano de esta capital. El agente de policía y la víctima se encontraban jugando billar e ingiriendo licor y se presentó un altercado ante lo cual el agente disparó su arma de dotación dando muerte a su acompañante.

Presunto responsable: POLICIA

Ejecución:  
DIEGO JESUS NAVIA Comerciante

TABLA Nro. 1

**VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS - Noviembre 1996**

	Número de hechos	Número de víctimas
Persecución Política	74	415
Abuso de Autoridad	1	1
Intolerancia Social	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>416</b>

TABLA Nro. 2

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA  
DISTRIBUCION GEOGRAFICA Noviembre 1996**

	Ejecución	Desaparición	Secuestro	Tortura	Herido	Det. Arb.	Amenaza	Atentado
ANTIOQUIA	79	6	8	11	2	0	1	0
ATLANTICO	1	4	0	0	0	0	0	1
BOLIVAR	6	0	0	1	0	0	16	0
CESAR	23	0	12	3	0	0	201	0
CHOCO	1	0	0	1	0	0	0	0
MAGDALENA	5	0	2	0	1	0	0	0
META	3	0	0	3	0	0	0	0
NARIÑO	2	0	0	0	1	0	0	0
N. DE SANTANDER	9	0	0	0	0	0	0	0
PUTUMAYO	0	0	0	6	0	0	0	0
SANTANDER	0	0	0	0	0	1	0	0
SUCRE	5	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>	<b>10</b>	<b>22</b>	<b>25</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>218</b>	<b>1</b>

TABLA Nro. 3

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA  
SECTORES SOCIALES Noviembre 1996**

	Ejecución	Desaparición	Secuestro	Tortura	Herido	Det. Arb.	Amenaza	Atentado
Campesinos	44	1	7	12	0	0	0	0
Indígenas	2	0	0	0	1	0	0	0
Obreros	11	0	0	0	0	0	0	0
Empleados	6	0	1	1	0	1	16	0
Trab. indep.	9	0	0	5	0	0	0	0
Comerciantes	6	0	7	0	0	0	0	1
Empresarios	1	0	0	0	0	0	0	0
Sin Información	55	9	7	7	3	0	202	0
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>	<b>10</b>	<b>22</b>	<b>25</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>218</b>	<b>1</b>

TABLA Nro. 4

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA  
PRESUNTOS RESPONSABLES Noviembre 1996**

	Ejecución	Desaparición	Secuestro	Tortura	Herido	Det. Arb.	Amenaza	Atentado
Ejército	3	0	0	9	0	0	0	0
Policía	0	0	0	0	0	1	0	0
Ag. Extran	0	0	0	0	0	0	0	0
Paramilitares	131	10	22	16	4	0	218	1
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>	<b>10</b>	<b>22</b>	<b>25</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>218</b>	<b>1</b>

TABLA Nro. 5

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
POR ABUSO DE AUTORIDAD  
DISTRIBUCION GEOGRAFICA Noviembre 1996**

	Ejecución
CAUCA	1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>

TABLA Nro. 6

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
POR ABUSO DE AUTORIDAD  
SECTORES SOCIALES Noviembre 1996**

	Ejecución
Comerciantes	1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>

TABLA Nro. 7

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
POR ABUSO DE AUTORIDAD  
PRESUNTOS RESPONSABLES Noviembre 1996**

	Ejecución
Policía	1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>

## DICIEMBRE

### VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA



#### Ejecuciones extrajudiciales

*Diciembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN JACINTO**

Veinte paramilitares fuertemente armados que vestían prendas de uso privativo del Ejército y portaban armamento de corto y largo alcance, incursionaron en las residencias de los campesinos y, luego de sacarlos a la fuerza, ejecutaron a dos personas e hirieron a un hijo del primero, quien murió posteriormente en el Hospital Universitario de Cartagena

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución:  
BENJAMIN LANDERO ESTRADA Campesino  
CARLOS ANIBAL MONTES HERRERA Campesino  
BENJAMIN LANDERO ARRIETA Campesino

*Diciembre 02/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Paramilitares interceptaron varios vehículos de servicio público, en uno de los cuales viajaban cuatro recolectores de café, y luego de identificarlos con lista en mano, los obligaron a bajar y les dieron muerte. Tres de los cadáveres fueron

hallados en el sitio Los Ceibotes y el otro en cercanías del corregimiento La Mina.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
NICANOR PACHECO MONTERO Campesino  
ISMAEL RODRIGUEZ Campesino  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Diciembre 02/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CAÑASGORDAS**

Paramilitares ejecutaron al personero municipal, a quien inicialmente sacaron por la fuerza de su despacho en horas de la mañana, y obligaron a abordar un vehículo, huyendo con rumbo al municipio de Uramita. El cadáver fue hallado horas más tarde en el lecho del río Cañasgordas, a la altura del sitio Rubicón en los límites entre las inspecciones departamentales de policía San Pascual y Castillal, jurisdicción del municipio Cañasgordas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: JOSE LUIS LOANZA CORREA Empleado

*Diciembre 02/96*

DEPARTAMENTO: **CASANARE**  
MUNICIPIO: **TRINIDAD Y SAN LUIS DE PALENQUE**

Ejecutados extrajudicialmente sin que se precise el lugar. Filiberto Rulz y su esposa Jair Gualdrón lo fueron en presencia de sus seis hijos el menor de apenas ocho años de edad. Walter Balaguera fue torturado antes de su ejecución. Las muertes se produjeron dentro de un conjunto de graves violaciones a los derechos humanos de que vienen siendo víctimas las poblaciones de los municipios y de las cuales se sindicó a presuntos miembros de la Cooperativa de Seguridad, Convivir "Renacer Ltda" quienes frecuentemente allanan y registran ilegalmente viviendas, obstaculizan la libre circulación de las personas, confiscan bienes, persiguen y profieren amenazas de muerte contra personas a quienes acusan de ser auxiliares de la guerrilla.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
WALTER BALAGUERA  
FILIBERTO RUIZ  
JAIR GUALDRON

*Diciembre 03/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **COLOSO**

Paramilitares pertenecientes a las "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", ACCU, ejecutaron a tres personas a quienes inicialmente sacaron de sus residencias. Una de las víctimas era funcionaria del corregimiento La Ceiba, localizado en el municipio de Chalán. Al día siguiente, el mismo grupo paramilitar incurrió en las poblaciones de Morroa, Tolúviejo y Colosó y ejecutaron a doce personas y desaparecieron a tres más.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
ELSA ROSA SALGADO Empleado  
MIGUEL EMILIO MOLINA  
MYLADIS MARTINEZ

*Diciembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **NORTE DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **VILLA DEL ROSARIO**

Sacerdote, defensor de derechos humanos, director del Secretariado de Pastoral Social de la diócesis de Cúcuta. Actualmente párroco de la iglesia del Divino Niño. Formaba parte de una mesa de trabajo por la paz y era asesor de la Unión de Trabajadores del Norte de Santander, UTRANORTE, y de algunos sindicatos de Cúcuta. Paramilitares que portaban armas automáticas calibre 9 mm., lo ejecutaron cuando en compañía de otra persona se dirigía a oficiar una misa en el barrio Vista Hermosa.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
ALVARO NELSON SUAREZ GOMEZ  
LUIS ANDELFO PEREZ

*Diciembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CAREPA**

Secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos (SINALTRAINAL), seccional Carepa y miembro de la comisión negociadora del pliego de peticiones presentado a la empresa, ejecutado extrajudicialmente por miembros de un grupo paramilitar a las 9 a.m. en las instalacio-

nes de la empresa Coca Cola para la que laboraba desde hacia 8 años.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
ISIDRO SEGUNDO GIL GIL Empleado

*Diciembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **TOLUVIEJO**

Treinta paramilitares pertenecientes a las "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", ACCU, que vestían de civil, estaban fuertemente armados y se desplazaban en once camperos, incursionaron en el sitio Pichilín del municipio de Morroa y con lista en mano, sacaron a nueve residentes del lugar. A dos de ellos los ejecutaron en cercanías de sus viviendas y a los siete restantes, los llevaron a la fuerza al corregimiento Varsovia del municipio de Toluviejo, en donde los torturaron y ejecutaron. Los cadáveres fueron hallados con las manos atadas, en grupos de dos y tres, distanciados cada grupo por varios kilómetros. En este corregimiento, los paramilitares quemaron dos casas en donde funcionaban billares, con el argumento que "allí iban a jugar guerrilleros". Jorge Luis era hijo del Inspector de Policía local. El mismo día, el grupo paramilitar desapareció a tres personas más y ejecutó a otras tres en el municipio de Colosó.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
LUIS ENRIQUE SALGADO  
EMIRO TOVAR  
EVERTO TOVAR  
OVIDIO CASTILLO  
DANIEL SALGADO  
FEDER RIVERA  
DENNY RUIZ

*Diciembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **COLOSO**

Treinta paramilitares pertenecientes a las "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", ACCU, que vestían de civil, estaban fuertemente armados y se desplazaban en once camperos, irrumpieron en el casco urbano de Colosó y, luego de hacer varios disparos al aire, gritar "vivas" a su movimiento y lanzar consignas contra la guerrilla, se tomaron el barrio Las

Delicias y con lista en mano sacaron a la fuerza de su casa a las dos víctimas, padre e hijo. Los llevaron con rumbo desconocido con las manos atadas y horas más tarde fueron encontrados acribillados en la vía a Sincelejo. El mismo día, este grupo ejecutó a diez personas más y desapareció a otras tres en acciones similares perpetradas en los municipios de Colosó, Morroa y Toluviejo.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución:  
MANUEL VERGARA VILLALBA Campesino  
ISRAEL VICENTE VERGARA Campesino

*Diciembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **COLOSO**

Treinta paramilitares pertenecientes a las "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", ACCU, vestidos de civil, fuertemente armados y que se desplazaban en varios camperos, ejecutaron al conductor de un vehículo campero, el cual quemaron, durante un bloqueo de vías realizado a pocos kilómetros del casco urbano de este municipio. Durante el hecho los paramilitares retuvieron cinco camperos que utilizaron para desplazarse al casco urbano de Colosó y a zonas rurales de Morroa y Toluviejo en donde ejecutaron a nueve personas más y desaparecieron a otras tres. Por último se dirigieron nuevamente al municipio de Colosó y ejecutaron a dos personas más.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución:  
ULISES RAMOS MERCADO Empleado

*Diciembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **MORROA**

Treinta paramilitares pertenecientes a las "autodefensas de Córdoba y Urabá" quienes vestían de civil y estaban fuertemente armados y se desplazaban en once vehículos, incursionaron en el corregimiento de Pechelín y con lista en mano procedieron a sacar por la fuerza a nueve campesinos a quienes acusaron de colaborar con la guerrilla. Dos de las víctimas fueron ejecutadas en este lugar y los siete restantes fueron hechos cauti-

vos y obligados por la fuerza a abordar los vehículos y sus cadáveres hallados posteriormente con señales de tortura en el carretable (vía sin pavimentar) que comunica el corregimiento de Varsovia con el corregimiento de La Arena (Toluviejo).

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución:  
JORGE LUIS TORRES Campesino  
MANUEL PEREZ GOMEZ Campesino

*Diciembre 05/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Siete paramilitares que se movilizaban en una camioneta y una motocicleta y portaban armas automáticas, irrumpieron en horas de la noche en la tienda Los Almendros, ubicada en la esquina de la Transversal 26 con Diagonal 18B, en momentos en que los tres hermanos, propietarios de dicha tienda, conversaban, y los ejecutaron a quemarropa. Durante el hecho resultó herido a bala un menor de edad que se encontraba haciendo compras en el local comercial.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución:  
DANIEL TOSCANO MINORTA Comerciante  
DIOSENEL TOSCANO MINORTA Comerciante  
JOSE DEL CARMEN TOSCANO MINORTA Comerciante

Herido:  
LEONARDO REYES ALMENDRALES

*Diciembre 06/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CARMEN DE VIBORAL**

Paramilitares interceptaron un bus en el corregimiento La Chapa y, luego de hacer descender a los pasajeros, ejecutaron a bala a dos personas. Hernán Alonso era administrador de la Floristería La Campiña y Carlos Mario era el conductor del vehículo.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución:  
HERNAN ALONSO LOPEZ Empleado  
CARLOS MARIO BETANCUR MORENO Empleado

*Diciembre 06/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ABRIAQUI**

Miembros de un grupo paramilitar que se movilizaban en una camioneta de color negro irrumpieron en el casco urbano y ejecutaron a tres personas, entre ellos una ama de casa, un campesino y un obrero.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución:  
CECILIA VARGAS  
PEDRO OSPINA Campesino  
WILLIAM CRUZ Obrero

*Diciembre 06/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **TURBO**

Miembros de un grupo paramilitar incurrieron en la vereda Candalaria y ejecutaron a dos personas, entre ellas un menor de 14 años.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución:  
ALFONSO MANUEL LOPEZ RAMOS  
N N

*Diciembre 07/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **GUARNE**

Miembros de un grupo paramilitar irrumpieron de forma violenta en una finca ubicada en la vereda El Salado y se llevaron por la fuerza a cinco personas en un vehículo no identificado. Posteriormente, los fueron ejecutando y dejaron los cadáveres en diferentes sitios de la carretera veredal.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución:  
CARLOS EDUARDO GOEZ GARCIA  
LUIS ALEXANDER GONZALEZ ZULETA  
LUIS EDUARDO LAYOS SANCHEZ  
SANDRA ELENA RENDON ALVAREZ  
N N

*Diciembre 08/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Miembros de un grupo paramilitar torturaron y ejecutaron a la víctima que contaba con 20 años de edad.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución:  
DIOFANOR CARO

*Diciembre 09/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SANTAFE DE ANTIOQUIA**

Paramilitares irrumpieron en la inspección departamental de policía Guasabra y con lista en mano seleccionaron a cuatro personas, a quienes sacaron a la fuerza de sus residencias y luego las ejecutaron a bala, en presencia de numerosos pobladores. Una de las víctimas, José Raúl Rodríguez, era ex concejal y conducía un vehículo de servicio público.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución:  
JOSE RAUL RODRIGUEZ GONZALEZ Empleado  
SAUL SILVA VARGAS Obrero  
OMAR ZAPATA QUIROZ Obrero  
N N

*Diciembre 10/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **URRAO**

Paramilitares irrumpieron en el barrio 20 de julio de esta población y dieron muerte a dos personas y hirieron a una más. A raíz de los hechos perpetrados por paramilitares en la Inspección Departamental de Policía La Encarnación, un buen número de pobladores se han desplazado forzosamente.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución:  
JORGE ELIECER VARGAS  
ELKIN EDIE DEL RIO

Herido:  
ELKIN RIVERA

*Diciembre 10/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BARBOSA**

Paramilitares encapuchados que portaban armas de corto y largo alcance irrumpieron en la vereda El Tambo y, luego de seleccionar a cuatro campesinos, los obligaron a tenderse en suelo y los ejecutaron. El hecho ocurrió en la vía al municipio de Santo Domingo.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
MARIO SOTO ECHEVERRI Comerciante  
TOBIAS ANTONIO VELEZ SUAREZ Campesino  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesinos

*Diciembre 10/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **MAGANGUE**

Paramilitares ejecutaron extrajudicialmente a un campesino e hirieron a otra persona, en hecho ocurrido en el corregimiento San José de las Martas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: N N Campesino

Herido: N N

*Diciembre 10/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Paramilitares decapitaron a la víctima que contaba con 23 años de edad.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución: RAMON LOPEZ

*Diciembre 10/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Paramilitares torturaron y ejecutaron a la víctima de cuarenta años de edad.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución: ARISTOBULO QUIROZ

*Diciembre 11/96*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **PIVIJAY**

Paramilitares de las "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", ACCU, irrumpieron a la madrugada en el corregimiento Medialuna, con lista en mano, sacaron de sus residencias a cuatro personas y les dieron muerte en las calles al sindicarlos de mantener vínculos con la guerrilla. En el hecho resultó herida una mujer.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
MANUEL DE JESUS VIZCAINO GUTIERREZ  
NAZARIO CHARRIS MARTINEZ  
SARA HORTENSIA PERTUZ PAREJO  
SANTANDER OLIVARES VILLAFANE

Herido:  
MILADIS DE LA ROSA CHARRIS

neta cuatro puertas de color verde, llegaron a la residencia de los esposos Libardo Escalante y Santa Mariana en el barrio El Pozo, y los ejecutaron. En el hecho también fue ejecutado Luis Anillo quien vivía con los dos anteriores en la misma residencia. Estas tres personas eran reinsertados del Frente Francisco Guarnica del EPL (Ejército Popular de Liberación). Un reciclador del sector también murió al ser alcanzado por las balas. En el hecho resultaron heridas la hija de los esposos Escalante y una vecina.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución:  
LIBARDO ENRIQUE ESCALANTE SIERRA Comerciante  
SANTA MARIANA MENDOZA OROZCO  
LUIS ANILLO MARIN  
ORLANDO SALAS RODRIGUEZ

Herido:  
LUZ MARINA HERRERA  
YIRA PAOLA ESCALANTE

*Diciembre 21/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **EL PASO**

Quince paramilitares con lista en mano sacaron de sus residencias y ejecutaron a dos personas en el sitio Pueblo Regado. Los homicidas se movilizaban en dos camionetas marca Toyota, vestían de civil y portaban armas de corto y largo alcance.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución:  
JOSE DE JESUS ORTIZ GUTIERREZ  
JOSE AMITH ORTIZ PEREZ

*Diciembre 21/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Diez paramilitares portando armas de corto y largo alcance y vestidos con prendas de uso privativo de las fuerzas militares secuestraron y ejecutaron al indígena a quien llevaron por la fuerza durante la noche cuando irrumpieron violentamente en la comunidad indígena Dabeiba Viejo. El cadáver fue hallado horas más tarde en el sitio El Pital con varios impactos de bala. El día anterior, los paramilitares aterrizaron a indígenas y campesinos de El Pital y algunas veredas de Dabeiba.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución:  
JOSE MIGUEL DOMICO Indígena

*Diciembre 11/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **MAGANGUE**

Paramilitares de las "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" incursionaron en la noche del 9 de Diciembre en el corregimiento Coyongal, y se llevaron por la fuerza y con rumbo desconocido a tres pobladores. Antes de marcharse pintaron en las paredes de varias viviendas letreros anunciando "que iban a asesinar a los colaboradores de la guerrilla". Los cadáveres de las tres víctimas (dos vigilantes de chalupas y embarcaciones menores y un vendedor de comida) fueron hallados dos días después en zona rural del municipio; presentaban huellas de tortura.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
PEDRO NOLASCO ARROYO MARTINEZ Campesino  
TOMAS LOPEZ Campesino  
JACOBO RIVERA Trabajador Indep

*Diciembre 16/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **PELAYA**

Miembros de las Autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) sacaron por la fuerza a tres campesinos de una casa ubicada en la finca "La Flecha" a quienes, luego de torturarlos procedieron a ejecutarlos.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución:  
RAFAEL ANTONIO SERRANO PUELLO Campesino  
EVERT QUINTERO ARENAS Campesino  
PEDRO EMILIO QUINTERO ARENAS Campesino

*Diciembre 22/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **VENEZIA**

Miembros de un grupo paramilitar ejecutaron a un campesino, a quien habían sacado por la fuerza de su residencia junto a seis familiares suyos días antes en la vereda La Holanda, municipio Andes. El cadáver del campesino fue hallado en el río Cauca, cerca a la Inspección Departamental de Policía Bolombolo.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
JAIME ANTONIO ESCOBAR HERNANDEZ Campesino

*Diciembre 12/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **CARTAGENA**

Seis miembros de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) portando armas de largo y corto alcance y quienes se movilizaban en una camio-

Líder comunitario y presidente durante varios años de la junta de acción comunal, de 42 años fue ejecutado por miembros de un grupo paramilitar, que viene operando en esta región.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución:  
ALFONSO RESTREPO

*Diciembre 20/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CAÑASGORDAS**

*Diciembre 24/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **OVEJAS**

Miembros de un grupo paramilitar que portaban armas de corto alcance y vestían prendas de uso privativo de las fuerzas militares dieron muerte a una persona, a quien tres días antes habían interceptado y llevado a la fuerza en momentos en que la víctima se movilizaba en un campero Willys, de placas RAI-050, en la vía que conduce a Chalán, en inmediaciones de la finca El Cielo. La víctima residía en Los Palmitos.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución:  
EDUARDO MERCADO PIÑERES

*Diciembre 25/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Paramilitares ejecutaron a la víctima de 20 años de edad, en el sitio El Guayabito zona rural del municipio. El 20 de Diciembre los paramilitares aterrizaron a indígenas y campesinos de la vereda El Pital y algunas veredas ubicadas en zona rural del municipio.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución:  
JOSE HUMBERTO ECHAVARRIA RODRIGUEZ

*Diciembre 25/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Miembros de un grupo paramilitar ejecutaron a la víctima de 52 años en zona rural del municipio. El 20 de Diciembre los paramilitares aterrizaron a indígenas y campesinos de la vereda El Pital y de algunas veredas ubicadas en zona rural del municipio.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución:  
JUVENAL SANTANA Campesino

*Diciembre 25/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Paramilitares ejecutaron a la víctima de 20 años de edad en un paraje sobre la carretera al mar. El 20 de Diciembre los paramilitares aterrizaron a indígenas y campesinos de El Pital y algunas veredas ubicadas en zona rural del municipio.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución:  
JUAN DE DIOS SANTANA PORRAS Campesino

*Diciembre 25/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Paramilitares ejecutaron a los comerciantes en la Inspección de Policía Departamental Cruces de Urama. Arbey tenía 25 años de edad. El 20 de Diciembre los paramilitares aterrizaron a indígenas y campesinos de El Pital y algunas veredas ubicadas en zona rural del municipio.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
ARBEY GUTIERREZ Comerciante  
FERNANDO LARREA ACOSTA Comerciante

*Diciembre 27/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YONDO**

Veinticinco Paramilitares con pasamontañas, portando armas de corto y largo alcance y vestidos de negro incursionaron en la vereda El Amparo y ejecutaron a cuatro campesinos. Las víctimas no fueron identificadas.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución: 4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesinos

*Diciembre 27/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YONDO**

Paramilitares ejecutaron con arma de fuego a dos personas en la vereda La Congoja, Zapeta era el vicepresidente de la

Junta de Acción Comunal. Sus cadáveres fueron hallados por campesinos en un sitio ubicado sobre la carretera Yondó - Puerto Berrío.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
FABIO SUAZA  
MARIO ZAPATA Campesino

*Diciembre 28/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **EL COPEY**

Miembros de un grupo paramilitar que se movilizaban en varios vehículos ejecutaron a tres personas, a quienes sacaron a la fuerza del establecimiento Billares La Veinte, ubicado en Bosconia.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
JULIO CESAR REDONDO CARCAMO  
TERESA HERNANDEZ  
NN

*Diciembre 28/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YONDO**

Paramilitares, que se movilizaba en dos camiones, ejecutó a un campesino en su finca El Retiro, en la vereda San Tropel.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
JOSE ERNESTO ZULUAGA GIRALDO Campesino

*Diciembre 31/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Paramilitares ejecutaron a la víctima de 30 años que se desempeñaba como promotor de salud de la comunidad de Nucidó y se encontraba adelantando estudios primarios. Joaquín era padre de seis menores de edad. El 20 de Diciembre paramilitares aterrizaron a la población indígena y campesina de El Pital y algunas veredas ubicadas del municipio.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
JOAQUIN DOMICO

*Diciembre 31/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Miembros de un grupo paramilitar ejecutaron a la víctima de 23 años en el sitio conocido como Tascón. Padre de dos menores pertenecientes a la comunidad de Nucidó. El 20 de Diciembre paramilitares aterrorizaron a la población indígena y campesina de El Pital y de algunas veredas del municipio.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución: FRANCISCO BALLARIN

*Diciembre 31/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **FRONTINO**

Ejecutado por paramilitares en la Inspección Departamental de Policía de Murri. La víctima tenía 35 años.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución: FRANCISCO RESTREPO

*Diciembre 31/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **FRONTINO**

Ejecutado por paramilitares en la Inspección Departamental de Policía de Nutibara. La víctima contaba con 25 años.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución: ROITER OSORIO

*Diciembre 31/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **FRONTINO**

Ejecutado por paramilitares en la Inspección Departamental de Policía Nutibara.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Ejecución: JAVIER DOMICO

**Desapariciones**

*Diciembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Integrantes de un grupo paramilitar interceptaron y desaparecieron a dos comerciantes de mercancías. Las víctimas habían llegado al casco urbano procedentes de la Inspección Departamental de Policía Puente Sogamoso, en jurisdicción del municipio de Puerto Wilches, a bordo de una motocicleta DT-125, de color negro y placas DVO-17. Javier Humberto es sobrino de Hugo.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Desaparición:  
HUGO ALVEAR MENDOZA Comerciante  
JAVIER HUMBERTO HERRERA BAYTER Comerciante

*Diciembre 08/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Seis paramilitares que se movilizaban en una camioneta color verde se llevaron por la fuerza a un conductor, a quien sacaron de un establecimiento público ubicado en el casco urbano del municipio. La familia de la víctima se vio obligada a salir del municipio debido a presiones de los paramilitares.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Desaparición: JOSE LUIS MEDINA GALINDO Empleado

*Diciembre 09/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **MAGANGUE**

Paramilitares de las "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" incursionaron en el corregimiento Coyongal y se llevaron por la fuerza y con rumbo desconocido a tres pobladores (dos vigilantes de chalupas y un vendedor de comidas). Al marcharse pintaron en las paredes de varias viviendas, letreros anunciando que "iban a asesinar a los colaboradores de la guerrilla". Los cadáveres de las tres víctimas fueron encontrados dos días después en zona rural del municipio; presentaban señales de tortura.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición:  
PEDRO NOLASCO ARROYO MARTINEZ Campesino  
TOMAS LOPEZ Campesino  
JACOBO RIVERA Trabajador Indep

*Diciembre 15/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **PUERTO PARRA**

Quince paramilitares que vestían prendas de uso privativo de las fuerzas militares y portaban armas de corto alcance sacaron por la fuerza de su vivienda, ubicada en la inspección departamental de policía Campo Capote, al comerciante y se lo llevaron con rumbo desconocido.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Desaparición: LIBARDO POSADA Comerciante

*Diciembre 16/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Miembros de un grupo paramilitares desaparecieron a la campesina residente en la inspección departamental de policía Mata de Piña.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Desaparición: FANNY GONZALEZ Campesino

*Diciembre 19/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ANDES**

Paramilitares portando armas largas y automáticas y vestidos con prendas de uso privativo de las fuerzas militares, llegaron en dos camionetas a la vereda La Holanda de donde sacaron, con lista en mano, a dos hermanos y sus cinco hijos a quienes se llevaron con rumbo desconocido. Los paramilitares se identificaron como miembros de un organismo de inteligencia para lograr el ingreso a las dos viviendas. Uno de los campesinos se logró escapar en el sitio Peñalisa lanzándose de uno de los dos vehículos en que eran transportados. Este fue herido en la espalda de un disparo cuando huía. El cadáver de Jaime Escobar fue hallado el

domingo 22 de este mes en el río Cauca, cerca a la Inspección Departamental de Policía Bolombolo.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Desaparición:  
RODRIGO DE JESUS ESCOBAR FERNANDEZ Campesino  
JAIME ANTONIO ESCOBAR FERNANDEZ Campesino  
RODRIGO ANTONIO ESCOBAR GOMEZ Campesino  
EVER ESCOBAR SANCHEZ Campesino  
ELKIN ESCOBAR SANCHEZ Campesino  
EDWIN EUGER ESCOBAR Campesino

*Diciembre 20/96*

DEPARTAMENTO: **CHOCO**  
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

Miembros de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá incursionaron en la cabecera de este municipio desde las 7 a m. hasta el medio día. Cuando los hombres abandonaron la población se reportó la desaparición de siete personas, entre ellas el secretario y el tesorero de la alcaldía.

Presunto responsable:PARAMILITARES

Desaparición:  
BENJAMIN ARBOLEDA Empleado  
LEITON SALAS Empleado  
JOSE ELISEO ASPRILLA MORENO  
EPIFANIO RIVAS  
FRANCISCO ARMANDO MARTINEZ MENA  
ROBINSON CORDOBA  
N N

*Diciembre 24/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YONDO**

Paramilitares incursionaron en la vereda Puerto Nuevo Ité en donde desaparecieron a dos mujeres, una de ellas menor de edad y a tres campesinos.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición:  
ALICIA CAÑAS Comerciante  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Diciembre 24/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **OVEJAS**

Paramilitares que portaban armas de corto alcance y vestían prendas de uso pri-

vativo de las fuerzas militares, ejecutaron a un poblador a quien tres días antes habían interceptado y llevado por la fuerza en momentos en que la víctima se movilizaba en un campero Willys, de placas RAI- 050 en la vía que conduce a Chalán.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición: EDUARDO MERCADO PIÑERES

### Torturas

*Diciembre 02/96*

DEPARTAMENTO: **CASANARE**  
MUNICIPIO: **TRINIDAD Y SAN LUIS DE PALENQUE**

Miembros de un grupo paramilitar, torturaron y ejecutaron a un poblador. El hecho se produce dentro de un conjunto de graves violaciones a los derechos humanos de que vienen siendo víctima las poblaciones de los municipios y de las cuales se sindicó a presuntos miembros de la Cooperativa de Seguridad - Convivir "Renacer Ltda", quienes frecuentemente allanan y registran ilegalmente viviendas de pobladores.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura:  
WALTER BALAGUERA

*Diciembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **TOLUVIEJO**

Treinta paramilitares pertenecientes a las "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", ACCU, que vestían de civil, fuertemente armados y se desplazaban en once camperos, incursionaron en el sitio Pechelín del municipio Morroa y con lista en mano, sacaron a nueve residentes del lugar. A dos de ellos los ejecutaron en cercanías de sus viviendas y a los siete restantes los llevaron por la fuerza al corregimiento Varsovia del municipio Tuluvejo, en donde los torturaron y ejecutaron. Los cadáveres fueron hallados con las manos atadas, en grupos de dos y tres, distanciados cada grupo por varios kilómetros. En este corregimiento, los paramilitares quemaron dos casas, en donde funcionaban billares, con el argumento que "allí iban a jugar guerrilleros". El mismo día, el grupo paramilitar desapareció a tres personas más y ejecutó a otras tres en el municipio de Colosó.

Presunto responsable:PARAMILITARES

Tortura:  
LUIS ENRIQUE SALGADO  
EMIRO TOVAR  
EVERTO TOVAR  
OVIDIO CASTILLO  
DANIEL SALGADO  
FEDER RIVERA  
DENNY RUIZ

*Diciembre 08/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Paramilitares torturaron antes de ejecutar a la víctima que contaba con 20 años de edad.

Presunto responsable:PARAMILITARES

Tortura: DIOFANOR CARO

*Diciembre 10/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Paramilitares torturaron a la víctima antes de ejecutarlo. Contaba con 40 años.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura: ARISTOBULO QUIROZ

*Diciembre 11/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **MAGANGUE**

Paramilitares de las "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" incursionaron en la noche del 9 de Diciembre en el corregimiento Coyongal y se llevaron por la fuerza y con rumbo desconocido a tres pobladores. Antes de marcharse pintaron letreros en las paredes de varias viviendas anunciando "que iban a asesinar a los colaboradores de la guerrilla". Los cadáveres de las tres víctimas (dos vigilantes de chalupas y un vendedor de comida) fueron hallados dos días después en zona rural; presentaban huellas de tortura.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura:  
PEDRO NOLASCO ARROYO MARTINEZ Campesino  
TOMAS LOPEZ Campesino  
JACOBO RIVERA Trabajador Indep

**Heridos**

*Diciembre 18/96*

**DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA  
MUNICIPIO: ANDES**

Miembros de un grupo paramilitar hirieron con arma de fuego a un menor de edad cuando éste se lanzaba de uno de los dos vehículos en el que era transportado junto con su padre, un tío y tres primos. Los ocho campesinos habían sido sacados por la fuerza de sus viviendas, por este grupo, en la vereda La Holanda. Los familiares del menor herido se encuentran desaparecidos.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Herido:  
OSCAR NICOLAS GOMEZ ESCOBAR Campesino

**Amenazas**

*Diciembre 02/96*

**DEPARTAMENTO: CASANARE  
MUNICIPIO: SAN LUIS DE PALENQUE**

Integrantes del grupo paramilitar al parecer miembros de la Cooperativa de Seguridad, Convivir "RENACER LTDA" vienen hostigando y profiriendo amenazas constantes contra los pobladores de este municipio. Con frecuencia allanan ilegalmente las viviendas, retienen y requisan personas, realizan retenes en las vías en búsqueda de personas a quienes sindicaban de ser auxiliares de la guerrilla. Dirigentes cívicos de los municipios han denunciado el hecho ante el batallón Guías del Casanare sin que hayan obtenido ninguna protección, por el contrario han sido invitados a integrar la cooperativa de seguridad que lidera un abogado de la región y cuenta con el apoyo de las autoridades militares. Como consecuencia de estos hechos algunas familias se han visto obligadas a desplazarse forzosamente a otras regiones. Hildebrando Camacho Calderón es actualmente presidente del consejo municipal.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Amenaza:  
HILDEBRANDO CAMACHO CALDERON  
ROSAURA HEREDIA  
CARLOS GAONA HEREDIA  
DAMIAN TOVAR  
RAFAEL PEREZ

*Diciembre 02/96*

**DEPARTAMENTO: CASANARE  
MUNICIPIO: TRINIDAD**

Miembros de un grupo paramilitar, al parecer integrantes de la Cooperativa de Seguridad Convivir Renacer Ltda, han amenazado de muerte y hostigado a dirigentes políticos, cívicos y habitantes de este municipio. Entre las víctimas se halla un diputado a la Asamblea.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Amenaza:  
LUIS ARMANDO RINCON  
ALFONSO GONZALEZ  
GONZALO VARGAS  
CARLOS BATANCOURT  
JUAN EVANGELISTA MADRID CALDERON  
ALVARO RIAI  
RAMON FUENTES  
HOLMAN GUALDRON  
ROMULO GUALDRON  
JHOAN GUALDRON  
JESUS DE DIOS RUBIANO RUBIO

*Diciembre 06/96*

**DEPARTAMENTO: META  
MUNICIPIO: VILLAVICENCIO**

Las víctimas vienen siendo hostigadas y amenazadas por grupos paramilitares. Carlos Alfonso Baquero Jimenez se vio obligado a abandonar el país en 1994 y pedir asilo en el Reino Unido. El asilo fue negado y después de dos semanas de regresar al país los grupos paramilitares han iniciado los hostigamientos y amenazas que ahora se extienden a su suegra, su hijo y un sobrino.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Amenaza:  
CARLOS ALFONSO BAQUERO JIMENEZ  
BERTHA BARRERA DE PUERTO  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Diciembre 09/96*

**DEPARTAMENTO: CALDAS  
MUNICIPIO: CHINCHINA**

El grupo paramilitar "Muerte a Sindicatistas del Eje Cafetero", MAS, amenazó de muerte mediante un panfleto al presiden-

te del Sindicato de Trabajadores de este municipio, Sintramunicipio.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza:  
JORGE EUJECER MARIN TRUJILLO

*Diciembre 27/96*

**DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA  
MUNICIPIO: YONDO**

Paramilitares amenazaron de muerte al alcalde de este municipio, además quemaron la vivienda de los familiares de la esposa.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza:  
PABLO ARGUMEDO BRACAMONTE Empleado

**Atentados**

*Diciembre 04/96*

**DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA  
MUNICIPIO: CAREPA**

Asesor del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos, SINALTRAINAL, seccional Carepa, buscado por paramilitares con el propósito de ejecutarlo, obligado a desplazarse forzosamente de la región. Su hermano Isidro Segundo Gil, secretario general de SINALTRAINAL, seccional Carepa, fue ejecutado ese mismo día por paramilitares dentro de las instalaciones de la empresa Bebidas y Alimentos de Urabá S.A. CocaCola. Ambos participaban en la negociación del pliego de peticiones.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Atentado: MARTIN EMILIO GIL GIL

*Diciembre 05/96*

**DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA  
MUNICIPIO: CAREPA**

Dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos SINALTRAINAL, trabajador de la empresa CocaCola en Carepa logró escaparse de un grupo paramilitar que intento secuestrarlo e introducirlo por la fuerza a un vehículo. Se vio obligado a desplazarse.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Atentado: ADOLFO CARDONA

*Diciembre 19/96*

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**  
MUNICIPIO: **SANTAFE DE BOGOTA**

Paramilitares hicieron explotar una bomba contra la antigua sede del Partido Comunista Colombiano (PCC).

Presunto responsable: PARAMILITARES

*Diciembre 22/96*

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**  
MUNICIPIO: **SANTAFE DE BOGOTA**

Una bomba de aproximadamente quince kilos de dinamita fue detonada por paramilitares frente a las instalaciones del semanario Voz del Partido Comunista Colombiano (PCC) causando daños a esta sede y a varios edificios cercanos.

Presunto responsable: PARAMILITARES

**Secuestro**

*Diciembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Paramilitares secuestraron y desaparecieron a dos comerciantes. Las víctimas habían llegado el mismo día al casco urbano procedentes de la inspección departamental Puente Sogamoso, en jurisdicción de Puerto Wilches, a bordo de una motocicleta de color negro, DT-125, y placas DVO-17.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Secuestro:  
HUGO ALVEAR MENDOZA Comerciante  
JAVIER HUMBERTO HERRERA BAYTER Comerciante

*Diciembre 16/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Paramilitares secuestraron a una campesina residente en la inspección departamental Mata de Piña.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Secuestro:  
FANNY GONZALEZ Campesino

*Diciembre 21/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Diez paramilitares portando armas de corto y largo alcance y vestidos con prendas de uso privativo de las fuerzas militares irrumpieron en horas de la noche en la comunidad indígena Dabeiba Viejo, ubicada en zona rural del municipio y secuestraron a la víctima quien posteriormente fue ejecutado en el sitio El Pital de la misma jurisdicción. La víctima tenía 4 hijos todos menores de cinco años. El día anterior el mismo grupo paramilitar aterrizó a los indígenas y campesinos residentes en El Pital y algunas veredas aledañas al municipio.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Secuestro:  
JOSE MIGUEL DOMICO Indígena

*Diciembre 24/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **OVEJAS**

Paramilitares que portaban armas de corto alcance y vestían prendas de uso privativo de las fuerzas armadas, secuestraron a un poblador de esta región quien se movilizaba en un vehículo marca Willys de placas RAI-050, en la vía que conduce a Chalán. Posteriormente su cadáver fue hallado en un paraje despoblado.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Secuestro:  
EDUARDO MERCADO PIÑERES

**VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS POR ABUSO DE AUTORIDAD**

**Ejecuciones**

*Diciembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **ORITO**

El agente de policía, Felipe Balza, ejecutó a un niño de 8 años.

Presunto responsable: POLICIA

Ejecución: N N

*Diciembre 11/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CALDAS**

Un agente de policía, adscrito a la estación de Itagüí, ejecutó un joven de un impacto de bala en el estómago, la víctima había sido detenida por miembros de una patrulla policial y conducida a dicha instalación policial.

Presunto responsable:  
POLICIA

Ejecución:  
JAMES ANTONIO BETANCUR ARANGO

*Diciembre 15/96*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **IBAGUE**

Cinco militares, un suboficial y cuatro soldados, quienes se movilizaban en un campero Mitsubishi, color verde, sin placas, y portando armas de largo alcance, de uso privativo de las fuerzas armadas, ejecutaron a un conductor. El hecho ocurrió en la Inspección Departamental de Policía San Juan de la China. Los soldados interceptaron el campero de servicio público que conducía Jesús Orjuela, y en el que transportaba doce pasajeros, lo hicieron bajar del vehículo e intentaron llevarlo con ellos por la fuerza; ante esta situación la víctima opuso resistencia, ante lo cual fue ejecutado en el lugar.

Presunto responsable:  
FUERZA PUBLICA

Ejecución:  
JESUS EUDORO ORJUELA TRUJILLO Trabajador Indep

**Heridos**

*Diciembre 25/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BUCARAMANGA**

Tres soldados adscritos a la V Brigada del Ejército Nacional, al parecer, en estado de embriaguez, lanzaron una granada contra la vivienda de Roberto Barajas, ubicada en el barrio Manuela Beltrán, en donde se realizaba una fiesta. La explosión causó graves heridas a las víctimas. Momentos antes, agentes de la policía alertados por los vecinos acudieron al lugar y requi-

rieron a los soldados profesionales, sin tomar medida alguna para evitar el atentado.

Presunto responsable: EJERCITO

Herido:  
HUGO VESGA HOYOS Obrero  
JUAN CARLOS SUAREZ  
LUIS CARLOS PEDRAZA  
HERLIS PESTANA MANTILLA  
ROBERTO BARAJAS

*Diciembre 27/96*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **PLANADAS**

Un soldado adscrito al Batallón Caicedo disparó una granada M-79 contra una residencia ubicada en la inspección de policía Gaitania, en momentos en que la víctima observaba un partido de microfútbol. La explosión le causó fracturas en sus piernas y graves heridas en un pulmón y en otras partes del cuerpo. El teniente del Ejército Alfonso Moreno Ayala trató de persuadir a miembros de la Policía Nacional para ocultar el hecho.

Presunto responsable: EJERCITO

Herido: GIOVANI SERRANO DIAZ

**VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS POR INTOLERANCIA SOCIAL**



**Ejecuciones**

*Diciembre 07/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **LA GLORIA**

Paramilitares de las "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", ACCU, obligaron a salir a dos campesinos de sus viviendas, ubicadas en el corregimiento

Besote, y los ejecutaron. Mediante comunicados distribuidos en zona rural de San Martín, las ACCU (Autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá) sindicaron a las víctimas de ser atracadores de buses y camiones en el sur del Cesar.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Diciembre 07/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN JERONIMO**

Paramilitares ejecutaron a cuatro personas en hecho ocurrido en el sitio Tafetanes, en la vía que conduce al municipio de Sopetrán. Tres de las víctimas residían en Medellín.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
ANDRES GONZALEZ  
JOSE ANTONIO GONZALEZ  
URIEL MONSALVE  
LUIS ALFONSO URREGO ISAZA

*Diciembre 07/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **SAN ALBERTO**

Paramilitares de las "Autodefensas Campesinas del Córdoba y Urabá", ACCU, incursionaron en las viviendas de las víctimas, ubicadas en el corregimiento Minas del municipio de San Martín, los sacaron a la fuerza de sus residencias y los obligaron a abordar varias camionetas. Horas después, sus cadáveres fueron hallados en el sitio Puente Caño Sánchez, localizado en el corregimiento Libano del municipio de San Alberto. Presentaban múltiples impactos de bala y señales de tortura. Mediante panfletos distribuidos en zona rural de San Martín, los paramilitares sindicaron a sus víctimas de pertenecer a bandas que atracaban buses y camiones en el sur del Cesar. Cuatro de las víctimas tenían antecedentes penales por varios delitos, según la policía del Cesar: Luis María por porte ilegal de armas, sindicación de homicidio, porte de explosivos, piratería terrestre, hurto y lesiones personales; José Gabriel tenía una entrada a prisión por porte ilegal de armas y lesiones personales; Juan Carlos y Orlando fueron sindicados por terrorismo y porte ilegal de armas.

do fueron sindicados por terrorismo y porte ilegal de armas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Ejecución:  
JUAN CARLOS CARREÑO MONSALVE  
JAVIER CARDENAS JEREZ  
RAMON DEL CARMEN CARRASCAL RAMIREZ Comerciante  
ORLANDO ALONSO OSMAN ZULUAGA  
JOSE GABRIEL RENDON  
LUIS MARIA OVIEDO RODRIGUEZ

**Torturas**

*Diciembre 07/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **SAN ALBERTO**

Paramilitares de las "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", ACCU, incursionaron en las viviendas de las víctimas, ubicadas en el corregimiento Minas del municipio de San Martín, los sacaron a la fuerza de sus residencias y los obligaron a abordar varias camionetas. Horas después, sus cadáveres fueron hallados en el sitio Puente Caño Sánchez, localizado en el corregimiento Libano del municipio de San Alberto. Mediante panfletos distribuidos en zona rural de San Martín, los paramilitares sindicaron a las víctimas de pertenecer a bandas que atracaban buses y camiones en el sur del Cesar. Cuatro de las víctimas tenían antecedentes por varios delitos, según la policía del Cesar: Luis María por porte ilegal de armas, sindicación de homicidio, porte de explosivos, piratería terrestre, hurto y lesiones personales; José Gabriel tiene una entrada a prisión por porte ilegal de armas y lesiones personales; Juan Carlos y Orlando fueron sindicados por terrorismo y porte ilegal de armas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura:  
JUAN CARLOS CARREÑO MONSALVE  
JAVIER CARDENAS JEREZ  
RAMON DEL CARMEN CARRASCAL RAMIREZ Comerciante  
ORLANDO ALONSO OSMAN ZULUAGA  
JOSE GABRIEL RENDON  
LUIS MARIA OVIEDO RODRIGUEZ



TABLA Nro. 1

**VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS - Diciembre 1996**

	Número de hechos	Número de víctimas
Persecución Política	73	176
Abuso de Autoridad	5	9
Intolerancia Social	4	18
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>	<b>203</b>

TABLA Nro. 2

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA  
DISTRIBUCION GEOGRAFICA Diciembre 1996**

	Ejecución	Desaparición	Secuestro	Tortura	Herido	Amenaza	Atentado
ANTIOQUIA	47	11	1	2	2	1	2
BOLIVAR	11	3	0	3	3	0	0
CALDAS	0	0	0	0	0	1	0
CASANARE	3	0	0	1	0	16	0
CESAR	15	0	0	0	1	0	0
CHOCO	0	7	0	0	0	0	0
DISTRITO CAPITAL	0	0	0	0	0	0	2
MAGDALENA	4	0	0	0	1	0	0
META	0	0	0	0	0	4	0
N. DE SANTANDER	2	0	0	0	0	0	0
SANTANDER	0	5	3	0	0	0	0
SUCRE	16	1	1	7	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>98</b>	<b>27</b>	<b>5</b>	<b>13</b>	<b>7</b>	<b>22</b>	<b>4</b>

TABLA Nro. 3

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
POR PERSECUCION POLITICA SECTORES SOCIALES Diciembre 1996**

	Ejecución	Desaparición	Secuestro	Tortura	Herido	Amenaza	Atentado
Campesinos	30	12	1	2	1	0	0
Indígenas	1	0	1	0	0	0	0
Obreros	3	0	0	0	0	0	0
Empleados	7	3	0	0	0	1	0
Trab. indep	1	1	2	1	0	0	0
Comerciantes	7	4	0	0	0	0	0
Sin Información	49	7	1	10	6	21	4
<b>TOTAL</b>	<b>98</b>	<b>27</b>	<b>5</b>	<b>13</b>	<b>7</b>	<b>22</b>	<b>4</b>

TABLA Nro. 4

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA  
PRESUNTOS RESPONSABLES Diciembre 1996**

	Ejecución	Desaparición	Secuestro	Tortura	Herido	Det. Arb.	Amenaza	Atentado
Paramilitares	98	27	5	13	7	0	22	4
<b>TOTAL</b>	<b>98</b>	<b>27</b>	<b>5</b>	<b>13</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>22</b>	<b>4</b>

TABLA Nro. 5

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
POR ABUSO DE AUTORIDAD  
DISTRIBUCION GEOGRAFICA Diciembre 1996**

	Ejecución	Herido
ANTIOQUIA	1	0
CAUCA	0	0
PUTUMAYO	1	0
SANTANDER	0	5
TOLIMA	1	1
VALLE	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>6</b>

TABLA Nro. 6

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
POR ABUSO DE AUTORIDAD  
SECTORES SOCIALES Diciembre 1996**

	Ejecución	Herido
Obreros	0	0
Estudiantes	0	0
Trabajador Indep.	1	0
Sin Información	2	6
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>6</b>

TABLA Nro. 7

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
POR ABUSO DE AUTORIDAD  
PRESUNTOS RESPONSABLES Diciembre 1996**

	Ejecución	Herido
Fuerza Pública	1	0
Ejército	0	6
Policía	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>6</b>

TABLA Nro. 8

**VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
POR INTOLERANCIA SOCIAL  
PRESUNTOS RESPONSABLES Diciembre 1996**

	Ejecución	Tortura
Paramilitares	12	6
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>6</b>

# VIOLENCIA POLÍTICA - SOCIAL PERPETRADA POR AUTORES NO ESTATALES O NO IDENTIFICADOS

**E**s aquella perpetrada por personas, organizaciones o grupos particulares o no determinados, motivados por la lucha en torno al poder político o por la intolerancia frente a otras ideologías, razas, etnias, religiones, culturas o sectores sociales, estén o no organizados. Esta categoría se diferencia de la anterior en que no se identifica a un autor estatal o para-estatal.



## OCTUBRE

### VIOLENCIA POLITICA POR PERSECUCION POLITICA



#### Asesinato político

*Octubre 09/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Los dos jóvenes fueron asesinados en el interior de su casa y en presencia de su madre en el barrio El Danubio.

Asesinato político  
LUIS FELIPE MANRIQUE  
OSCAR GONZALEZ

*Octubre 11/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SANTAFE DE ANTIOQUIA**

Un grupo de hombres armados dio muerte al inspector de policía del corregimiento de Los Azules.

Asesinato político  
QUILLERMO DE JESUS JARAMILLO JARAMILLO Empleado

*Octubre 15/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CAREPA**

Miembro de Sintrainagro, seccional Carepa, muerto por desconocidos. La víctima hacia parte activa del proceso electo-

ral para elegir las directivas de la CUT, próximo a realizarse.

Asesinato político:  
PEDRO ANTONIO MOSQUERA PALACIO Obrero

*Octubre 15/96*

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **MILAN**

Un grupo de hombres armados sin identificar, y sin mediar palabra dio muerte de tres impactos de bala al líder indígena, ex-concejal y actual secretario regional indígena de la Amazonía.

Asesinato político  
LUIS PIRANGA indígena

*Octubre 16/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Asesinada mientras se encontraba en el barrio La Esperanza. La víctima contaba con siete meses de embarazo. Su acompañante resultó herido y posteriormente asesinado en el interior del hospital integrado San Rafael.

Asesinato político:  
MARLEN CAÑAS GONZALEZ

Herido: NN

*Octubre 17/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Asesinado en el barrio La Esperanza. Su cuerpo fue encontrado con las manos atadas. Una camioneta que conducía y con la cual se ganaba su sustento y el de su familia fue encontrada en un paraje desolado, completamente quemada.

Asesinato político:  
OSCAR ARCILA

*Octubre 18/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Miembros de un grupo armado que portaban armas de corto y largo alcance

irrumpieron en la residencia de la víctima y dieron muerte a un campesino de un impacto de fusil Galil en la cabeza.

Asesinato político: JOSE DEL CARMEN YEPES Campesino

*Octubre 18/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **PAILITAS**

Hombres armados interceptaron y dieron muerte de múltiples impactos de bala a la dirigente comunitaria, quien adelantaba varias obras sociales en favor de la comunidad. El hecho ocurrió en el barrio de invasión El Oasis

Asesinato político: MAGNOLIA GARIZABAL GALVAN

*Octubre 18/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

La víctima había resultado herido el 16 de octubre en un atentado ocurrido en el barrio La Esperanza donde resultó muerta Marlene Cañas González. Trasladado al hospital integrado San Rafael los homicidas ingresaron al centro asistencial y le dieron muerte.

Asesinato político: N N

*Octubre 19/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **EL GUAMO**

Miembros de un grupo armado que portaban armas de corto y largo alcance y vestían prendas de uso privativo de la Policía y las Fuerzas Militares, llegaron a la residencia del campesino y, luego de preguntarlo, le dieron muerte de varios impactos de bala.

Asesinato político: HERNAN GUZMAN DE ORO Campesino

*Octubre 19/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **TURBO**

Miembro de Sintrainagro seccional Turbo, muerto por hombres sin identificar. La vic-

tima hacia parte activa del proceso electoral, para elegir las directivas de la CUT.

Asesinato político:  
JOSE LUIS ARRIETA Obrero

*Octubre 20/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **TURBO**

Miembro de Sintrainagro, muerto por desconocidos. La víctima hacia parte activa del proceso electoral para elegir las directivas de la CUT.

Asesinato político:  
JOSE FRANCISCO LOPEZ Obrero

*Octubre 22/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **TURBO**

Un grupo de hombres armados, sin identificar, incursionó en la finca El Cafetal, de la Inspección Departamental de Policía de Curriálo, y dio muerte a 3 obreros bananeros.

Asesinato político:  
HECTOR DE JESUS ROJAS Obrero  
MIGUEL ANGEL ECHAVARRIA Obrero  
WILDERSON TORRES Obrero

*Octubre 22/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Un grupo armado sin identificar dio muerte a un presunto jefe de las Milicias Bolivarianas de las FARC y a su acompañante. La víctima fue atacado cuando se movilizaba por zona céntrica de este municipio.

Asesinato político:  
JOSE DAVID MORALES  
GIOVANNY AVILA VILLADIEGO

*Octubre 23/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Un grupo de hombres armados sin identificar, incursionó en una residencia del Barrio Santa María y procedió a sacar por la fuerza a un obrero de la empresa Co-

rugados del Darién, a quien posteriormente dio muerte.

Asesinato político:  
GILDARDO ANTONIO CARO BEDOYA Obrero

*Octubre 23/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Un grupo de hombres armados, incursionó en una residencia del Barrio Obrero pio y luego de sacar por la fuerza de su vivienda a un obrero bananero procedió a darle muerte.

Asesinato político:  
LUIS EDISON RODRIGUEZ Obrero

*Octubre 23/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Hombres armados, interceptaron al gerente de la cooperativa de seguridad (Coosercorn) y procedieron a darle muerte, en la cra 80 con cil 32 del Barrio Nva Villa. En la hecho fue herido su acompañante.

Asesinato político:  
JAMES DE JESUS ORREGO Empleado  
Herido NN Empleado

*Octubre 26/96*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **BUGA**

Dos hombres armados, dieron muerte de 6 disparos en la cabeza a un joven estudiante que se desempeñaba como personero en su colegio y participó como líder en una reciente jornada por la paz.

Asesinato político:  
CARLOS ANDRES OSORIO

*Octubre 28/96*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Abogado y funcionario de la gobernación, quien trabajaba en la dependencia encargada de recepcionar quejas sobre la situación de derechos humanos en la ciudadela Juan Atalaya. Su cadáver fue hallado con un impacto de bala en la cabeza y en estado de descomposición. La

víctima había desaparecido desde el pasado 24 de octubre.

Asesinato político:  
JOSE EDUARDO VELANDIA ROJAS Profesional

*Octubre 29/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MACEO**

Un grupo de hombres armados sin identificar dio muerte a un docente de la escuela rural de Agua Bonita.

Asesinato político:  
LUIS OCTAVIO VARELA Empleado

*Octubre 31/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **PUERTO WILCHES**

Los cadáveres de dos campesinos de la vereda Campo 23, corregimiento El Centro, fueron encontrados en el sitio Puerto Cayumba en avanzado estado de descomposición. Los familiares de las víctimas habían denunciado la desaparición de los campesinos a finales de septiembre ante organismos de derechos humanos.

Asesinato político:  
UBALDO ANTONIO AFANADOR CERVANTES Campesino  
JAIRO ANTONIO PACHECO RAMIREZ Campesino

## Secuestro

*Octubre 03/96*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Guerrilleros del ELN, armados y vistiendo prendas militares, secuestraron a un empleado de la finca "La Despensa". En la acción dieron muerte al supervisor de la finca y quemaron dos bodegas.

Presunción de responsabilidad: ELN

Secuestro: NN Empleado

*Octubre 04/96*

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**  
MUNICIPIO: **PUERTO LIBERTADOR**

Cuarenta guerrilleros del EPL, quienes manifestaron pertenecer a un grupo de-

nominado "Nueva Generación", secuestraron a tres indígenas del resguardo Zenú ubicado cerca al municipio Puerto Libertador. En la misma acción fueron también muertos otros dos indígenas.

Presunción de responsabilidad: EPL

Secuestro:  
PEDRO MENDOZA Indígena  
FRANCISCO DURANGO Indígena  
RAFAEL VELASQUEZ SAMARA Indígena

Octubre 08/96

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **CARMEN DE BOLIVAR**

Seis hombres armados, pertenecientes al XXXV Frente de las FARC, vestidos de civil, secuestraron al exdiputado Felix Enrique Ortega Torres. El hecho ocurrió en una bodega de productos agrícolas de su propiedad, ubicada en el barrio la Concordia. La víctima, había recibido varias amenazas de secuestro.

Presunción de responsabilidad: FARC

Secuestro: FELIX ENRIQUE ORTEGA Comerciante

Octubre 10/96

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **EL PATIA (EL BORDO)**

Guerrilleros de las FARC secuestraron a un ganadero en el sitio Sajandi, corregimiento La Fonda. Fue interceptada cuando se movilizaba en una camioneta.

Presunción de responsabilidad: FARC

Secuestro: JOSE LLANO CAICEDO Hacendado

Octubre 15/96

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **SAN VICENTE DEL CAGUAN**

Guerrilleros del Frente Teófilo Forero de las FARC, incursionaron en la inspección de policía de Guacamayas, zona rural de este municipio, y secuestraron al radio operador y a un funcionario de Telecom.

Presunción de responsabilidad: FARC

Secuestro:  
JAMES WILLIAN GIRALDO Empleado  
DAGOBERTO OVIEDO Empleado

Octubre 21/96

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **LERIDA**

Guerrilleros del Frente Bolcheviques del Libano, del ELN, secuestraron en la vereda Charco Rico a un ganadero y comerciante, fue interceptado cuando se movilizaba en un vehículo de placas GVC-106.

Presunción de responsabilidad: ELN

Secuestro:  
RAFAEL FIGUEROA Hacendado

Octubre 21/96

DEPARTAMENTO: **EXTERIOR - VENEZUELA**  
MUNICIPIO: **ESTADO DE APURE**

Guerrilleros del frente Domingo Lain del ELN, secuestraron a un ingeniero venezolano, en la zona petrolífera de Guafitas en el Estado de Apure del vecino país.

Presunción de responsabilidad: ELN

Secuestro: IBSEN RAMIREZ Profesional

Octubre 22/96

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **ACHI**

Guerrilleros del Frente XXXVII de las FARC, secuestraron a un comerciante a quien interceptaron en la zona rural.

Presunción de responsabilidad: FARC

Secuestro: FERNANDO OROZCO LEON Comerciante

Octubre 24/96

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Un grupo de hombres armados se llevaron por la fuerza al abogado y funcionario de la gobernación quien trabajada en la dependencia encargada de recepcionar quejas sobre la situación de derechos humanos en la ciudadela Juan Atalaya. Su cadáver fue hallado días después con un impacto de bala en la cabeza y en estado de descomposición.

Secuestro:  
JOSE EDUARDO VELANDIA ROJAS Profesional

Octubre 27/96

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **VILLAVICENCIO**

Guerrilleros de las Farc, quienes habían bloqueado la vía, montando un reten sobre el puente del río Guatiquía en la vía al municipio de Restrepo, secuestraron a 3 ingenieros que trabajaban en la construcción de la vía que une a la capital con los Llanos Orientales. En el mismo hecho los guerrilleros dieron muerte a un conductor y además hirieron a 3 personas que se movilizaban por el lugar.

Presunción de responsabilidad: FARC

Secuestro:  
ALAIN PHABRE Profesional  
SANDRA ALDANA Profesional  
FALLAN FUBLET Profesional

Amenaza

Octubre 01/96

DEPARTAMENTO: **VALLE DEL CAUCA**  
MUNICIPIO: **BUGA**

Miembros del comité cívico "Amigos de Buga" que vienen trabajando por la revocatoria del mandato de la actual alcaldesa del municipio: Gloria Stella Sánchez Sepúlveda, fueron amenazados de muerte por su actividad cívica.

Amenaza:  
EDUARDO BARBOSA  
HENRY OCAMPO  
ALBERTO VILLALOBOS  
HOLLMAN CORTEZANO

Octubre 01/96

DEPARTAMENTO: **VALLE DEL CAUCA**  
MUNICIPIO: **BUGA**

Bióloga de profesión ha venido recibiendo amenazas de muerte por vía telefónica. Al parecer las amenazas están relacionadas con su oposición política a la administración municipal en cabeza de la actual alcaldesa Gloria Stella Sánchez.

Amenaza: TULIA MERCEDES BARRETO

Octubre 13/96

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

A través de un comunicado que circuló en Urabá fueron amenazados de muerte

los dirigentes políticos y sindicales: Mario Agudelo, diputado por el movimiento político Esperanza, Paz y Libertad; Teodoro Díaz fue candidato a la alcaldía de Apartadó y Oswaldo Cuadrado es Vicepresidente de la Federación de trabajadores de Antioquia, FUTRAN, y de Sintrainagro.

Amenaza:  
MARIO AGUDELO  
TEODORO DIAZ  
OSWALDO CUADRADO SALAMANCA

*Octubre 24/96*

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**  
MUNICIPIO: **RICAURTE**

Candidato a la alcaldía de este municipio por el Partido Conservador, denunció que ha venido siendo objeto de amenazas contra su vida.

Amenaza:  
CARLOS OLMEDO CASTRO

*Octubre 27/96*

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **SANTAFE DE BOGOTA**

Los Senadores Claudia Blum y Luis Guillermo Giraldo han venido siendo objeto de amenazas contra su vida a través de mensajes telefónicos y sufragios que llegan a sus despachos. Al parecer las amenazas se deben a la posición que han asumido los dos congresistas en favor de la extradición.

Amenaza:  
CLAUDIA BLUM DE BARBIERI Profesional  
LUIS GUILLERMO GIRALDO Profesional

*Octubre 29/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **SAN JUAN DE BETULIA**

El alcalde de este Municipio, ha venido siendo objeto de amenazas por parte de personas sin identificar.

Amenaza:  
MANUEL VICENTE HOYOS Empleado



**Atentados**

*Octubre 08/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **SAN MARCOS**

Dos hombres que cubrían sus rostros, dispararon contra la residencia de la señora Josefa Mildreth Ramos, alcaldesa de este municipio. La víctima no se encontraba en esos momentos en su residencia.

Atentado: JOSEFA MILDRETH RAMOS OTERO Empleada

*Octubre 21/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Un artefacto explosivo estalló en la sede del sindicato de empleados públicos.

*Octubre 21/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Un artefacto explosivo estalló en la sede del sindicato de trabajadores de las empresas públicas.

**INTOLERANCIA SOCIAL  
AUTOR NO DETERMINADO**



**Asesinato**

*Octubre 17/96*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **VILLA DEL ROSARIO**

Miembros de un grupo de limpieza social, que cubrían sus rostros con capuchas,

dieron muerte, de varios impactos con arma de fuego, a un músico y a un ebanista en momentos en que las víctimas consumían drogas. El hecho ocurrió en una residencia ubicada en la carrera 12 entre calles 19 y 20 del barrio de invasión La Esperanza. Recientemente, se había anunciado públicamente por parte de uno de estos grupos, acciones conducentes a "una limpieza de personas adictas a las drogas alucinógenas".

Presunción de responsabilidad:  
GRUPO DE LIMPIEZA SOCIAL

Asesinato:  
GERSON MEDINA BONILLA Trabajador Indep  
JAIRO VALENZUELA Trabajador Indep

*Octubre 21/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **CARTAGENA**

Integrantes de un grupo de limpieza social, incursionaron en la vivienda demarcada con el numero 2-45 de la calle 10, ubicada en el barrio Boston de esta ciudad, y dieron muerte, con arma de fuego, a 2 hermanos de 21 y 25 años respectivamente. Las víctimas tenía antecedentes judiciales.

Presunción de responsabilidad:  
GRUPO DE LIMPIEZA SOCIAL

Asesinato:  
LUIS MIGUEL CONEO TIRADO  
MANUEL CONEO TIRADO

*Octubre 27/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **CARTAGENA**

Integrantes de un grupo de limpieza social, que viene operando en esta ciudad, dieron muerte a 4 jóvenes, entre ellos una menor de 17 años. Los cadáveres de las víctimas fueron hallados en un paraje solitario en avanzado estado de descomposición, en la vía que conduce al sector de Mamonal.

Presunción de responsabilidad:  
GRUPO DE LIMPIEZA SOCIAL

Asesinato:  
MANUEL JOAQUIN LEON  
EMIRO CRISMAT  
NELSON HERNANDEZ  
N N

*Octubre 27/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CAROLINA**

Integrantes de un grupo de Limpieza Social dieron muerte a un drogadicto en el casco urbano de este municipio.

Presunción de responsabilidad:  
GRUPO DE LIMPIEZA SOCIAL

Asesinato:  
HERNAN JIMENEZ VALDEZ

*Octubre 28/96*

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**  
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Cinco integrantes de un grupo de «limpieza social», quienes portaban armas de fuego, vestían trajes negros y se movilizaban en motocicletas de alto cilindraje, incursionaron en una vivienda del barrio subnormal de las Malvinas y procedieron a disparar contra sus ocupantes dando muerte a tres jóvenes.

Presunción de responsabilidad:  
GRUPO DE LIMPIEZA SOCIAL

Asesinato  
WILSON MONSALVE  
ANDRES AVELINO MIRANDA  
EDER GONZALEZ

*Octubre 29/96*

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**  
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Integrantes de un grupo de limpieza social, incursionaron en el parque deportivo del Barrio 7 de abril, y procedieron a disparar contra un grupo de jóvenes dando muerte a dos de ellos.

Presunción de responsabilidad:  
GRUPO DE LIMPIEZA SOCIAL

Asesinato:  
GRIMALDO FONSECA  
JUAN CARLOS PADILLA



TABLA Nro. 1

**VIOLENCIA POLITICO SOCIAL - Octubre 1996**

	Número de hechos	Número de víctimas
Persecución Política	40	58
Intolerancia Social	6	16
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>74</b>

TABLA Nro. 2

**VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICO SOCIAL POR PERSECUCION POLITICA  
DISTRIBUCION GEOGRAFICA Octubre 1996**

	Homicidio	Secuestro	Heridos	Amenazas	Atentados
ANTIOQUIA	13	0	1	3	2
BOLIVAR	2	2	0	0	0
CAQUETA	1	2	0	0	0
CAUCA	0	1	0	0	0
CESAR	1	0	0	0	0
CORDOBA	0	3	0	0	0
DISTRITO CAPITAL	0	0	0	2	0
MAGDALENA	0	1	0	0	0
META	0	3	0	0	0
NARIÑO	0	0	0	1	0
N DE SATANDER	1	1	0	0	0
SANTANDER	7	0	1	0	1
SUCRE	0	0	0	1	0
TOLIMA	0	1	0	0	0
VALLE	1	0	0	5	0
EXTERIOR	0	1	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>3</b>

TABLA Nro. 3

**VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICO SOCIAL POR PERSECUCION POLITICA  
SECTORES SOCIALES Octubre 1996**

	Homicidio	Secuestro	Heridos	Amenazas	Atentados
Campeños	4	0	0	0	0
Indígenas	1	3	0	0	0
Obreros	8	0	0	0	0
Empleados	3	3	1	1	0
Trab. indep	0	0	0	0	3
Comerciantes	0	2	0	0	0
Profesionales	1	5	0	2	0
Hacendados	0	2	0	0	0
Sin Inform.	9	0	1	9	0
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>3</b>

## NOVIEMBRE

### VIOLENCIA POLITICA POR PERSECUCION POLITICA



#### Asesinato político

*Noviembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MUTATA**

Miembros de un grupo armado irrumpieron en la escuela Chontadural, ubicada en la vereda del mismo nombre en la vía a la Inspección Departamental de Policía Pavarandó Grande, en momentos en que se celebraba la fiesta del niño y luego de sacar por la fuerza al educador y líder comunitario, le dieron muerte de dos impactos de bala en la cabeza y el cuello.

Asesinato político:  
NIXON NICANOR ORTIZ MOSQUERA Empleado

*Noviembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **SAN PEDRO**

Encapuchados armados irrumpieron en dos viviendas ubicadas en zona urbana del municipio de San Pedro y dieron muerte a bala a tres hermanos. Los victimarios llegaron primero por Germán y Kenni, luego sacaron de otra residencia a Ismael y les dieron muerte en presencia de su madre. Las víctimas habían huido del corregimiento El Piñal del municipio Los Palmitos, a raíz del asesinato de otro hermano y de continuas amenazas de muerte.

Asesinato político:  
ISMAEL ENRIQUE DE LA ROSA SALGADO  
GERMAN DE JESUS DE LA ROSA SALGADO  
KENNI DE LA ROSA SALGADO

*Noviembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Miembros de un grupo armado, sin identificar, irrumpieron de forma violenta en una residencia del barrio Obrero y dispararon dando muerte a dos personas que se encontraban en el lugar, en este mismo hecho fueron heridas dos personas, una de ellas es en la actualidad funcionario de la Cruz Roja.

Asesinato político:  
JOHN JAIRO URRUTIA MOSQUERA  
VICTOR ALFONSO ALBORNOZ

Herido:  
JACKSON YAPE COPETE IBARGUEN  
WILLIAM URRUTIA MOSQUERA Empleado

*Noviembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

El cadáver de un hombre fue encontrado en horas de la madrugada en el barrio La Esperanza.

Asesinato político:  
RAFAEL ANTONIO HERRERA VALETA

*Noviembre 05/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **TURBO**

Miembros de un grupo armado, sin identificar, interceptaron en horas de la tarde y dieron muerte a tres pobladores, en este mismo hecho resultaron heridas dos personas. El hecho ocurrió en el barrio Pescador, ubicado en el casco urbano de este municipio.

Asesinato político:  
MARIA ERNESTINA PALOMINO EVER  
HERMES DIAZ  
ELKIN LIZCANO SEPULVEDA

Herido:  
OVILDA BETANCUR  
N N

*Noviembre 06/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

El cadáver decapitado del obrero bananero fue hallado a la entrada de la finca El Cortijo.

Asesinato político:  
LUIS BELTRAN VELASQUEZ Obrero

*Noviembre 06/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Miembros de un grupo armado, sin identificar, que portaban armas de largo y corto alcance incursionaron en forma violenta en la hacienda bananera Santacruz y tras preguntar por dos campesinos, les dieron muerte.

Asesinato político:  
JOSE DANILO ZULETA PATIÑO Campesino  
LUIS EDGAR HIGUITA

*Noviembre 07/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Estudiante de undécimo grado de la jornada diurna del colegio Camilo Torres asesinado a las 7,00 p.m. en el sitio puente elevado. Recientemente Jorge Rueda y William Morales, estudiantes de la jornada nocturna del colegio fueron asesinados en similares circunstancias.

Asesinato político:  
NICANOR CABARCAS MARTINEZ

*Noviembre 11/96*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **CORINTO**

Tres jóvenes integrantes del grupo guerrillero Jaime Bateman Cayón, fueron hallados muertos en un paraje solitario de la vereda El Tablón. Las víctimas, entre 18 y 20 años presentaban varios impactos de bala.

Asesinato político:  
JUAN PABLO GOMEZ CASTAÑO  
WILMER ORLANDO LOPEZ  
ALEXANDER CAICEDO

*Noviembre 16/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CHIGORODO**

Un grupo armado irrumpió en la residencia de la educadora y le dio muerte.

Asesinato político:  
MARIA INES OSORIO JARAMILLO Empleado

*Noviembre 20/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **RIO VIEJO**

Hombres armados dieron muerte al profesor en el corregimiento de San Cayetano. Estos llegaron en una camioneta en horas de la noche a su residencia.

Asesinato político:  
EVER PEREIRA RIVERA Empleado

*Noviembre 23/96*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **BUGALAGRANDE**

Tres hombres encapuchados dieron muerte al personero de Bugalagrande en el sitio "La vuelta del Peludo", a tres kilómetros del la Inspección Departamental de Policía de Galicia. El Personero se dirigía a la finca de un amigo cuando fue interceptado por los tres hombres armados, quienes obstruyeron la vía con troncos y piedras para obligarlo a bajar del vehículo en el que se movilizaba con su esposa y con su hija. Se presume que el homicidio puede estar relacionado a las investigaciones que éste venía adelantando sobre casos de corrupción.

Asesinato político:  
EGINARDO PEREZ BONILLA Empleado

*Noviembre 23/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **LA GLORIA**

Un grupo de hombres armados, llegó a la finca La Flecha Roja, del corregimiento La Mata, dando muerte a dos hombres.

Asesinato político:  
FERNEY DE JESUS TORO GOMEZ Campesino  
AGUSTIN RAMIREZ Campesino

*Noviembre 28/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **PUEBLO RICO**

Veinte hombres armados y vestidos con prendas de uso privativo de las fuerzas militares dieron muerte a tres hermanos en la vereda El Barcino.

Asesinato político:  
SAUL NICOLAS TABARES GALLEG0 Hacendado  
NICOLAS ANTONIO TABARES GALLEG0 Hacendado  
DAYRO DE JESUS TABARES GALLEG0 Hacendado

*Noviembre 29/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Guarda de tránsito de la alcaldía de Apartadó y estudiante universitario muerto en jurisdicción de este municipio.

Asesinato político:  
JOHN KENNEDY BORJA RODRIGUEZ Empleado

### Secuestro

*Noviembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **PIVJAY**

Guerrilleros del ELN secuestraron a un hacendado, en zona rural de este municipio.

Presunción de responsabilidad: ELN

Secuestro:  
JOSE PABON Hacendado

*Noviembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BOLIVAR**

Guerrilleros del Frente Ernesto Che Guevara del ELN secuestraron al hacendado cafetero en hecho ocurrido en la Finca Puente Tierra, ubicada en el caserío El Manzanillo.

Presunción de responsabilidad: ELN

Secuestro:  
JULIO CESAR ORTIZ BERMUDEZ Hacendado

*Noviembre 09/96*

DEPARTAMENTO: **ESTADO DEL TACHIRA**  
MUNICIPIO: **URUEÑA**

Guerrilleros incursionaron en la población de Urueña, ubicada en la zona fronteriza con el vecino país, y secuestraron a un ex funcionario de la Policía Técnica Judicial (PTJ).

Presunción de responsabilidad:  
GUERRILLA

Secuestro:  
GENARO GARCIA CACERES Profesional

*Noviembre 09/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **TURBO**

Guerrilleros del V frente de las FARC secuestraron al piloto del helicóptero Bell 206, matrícula MK 3371 que había sido rentado por la firma Interconexión Eléctrica S.A. a la compañía Heliservi. El hecho ocurrió en la vereda Zabaleta, jurisdicción de la Inspección Departamental de Policía de Nuevo Antioquia.

Presunción de responsabilidad: FARC

Secuestro:  
JULIO RIVERA Empleado

*Noviembre 11/96*

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**  
MUNICIPIO: **RICAUARTE**

Guerrilleros del frente Aldemar Londoño del EPL, secuestraron en inmediaciones de la finca Andalucía, al presidente de la Asamblea de este departamento y miembro del Partido Conservador.

Presunción de responsabilidad: EPL

Secuestro:  
JAIME VILLOTA GUERERO Profesional

*Noviembre 11/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ZARAGOZA**

Guerrilleros de la Compañía Cimarrones del ELN secuestraron y dieron muerte a

dos mujeres adolescentes. Los cadáveres de las víctimas fueron hallados en la vía que conduce al municipio de Caucaja.

Presunción de responsabilidad:  
ELN

Secuestro:  
ELSY GARCIA  
VIKY CORDOBA

*Noviembre 13/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **VEGACHI**

Guerrilleros del ELN secuestraron a un comerciante de este Municipio en la vereda El Mico.

Presunción de responsabilidad:  
ELN

Secuestro:  
NELSON LONDOÑO MALDONADO Comerciante

*Noviembre 13/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Guerrilleros del ELN, secuestraron en la vía que conduce al corregimiento de Pueblo Bello, a 3 hombres que se desplazaban por dicho lugar.

Presunción de responsabilidad: ELN

Secuestro:  
JOSE FERNANDO ARIZA Empleado  
JOSE MALDONADO MAESTRE  
MIGUEL ROJAS

*Noviembre 19/96*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **PRADERA**

Guerrilleros del Jaime Bateman Cayón secuestraron en la hacienda La Maravilla, vereda Murillo, a su administrador y copropietario. El hecho ocurrió a las 9:00 a.m., cuando cinco hombres armados interceptaron el vehículo en que se movilizaba el hacendado.

Presunción de responsabilidad:  
BATEMAN CAYON

Secuestro:  
VICENTE GOMEZ MARTINEZ Hacendado

*Noviembre 23/96*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **TAME**

Guerrilleros del ELN secuestraron a la alcaldesa del municipio de Tame. La organización anunció el miércoles 4 de diciembre que el secuestro "es el inicio de juicios políticos a funcionarios".

Presunción de responsabilidad: ELN

Secuestro:  
MARIA HELENA MOLINA Empleado

*Noviembre 27/96*

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**  
MUNICIPIO: **RICAUORTE**

Guerrilleros del EPL secuestraron a dos comerciantes y a un empleado de Telecom, quienes fueron sacadas de sus residencias.

Presunción de responsabilidad: EPL

Secuestro:  
ALFONSO ROSERO Comerciante  
TOMAS ALARCON Comerciante  
SIXTO RODRIGUEZ Empleado

*Noviembre 28/96*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **FLORIDA**

Guerrilleros del Movimiento Jaime Bateman Cayón secuestraron a un ganadero en la finca Togan.

Presunción de responsabilidad: BATEMAN CAYON

Secuestro:  
MANUEL ABAD ARIAS Hacendado

### Amenazas

*Noviembre 11/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN ROQUE**

El personero de este municipio se vio obligado a renunciar a su cargo debido a constantes amenazas contra su vida.

Amenaza:  
LUIS FERNANDO PEREZ GALLEGO Empleado

### Atentados

*Noviembre 20/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **SINCELEJO**

Desconocidos hirieron con armas de fuego al diputado de la asamblea de Sucre, cuando éste se dirigía en un vehículo a su residencia.

Atentado:  
FRANCISCO NAVARRO ZAMBRANO Hacendado

### INTOLERANCIA SOCIAL AUTOR NO DETERMINADO



### Asesinato

*Noviembre 09/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

El cadáver de un hombre de aproximadamente 33 años, fue hallado en el barrio Laureles, la víctima tenía un letreiro sobre el pecho en el que se leía: "Por violador y morboso".

Presunción de responsabilidad:  
GRUPO DE LIMPIEZA SOCIAL

Asesinato:  
N. GUEVARA OSORIO

*Noviembre 13/96*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Tres integrantes de un grupo de limpieza social, quienes se movilizaban en un ve-

hículo de color amarillo, portaban armas de corto alcance y cubrían sus rostros con capuchas, incursionaron en la residencia de la calle 5 N 9-75 del barrio Niña Ceci dando muerte a dos de sus ocupantes.

Presunción de responsabilidad:  
GRUPO DE LIMPIEZA SOCIAL

Asesinato:  
EFRAIN GUTIERREZ PEDRAZA  
RAMON ARTURO GUTIERREZ VELASQUEZ

*Noviembre 16/96*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **CALI**

Hombres armados dieron muerte a un indigente disparándole desde un vehículo Chevrolet azul en el barrio Sucre.

Presunción de responsabilidad:  
GRUPO DE LIMPIEZA SOCIAL

Asesinato:  
N N

*Noviembre 19/96*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Miembros de un grupo de limpieza social autodenominado Ejército Revolucionario de Colombia, ERC, irrumpieron en una vivienda y ejecutaron a dos personas, padre e hijo, quienes presuntamente se dedicaban a la venta de alucinógenos.

Presunción de responsabilidad:  
GRUPO DE LIMPIEZA SOCIAL

Asesinato:  
ISMAEL GALVIS  
ALVARO GALVIS

*Noviembre 25/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CAROLINA**

Miembros de un grupo de "Limpieza Social" ejecutaron a un presunto drogadicto, en el casco urbano de este municipio.

Presunción de responsabilidad:  
GRUPO DE LIMPIEZA SOCIAL

Asesinato:  
ROBINSON AMADO LOPEZ

### Amenazas

*Noviembre 17/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Una lista con los nombres de las víctimas y sus presuntas actividades delincuenciales acompañadas de amenazas de ajusticiamiento y "limpieza" del barrio la Victoria donde viven, circuló en el municipio. El comunicado escrito y las amenazas de muerte aparecen reivindicadas por los frentes guerrilleros del ELN del Magdalena Medio que operan en el puerto petrolero. Las organizaciones de derechos humanos de Barrancabermeja rechazaron la amenaza de limpieza social.

Presunción de responsabilidad: ELN

Amenaza.  
XIOMARA SALAS ALIAS LA NEGRA  
MARINA SALAS ALIAS MAYITO  
JORGE VASQUEZ AL.M. CORRDA  
EVERLI BUSTAMANTE A. ELVIRA  
J. OSPINO A. FRISKYU  
MAURICIO N. ALIAS YAYABA  
RAUL OSPINO ALIAS POTOCHO  
JESUS BADILLO  
JA NORIEGA ALIAS PETETE  
JAYNER MARMOL  
BLACIDES SUAREZ ALIAS LACHO  
MANFREDO N.  
GLEBYIS N. ALIAS BONILLA

TABLA Nro. 1

**VIOLENCIA POLITICO SOCIAL - Noviembre 1996**

	Número de hechos	Número de víctimas
Persecución Política	29	49
Intolerancia Social	6	20
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>69</b>

TABLA Nro. 2

**VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICO SOCIAL POR PERSECUCION POLITICA  
DISTRIBUCION GEOGRAFICA Noviembre 1996**

	Homicidio	Secuestro	Heridos	Amenazas	Atentados
ANTIOQUIA	14	5	4	1	0
ARAUCA	0	1	0	0	0
BOLIVAR	1	0	0	0	0
CALDAS	0	0	0	0	0
CAQUETA	0	0	0	0	0
CAUCA	3	0	0	0	0
CESAR	2	3	0	0	0
CORDOBA	0	0	0	0	0
CUNDINAMARCA	0	0	0	0	0
DISTRITO CAPITAL	0	0	0	0	0
LA GUAJIRA	0	0	0	0	0
MAGDALENA	0	1	0	0	0
META	0	0	0	0	0
NARIÑO	0	4	0	0	0
N. DE SANTANDER	0	0	0	0	0
SANTANDER	2	0	0	0	0
SUCRE	3	0	0	0	1
TOLIMA	0	0	0	0	0
VALLE	1	2	0	0	0
EXTERIOR	0	1	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>17</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

TABLA Nro. 3

**VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICO SOCIAL POR PERSECUCION POLITICA  
SECTORES SOCIALES Noviembre 1996**

	Homicidio	Secuestro	Heridos	Amenazas	Atentados
Campesinos	3	0	0	0	0
Indígenas	0	0	0	0	0
Obreros	1	0	0	0	0
Empleados	5	4	1	1	0
Trab. indep	0	0	0	0	0
Comerciantes	0	3	0	0	0
Profesionales	0	2	0	0	0
Empresarios	0	0	0	0	0
Hacendados	3	4	0	0	1
Sin Inform.	14	4	3	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>17</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

## DICIEMBRE

### VIOLENCIA POLITICA POR PERSECUCION POLITICA



#### Asesinato político

*Diciembre 02/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

El cadáver de la profesora de Apartado fue encontrado en un sitio no precisado. Se desconocía su paradero desde siete días atrás.

Asesinato político:  
ANA SOFIA CHALA CUESTA Empleado

*Diciembre 03/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **SINCELEJO**

Tras recibir cuatro impactos de bala fue muerto el coordinador comunitario de la alcaldía de San Benito Abad. El hecho ocurrió en el barrio Mochila.

Asesinato político:  
CARLOS ARTURO BARRIOS ESTRADA Empleado

*Diciembre 06/96*

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**  
MUNICIPIO: **MONTERIA**

Miembros de un comando armado que se movilizaban en un campero Toyota de color blanco, dispararon contra un educa-

dor, en momentos en que se movilizaba en una motocicleta por la Avenida Circunvalar de esta ciudad. La víctima fue trasladado a la Clínica Montería en donde murió a causa de las heridas recibidas. Luis era licenciado en Ciencias Sociales y se desempeñaba como maestro del Colegio Santa Teresita en San Pelayo y como gerente de la Cooperativa de Educadores de Córdoba, COOEDUCOR. Había recibido amenazas de muerte. En el hecho resultó herido un conductor que pasaba por el lugar.

Asesinato político:  
LUIS NARVAEZ ROJAS Profesional

Herido:  
DARIO CASTILLO OLIVERA Empleado

*Diciembre 07/96*

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**  
MUNICIPIO: **TIERRALTA**

Miembros de un grupo armado interceptaron, a la altura del caserío Frasquillo, el camión de placas RCB-909 y luego de bajar a la fuerza a tres campesinos, los hicieron tenderse en el piso boca abajo y les dieron muerte de múltiples impactos de bala.

Asesinato político:  
ROBERTO SOTELO PADILLA Campesino  
AMALFI ENRIQUE GONZALEZ Campesino  
SALVADOR TIRADO ROMERO Campesino

*Diciembre 12/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **RIONEGRO**

Desconocidos dieron muerte en este municipio a un operador de radio de las asociaciones Convivir cuando se movilizaba en un taxi.

Asesinato político:  
JAVIER ANTONIO MONSALVE RIVILLAS

*Diciembre 18/96*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Dos hombres armados que se movilizaban en una motocicleta interceptaron en el Terminal de Transportes de esta ciudad y dieron muerte de varios impactos de pistola a una pareja de esposos, en mo-

mentos en que las víctimas viajaban en un automóvil Chevrolet Monza, de placas SCS-764. Pedro había sido detenido por efectivos de la Policía Técnica Judicial Venezolana, PTJ, el 24 de agosto de 1994 en San Cristóbal (Venezuela), bajo la sindicación de ser el jefe de finanzas del Frente Juan Fernando Porras Martínez del ELN. Fue entregado al DAS y estuvo detenido hasta el 23 de marzo de 1996.

Asesinato político:  
PEDRO PABON TARAZONA  
SANDRA TARAZONA

*Diciembre 19/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **AMALFI**

Un grupo de hombres armados sacó de sus residencias a tres campesinos y les dio muerte en un sitio cercano.

Asesinato político:  
JESUS HERNAN GONZALEZ SERNA Campesino  
MARTINIANO PEREZ SERNA Campesino  
JESUS OSWALDO SERNA SERNA Campesino

*Diciembre 19/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **URRAO**

Un grupo de hombres armados dio muerte a un campesino en las afueras del casco urbano de este municipio.

Asesinato político:  
N N Campesino

*Diciembre 22/96*

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**  
MUNICIPIO: **BARRANCAS**

Ocho hombres armados, encapuchados y vestidos con prendas de uso privativo de las fuerzas militares dio muerte a cuatro personas en el barrio Las Delicias. Otra persona resultó herida, pero logró escapar. Esta última no fue identificada.

Asesinato político:  
JOSE ANTONIO SOLANO MEJIA Campesino  
MIGUEL ARENAS CABRERA Campesino  
JOSE ANTONIO PEREZ MENA Campesino  
EVELIO RAFAEL PINTO DIAZ Campesino

Herido:  
N N

*Diciembre 28/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Cuatro miembros de un grupo armado que se movilizaban en una camioneta Toyota de color blanco sacaron a la fuerza a una persona de su residencia, ubicada en el barrio Divino Niño, y lo llevaron con rumbo desconocido. Su cadáver fue hallado en el caserío Las Raíces.

Asesinato político:  
ROLANDO JOSE QUINTERO ORTIZ

*Diciembre 29/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CAREPA**

Miembros de un grupo armado dieron muerte a dos personas, en hecho ocurrido en la finca Jacaranda, zona rural de este municipio.

Asesinato político:  
CARLOS DURANGO  
EDUARDO CARVAJAL GIRALDO

*Diciembre 29/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **TURBO**

Miembros de un grupo armado dieron muerte a dos personas, en hecho ocurrido en la finca Los Cativos, zona rural de este municipio.

Asesinato político:  
LUIS ALBEIRO CORDOBA  
ABIMAEEL CUESTA SALAS

**Secuestro**

*Diciembre 03/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **GUARANDA**

Un grupo de guerrilleros de las FARC, fuertemente armados secuestraron a un arquitecto.

Presunción de responsabilidad:  
FARC

Secuestro:  
ALFREDO PALENCIA Profesional

*Diciembre 03/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **VENECIA**

Seis personas que se movilizaban en un taxi de color amarillo y que había salido de Medellín con rumbo al municipio de Corcordia fueron secuestrados y desaparecidos. El vehículo en que se movilizaban las víctimas fue encontrado abandonado en una carretera veredal localizada entre la inspección departamental Bolombolo y Concordia. Los familiares pusieron el caso en conocimiento de la Oficina de Derechos Humanos en Medellín.

Secuestro:  
JUAN CARLOS VELEZ Obrero  
NELSON DE JESUS BEDOYA LORA Obrero  
CARLOS MARIO ARANGO CARDONA Empleado  
LEON JAIRÓ MUÑOZ ASTUDILLO  
HERNEY SALVADOR MUÑOZ ASTUDILLO  
N N Empleado

*Diciembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **BECCERRIL**

Guerrilleros del ELN realizaron un bloqueo de la vía que conduce al municipio de La Jagua de Ibirico, durante el cual secuestraron a dos ingenieros de una empresa explotadora de carbón en el centro del departamento del Cesar.

Presunción de responsabilidad: ELN

Secuestro:  
DAGOBERTO ARIAS LANDACIA Empleado  
N N Empleado

*Diciembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**  
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTÁ**

Delincuentes comunes secuestraron al empresario Luis Calderon en momentos en que salía de su oficina ubicada en la avenida El Dorado. El secuestrado fue entregado posteriormente a guerrilleros de las FARC quienes lo mantuvieron en cautiverio durante 15 días en la vereda Santa Rosa, jurisdicción del municipio Pauna, Boyacá, en donde fue liberado.

Presunción de responsabilidad: FARC

Secuestro:  
LUIS ALBERTO CALDERON LEAL Empresario

*Diciembre 07/96*

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**  
MUNICIPIO: **SAMANIEGO**

Guerrilleros del Frente Comunereros del ELN secuestraron al alcalde de Samaniego y al presidente del Concejo de este municipio, en momentos en que las víctimas se movilizaban por la vía que conduce a la capital departamental.

Presunción de responsabilidad: ELN

Secuestro:  
OSCAR PANTOJA CABRERA  
PABLO ANDRADE ALVAREZ

*Diciembre 12/96*

DEPARTAMENTO: **CALDAS**  
MUNICIPIO: **RISARALDA**

Veinte guerrilleros del Frente Cacique Calarcá del ELN entraron en una finca ubicada en este municipio y secuestraron a la señora Ana Franco.

Presunción de responsabilidad: ELN

Secuestro: ANA JULIA FRANCO HERRERA Empleado

*Diciembre 13/96*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **PLATO**

Treinta miembros del ELN se tomaron el corregimiento Nueva Granada. Durante el hecho fueron quemados dos vehículos: un bus de servicio público de placas XKH-854 y un tractor; fueron secuestradas tres personas y el escolta de una de ellas fue muerto al enfrentarse con los guerrilleros.

Presunción de responsabilidad: ELN

Secuestro:  
RICARDO BOTERO Comerciante  
CESAR PITALLUA Hacendado  
JOSE LUIS RUIZ

*Diciembre 14/96*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Guerrilleros de las FARC secuestraron al ex embajador de Colombia en Ecuador,

ex gobernador del departamento del Magdalena y actual presidente de la Asociación de Productores de Banano de la zona bananera del Magdalena. El hecho ocurrió en el sitio La Vuelta del Cura, corregimiento Riofrío.

Presunción de responsabilidad: FARC

Secuestro: RAFAEL PEREZ DAVILA Empresario

*Diciembre 17/96*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **CALOTO**

Miembros del grupo guerrillero Jaime Bateman Cayón secuestraron a la hija de un empresario de Santander de Quilichao. El hecho se registró en la zona montañosa de éste municipio.

Presunción de responsabilidad: BATEMAN CAYON

Secuestro: LUZ ESTELARCOS VERGARA Empresario

*Diciembre 25/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN JACINTO**

Guerrilleros secuestraron al director de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica y Agropecuaria, UMATA, de San Jacinto, luego de sacarlo de su vivienda.

Presunción de responsabilidad: GUERRILLA

Secuestro: LUIS EDUARDO GARCIA ARRIETA Empleado

*Diciembre 27/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **CURUMANI**

Guerrilleros del ELN secuestraron al Director del Colegio Alemán de Quito, Ecuador, en momentos en que se disponía a bajar de su vehículo en un parador turístico a dos kilómetros del casco urbano de Curumaní. Los secuestradores se lo llevaron en un campero Mitsubishi de color blanco y gris modelo 1992, de placas AT-117, de propiedad de la víctima.

Presunción de responsabilidad: ELN

Secuestro: HUNTER LEMAN Empleado

*Diciembre 28/96*

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **SAN JUAN DE RIOSECO**

Diez miembros de un grupo armado uniformados y encapuchados irrumpieron en una finca de propiedad del concejal de este municipio y se lo llevaron a la fuerza con rumbo desconocido.

Presunción de responsabilidad: GUERRILLA

Secuestro: ALFONSO SANTOS MONTERO Empleado

### Atentados

*Diciembre 07/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Dirigente de la Unión Sindical Obrera (USO) atacado por hombres armados que le dispararon con el fin de darle muerte dejándolo gravemente herido.

Atentado: GILBERTO CARREÑO Empleado

*Diciembre 16/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Cuatro hombres y una mujer no identificados hicieron explotar un carro bomba en frente de la casa del ex gobernador de Antioquia y ex ministro de transporte, Juan Gómez Martínez. El grupo llegó al lugar a bordo de un Taxi amarillo, placas TIC-029 y otro carro de servicio público, tipo colectivo, color verde y placas KCC-238, cargado con 100 kilos de dinamita y metralla. Un agente de la policía que se encontraba en el lugar se enfrentó con los desconocidos, pero éstos lograron escapar después de detonar el carro bomba cuya explosión causó la muerte de una mujer.

Atentado: JUAN GÓMEZ MARTÍNEZ Profesional  
LUCIA CEBALLOS



### INTOLERANCIA SOCIAL AUTOR NO DETERMINADO



### Asesinato político

*Diciembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CAROLINA**

Tres integrantes de un grupo de "Limpieza Social" dieron muerte a un presunto drogadicto, su cadáver fue encontrado días después, en el casco urbano de este municipio.

Presunción de responsabilidad: GRUPO DE LIMPIEZA SOCIAL

Asesinato: DARIO ARGIDES RIOS

*Diciembre 09/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BELLO**

Miembros de un grupo de limpieza dieron muerte a una persona a quien se habían llevado a la fuerza dos días antes del barrio La Cabañita de Bello, con rumbo desconocido. El cadáver fue encontrado, días después en avanzado estado de descomposición con un letrero amarillo en el que se leía "por hurtar carros".

Presunción de responsabilidad: GRUPO DE LIMPIEZA SOCIAL

Asesinato: FRANCISCO FERNANDO CORDOBA CADAVID Empleado

*Diciembre 11/96*

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**  
MUNICIPIO: **DOSQUEBRADAS**

El cadáver de un indigente y drogadicto fue hallado en un paraje de la vía que comunica este municipio con Santa Rosa, la víctima tenía varios impactos de revolver calibre 38. Se indicó que días antes el joven fue retenido por miembros de un grupo de limpieza social, que viene adelantando este tipo de acciones en el casco urbano de este municipio. La víctima se dedicaba a la indigencia.

Presunción de responsabilidad:  
GRUPO DE LIMPIEZA SOCIAL

Asesinato:  
NN

*Diciembre 19/96*

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**  
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Miembros de un grupo de limpieza encapuchados, vestidos de negro y portando armas de corto y largo alcance dieron muerte a dos hermanos e hirieron a otras dos personas en el barrio las Malvinas. Testigos de los hechos indicaron que minutos antes se había interrumpido el flujo eléctrico en el sector. También manifestaron que los homicidas habían estado en el barrio en repetidas ocasiones y habían intimidado a los habitantes.

Presunción de responsabilidad:  
GRUPO DE LIMPIEZA SOCIAL

Asesinato:  
CARLOS RAMIREZ GONZALEZ Trabajador Indep.  
ADALBERTO JOSE OROZCO GONZALEZ Trabajador Indep.  
RICARDO DOMINGUEZ MENDOZA  
VERENICE MERCADO MENDOZA

*Diciembre 11/96*

DEPARTAMENTO **ATLANTICO**  
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Tres integrantes de un grupo de limpieza social, que se movilizaban en un vehículo de servicio público, marca Chevrolet, cubrían sus rostros con capuchas y vestían de negro, incursionaron en horas de la madrugada en la vivienda Nro. 52b-75 de la Carrera 3 del barrio las Américas, y dieron muerte a dos de sus ocupantes, hermanos entre sí, y quienes se dedicaban a trabajar en el sector informal de la economía.

Presunción de responsabilidad:  
GRUPO DE LIMPIEZA SOCIAL

Asesinato:  
BERGEL MARTINEZ DOMINGUEZ  
JOSE ANTONIO MARTINEZ DOMINGUEZ

*Diciembre 15/96*

DEPARTAMENTO **VALLE**  
MUNICIPIO: **CALI**

Un grupo de limpieza social dio muerte, con arma de fuego, a tres jóvenes quienes se encontraban departiendo en una calle de esta ciudad. Sus edades oscilan entre los 16 y 18 años, no fueron establecidas sus identidades.

Presunción de responsabilidad:  
GRUPO DE LIMPIEZA SOCIAL

TABLA Nro. 1

**VIOLENCIA POLITICO SOCIAL - Diciembre de 1996**

	Número de hechos	Número de víctimas
Persecución Política	26	48
Intolerancia Social	6	12
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>60</b>

TABLA Nro. 2

**VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICO SOCIAL POR PERSECUCION POLITICA  
DISTRIBUCION GEOGRAFICA Diciembre 1996**

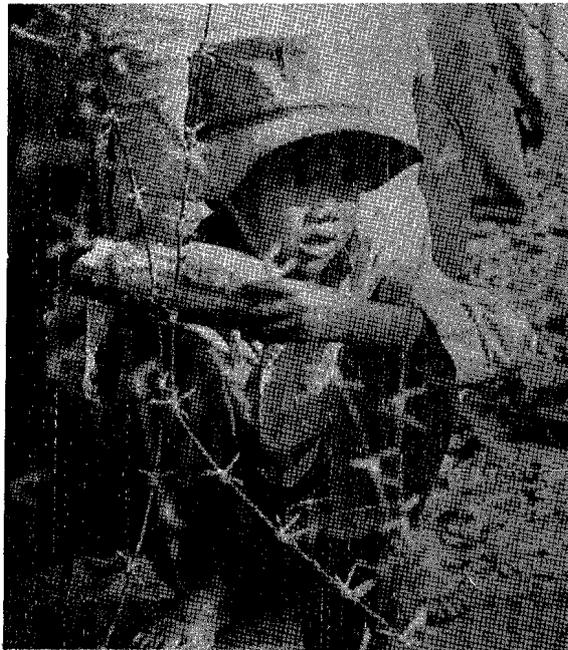
	Homicidio	Secuestro	Heridos	Atentados
ANTIOQUIA	11	6	0	1
BOLIVAR	0	1	0	0
CALDAS	0	1	0	0
CAUCA	0	1	0	0
CESAR	1	3	0	0
CORDOBA	4	0	1	0
CUNDINAMARCA	0	1	0	0
DISTRITO CAPITAL	0	1	0	0
LA GUAJIRA	4	0	1	0
MAGDALENA	0	4	0	0
NARIÑO	0	2	0	0
N. DE SANTANDER	2	0	0	0
SANTANDER	0	0	0	1
SUCRE	1	1	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>21</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

TABLA Nro. 3

**VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICO SOCIAL POR PERSECUCION POLITICA  
SECTORES SOCIALES Diciembre 1996**

	Homicidio	Secuestro	Heridos	Amenazas	Atentados
Campeños	11	0	0	0	0
Indígenas	0	0	0	0	0
Obreros	0	2	0	0	0
Empleados	2	8	1	0	1
Trab. indep	0	0	0	0	0
Comerciantes	0	1	0	0	0
Profesionales	1	1	0	0	1
Empresarios	0	3	0	0	0
Hacendados	0	1	0	0	0
Sin Inform.	9	5	1	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>21</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

INFRACCIONES GRAVES  
AL DERECHO INTERNACIONAL  
HUMANITARIO



## INFRACCIONES GRAVES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

**E**l Derecho Internacional Humanitario no entra a calificar la legitimidad o no de la guerra o del conflicto en cuestión, sino a **limitar los métodos y alcances de éste** con miras a salvaguardar en lo posible la vida, integridad y dignidad humanas.

Los grandes principios que inspiran el DIH son: el respeto por quienes no participan en las hostilidades, incluso por quienes se ponen fuera del combate por voluntad propia o por fuerza de las circunstancias (heridos, enfermos, prisioneros); el evitar todo daño o sufrimiento superfluo, que no sea estrictamente necesario para obtener una victoria militar sobre el enemigo; el salvaguardar la dignidad humana y el trato humano aún en las circunstancias más adversas, como cuando se cae en manos del enemigo.

Dentro de las prohibiciones explícitas contempladas en el DIH, algunas son de tal carácter que su violación se tipifica como "crimen de guerra", según el artículo 85, par. 5, del Protocolo I. Tienen ese carácter las "infracciones graves" contempladas en los artículos: 51 del Convenio I; 52 del Convenio II; 130 del Convenio III y 147 del Convenio IV, (que implican y amplían el artículo 3 común y están referidas todas al trato a seres humanos).

### POR EMPLEO DE MEDIOS ILICITOS DE GUERRA:

El principio inspirador de estas prohibiciones es que el fin de la guerra es poner a los adversarios fuera de combate y no hacerlos sufrir más de lo necesario para alcanzar lo anterior. Por ello se prohíben, en principio, las armas, proyectiles u otros instrumentos que causen males inútiles o superfluos, o las que tengan un efecto indiscriminado.

### POR EMPLEO DE METODOS ILICITOS DE GUERRA:

Si no se puede utilizar cualquier instrumento, tampoco se puede utilizar cualquier método para causar daños al adversario. Por eso otras normas del DIH regulan los métodos de guerra. A este respecto se pueden cometer infracciones al DIH como:

**La perfidia:** Cuando se apela a la buena fe del adversario para traicionarla, causando muertes, heridas o capturas, mediante actos que le den a entender que tiene derecho a protección o que tiene obligación de concederla, por ejemplo, mediante el uso indebido de la bandera blanca, del signo de la Cruz Roja, fingiéndose herido, enfermo o no combatiente etc.

Por conducir las hostilidades de modo que no haya sobrevivientes (lo que se ha llamado "**Guerra sin Cuartel**") o por amenazar con ello al adversario

Por realizar **ataques indiscriminados**, o sea los que, por los métodos y medios empleados, no pueden ser dirigidos contra un objetivo militar concreto o cuyos efectos no sea posible limitar. Por realizar ataques a título de **represalias** contra: heridos, enfermos o personal sanitario o religioso..

Por causar **desplazamientos forzados de población civil**. Solo se podría en caso de exigirle así la seguridad de la po-

blación, pero en ese caso se la debe proveer de alojamiento, salubridad, higiene, seguridad y alimentación.

### POR ATACAR OBJETIVOS ILICITOS DE GUERRA:

#### Por atacar bienes de carácter civil:

**Localidades no defendidas** (ciudades, pueblos, aldeas), o sea, donde hayan sido evacuados todos los combatientes y no sean usadas para actividades hostiles.

**Zonas neutrales**, o sea, zonas creadas en la región de combates, por acuerdo entre las partes, destinadas a albergar heridos, enfermos y civiles que no participan en los combates ni se dedican a actividades relacionadas con la guerra.

**Zonas sanitarias**, de seguridad o desmilitarizadas, destinadas a acoger heridos, enfermos, personas de edad avanzada, niños menores de 15 años, madres de niños menores de 7 años, personal administrativo y sanitario, aunque la población de la zona continúe allí. .

**Establecimientos o unidades sanitarias fijas o móviles.** Incluye hospitales fijos o barcos-hospitales o vehículos, trenes o embarcaciones dedicados a transporte de enfermos o heridos.

**Organismos de Protección Civil**, cuya tarea sea la de proteger a la población civil contra los peligros de las hostilidades, ayudarla a recuperarse de sus efectos o facilitar condiciones para su sobrevivencia.

**Bienes culturales o lugares de culto**, es decir, obras de interés artístico, histórico o arqueológico, o que constituyan el patrimonio cultural o espiritual de los pueblos.

**Bienes indispensables para la supervivencia de la población civil**, lo que implica no utilizar el hambre como método de guerra o de sitio, ni atacar o destruir cultivos de alimentos, ganado, fuentes de agua etc. con el fin de privar de alimento o bebida a la población civil.

**Medio Ambiente natural**, que implica no causar daños extensos, durables y graves al medio ambiente.

Obras o instalaciones que contengan **fuerzas peligrosas**, como represas, diques, centrales nucleares etc.

### POR EL TRATO INDIGNO AL SER HUMANO:

El trato al ser humano, sea que no participe en el conflicto, sea que deje de participar por rendición o por enfermedad, herida o naufragio, sea que participe y caiga en manos del adversario, está regulado por normas que concretizan las "leyes de humanidad", cuya violación se considera "infracción grave del DIH" y constituye al mismo tiempo "crimen de guerra". Como el **homicidio intencional** de personas protegidas o el atacar a **población civil**, la **tortura o los tratos inhumanos**, la **destrucción y la apropiación de bienes**, no justificadas por necesidades militares y efectuadas a gran escala, ilícita y arbitrariamente; el pillaje, la **toma de rehenes**; los actos de **terrorismo**; las **amenazas** de realizar los actos mencionados.

# OCTUBRE

## INFRACCIONES GRAVES AL DIH



### Homicidios fuera de combate

*Octubre 01/96*

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **VENECIA**

Guerrilleros del frente LII de las FARC dieron muerte al párroco de este municipio en horas de la noche. La víctima fue atacada en la vereda quebrada grande cuando se bajaba del vehículo en el que se movilizaba. El frente LII lo había amenazado mediante panfletos, acusándolo de participar en la creación de grupos paramilitares.

Presunto responsable: FARC

Homicidio: JOSE LUIS BOTERO HENAO

*Octubre 01/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **EL GUAMO**

Treinta paramilitares llegaron a media noche al corregimiento Tasajera y ejecutaron a cuatro personas. Tres de las víctimas, Dario Covas, Diomedes Zapata y Baldomero Vergara, fueron sacados por la fuerza de sus residencias, torturados, acusados de ser colaboradores de la guerrilla y posteriormente ejecutados extrajudicialmente. Los cadáveres de los dos primeros fueron arrojados al río Magdalena. La madre de Baldomero fue muerta en momentos en que salía en defensa de su hijo.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
DARIO COVAS CONTRERAS Empleado  
DIOMEDES ZAPATA COMERCIANTE  
BALDOMERO VERGARA VILLAREAL  
REBECA VILLAREAL

*Octubre 03/96*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Quince guerrilleros del ELN, fuertemente armados y vestidos con prendas militares, dieron muerte al supervisor de la finca bananera "La Despensa". El hecho se produjo en el sector "El Manantial" ubicado a ocho kilómetros del municipio de Ciénaga. La finca está afiliada a la multinacional Chiquita.

Presunto responsable: ELN

Homicidio:  
CARLOS CABAS GOICOECHEA Empleado

*Octubre 04/96*

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**  
MUNICIPIO: **PUERTO LIBERTADOR**

Cuarenta guerrilleros del EPL, quienes manifestaron pertenecer a un grupo denominado "Nueva Generación", dieron muerte a dos indígenas del resguardo Zenú. En la misma acción también fueron secuestrados otros tres indígenas.

Presunto responsable: EPL

Homicidio:  
ROBINSON FLOREZ Indígena  
FRANCISCO FLOREZ Indígena

*Octubre 05/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Guerrilleros del V frente de las FARC incursionaron en el barrio La Chinita y dieron muerte a tres obreros bananeros.

Presunto responsable: FARC

Homicidio:  
URIEL ANTONIO GIRALDO URRIAGA Obrero  
JHON JAMES SEPULVEDA CORDOBA Obrero  
SIMON PALACIO PALACIO Obrero

*Octubre 05/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **AGUACHICA**

Miembros de un grupo paramilitar desaparecieron y luego ejecutaron a cuatro personas, a quienes capturaron, con lista en mano, en diferentes sitios del casco urbano de este municipio, una de las víctimas fue sacada por la fuerza de una farmacia de su propiedad y posteriormente conducida a un lugar desconocido en un campero Trooper. Un grupo que se movilizaba en otro vehículo capturó dos hombres más en un billar en el centro de la ciudad. La cuarta víctima fue desaparecida cuando conducía un vehículo de tracción animal.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
RAFAEL FLOREZ Trabajador Indep  
JUAN CARLOS PACHECO  
GERMAN REYES DUARTE  
N N COMERCIANTE

*Octubre 06/96*

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **FLORENCIA**

Tres integrantes de las FARC dieron muerte al alcalde del municipio de Solano en el muelle de la Inspección de Policía de San Antonio. En la misma acción resultó herido el motorista de la embarcación en que se movilizaba la víctima.

Presunto responsable: FARC

Homicidio:  
EDILBERTO HIDALGO ANTURI Empleado

Herido:  
N N Trabajador Indep

*Octubre 06/96*

DEPARTAMENTO: **CHOCO**  
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

Unos 30 paramilitares armados llegaron al caserío Brisas de las Madres, hicieron reunir a los comerciantes de madera que se hallaban en el lugar y seleccionaron entre ellos a ocho hombres para luego ejecutarlos extrajudicialmente.

Presunto responsable: PARAMILITARES

**Infracciones graves al Derecho Internacional Humanitario**

Homicidio:  
SANTANDER MENDOZA COMERCIANTE  
ALONSO CABEZAS COMERCIANTE  
MAGNUM MURILLO COMERCIANTE  
JOHNNY PAJARO COMERCIANTE  
JAIME PALACIOS COMERCIANTE  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Octubre 06/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MUTATA**

Treinta paramilitares ejecutaron a cuatro personas, a quienes sacaron por la fuerza de sus residencias. El hecho ocurrió en la Inspección Departamental de Policía de Bajirá.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio  
JOSE DAVID CUESTA Campesino  
MARCOS SANCHEZ AGUIELO Campesino  
ALFONSO LEALES HERNANDEZ Campesino  
N N Campesino

*Octubre 06/96*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **ARAUQUITA**

Campesino ejecutado extrajudicialmente por efectivos del ejército nacional adscritos al batallón Reveiz Pizarro en la Inspección Departamental de Policía de la Esmeralda

Presunto responsable: EJERCITO

Homicidio  
JOSE SANCHEZ

*Octubre 06/96*

DEPARTAMENTO: **NORTE DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SAN CALIXTO**

Cuando los campesinos se desplazaban por el camino que conduce del sitio denominado "La Cantina" hasta las veredas San Juan y Oriente fueron detenidos y desaparecidos por unidades del batallón No. 50 "Batalla de Palonegro" cuya sede se encuentra en la base militar de La Esmeralda ubicada en el municipio de Convención. Familiares, autoridades municipales y el Comité de Derechos Humanos emprendieron la búsqueda efectuando visitas a las autoridades militares y de policía sin obtener resultados positivos. Se integraron además grupos de inspección

en la zona rural. Los cuerpos de los desaparecidos fueron encontrados el diez de Octubre en un paraje rural con impactos de fusil y en estado de descomposición. El cuerpo de Antonio Angarita presentaba signos de tortura. El 5 de Octubre los campesinos habían participado en una reunión de presidentes de las juntas de acción comunal del municipio para tratar el tema de la estratificación. Antonio Angarita de 35 años de edad y padre de seis hijos, era el presidente de la junta de acción comunal de la vereda San Juan y Carmen Angel Clavijo de 30 años y padre de tres hijos, lo era de la vereda Oriente.

Presunto responsable: EJERCITO

Homicidio  
ANTONIO ANGARITA Campesino  
CARMEN ANGEL CLAVIJO Campesino

*Octubre 08/96*

DEPARTAMENTO: **CASANARE**  
MUNICIPIO: **RECETOR**

Guerrilleros dieron muerte a una enfermera del puesto de salud. El cadáver de la víctima fue hallado en las afueras del casco urbano y presentaba 2 impactos de bala en la frente y en el pecho.

Presunto responsable: GUERRILLA

Homicidio:  
GLORIA CECILIA CASTAÑEDA Empleada

*Octubre 09/96*

DEPARTAMENTO: **NORTE DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **OCAÑA**

Paramilitares que vestían prendas de civil ejecutaron frente al establecimiento Drogas la Rebaja al promotor de salud del corregimiento Palmarito del municipio de San Calixto.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: SAID DEL CARMEN GUILLEN

*Octubre 09/96*

DEPARTAMENTO: **NORTE DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **OCAÑA**

Paramilitares que vestían de civil ejecutaron frente al establecimiento Drogas la

Rebaja, al promotor de salud del corregimiento de Palmarito, del municipio de San Calixto.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
SAID DEL CARMEN GUILLEN Empleado

*Octubre 10/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Paramilitares ejecutaron al secretario general de la subdirectiva de la USO (Unión Sindical Obrera) del distrito de producción Centro. Los paramilitares llegaron a las 7:30 p.m., en una motocicleta de alto cilindraje, al restaurante "El sancocho de Nando", de propiedad de la víctima, donde le dispararon en tres ocasiones. El homicidio ocurrió horas después de realizada una marcha de protesta organizada por el sindicato y en la cual participó el dirigente ejecutado. La víctima hacía parte del conjunto vallenato "Los Originales" cuyo acordeonista había huido de Barrancabermeja 18 meses antes por amenazas. Minutos después del crimen, en la sede de la USO se recibieron llamadas de amenazas contra otros sindicalistas. La víctima hacía parte de una lista de veinte dirigentes obreros sobre los cuales pesaba un amenaza de muerte.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: RAFAEL REYES GONZALEZ Obrero

*Octubre 11/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **GUADALUPE**

Guerrilleros del Frente XXXVI de las FARC dieron muerte a un estudiante de 14 años en la vereda Holanda.

Presunto responsable: FARC

Homicidio: N N

*Octubre 11/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **REMEDIOS**

Guerrilleros del ELN dieron muerte a un campesino de 26 años en la Inspección

de Policía Departamental La Cruzada.

Presunto responsable: ELN

Homicidio: HENRY ALBERTO AVENDAÑO Campesino

*Octubre 11/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MUTATA**

Integrantes de un grupo paramilitar ejecutaron extrajudicialmente tres campesinos del corregimiento de Bajirá. Los cadáveres de las víctimas fueron hallados en el sitio Leoncito.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
LUIS EDUARDO MUÑOZ Campesino  
HUMBERTO HERNANDEZ OSORIO Campesino  
N N Campesino

*Octubre 12/96*

DEPARTAMENTO: **HUILA**  
MUNICIPIO: **TERUEL**

Guerrilleros del II Frente de las FARC dieron muerte a un ganadero. Su cadáver fue hallado en la vereda Alto Pedregal. Junto al cuerpo fue dejada una nota en la que indican los guerrilleros que el homicidio fue en represalia por la muerte de uno de sus miembros.

Presunto responsable: FARC

Homicidio: DAGUBIN PEREZ Hacendado

*Octubre 12/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **TURBO**

Paramilitares ejecutaron a tres personas en distintos sitios de la Inspección de Policía Departamental de Currulao. Dos de las víctimas, indígenas naturales de Saiza, Córdoba, fueron ejecutadas en la vereda Caraballo. La otra fue sacada de su residencia en Currulao, y posteriormente muerta.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
FERNANDO VELEZ BARRERA  
GUILLERMO DOMICO DOMICO Indígena  
ALBERTO DOMICO DOMICO Indígena

*Octubre 13/96*

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **SAN VICENTE DEL CAGUAN**

Guerrilleros del Frente Teófilo Forero de las FARC, incursionaron en horas de la noche en la Inspección de Policía Guacamayas, zona rural de este Municipio y dieron muerte a un campesino.

Presunto responsable: FARC

Homicidio: DAVID CHAVARRO Campesino

*Octubre 13/96*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **VILLAVICENCIO**

Defensor de derechos humanos, fundador y miembro del Comité Cívico del Meta, miembro de la Comisión Intercongregacional Justicia y Paz y dirigente político de la Unión Patriótica ejecutado extrajudicialmente por un paramilitar. Fue atacado en momentos en que se hallaba frente a su residencia ubicada en el barrio Batata, junto a sus dos hijas y en compañía de un ciudadano norteamericano, recibió seis impactos de bala. El victimario huyó abordando una motocicleta marca Yamaha de color azul que lo esperaba a cien metros del lugar. La víctima quien fue gerente de la Empresa de Licores del departamento venía recibiendo constantes amenazas de muerte por parte del ejército y de los grupos paramilitares, que lo obligaron a salir del país, tiempo en el cual desarrolló importantes actividades de denuncia en el orden internacional sobre la grave situación de derechos humanos particularmente en su región.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: JOSUE GIRALDO CARDONA

*Octubre 14/96*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **SANTA ISABEL**

Guerrilleros del Frente Bolcheviques del Líbano del ELN dieron muerte a una menor de edad en la Inspección de Policía Departamental de San Rafael.

Presunto responsable: ELN

Homicidio:  
LILIA ESPERANZA MUÑOZ OVALLE Campesino

*Octubre 14/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **LA UNION Y CARMEN DE VIBORAL**

Paramilitares que se transportaban en una camioneta blanca y en una motocicleta arribaron a la vereda San Miguel y luego de sacar de sus casas por la fuerza a las víctimas, torturarlas y desaparecerlas las ejecutaron. Sus cuerpos fueron encontrados en sitios despoblados de los municipios de La Unión y el Carmen de Viboral. El 26 de septiembre el grupo paramilitar arribó a una tienda comunitaria de la vereda y luego de ultrajar y amenazar a las personas que estaban allí elaboró una lista de los pobladores para ejecutarlos. El grupo obligó a una menor de edad a señalar la casa de habitación de las personas enlistadas para ejecutarlas. El 29 de septiembre efectivos del Batallón Granaderos repartieron, en el atrio de la iglesia, volantes alusivos al grupo paramilitar "Antioquia sin guerrilla".

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
JUDITH SOSSA  
ARTURO CIRO  
EGIDIO ZAPATA  
JORGE JARAMILLO  
OMAR VALENCIA  
JAVIER GALLO  
GILBERTO ALZATE OCAMPO  
N N

*Octubre 15/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN JUAN NEPOMUCENO**

Treinta paramilitares vestidos con prendas de uso privativo de la policía y el ejército, que portaban armas de corto y largo alcance, irrumpieron en la residencia de los miembros de una familia, ubicada en el corregimiento Corralito, y con lista en mano ejecutaron extrajudicialmente a tres de ellos e hirieron a uno más. Los victimarios los sindicaron de ser colaboradores de la guerrilla.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
SAMUEL BARRETO ROCHA Campesino  
ISRAEL HERRERA DIAZ Campesino  
JORGE HERRERA ROMERO Campesino

Herido: JORGE BARRETO HERRERA Campesino

*Octubre 15/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Paramilitares degollaron a una anciana comerciante durante hecho ocurrido en la vereda Guapá.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio  
BLANCA MIRIAM JARAMILLO ESCOBAR Comerciante

*Octubre 16/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Paramilitares interceptaron y ejecutaron en su residencia al Secretario del Concejo de Apartadó y militante de la Unión Patriótica y del Partido Comunista

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio  
ALBEIRO BUSTAMANTE SANCHEZ

*Octubre 16/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá irrumpieron en la finca Villa María, ubicada en la vía entre la capital departamental y el municipio de Bosconia, cerca al corregimiento Caracolí, y dieron muerte al administrador del predio

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio EUSEBIO CASTRO VISBAL Empleado

*Octubre 16/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **BOSCONIA**

Paramilitares de Córdoba y Urabá que se movilizaban en tres camionetas Chevrolet Luv, irrumpieron en el establecimiento público Llanera Los Almendros de propiedad de la víctima, y lo ejecutaron de cuatro impactos de fusil.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: RAFAEL GOMEZ TUIRAN Comerciante

*Octubre 16/96*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **TAME**

Campesino detenido arbitrariamente por patrullas de contraguerrilla del ejército nacional, ejecutado extrajudicialmente y luego presentado como guerrillero dado de baja. Los hechos ocurrieron en la Inspección Departamental de Policía de Cananal a las 3:00 p m

Presunto responsable:  
EJERCITO

Homicidio:  
BORIS DE JESUS ORTIZ Campesino

*Octubre 17/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **EL PASO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, vestidos con prendas de uso privativo de las fuerzas militares y que se movilizaban en tres vehículos, irrumpieron violentamente en las residencias de tres personas y, luego de identificarlos con lista en mano e intimidarlos, los sacaron a la fuerza y los ejecutaron frente a sus viviendas.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Homicidio:  
ELKIN RINCON MONTERO Estudiante  
BELKIS ALEYDA PEÑA DAZA Estudiante  
NELSON GALVIS BARBOSA Trabajador Indep

*Octubre 20/96*

DEPARTAMENTO: **CHOCO**  
MUNICIPIO: **UNGUIA**

La víctima fue retenida por los paramilitares hacia las 9:00 a.m., torturado y ejecutado a eso de las 4:00 p.m. del mismo día. Padre de 9 hijos, su familia se vio obligada a desplazarse.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Homicidio:  
DAGOBERTO MARTINEZ

*Octubre 21/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Integrante de las Milicias Bolivarianas de las FARC, incursionaron en las fincas Flores Negras y Cabo de Hornos y dieron muerte a un administrador de uno de los predios y a 4 trabajadores bananeros, 2 de ellos miembros del movimiento Esperanza, Paz y Libertad.

Presunto responsable:  
FARC

Homicidio  
GUSTAVO CARMONA SANCHEZ Obrero  
ALFONSO MIRANDA CHORROS Obrero  
NORBERTO VALENCIA MONTOYA Obrero  
FABIO BARRERA Obrero  
JUSTO MANUEL ARTEAGA Obrero

*Octubre 21/96*

DEPARTAMENTO: **CASANARE**  
MUNICIPIO: **AGUAZUL**

Un grupo de hombres armados, quienes se identificaron como miembros del Departamento Administrativo de Seguridad DAS, incursionaron en horas de la noche en una vivienda del barrio Jorge Eliecer Gaitán y obligaron a sus dos víctimas a subir en un vehículo, posteriormente los ejecutaron.

Presunto responsable: DAS

Homicidio:  
VIRGINIA OVALLE COMERCIANTE  
EDUARDO CASTRO

*Octubre 23/96*

DEPARTAMENTO: **NORTE DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Integrantes de un grupo paramilitar ejecutaron extrajudicialmente a la hermana del segundo comandante del ELN Nicolás Bautista, alias Gabino. La víctima se hallaba laborando en un establecimiento público (salón de belleza), ubicado en la calle 11 con carrera primera del barrio La Playa de esta ciudad.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Homicidio:  
BEATRIZ RODRIGUEZ BAUTISTA

*Octubre 23/96*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Campesino detenido arbitrariamente, sometido ilegalmente a interrogatorio, torturado y desaparecido por miembros del ejército nacional al mando de un teniente sin identificar acantonados en la vereda La Carmelita. La Fiscalía 43 Seccional halló enterrado el cadáver en la misma vereda. El cuerpo presentaba un tiro en la cabeza y visibles signos de tortura en el rostro y el tórax además todas las uñas de los pies y las manos habían sido extraídas por la fuerza. El teniente al mando negó la detención del joven a familiares y testigos del hecho y golpeó a otro campesino que se opuso a la tortura.

Presunto responsable:  
EJERCITO

Homicidio:  
RUFINO ACOSTA Campesino

*Octubre 25/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **FRONTINO**

Profesora de la escuela Cuevas de Murri, madre de dos menores quien fuese ejecutada por paramilitares en el sitio Manguruma.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Homicidio:  
ARACELY ALVAREZ Empleada

*Octubre 27/96*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **VILLAVICENCIO**

Guerrilleros del frente L.III de las FARC, montaron un retén en la vía que conduce al Municipio de Restrepo sobre el puente del río Guatiquía. Los guerrilleros dieron muerte a un conductor e hirieron a tres personas más que se movilizaban por dicho lugar.

Presunto responsable:  
FARC

Homicidio:  
JORGE LUIS BEJARANO

Herido: 3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Octubre 27/96*

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**  
MUNICIPIO: **MISTRATO**

Un grupo de paramilitares, autodenominado "Campesinos rebeldes", ejecutó a un indígena en el casco urbano.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: JOSE MANUEL SUCRE Indígena

*Octubre 27/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **GAMARRA**

Ocho hombres que se movilizaban en un vehículo tipo camioneta vagón de color rojo y portaban revólveres calibre 38 detuvieron, torturaron y ejecutaron extrajudicialmente a un agricultor de este municipio. La víctima fue conducida esposada a un establecimiento público del casco urbano, donde la torturaron. Sus familiares se acercaron y reclamaron a sus captores, quienes se identificaron como miembros del DAS y procedieron a subir a la víctima al vehículo ya descrito para trasladarlo fuera del casco urbano. Los victimarios amenazaron a los familiares ante su oposición al arresto y al traslado que pretendían hacer, sin embargo los familiares siguieron de cerca el vehículo. El agricultor fue llevado hasta el sitio Las Marías, en la vía Aguachica, y su cadáver hallado posteriormente con 18 impactos de bala y señales de tortura en las uñas de manos y pies.

Presunto responsable: DAS

Homicidio: ROBINSON CAÑAS DIAZ Hacendado

*Octubre 27/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **SAN DIEGO**

A eso de las 3:00 a.m. aproximadamente 60 paramilitares fuertemente armados, vistiendo prendas de uso privativo de las fuerzas armadas, portando armas de largo alcance y transportados en varios vehículos tipo camioneta, marca Toyota (al menos tres vehículos) incursionaron, lista en mano, en el corregimiento de Me-

dia Luna, luego de destruir la sede de Telecom, dispararon indiscriminadamente contra algunos de los pobladores, saquearon y hurtaron bienes de valor de algunas viviendas y después de identificar a varias de las víctimas y acusarlas de guerrilleros las ejecutaron en presencia de sus familias. Albeiro N, quien se encontraba tomando licor en una tienda junto con algunas víctimas, resultó herido en una pierna a pesar de que los paramilitares dispararon en múltiples ocasiones con la intención de matarlo. Los paramilitares además secuestraron y desaparecieron a 9 personas a quienes se llevaron cautivas con rumbo desconocido, otro menor de edad resultó herido. Antes de retirarse dibujaron ametralladoras y siglas con las letras ACCU (Autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá) en las paredes de las casas del corregimiento, además le hicieron saber a los habitantes su consigna de batalla: "Pueblo de Media Luna o te entregas o te vendes". Uno de los vehículos utilizados por los paramilitares fue hallado volcado y con restos de sangre en su interior cerca al sitio Tocaimo en la vía a Codazzi. Media Luna es un corregimiento agrícola de aproximadamente 5.000 habitantes que no cuenta con vigilancia de la fuerza pública. Se afirma que circula una lista con los nombres de cerca de 200 personas del poblado que serían ejecutadas por el grupo paramilitar.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Homicidio:  
HUBER ASCANIO ABRIL  
JESUS CARDOZO SANTODOMINGO  
JORGE CARDOZO SANTODOMINGO  
AURELIO LINDARTE  
ALIRIO QUINTERO TRILLO  
HAIDER CARDENAS

Herido:  
ALBEIRO N  
JONATHAN DURAN Campesino

*Octubre 28/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Guerrilleros del ELN, incursionaron en la Cárcel de este municipio, y luego de sacar a uno de los presos, acusado de doble homicidio y porte ilegal de armas, procedieron a darle muerte en la vía pública.

Presunto responsable: ELN

Homicidio:  
LUIS ALBERTO SANCHEZ

*Octubre 28/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Conductor de uno de los vehículos de transporte público entre Ituango y la vereda La Punta ejecutado por el grupo paramilitar que opera en la zona.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio  
JORGEN Empleado

*Octubre 28/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **SAN DIEGO**

Secuestrado, desaparecido y ejecutado por el grupo paramilitar que el domingo 27 de Octubre, lista en mano, incursionó en el corregimiento Media Luna y luego de causar diversos destrozos, ejecutó en presencia de la población a seis personas, dejó heridas a dos más, secuestró y desapareció a nueve más entre ellos la víctima. Su cuerpo fue hallado en el sitio cuatro vientos del municipio de Codazzi.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio NEHEMIAS DURAN PEREZ Campesino

*Octubre 29/96*

DEPARTAMENTO: **NORTE DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Guerrilleros del ELN incursionaron hacia las 5:00 p.m. en el barrio Toledo Plata de esta ciudad y dieron muerte a un poblador a quien sindicaron de extorsionar a nombre del ELN.

Presunto responsable: ELN

Homicidio. NN

*Octubre 30/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **FRONTINO**

Paramilitares ejecutaron a la víctima que contaba con 42 años.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio LUIS CARLOS HOYOS

### Desapariciones

*Octubre 04/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **AGUACHICA**

Miembros de un grupo paramilitar desaparecieron a cuatro personas, a quienes capturaron, con lista en mano, en diferentes sitios del casco urbano de Aguachica. Una de las víctimas fue sacada por la fuerza de una farmacia de su propiedad y, posteriormente, conducida a un lugar desconocido en un campero trooper. Hombres armados, quienes se movilizaban en otro vehículo, capturaron a dos hombres más en un billar del centro de la ciudad. La cuarta víctima fue desaparecida cuando conducía un vehículo de tracción animal.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición  
RAFAEL FLOREZ Trabajador Indep  
JUAN CARLOS PACHECO  
GERMAN REYES DUARTE  
NN COMERCIANTE

*Octubre 06/96*

DEPARTAMENTO: **NORTE DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SAN CALIXTO**

Cuando los campesinos se desplazaban del sitio denominado "La Cantina" hasta las veredas San Juan y Oriente fueron detenidos y desaparecidos por unidades del batallón No 50 "Batalla de Palonegro" cuya sede se encuentra en la base militar de La Esmeralda ubicada en el municipio de Convención. Familiares, autoridades municipales y el Comité de Derechos Humanos emprendieron la búsqueda efectuando visitas a las autoridades militares y de policía sin obtener resultados positivos, se integraron además grupos de inspección en la zona rural. Los cuerpos sin vida de los desaparecidos fueron encontrados el diez de Octubre en un paraje rural con impactos de fusil y en estado de descomposición. El cuerpo de Antonio Angarita, de 35 años, padre de seis hijos, presidente de la junta de acción comunal de la vereda San Juan, presentaba signos de tortura. El cinco de Octubre los campesinos habían participado en una reunión de presidentes de las juntas de acción comunal del municipio para tratar el tema de la estratificación.

Carmen Angel Clavijo de treinta años y padre de tres hijos, era el presidente de la junta de acción comunal de la vereda Oriente.

Presunto responsable:  
EJERCITO

Desaparición.  
ANTONIO ANGARITA Campesino  
CARMEN ANGEL CLAVIJO Campesino

*Octubre 14/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **LA UNION Y CARMEN DE VIBORAL**

Paramilitares que se transportaban en una camioneta blanca y en una motocicleta Yamaha, arribaron a la vereda San Miguel y luego de sacar de sus casas por la fuerza a las víctimas, torturarlas y desaparecerlas las ejecutaron. Sus cuerpos fueron encontrados en sitios despoblados de los municipios de La Unión y el Carmen de Viboral. El 26 de septiembre el grupo paramilitar arribó a una tienda comunitaria de la vereda y luego de ultrajar y amenazar a las personas que estaban allí, enlistó a las personas a ejecutar. El grupo obligó a una menor de edad a señalar las casas de habitación de las personas seleccionadas. El 29 de septiembre efectivos del Batallón Granaderos repartieron, en el atrio de la Iglesia, volantes alusivos al grupo paramilitar "Antioquia sin guerrilla".

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Desaparición  
JUDITH SOSSA  
ARTURO GIRO  
EGIDIO ZAPATA  
JORGE JARAMILLO  
OMAR VALENCIA  
JAVIER GALLO  
GILBERTO ALZATE OCAMPO  
NN

*Octubre 27/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **SAN DIEGO**

A eso de las 3:00 a.m. aproximadamente 60 paramilitares fuertemente armados, vistiendo prendas de uso privativo de las fuerzas armadas, portando armas de largo alcance y transportados en varios vehículos tipo camioneta, marca Toyota (al

menos tres vehículos) incursionaron lista en mano en el corregimiento de Media Luna y luego de destruir la sede de Telecom dispararon indiscriminadamente contra algunos de los pobladores, saquearon y hurtaron bienes de valor de algunas viviendas y después de identificar a algunas de las víctimas y acusarlas de guerrilleros ejecutaron a 6 de ellas en presencia de sus familias e hirieron a dos más. Luego de la ejecución identificaron a nueve personas más a quienes secuestraron y desaparecieron. Antes de retirarse dibujaron ametralladoras y siglas con las letras ACCU (autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá) en las paredes de las casas del corregimiento. Uno de los vehículos utilizados fue hallado volcado y con rastros de sangre en su interior cerca al sitio Tocaimo en la vía a Codazzi. Media Luna es un corregimiento agrícola de aproximadamente 5.000 habitantes que no cuenta con vigilancia de la fuerza pública. Se afirma que circula una lista con los nombres de cerca de 200 personas del poblado que serían ejecutadas por el grupo paramilitar.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Desaparición:  
NEHEMIAS DURAN Campesino  
NOEL DURAN  
GERARDO AREVALO  
GIOVANY GARCIA  
JHONY GARCIA Campesino  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

### Torturas

Octubre 01/96

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **EL GUAMO**

Unos treinta paramilitares llegaron a media noche al corregimiento Tasajera, torturaron y posteriormente ejecutaron extrajudicialmente a tres hombres. El grupo armado sacó por la fuerza de sus casas a las víctimas, a quienes acusaron de ser colaboradores de la guerrilla. A una de las víctimas, Baldomero Vergara, le mutilaron los genitales antes de ejecutarlo. Sus cadáveres fueron arrojados al río Magdalena.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Tortura:  
DARIO COVAS CONTRERAS Empleado  
DIOMEDES ZAPATA COMERCIANTE  
BALDOMERO VERGARA VILLAREAL

Octubre 06/96

DEPARTAMENTO: **NORTE DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SAN CALIXTO**

La víctima había sido detenido y desaparecido junto con Carmen Angel Clavijo por miembros del batallón No 50 "Batalla de Palonegro" cuando se dirigía del sitio La Cantina hacia las veredas San Juan y Oriente. Familiares, autoridades municipales y el Comité de Derechos Humanos habían emprendido su búsqueda efectuando visitas a las autoridades militares y de policía sin resultados positivos. El diez de Octubre los cuerpos de los dos hombres aparecieron con impactos de fusil y en estado de descomposición. Antonio presentaba signos de tortura. El 5 de Octubre las víctimas habían participado en una reunión de presidentes de las juntas de acción comunal del municipio para tratar el tema de la estratificación. Antonio, de 35 años, padre de seis hijos era presidente de la junta de acción comunal de la vereda San Juan.

Presunto responsable: EJERCITO

Tortura:  
ANTONIO ANGARITA Campesino

Octubre 14/96

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **LA UNION Y CARMEN DE VIBORAL**

Paramilitares que se transportaban en una camioneta blanca y una motocicleta arribaron a la vereda San Miguel y luego de sacar de sus casas por la fuerza a las víctimas, torturarlas y desaparecerlas, las ejecutaron extrajudicialmente. Sus cuerpos fueron encontrados en sitios deshabitados de los municipios de la Unión y el Carmen de Viboral. El 26 de septiembre el grupo paramilitar arribó a una tienda comunitaria de la vereda y luego de ultrajar y amenazar a las personas que estaban allí enlistó a las personas a ejecutar. El grupo obligó a una menor de edad a señalar las casas de habitación de las personas seleccionadas. El 29 de septiembre efectivos del Batallón Granaderos repartieron, en el atrio de la iglesia, volantes alusivos al grupo paramilitar "Antioquia sin guerrilla".

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura:  
JUDITH SOSSA

ARTURO CIRO  
EGIDIO ZAPATA  
JORGE JARAMILLO  
OMAR VALENCIA  
JAVIER GALLO  
GILBERTO ALZATE OCAMPO  
N N

Octubre 20/96

DEPARTAMENTO: **CHOCO**  
MUNICIPIO: **UNGUIA**

La víctima fue retenida hacia las 9:00 a.m. por los paramilitares que lo sometieron a tortura y después lo ejecutaron. Padre de 9 hijos su familia se vio obligada a desplazarse.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura:  
DAGOBERTO MARTINEZ

Octubre 22/96

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Miembros del ejército al mando de un teniente sin identificar, acantonados cerca a la vereda La Carmelita, detuvieron arbitrariamente al joven Rufino Acosta y lo sometieron a intensa tortura. El Presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda que reclamó al teniente por la detención y la tortura fue golpeado y alejado del lugar por los soldados que participaban en el hecho. Posteriormente el cadáver de Rufino Acosta fue hallado enterrado en la vereda con visibles signos de tortura en el rostro y en el tórax, la totalidad de las uñas de manos y pies habían sido extraídas por la fuerza.

Presunto responsable: EJERCITO

Tortura:  
RUFINO ACOSTA Campesino  
BERTULFO RUBIO Campesino

Octubre 27/96

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **GAMARRA**

Ocho hombres que se movilizaban en un vehículo tipo camioneta vagón de color rojo y portaban revólveres calibre 38 detuvieron, torturaron y ejecutaron extrajudicialmente a un agricultor de este muni-

cipio. La víctima fue conducida esposada a un establecimiento público del casco urbano, donde la torturaron. Sus familiares se acercaron y reclamaron a sus captores, quienes se identificaron como miembros del DAS y procedieron a subir a la víctima al vehículo ya descrito para trasladarlo fuera del casco urbano. Los victimarios amenazaron a sus familiares ante su oposición a arresto y al traslado que pretendían hacer, sin embargo los familiares siguieron de cerca el vehículo. El agricultor fue llevado hasta el sitio Las Mariás, en la vía Aguachica, y su cadáver hallado posteriormente con 18 impactos de bala y señales de tortura en las uñas de manos y pies.

Presunto responsable:  
DAS

Tortura:  
ROBINSON CAÑAS DÍAZ Hacendado

### Amenazas

*Octubre 01/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Paramilitares han llegado al municipio y en reuniones con la población civil han proferido amenazas de muerte contra sus habitantes.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Amenaza:  
COMUNIDAD Campesina

*Octubre 17/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, amenazaron de muerte a cuatro concejales de Apartadó, miembros del Partido Comunista Colombiano y la Unión Patriótica. Las víctimas se vieron obligadas a abandonar la región.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Amenaza:  
JOSE DE JESUS GERMAN  
CAMILIO ANTONIO VARGAS  
MIGUEL ANTONIO VASQUEZ  
N N

*Octubre 23/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Las víctimas se vieron obligadas a buscar asilo en la República de Costa Rica, abandonando el país bajo la protección del Comité Internacional de la Cruz Roja, como consecuencia de las constantes amenazas de muerte y los secuestros que las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, adelantan en contra de familiares de personas acusadas de hacer parte de la dirección de las FARC.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Amenaza:  
DIANA MARIA LOPEZ BUSTOS  
MARIA CLAUDIA LOPEZ BUSTOS  
CLAUDIA VALLEJO  
JOSE M VALLEJO LOPEZ  
RODRIGO LOPEZ BUSTOS  
TERESA BUSTOS  
MARTA LIGIA COLORADO  
CAMILIO A LOPEZ COLORADO  
ANDREA LOPEZ  
GONZALO LOPEZ  
SANDRA LOPEZ BUSTOS  
SANTIAGO BERMUDEZ LOPEZ  
GILBERTO ESCALANTE SUAREZ  
MARTA CONSTANZA LOPEZ  
ANDRES FELIPE ESCALANTE  
5 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Octubre 27/96*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Miembros del ejército nacional llegaron en horas de la mañana hasta la finca ocupada por los campesinos, donde al parecer funcionaba un laboratorio para el procesamiento de cocaína, y luego de requisar y destruir algunas de sus pertenencias procedieron a interrogar y torturar a algunos de los campesinos en búsqueda de información sobre la guerrilla. Los uniformados profirieron insistentes amenazas de muerte contra sus ocupantes.

Presunto responsable: EJERCITO

Amenaza:  
JAVIER MORA Campesino  
WILSON N Campesino  
HUMBERTO N Campesino  
FIDENCIO N Campesino  
MARTHA MORA Campesino

*Octubre 28/96*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **CHAPARRAL**

Unidades del Batallón Caicedo, adscrito a la VI Brigada, del ejército, amenazaron de muerte al presidente del Movimiento de Convergencia Comunitaria y dirigente de la Asociación de Agricultores del Tolima. Las amenazas provocaron su desplazamiento a otra región.

Presunto responsable: EJERCITO

Amenaza:  
JAIRO BEDOYA Campesino

*Octubre 28/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Presidente del Comité Regional de Derechos Humanos viene siendo hostigado y amenazado desde varios días atrás por individuos sin identificar pero que al parecer forman parte de un grupo paramilitar que opera en la región. Personas extrañas y armadas merodean su casa y se ha obtenido información sobre señalamientos en su contra hechos por grupos al margen de la Ley acusándolo de entorpecer sus objetivos particulares. El Comité como organización defensora de derechos humanos desarrolla una importante labor en la región y hace permanentes llamados a las partes para que respeten a la población civil. La víctima se vio obligada a desplazarse de la región junto con su familia.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza:  
MARIO HUMBERTO CALIXTO

*Octubre 29/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **LOS PALMITOS**

Alcaldesa de este municipio quien ha venido siendo objeto de amenazas contra su vida por parte de miembros de un grupo paramilitar.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza:  
LUZ DOMINGUEZ Empleado

*Octubre 29/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **MORROA**

Alcalde de este Municipio quien ha sido objeto de amenazas por parte miembros de un grupo paramilitar.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza:  
VICTOR WILLIAM RAMIREZ SALCEDO Empleado

de muerte a cuatro concejales de Apartadó, miembros del Partido Comunista Colombiano y la Unión Patriótica. Las víctimas se vieron obligadas a abandonar la región.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Desplazamiento forzado:  
JOSE DE JESUS GERMAN  
CAMILIO ANTONIO VARGAS  
MIGUEL ANTONIO VASQUEZ  
N N

cia de Guacamayas, hicieron que ésta se desplazara forzosamente.

Presunto responsable: FARC

Desplazamiento forzado: COMUNIDAD CAMPESINA

*Octubre 30/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CAREPA**

El gerente de la empresa Coca Cola en Carepa, Ariosto Milán Mosquera, amenazó públicamente que los paramilitares acabarían con el sindicato.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Amenaza:  
SINALTRAINAL

*Octubre 20/96*

DEPARTAMENTO: **CHOCO**  
MUNICIPIO: **UNGUIA**

La tortura y ejecución de Dagoberto Martínez obligó a su familia a desplazarse de la región. La víctima tenía nueve hijos, el mayor de 16 años de edad.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Desplazamiento forzado:  
11 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Octubre 28/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Presidente del Comité Regional de Derechos Humanos, quien ha sido obligado a desplazarse junto con su familia a otra región debido a las constantes amenazas y hostigamientos por parte de grupos paramilitares

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desplazamiento forzado: MARIO HUMBERTO CALIXTO

*Octubre 31/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **TURBO**

Un grupo paramilitar causó el desplazamiento forzado de 50 indígenas de la comunidad Caraballo, a raíz de amenazas de muerte. Dicha comunidad está ubicada en la Inspección Departamental de Policía Currulao.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desplazamiento forzado: 50 Indígenas

**Toma de rehenes**

*Octubre 16/96*

DEPARTAMENTO: **HUILA**  
MUNICIPIO: **NEIVA**

Cinco paramilitares de las Autodefensas de Córdoba y Urabá tomaron como rehenes a la madre y una hermana de Luciano Marín Arango, conocido como Iván Márquez, miembro del Secretariado de las FARC. El hecho ocurrió en la residencia de las víctimas, en el barrio El Jardín.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Toma de rehenes:  
CARMEN EMILIA ARANGO  
EDNA MARITZA MARIN ARANGO

*Octubre 21/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **EL GUAMO**

Integrantes del grupo paramilitar Autodefensas de Córdoba y Urabá incursionaron en los corregimientos de La Enea, Nervití y Tasajera y amenazaron a sus pobladores a quienes acusan de ser auxiliadores de la guerrilla. El hecho ocasionó un desplazamiento forzado de varias familias campesinas a la cabecera de este municipio.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Desplazamiento forzado:  
COMUNIDAD CAMPESINA

**Escudo**

*Octubre 15/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SEGOVIA**

Agentes de policía utilizaron como escudo a niños estudiantes de primaria y profesores de la Concentración Educativa María Goretti, en momentos de actividad académica. Los policías se refugiaron en el centro escolar, luego que los guerrilleros atacaran el comando de policía. Los guerrilleros de las Milicias 11 de noviembre dispararon contra los policías refugiados en la concentración escolar. Durante el intercambio de disparos resultó herido un niño, estudiante de preescolar.

Presunto responsable: POLICIA

Escudo: N N

**Desplazamientos forzados**

*Octubre 17/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá amenazaron

*Octubre 27/96*

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **SAN VICENTE DE CAGUAN**

Guerrilleros del frente Teófilo Forero de las FARC, mediante diferentes actos de violencia y hostigamiento contra la población campesina de la Inspección de Poli-

**Bienes civiles**

*Octubre 03/96*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Quince guerrilleros del ELN, fuertemente armados y vistiendo prendas de las fuerzas armadas, quemaron la bodega de insumos de la finca "La Despensa", ubicada en la zona bananera del Magdalena, en jurisdicción de este municipio. En la acción fue muerto un empleado de la finca.

Presunto responsable: ELN

*Octubre 11/96*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **ULLOA**

Guerrilleros del Frente L "Cacique Calarcá" de las FARC quemaron un bus en el sitio Quebrada Los Angeles, sobre la vía que une a éste con el municipio de Alcalá.

Presunto responsable: FARC

*Octubre 16/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **EL PLAYON**

Guerrilleros del Frente Claudia Isabel Escobar Jeréz del ELN quemaron tres buses de transporte intermunicipal en la vía a San Alberto, Inspección de Policía Departamental La Laguna.

Presunto responsable: ELN

*Octubre 21/96*

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**  
MUNICIPIO: **MONTERIA**

Integrantes de las FARC, activaron un artefacto explosivo utilizando un triciclo - bomba en la zona céntrica de esta ciudad, donde funciona el comando de la policía, la sede de la Fundación para la Paz de Córdoba (Funpazcor) y la Fundación de Ganaderos de Córdoba (Ganacor). El hecho ocasionó daños en diferentes edificaciones aledañas a estas instalaciones y resultaron heridos 15 agentes y cinco civiles que transitaban por el lugar.

Presunto responsable: FARC

Persona protegida herida: 5 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Octubre 21/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SANTO DOMINGO**

Guerrilleros del ELN interceptaron e incendiaron dos vehículos tipo tractomulas cargadas de cemento, propiedad de la empresa Cementos Río Claro. El hecho ocurrió en la Inspección Departamental de Policía Porcecito.

Presunto responsable: ELN

*Octubre 31/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **TOLUVIEJO**

Guerrilleros del Frente XXXV de las FARC dinamitaron el peaje La Esperanza, ubicado en jurisdicción de Toluviéjo.

Presunto responsable: FARC

**Infraestructura eléctrica y comunicaciones**

*Octubre 14/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN LUIS**

Guerrilleros del ELN dinamitaron una torre de energía de las Empresas Públicas de Medellín y causaron daños a otra. El hecho ocurrió en la vereda La Cuba.

Presunto responsable: ELN

*Octubre 15/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN LUIS**

Guerrilleros del ELN dinamitaron una torre de energía y causaron destrozos a otra, propiedad de las Empresas Públicas de Medellín, EPM. El hecho ocurrió en la vereda San Francisco.

Presunto responsable: ELN

*Octubre 15/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN LUIS**

Guerrilleros del ELN dinamitaron cuatro torres de energía, propiedad de las Em-

presas Públicas de Medellín, EPM. El hecho ocurrió en la vereda Manizales.

Presunto responsable: ELN

*Octubre 27/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **SAN DIEGO**

A eso de las 3:00 a.m. del domingo 27 de Octubre, aproximadamente 60 paramilitares fuertemente armados, vistiendo prendas de uso privativo de las fuerzas armadas, incursionaron en el corregimiento de Media Luna y destruyeron parcialmente la sede de Telecom. En el hecho seis personas fueron ejecutadas, nueve desaparecidas y dos heridas. Además los paramilitares saquearon y hurtaron bienes de valor de algunas viviendas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

SEDE TELECOM

**METODOS Y MEDIOS ILCITOS**



**Ametrallamientos indiscriminados**

*Octubre 21/96*

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**  
MUNICIPIO: **MONTERIA**

Guerrilleros de las FARC atacaron de manera indiscriminada mediante un triciclo - bomba la estación de policía, ubicada en la zona céntrica de esta ciudad. El ataque causó destrozos en viviendas civiles y heridas a particulares que se encontraban próximos a la estación de policía.

Presunto responsable: FARC

TABLA Nro. 1

**INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO - Octubre 1996**

	Número de hechos	Número de víctimas
Personas	67	175
Bienes	10	5
Métodos	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>180</b>

TABLA Nro. 2

**VICTIMAS DE INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO  
DISTRIBUCION GEOGRAFICA Octubre 1996**

	Homicidio	Desaparición	Herido	Tortura	Amenaza	Toma Rehén	Escudo
ANTIOQUIA	34	8	0	8	26	0	1
ARAUCA	2	0	0	0	0	0	0
BOLIVAR	7	0	1	3	0	0	0
CAQUETA	2	0	1	0	0	0	0
CASANARE	3	0	0	0	0	0	0
CESAR	17	13	2	1	0	0	0
CHOCO	9	0	0	1	0	0	0
CORDOBA	2	0	0	0	0	0	0
CUNDINAMARCA	1	0	0	0	0	0	0
HUILA	1	0	0	0	0	2	0
MAGDALENA	1	0	0	0	0	0	0
META	2	0	3	0	0	0	0
N. DE SANTANDER	6	2	0	1	0	0	0
PUTUMAYO	1	0	0	2	5	0	0
RISARALDA	1	0	0	0	0	0	0
SANTANDER	1	0	0	0	1	0	0
SUCRE	0	0	0	0	2	0	0
TOLIMA	1	0	0	0	1	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>91</b>	<b>23</b>	<b>7</b>	<b>16</b>	<b>35</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

TABLA Nro. 3

**VICTIMAS DE INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO  
SECTORES SOCIALES Octubre 1996**

	Homicidio	Desaparición	Herido	Tortura	Amenaza	Toma Rehén	Escudo
Campesinos	18	8	2	3	6	0	0
Indígenas	5	0	0	0	0	0	0
Obreros	9	0	0	0	0	0	0
Empleados	8	0	0	1	2	0	0
Estudiantes	2	0	0	0	0	0	0
Trab. Indep.	2	1	0	0	0	0	0
Comerciantes	10	1	1	1	0	0	0
Hacendados	2	0	0	1	0	0	0
Sin Inform.	35	13	4	10	27	2	1
<b>TOTAL</b>	<b>91</b>	<b>23</b>	<b>7</b>	<b>16</b>	<b>35</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

TABLA Nro. 4

**VICTIMAS DE INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO  
PRESUNTOS RESPONSABLES Octubre 1996**

	Homicidio	Desaparición	Herido	Tortura	Amenaza	Toma Rehén	Escudo
Ejército	5	2	0	3	6	0	0
Policia	0	0	0	0	0	0	1
DAS	3	0	0	1	0	0	0
Guerrilla	1	0	0	0	0	0	0
FARC	14	0	4	0	0	0	0
ELN	5	0	0	0	0	0	0
EPL	2	0	0	0	0	0	0
PARAMILITARES	61	21	3	12	29	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>91</b>	<b>23</b>	<b>7</b>	<b>16</b>	<b>35</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

# NOVIEMBRE

## INFRACCIONES GRAVES AL DIH



### Homicidios fuera de combate

*Noviembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **AGUACHICA**

Paramilitares que vestían prendas de uso privativo de las fuerzas militares y se movilizaban en varios vehículos Trooper llegaron a las viviendas de las víctimas con lista en mano y luego de ubicarlas, les dieron muerte en presencia de sus familiares. El hecho ocurrió en zona rural del corregimiento de Norean. Un boletín de la policía afirmaba que las víctimas eran guerrilleros y fueron muertos en combate con el Ejército.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
PARMENO VACA CORREA Campesino  
RODRIGO CORPAS CORTES Campesino  
JOSE GREGORIO BERMUDEZ Campesino  
NICOLAS GUTIERREZ Campesino

*Noviembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MUTATA**

Paramilitares que vestían prendas de uso privativo de las fuerzas militares y portaban armamento de largo alcance, irrumpieron en la vivienda del campesino, lo torturaron y degollaron, en presencia de su esposa y seis de sus hijos. El hecho ocurrió en el sitio La Fortuna, en límites

con el municipio de Chigorodó.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
ANTONIO GARCIA Campesino

*Noviembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **VEGACHI**

Paramilitares ejecutaron extrajudicialmente a tres personas. Las dos primeras fueron ejecutadas cerca a una estación de gasolina, ubicada en el casco urbano, y la tercera fue muerta en el sitio La Playa, en cercanías del casco urbano.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
HENRY ALBERTO RUA MARIN  
JESUS ANTONIO MONTOYA RUA  
LUIS ANGEL PINO

*Noviembre 02/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MACEO**

Paramilitares irrumpieron con lista en mano en la inspección departamental de policía La Susana y luego de identificar a cinco campesinos (entre ellos dos hermanos), los sacaron de sus residencias y los ejecutaron extrajudicialmente.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
ADOLFO CASTAÑO GALVIS Campesino  
ALIRIO CORDOBA Campesino  
WILMAR LONDOÑO Campesino  
EDGAR LONDOÑO Campesino  
DORALBA ARBOLEDA OCHOA Campesino

*Noviembre 02/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Paramilitares dispararon indiscriminadamente contra un grupo de personas que departían en una residencia del barrio Obrero, dando muerte a cuatro personas e hiriendo a dos más. Orlando, Víctor y Remberto Julio trabajaban como obreros bananeros.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
ORLANDO MOSQUERA IBARQUEN Obrero  
EUTERIO HURTADO HURTADO  
VICTOR FERNANDEZ BANQUET Obrero  
REMBERTO JULIO RIVAS Obrero

Herido:  
ROSENDO AVILA RICARDO  
LUIS ALBERTO RICARDO

*Noviembre 03/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CHIGORODO**

Paramilitares irrumpieron en la vereda Juradó y degollaron al campesino.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
FELIX ANTONIO VARELA Campesino

*Noviembre 03/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ANDES**

Paramilitares ejecutaron extrajudicialmente a cuatro personas en el sitio El Bosque, cerca del casco urbano de la población.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Homicidio:  
MARICELA SALDARRIAGA  
JOSE REINEL MONTOYA DELGADO Campesino  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Noviembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **BOYACA**  
MUNICIPIO: **PESCA**

Guerrilleros del Frente XXXVIII de las FARC dieron muerte a un soldado e hirieron a otro, adscritos al Batallón Tarqui de Sogamoso, en momentos en que las víctimas se encontraban en las afueras de la población realizando un censo de jóvenes para reclutar, vestidos de civil y desarmados.

Presunto responsable: FARC

Homicidio:  
JUAN ANDRES BERMUDEZ LOPEZ

Herido:  
EDWIN CASTRILLON MARTINEZ

## Infracciones graves al Derecho Internacional Humanitario

*Noviembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CAREPA**

Paramilitares torturaron a dos hombres, a quienes les cortaron las orejas y semi-degollaron, posteriormente los ejecutaron extrajudicialmente. El hecho ocurrió en el sitio La Cadena, ubicado en la vereda Piedras Blancas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Noviembre 06/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **TURBO**

Quince paramilitares pertenecientes a las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, secuestraron de sus residencias a tres campesinos de la vereda Puerto Rico y se los llevaron con rumbo desconocido. El jueves 7 algunos familiares de los campesinos fueron a buscarlos a la Inspección Departamental de Policía Nuevo Oriente, en la misma jurisdicción, allí se enteraron que los paramilitares los tenían en una casa cercana y que estaban siendo investigados, sin que pudieran verlos. El viernes 8 informaron al ejército sobre los hechos en el puesto militar de Barranquillita donde se negaron a brindarles apoyo. Los cadáveres de los tres campesinos fueron hallados cerca al río León en el sitio Blanquiseñ y trasladados al hospital de Chigorodó.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio  
ARMANDO ANTONIO CHAVEZ GALINDO Campesino  
MANUEL ENRIQUE DIAZ AVILA Campesino  
REMIGIO OBISPO HERNANDEZ Campesino

*Noviembre 06/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Integrantes de un grupo paramilitar que se identificaron como supuestos funcionarios de la Fiscalía, incursionaron en el barrio Santa María y sacaron de sus residencias a dos obreros bananeros, uno de ellos dirigente del Partido Comunista y el otro hermano de un directivo de Sintra-

nagro. Los cadáveres de la víctimas fueron hallados posteriormente en un sitio de la vía entre Apartadó y Turbo.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio  
URIEL CARDONA Empleado  
ALFONSO GIRALDO OSORIO

*Noviembre 07/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **FRONTINO**

Un grupo de paramilitares ejecutó extrajudicialmente a nueve personas en las veredas El Pozo y Curadientes, de la Inspección de Policía Departamental Nutibara, jurisdicción del municipio de Frontino. Tres personas, miembros de la familia Bedoya Borja, fueron ejecutados en la madrugada en una vivienda de la vereda el Pozo, la madre de éstas, Rosa Borja, fue desaparecida y posteriormente ejecutada. También fueron ejecutadas otros tres hermanos de apellido Osorio Castañeda, sacados por la fuerza de sus viviendas ubicadas en la vereda Curadientes. Además fueron ejecutados dos hermanos de apellido Sepúlveda Borja.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio  
JESUS BEDOYA BORJA  
MARIO BEDOYA BORJA  
LEONEL BEDOYA BORJA  
ANTONIO DAVID OSORIO CASTAÑEDA  
JOSE DE LOS SANTOS OSORIO CASTAÑEDA  
N OSORIO CASTAÑEDA  
JESUS EMILIO SEPULVEDA BORJA  
JUAN BAUTISTA SEPULVEDA BORJA  
ROSA BORJA

*Noviembre 07/96*

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**  
MUNICIPIO: **TUQUERRES**

Dos integrantes de un grupo paramilitar, quienes cubrían sus rostros con pasamontañas y se movilizaban en 2 motocicletas, ejecutaron extrajudicialmente al Gobernador del cabildo indígena y a su acompañante. Resultó herido el indígena del resguardo de Túquerres, conductor del vehículo en el que se transportaban.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio  
GERARDO ESTRADA YAMPUESAN Indígena

MARCO ANTONIO NASNER Indígena

Hendo  
N N Indígena

*Noviembre 07/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **ACHI**

Integrantes de un grupo paramilitar, ejecutaron extrajudicialmente a un joven funcionario de la administración municipal. La víctima fue interceptado cuando viajaba hacia la ciudad de Cartagena y su cadáver fue hallado posteriormente con signos de tortura, quemado y baleado en la zona rural del municipio de San Pedro (Sucre). El joven hacía parte de una lista dada a conocer por los paramilitares donde se le acusaba de ser auxiliador de la guerrilla.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio  
ELIAS NADJER AMARIS Campesino

*Noviembre 08/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ZARAGOZA**

Miembro de las Milicias Populares del ELN dio muerte de siete impactos de revólver a una joven de 17 años, a quien sindicó de colaborar con la Policía.

Presunto responsable: ELN

Homicidio.  
N N

*Noviembre 08/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Integrantes de un grupo paramilitar ejecutaron extrajudicialmente a un militante de la Unión Patriótica, quien laboraba como calador del Centro de Salud del barrio Alfonso López de Apartadó. Momentos antes los victimarios lo habían sacado por la fuerza de su residencia ubicada en el casco urbano de la población.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio RODRIGO MAFAL Empleado

*Noviembre 09/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Guerrilleros dieron muerte a un soldado, adscrito al Batallón de Ingenieros Calibío, cuando este adelantaba trabajos de pavimentación en una de las vías del barrio La Esperanza, a la 4:00 p.m.

Presunto responsable: GUERRILLA

Homicidio:  
JOHN JAIRO ARIAS MARIN

*Noviembre 10/96*

DEPARTAMENTO: **NORTE DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **OCAÑA**

Aproximadamente a las 4:30 p.m dos paramilitares se acercaron hasta la tienda del barrio El Carretero donde se encontraba la víctima y le propinaron nueve disparos causándole la muerte. Los victimarios constataron la muerte y huyeron en una camioneta blanca con rumbo desconocido. La víctima era miembro de las comunidades eclesiales de base. En la actualidad se desempeñaba como promotor de derechos humanos en el municipio de San Calixto y hasta hacia poco había sido funcionario del programa estatal Umata para la región. En el año de 1992, mientras se desempeñaba como técnico forestal en la Umata de San Martín, Cesar, había tenido que desplazarse forzosamente como consecuencia de las denuncias que hiciera por las torturas y ejecución extrajudicial de que fueron víctimas Nelson Duran Chinchilla y otros por parte de miembros del ejército adscritos a la base militar Morrison y Aguas Claras, de Aguachica.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: JAFETH MORALES

*Noviembre 10/96*

DEPARTAMENTO: **CHOCO**  
MUNICIPIO: **UNGUIA**

Ejecutado por el grupo paramilitar radicado en el Corregimiento El Gilgal desde el 16 de octubre. La víctima que tenía 6 hijos menores de edad fue torturada y ejecutada en presencia de la población. Su familia se vio obligada a desplazarse.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: FRANCISCO N

*Noviembre 11/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ZARAGOZA**

Guerrilleros de la Compañía Cimarrones del ELN, secuestraron y dieron muerte a 2 mujeres adolescentes. Los cadáveres de las víctimas fueron hallados en la vía que conduce al municipio de Caucasia.

Presunto responsable: ELN

Homicidio:  
ELSY GARCIA  
VIKY CORDOBA

*Noviembre 11/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CHIGORODO**

Integrantes del grupo paramilitar Autodefensas de Córdoba y Uraba, incursionaron en la vereda Puerto Rico, zona rural de este Municipio, y se llevaron por la fuerza a tres obreros bananeros, cuyos cadáveres fueron hallados posteriormente en un sitio despoblado

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
MANUEL DIAZ Obrero  
ARMANDO CHAVEZ Obrero  
HEDER HERNANDEZ Obrero

*Noviembre 12/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **URRAO**

Un grupo de paramilitares fuertemente armados y vistiendo prendas de uso privativo de las fuerzas militares, interceptó un vehículo tipo escalera en el sitio La Venta, ubicado sobre la vía que conduce de Urrao a la Inspección Departamental de Policía de Encarnación, con lista en mano obligó a descender a cinco pasajeros, tres de los cuales fueron ejecutados allí mismo, los dos restantes desaparecidos, y sus cuerpos hallados al día siguiente en la vereda El Saltico con señales de tortura y decapitados.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
MAN QUICENO RAMIREZ  
OSCAR GIRALDO VARGAS  
LEON O RUBEN DARIO VARGAS  
LEONARTURO JIMENEZ FLOREZ Empleado  
JORGE ELEAZAR COSSIO Campesino

*Noviembre 12/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **EL COPEY**

Integrantes de un grupo paramilitar, interceptaron a un dirigente sindical de la empresa Palmeros de la Costa y a un educador y luego de llevárselos por la fuerza, fueron hallados sus cadáveres con disparos de pistola 9 mm en la vía que conduce a Ariguani.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
ALVARO LINERO AREVALO Empleado  
JORGE ELIECER CHARRIS Obrero

*Noviembre 14/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **HISPANIA**

Guerrilleros del Frente Ernesto Che Guevara del ELN dieron muerte al comerciante. La víctima fue hallada en cercanías del casco urbano; tenía las manos atadas y múltiples impactos de bala.

Presunto responsable: ELN

Homicidio: ALFREDO RUIZ GARCIA Comerciante

*Noviembre 14/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BELLO**

Seis paramilitares, cinco de ellos encapuchados, ejecutaron a tres personas en el barrio Buenos Aires de este municipio. Henry Montoya, una de las víctimas, era natural de Carepa, Turbo, y había llegado a Bello recientemente. Otra de las víctimas, Héctor Alfonso, era natural del municipio de Hispania. Los homicidas huuyeron en varios carros que los esperaban cerca al lugar de los hechos.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
HENRY MONTOYA TORRES  
HECTOR ALFONSO GOMEZ CORREA  
ROBIN BAYRON PATIÑO HERNANDEZ

## Infracciones graves al Derecho Internacional Humanitario

*Noviembre 15/96*

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**  
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Miembros de un grupo paramilitar movi-  
lizados en dos taxis y en un campero con  
los vidrios polarizados, irrumpieron en la  
casa del comerciante y se lo llevaron con  
rumbo desconocido. Al día siguiente fue  
hallado su cadáver maniatado y abaleado  
en un paraje ubicado en la vía que con-  
duce de Barranquilla al municipio de Ga-  
lapa. De acuerdo a las autoridades del  
Cesar y a varios ganaderos y hacendados  
de la región, la víctima al parecer era un  
ex-cabecilla del ELN conocido con el  
alias "Henry".

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio  
LUIS RAUL DIAZ LEON Comerciante

*Noviembre 16/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **GRANADA**

Guerrilleros del Frente Carlos Alirio Bu-  
trago del ELN dieron muerte al coman-  
dante de Policía del municipio. La víctima  
fue atacada mientras el suboficial saca-  
ba unas fotocopias en la oficina de infor-  
mación y prensa de la Alcaldía.

Presunto responsable: ELN

Homicidio: FREDY HUMBERTO GARCIA VELEZ Empleado

*Noviembre 17/96*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **ATACO**

Guerrilleros de las FARC dieron muerte  
a un campesino en la vereda El Líbano.

Presunto responsable: FARC

Homicidio ELIECER RODRIGUEZ Campesino

*Noviembre 17/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MUTATA**

Integrantes de un grupo paramilitar eje-  
cutaron extrajudicialmente a ocho cam-

pesinos. Las víctimas habitaban en dis-  
tintos lugares ubicados sobre la carrete-  
ra Medellín-Turbo, en jurisdicción de los  
municipios de Dabeiba y Mutatá

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
JOAQUIN EMLIO HIDALGO QUIROZ Campesino  
EDWIN BORJA Campesino  
ALFONSO SUAZA DAVID Campesino  
DANIEL ARISTOBULO VELASQUEZ IBARRA Campesino  
HECTOR EMLIO GAVIRIA SUAREZ Campesino  
LUIS EMLIO GRACIANO VALLE Campesino  
RAMON SUAZA DAVID Campesino  
N N Campesino

*Noviembre 20/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Ejecutado extrajudicialmente delante de  
sus hijos al tratar de evadir un retén rea-  
lizado por paramilitares.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
RAMON TABORDA

*Noviembre 20/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Integrantes de un grupo paramilitar eje-  
cutaron a dos hermanos entre sí.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
FABIO JARAMILLO  
MARCOS JARAMILLO

*Noviembre 22/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Un grupo de unos 40 paramilitares,  
miembros de las Autodefensas de Cór-  
doba y Urabá, ejecutó a dos comercian-  
tes. Los hombres armados llegaron a la  
población en tres vehículos a las dos de  
la mañana y, con lista en mano, entraron  
a las residencias de las víctimas, en don-  
de también funcionaban sus negocios, y  
se los llevó a las afueras del pueblo don-  
de fueron ejecutados. Los hechos ocu-  
rrieron en el corregimiento de Riaseco.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
JALIL MAESTRE MENDOZA Comerciante  
CARMEN VILLAZON VEGA Comerciante

*Noviembre 22/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Unos 40 paramilitares, miembros de las  
Autodefensas de Córdoba y Urabá, quie-  
nes se movilizaban en tres vehículos, lle-  
garon al caserío de las Raíces, jurisdicción  
de Valledupar, y ejecutaron a un comer-  
ciante y a un líder comunal. Los hechos  
ocurrieron horas después de que esta  
agrupación armada ejecutara a otras dos  
personas en el corregimiento de Riase-  
co, en la misma jurisdicción.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
JAIME CABANA Comerciante  
DIOMEDES RODRIGUEZ SALAS

*Noviembre 22/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **BOSCONIA**

Un grupo de unos 40 paramilitares,  
miembros de las Autodefensas de Cór-  
doba y Urabá, sacó por la fuerza de su  
residencia a una vendedora de chance a  
quién posteriormente ejecutó. El hecho  
ocurrió a las 5:00 am en el barrio San  
Martín del municipio de Bosconia. Horas  
antes, el mismo grupo paramilitar ejecu-  
tó a otras cuatro personas en Valledupar.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
DELFINA ANAYA VERGARA Comerciante

*Noviembre 22/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Un grupo conformado por unos cinco pa-  
ramilitares ejecutó a cuatro hombres y a  
una mujer en el barrio Policarpa de Apar-  
tado. Las víctimas fueron sorprendidas  
mientras conversaban en un estableci-  
miento público por los hombres armados,  
quienes los obligaron a tenderse sobre el  
piso para luego dispararles.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
AGUSTIN ANTONIO LUGO MARTINEZ Obrero  
ALFREDO JOSE RUIZ ESPITIA Obrero  
LORENZO SANCHEZ ASPRILLA Obrero  
NUBIA ESTHER BENITEZ  
DINIEL LEONEL ALARCON LUNA

*Noviembre 23/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN JUAN NEPOMUCENO**

Guerrilleros del ELN portando armas de corto y largo alcance irrumpieron en la casa de tres campesinos a quienes sacaron por la fuerza y posteriormente dieron muerte.

Presunto responsable: ELN

Homicidio:  
LUIS ALFONSO ANDRADE Campesino  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesinos

*Noviembre 23/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN JACINTO**

Guerrilleros dieron muerte a un empleado de la Aerocivil e hirieron a otras dos personas. Los guerrilleros emboscaron el vehículo en el que se movilizaban, una camioneta Toyota color azul con placas ZIL 222, creyendo que sus ocupantes eran miembros de los organismos de seguridad del Estado que se movilizaban vestidos de civil por la zona.

Presunto responsable: GUERRILLA

Homicidio:  
JULIO ALBERTO CORTEZ GARZON Empleado

Herido:  
HUMBERTO ESPITIA  
CARLOS BARRETO

*Noviembre 23/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Hacia las 11 p.m. treinta paramilitares, portando armamento de largo alcance, ejecutaron a 7 personas en el corregimiento de Mariangola, jurisdicción del municipio de Valledupar. Los hombres, que vestían chalecos negros, bluyines y

camisas blancas, llegaron en varios vehículos, entre ellos una camioneta negra con franjas blancas; derribaron las puertas de las residencias en donde se encontraban las víctimas y las sacaron por la fuerza; luego se las llevaron fuera de la población tras identificarlas con lista en mano, posteriormente las ejecutaron. La población se encontraba atemorizada, advertida por lo ocurrido en Codazzi, Media Luna, Rioseco, Las Raíces y Bosconia. Incluso las autoridades tenían información sobre la amenaza que se cernía por acción de los paramilitares. Varias de las víctimas eran conductores de vehículos de servicio público.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
LUIS CARLOS GUERRERO  
JORGE JIMENEZ MIRANDA Campesino  
MARCOS RAFAEL MONTES Campesino  
HIPOLITO GONZALEZ CALDERON Trabajador Indep  
RAUMIT GONZALEZ ARDILA  
HIPOLITO GONZALEZ ARDILA  
RAFAEL GONZALEZ ARDILA

*Noviembre 23/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Un grupo de 40 paramilitares, vestidos con prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares de Colombia, ejecutó a un hombre en el corregimiento de Villa Germania, jurisdicción del municipio de Valledupar. La víctima fue sorprendida en la residencia de su padre mientras dormía, sacada por la fuerza para ser ejecutada. De acuerdo a la Policía Nacional, éste homicidio puede haber sido cometido por los mismos hombres que ejecutaron a siete personas en el corregimiento de Mariangola, en la misma jurisdicción.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
HILMER ALFONSO MINDIOLA MENDEZ Trabajador Indep

*Noviembre 24/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **EL GUAMO**

Paramilitares vestidos con prendas de uso privativo de las fuerzas militares y portando armas de corto y largo alcance, dieron muerte al conductor de un jeep Willys, usado para el servicio público y a su ayudante. El hecho ocurrió a las 6:00

pm. en un sitio sobre la vía que conduce del municipio del Guamo al corregimiento de Lata.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
JOSE FEDERICO BARRIOS Trabajador Indep  
ANGEL VILLANUEVA

*Noviembre 24/96*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Un grupo de paramilitares ejecutó a cinco personas en las poblaciones de Guacamayal y San José de Kennedy, jurisdicción del municipio de Ciénaga. En el hecho resultó herida una menor edad.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
JOSE LOPEZ LOPEZ  
ALFREDO CRIADO  
LILIANA LIMON VILLAZON  
JUAN GREGORIO MORENO  
ANUAR ALBEIRO ESCALANTE CAMPO

Herido:  
DELJA ROSA MORENO

*Noviembre 24/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Paramilitares ejecutaron al propietario de las farmacias Mundial en la ciudad de Valledupar. El hecho ocurrió después del mediodía en momentos en que el comerciante se disponía a cerrar uno de sus negocios. Algunos testigos informaron que los homicidas eran varios hombres que se movilizaban en un campero Trooper color rojo, sin placa.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
JUAN FRANCISCO BALLESTEROS COGOLLO Comerciante

*Noviembre 24/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **BECERRIL**

Paramilitares ejecutaron a dos jóvenes de unos 25 y 27 años cada uno, no identificados. Sus cadáveres fueron hallados en

## Infracciones graves al Derecho Internacional Humanitario

un camino cercano al corregimiento de Estados Unidos. Los cuerpos presentaban más de diez impactos de bala cada uno.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Noviembre 24/96*

DEPARTAMENTO: **NORTE DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Paramilitares ejecutaron a ocho personas, entre ellas cuatro reinsertados del EPL. Las víctimas eran residentes de la ciudadela Juan Atalaya.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
8 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Noviembre 25/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CARMEN DE VIBORAL**

Un grupo de paramilitares ejecutó a tres campesinos en la vereda Granadilla luego de sacarlos de sus residencias.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
LEON BETANCUR QUINTERO Campesino  
JESUS ARNOLDO JARAMILLO Campesino  
ABAD DE JESUS GUERRA BEDOYA Campesino

*Noviembre 25/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **LOS PALMITOS**

Quince paramilitares, encapuchados y portando armas de corto y largo alcance, ejecutaron extrajudicialmente a cinco campesinos, luego de sacarlos con lista en mano de sus residencias. El hecho tuvo lugar en el corregimiento de El Píñal. Los cuerpos de tres de las víctimas fueron encontrados en el mismo lugar donde residían, los otros dos fueron hallados a un lado de la vía que conduce a las poblaciones de la Cruz del Beque y San Antonio, a cinco kilómetros de Sincelajo. En el mes de septiembre la población del corregimiento había sido intimidada por los paramilitares: circuló una lis-

ta de "colaboradores de la guerrilla que serían ejecutados", buena parte de la población fue obligada a desplazarse.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
CARLOS CASTRO TRUJILLO Campesino  
EDILBERTO ACOSTA ORTEGA Campesino  
JOSE GABRIEL JIMENEZ GOMEZ Campesino  
ROBERTO ANTONIO PEREZ MERCADO Campesino  
CARLOS ROMERO GOMEZ Campesino

*Noviembre 25/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **URRAO**

Paramilitares ejecutaron al rector de la escuela Piedras Blancas de la vereda La Ana en el municipio de Urrao. El profesor fue muerto en momentos en que se dirigía a su sitio de trabajo en un vehículo de servicio público.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
LEONARDO JIMENEZ LAVERDE Empleado

*Noviembre 25/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **EL COPEY**

Un grupo de paramilitares fuertemente armados y vistiendo prendas de uso privativo de las fuerzas militares, ejecutó a un campesino en la vereda Los Mangos. La víctima fue sacada de un cultivo y ahorcado por sus captores

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
ALCIDES PERTUZ TAPIAS Campesino

*Noviembre 26/96*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **EL CASTILLO**

A eso de las 5.a.m. un grupo de miembros del ejército acompañado de paramilitares encapuchados, arribó hasta la vereda La Cumbre en la Inspección Departamental de Policía de Medellín del Ariari y se dirigió a la finca ocupada por Reinel Valencia y su familia. Luego de sacar por la fuerza a Reinel y dos jóvenes que pasaron la noche allí, de someterlos a inten-

tas torturas los ejecutaron en presencia de la esposa de Reinel y sus pequeños hijos, advirtiendo a gritos que vendrían por cuatro personas más. Posteriormente y a eso de las 9.00 a.m. llegó hasta el lugar un helicóptero del ejército y recogió los cadáveres de las víctimas y el personal militar. Gelmer era el mayor de 11 hermanos y vivía en la vereda Los Alpes colindante de la vereda La Cumbre. La familia de Reinel se desplazó forzosamente de la región. El cadáver de Reinel presentaba la cara desfigurada, un brazo partido otras señales de tortura en su cuerpo y 14 impactos de bala. Las víctimas fueron presentadas oficialmente por el ejército como guerrilleros muertos en combate. Reinel fue presentado como el jefe del estado mayor del bloque oriental de las FARC.

Presunto responsable: EJERCITO

Homicidio:  
REINEL VALENCIA Campesino  
GELMER PORRAS Campesino  
N N Campesino

*Noviembre 26/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CARMEN DE VIBORAL**

Tres paramilitares interceptaron y ejecutaron de siete impactos de bala al personero de El Carmen de Viboral en momentos en que caminaba entre la alcaldía y la casa de la cultura del mencionado municipio. El personero venía formulando denuncias públicas sobre la actuación de los grupos paramilitares en esta región.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
ELI GOMEZ OSORIO Campesino

*Noviembre 26/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Treinta paramilitares incursionaron en la vereda La Roma, sacaron por la fuerza de sus residencias a tres campesinos y los degollaron a pocos kilómetros de sus viviendas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
JOSE MARIA CAÑATE MARQUEZ Campesino  
JOSE MARIA CAÑATE Campesino  
OLIMPO MIGUEL LAMBRANO MENA Campesino

*Noviembre 27/96*

DEPARTAMENTO: **BOYACA**  
MUNICIPIO: **SOCHA**

El administrador público y actual alcalde de Socha, murió en la clínica El Laguito de Sogamoso, como consecuencia de las heridas que sufrió durante el atentado realizado por guerrilleros del Frente XX-VIII de las FARC, a las 9:30 p.m. del 26 de noviembre en Socha.

Presunto responsable: FARC

Homicidio. PEDRO ELIAS NIÑO ESTUPIÑAN Empleado

*Noviembre 27/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CAUCASIA**

Guerrilleros del Frente José Antonio Galán del ELN interceptaron al concejal y ex-alcalde de Caucasia y a dos empleados de la alcaldía cuando se encontraban a bordo de un vehículo oficial de placas OGB-61, en el que habían llegado a Puerto Colombia y luego de obligarlos a descender del automotor, les dieron muerte con armas de fuego de largo alcance.

Presunto responsable: ELN

Homicidio.  
JORGE CORREA GARZON Empleado  
N N Empleado  
JULIO ALVAREZ Empleado

*Noviembre 28/96*

DEPARTAMENTO: **CALDAS**  
MUNICIPIO: **SAMANA**

Quince guerrilleros de las FARC dieron muerte a un agente de la policía y a un civil que lo acompañaba.

Presunto responsable: FARC

Homicidio.  
MAURICIO VARGAS VERA  
JAIRO AUGUSTO GOMEZ MUÑOZ Empleado

*Noviembre 28/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **URAMITA**

Miembros de un grupo paramilitar incurrieron en el sitio Cabuyal y ejecutaron a un campesino.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio  
ARNALDO AVALOS AVALOS

*Noviembre 28/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Paramilitares ejecutaron a cinco personas en el casco urbano de este municipio.  
Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
DARIO ROJAS SANMIGUEL Trabajador Indep  
REINALDO DE JESUS ARANGO Obrero  
JORGE DE JESUS AVALOS OSORIO EMPRESARIO  
JAIME SUAZA QUIÑONES Empleado  
HERIBERTO PUERTA

*Noviembre 28/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SANTUARIO**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá torturaron y ejecutaron extrajudicialmente a cinco personas, cuyos cadáveres con las manos atadas a sus espaldas, fueron hallados en el sitio La Mayoría. Las víctimas fueron sacadas de sus residencias ubicadas en el casco urbano del municipio Cocorná, en donde laboraban como vendedores ambulantes de alimentos.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
JESUS ANTONIO POSADA Trabajador Indep  
RAMON ANTONIO POSADA CASTAÑO Trabajador Indep  
CARLOS ENRIQUE CASTAÑO Trabajador Indep  
MARCOS GOMEZ Trabajador Indep  
ALVARO DE JESUS PULGARIN Trabajador Indep

### Desapariciones

*Noviembre 06/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **TURBO**

Quince paramilitares pertenecientes a las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, secuestraron de sus residencias a tres campesinos de la vereda Puerto Rico y se los llevaron con rumbo desconocido. El jueves 7 algunos familiares de los campesinos fueron a buscarlos a la Inspección Departamental de Policía Nueva

vo Oriente, en la misma jurisdicción, allí se enteraron que los paramilitares los tenían en una casa cercana y que estaban siendo investigados, sin que pudieran verlos. El viernes 8 informaron al ejército sobre los hechos en el puesto militar de Barranquillita donde se negaron a brindarles apoyo. Los cadáveres de los tres campesinos fueron hallados cerca al río León en el sitio Blanquith y trasladados al hospital de Chigorodó.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición.  
ARMANDO ANTONIO CHAVEZ GALINDO Campesino  
MANUEL ENRIQUE DIAZ AVILA Campesino  
REMIGIO OBISPO HERNANDEZ Campesino

*Noviembre 08/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Paramilitares que portaban armas de largo alcance y se movilizaban en dos vehículos, un Daewo de placas MLZ450 y una camioneta Land Cruiser cuarto puertas, se llevaron por la fuerza al reinsertado de la Corriente de Renovación Socialista. El hecho ocurrió en el barrio Belén-Las Playas. La víctima es el coordinador de la mesa de trabajo "José Hernán Ramírez" y participó activamente en el proceso de desmovilización de las Milicias Populares del Valle de Aburrá. Semanas antes de su desaparición, la víctima había denunciado amenazas de muerte por parte de un grupo paramilitar.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición.  
LUIS EDUARDO FERNANDEZ BEDOYA

*Noviembre 12/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **URRAO**

Un grupo de paramilitares fuertemente armados vistiendo prendas de uso privativo de las fuerzas militares, interceptó un vehículo tipo escalera en el sitio La Venta, ubicado sobre la vía que conduce de Urrao a la Inspección Departamental de Policía de Encarnación, con lista en mano obligó a bajar a cinco pasajeros, tres de los cuales fueron ejecutados allí mismo, y las dos víctimas desaparecidas. Sus cuerpos aparecieron al día siguiente en la vereda El Saltico con señales de tortura y decapitados.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición:  
LEON ARTURO JIMENEZ  
JORGE ELEAZAR COSSIO

*Noviembre 17/96*

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**  
MUNICIPIO: **SUAN**

Quince paramilitares, portando armas de corto y largo alcance y quienes se movilizaban en dos camionetas Toyota, sacaron por la fuerza de la tienda "La Baratonga" a cuatro personas, dos hombres y dos mujeres. Otro de los desaparecidos, Félix Guerrero, se encontraba trabajando en la tienda desde el día anterior al hecho. Los paramilitares llegaron al lugar con la intención de llevarse a un hombre llamado Hubert Montoya Arias quien escapó al percatarse de la presencia del grupo armado; los hombres entonces se llevaron a las cuatro personas que se encontraban en el lugar.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición:  
LUZ MARY PEREZ PUENTES  
JORGE PEREZ PUENTES  
BERTHA N  
FELIX MANUEL GUERRERO GALLARDO

*Noviembre 23/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **FRONTINO**

Un grupo de paramilitares desapareció a la señora Rosa Borja en la vereda el Pozo, la mujer fue posteriormente ejecutada. En el hecho otros tres miembros de la familia Bedoya Borja y cinco particulares más fueron ejecutados.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición:  
ROSA BORJA

*Noviembre 24/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MACEO**

Integrantes de un grupo paramilitar, incursionaron hacia las 6:30 a.m. en la finca La Mundial de la vereda San Cipriano y tras intimidar y golpear a varios miembros de

esta comunidad, se llevaron por la fuerza a un joven campesino, cuyo paradero se desconoce.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición:  
DAIRO OLARTE CASTAÑO Campesino

### Heridos

*Noviembre 05/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Guerrilleros atacaron con granadas la sede del Sindicato de Trabajadores de la Industria Agropecuaria, Sintrainagro. En el hecho resultaron heridos con esquirlas de granada tres integrantes de la organización sindical y un particular. Además dos miembros de la policía que reaccionaron ante el ataque y dieron muerte a dos de los atacantes, también resultaron heridos.

Presunto responsable: GUERRILLA

Herido:  
ESTEBAN WULFO Empleado  
JOAQUIN RODRIGUEZ Empleado  
LIBERADO PETRO Obrero  
ALBA LUCIA RIVERA RESTREPO

### Tortura

*Noviembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MUTATA**

Paramilitares vestidos con prendas de uso privativo de las fuerzas militares y portando armamento de largo alcance irrumpieron en la vivienda del campesino, lo torturaron y lo degollaron, en presencia de su esposa y seis de sus hijos. El hecho ocurrió en el sitio La Fortuna, ubicado en límites con Chigorodó.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura: ANTONIO GARCIA Campesino

*Noviembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Miembros del ejército llegaron en horas de la mañana hasta la finca ocupada por los campesinos y luego de requisar y des-

trozar algunas de sus pertenencias los interrogaron en búsqueda de información sobre la guerrilla, al tiempo fueron sometidos a intensa tortura a través de golpes indiscriminados en el cuerpo. Uno de los campesinos quedó afectado de la columna vertebral como consecuencia de la acción de los uniformados. En la finca al parecer funcionaba un laboratorio para el procesamiento de cocaína.

Presunto responsable: EJERCITO

Tortura:  
JAVIER MORA Campesino  
WILSON N Campesino  
HUMBERTO N Campesino  
FIDENCIO N Campesino

*Noviembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Miembros del ejército retuvieron al campesino menor de edad y lo sometieron a interrogatorio mediante tortura. Los uniformados demandaban del menor información sobre la presencia de la guerrilla en la zona. El menor fue retenido cuando se encontraba jugando con otros niños cerca a su casa en la vereda Agua Blanca.

Presunto responsable: EJERCITO

Tortura: CARLOS ANDRES N Campesino

*Noviembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

El menor se desplazaba en compañía de un primo cuando fue retenido por miembros del ejército quienes golpeándolo lo interrogaron acerca de la ubicación de un laboratorio de cocaína y la presencia de la guerrilla en la zona.

Presunto responsable: EJERCITO

Tortura: WILLIAM LOPEZ Campesino

*Noviembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Campesino de 27 años torturado antes de ser ejecutado por miembros del grupo paramilitar que opera en la zona.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura: ROBERTO GRACIANO Campesino

*Noviembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CAREPA**

Paramilitares torturaron a dos hombres, a quienes les cortaron las orejas y semi-degollaron, posteriormente los ejecutaron. El hecho ocurrió en el sitio La Cadena, vereda Piedras Blancas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura: 2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Noviembre 07/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **ACHI**

Integrantes de un grupo paramilitar torturaron a un joven funcionario de la administración municipal. La víctima fue interceptada cuando viajaba hacia la ciudad de Cartagena y su cadáver hallado quemado y baleado en la zona rural del municipio de San Pedro. El funcionario figuraba en una lista dada a conocer por los paramilitares donde se le acusaba de ser auxiliador de la guerrilla.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura: ELIAS NADJERAMARIS Empleado

*Noviembre 10/96*

DEPARTAMENTO: **CHOCO**  
MUNICIPIO: **UNGUIA**

Retenido por los paramilitares, torturado y ejecutado en presencia de toda la población. Tenía seis hijos y su familia debió desplazarse como consecuencia del hecho.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura: FRANCISCO N



*Noviembre 12/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **URRAO**

Un grupo de paramilitares fuertemente armados y vistiendo prendas de uso privativo de las fuerzas militares interceptó un vehículo tipo escalera en el sitio La Venta, ubicado sobre la vía que conduce de Urrao a Encarnación (IPD), con lista en mano obligaron a bajar a cinco pasajeros, tres de los cuales fueron ejecutados allí mismo y las dos víctimas llevadas con rumbo desconocido, sus cuerpos aparecieron al día siguiente en la vereda El Saltico con señales de tortura y decapitados.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura:  
LEON ARTURO JIMENEZ  
JORGE ELEAZAR COSSIO

noche allí, los sometieron a intensa tortura y los ejecutaron en presencia de la esposa de Reinel y sus pequeños hijos, advirtiendo a gritos que vendrían por cuatro personas más. Posteriormente y a eso de las 9 a.m. llegó hasta el lugar un helicóptero del ejército y recogió los cadáveres de las víctimas y el personal militar. Gelmer era el mayor de 11 hermanos y vivía en la vereda Los Alpes colindante con la vereda La Cumbre. Las víctimas fueron presentadas oficialmente por el ejército como guerrilleros muertos fuera de combate: Reinel fue presentado como el jefe del estado mayor del bloque nororiental de las FARC.

Presunto responsable: EJERCITO

Tortura:  
REINEL VALENCIA Campesino  
GELMER PORRAS Campesino  
NN Campesino

*Noviembre 26/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **EL COPEY**

Paramilitares vestidos con prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares y portando armas de corto y largo alcance, irrumpieron en una parcela propiedad de un campesino a quien llevaron a la fuerza y posteriormente torturaron y ahorcaron.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura: ALCIDES ANTONIO PERTUZ TAPIAS Campesino

*Noviembre 28/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SANTUARIO**

Paramilitares de las Autodefensas de Córdoba y Urabá torturaron y ejecutaron a cinco personas, cuyos cadáveres fueron hallados, con las manos atadas a sus espaldas, en el sitio La Mayoría. Las víctimas fueron sacadas de sus residencias ubicadas en el municipio Cocorná en donde laboraban como vendedores ambulantes de alimentos.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura:  
JESUS ANTONIO POSADA Trabajador Indep  
RAMON ANTONIO POSADA CASTAÑO Trabajador Indep  
CARLOS ENRIQUE CASTAÑO Trabajador Indep  
MARCOS GOMEZ Trabajador Indep  
ALVARO DE JESUS PULGARIN Trabajador Indep

**Amenazas**

*Noviembre 05/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SEGOVIA**

El grupo paramilitar Los Masetos - Los Borradores amenazó con cometer una nueva masacre en el municipio de Segovia. La amenaza se produjo durante una intervención armada en el municipio de Vegachí donde el grupo ejecutó a tres personas y retuvo la ambulancia del hospital San Juan de Dios de Segovia sobre cuya carrocería y con pintura spray consignó la amenaza.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza: POBLACION CAMPESINA

*Noviembre 07/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **SAN DIEGO**

Paramilitares de las "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" hicieron circular una lista en la que amenazan de muerte a 200 pobladores del corregimiento Media Luna.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza: 200 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Noviembre 28/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **EL COPEY**

Miembro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos y trabajador de Cicolac amenazado de muerte y obligado a desplazarse por los paramilitares que operan en la región.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza: GABRIEL SERGE

*Noviembre 29/96*

DEPARTAMENTO: **HUILA**  
MUNICIPIO: **LA PLATA**

Mediante un comunicado de las FARC fue amenazado el alcalde de este muni-

cipio. Se le acusa de patrocinar "grupos paramilitares a instancias de las cooperativas Convivir".

Presunto responsable: FARC

Amenaza: JORGE EDUARDO DURAN ROZO Empleado

**Toma de rehenes**

*Noviembre 11/96*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **SANTA MARTA**

Integrantes de las autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá, incursionaron en el Corregimiento la Gaira de este Municipio y tomaron como rehén a la hermana de un miembro de la dirección de las FARC. La víctima fue sacada de su residencia junto con su esposo.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Toma de rehenes:  
NORYS CARVAJAL Empleado  
LUIS MONTOYA

*Noviembre 15/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **CURUMANI**

Un grupo paramilitar, en número aproximado de 13 personas entre las que se encontraba una mujer, transportándose en dos vehículos sin identificar tomó por la fuerza a cinco personas en el municipio de Curumani y se las llevó con rumbo desconocido. Las personas retenidas son familiares de la esposa de alias Adán Izquierdo, comandante del Frente XXI de las FARC.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Toma de rehenes:  
ORFELINA ROJAS PEREZ Campesino  
LIBARDO ENRIQUE CAMACHO MEJIA Campesino  
AIDER CAMACHO LENGUA Trabajador Indep  
ALCIDES CAMACHO LENGUA  
ZORAIDE N

**Desplazamientos forzados**

*Noviembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **TOLUVIEJO**

A raíz de los combates que desde el 31 de octubre sostienen guerrilleros del

Frente XXV de las FARC y tropas combinadas de la Policía y la Infantería de Marina, unas 20 familias campesinas pobladoras del Cerro La Mina, zona rural del municipio, se vieron obligadas a desplazarse hacia el casco urbano de Toluviéjo y Sincalejo.

Presunto responsable:  
GUERRILLA - POLICIA - ARMADA

Desplazamiento forzado:  
CAMPESINOS

*Noviembre 07/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá obligaron a 50 familias a desplazarse hacia Valledupar, a raíz de amenazas de muerte.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desplazamiento forzado:  
250 PERSONAS

*Noviembre 09/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **LA JAGUA DE IBIRICO**

Unidades de la Guardia Nacional de Venezuela, obligaron a desplazarse forzadamente a 800 campesinos colombianos quienes habitan varios sitios de la Serranía de Perijá que se hallan en litigios fronterizos con el vecino país.

Presunto responsable:  
AGENTE EXTRANJERO

Desplazamiento forzado: 800 CAMPESINOS

*Noviembre 10/96*

DEPARTAMENTO: **CHOCO**  
MUNICIPIO: **UNGUIA**

La tortura y ejecución pública de Francisco N obligó a su familia a desplazarse de la región. La víctima tenía seis hijos menores de edad.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desplazamiento forzado:  
7 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Noviembre 11/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CHIGORODO**

Tras la incursión del grupo paramilitar Autodefensas de Córdoba y Urabá, donde fueron ejecutados extrajudicialmente tres campesinos, se produjo un desplazamiento forzado de 22 familias campesinas de la vereda Puerto Rico hacia el casco urbano de este Municipio.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desplazamiento forzado: 110 CAMPESINOS

*Noviembre 13/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Aproximadamente 17 familias de las veredas Las Nieves, EL Porvenir, La Esperanza y La Unión, se desplazaron forzosamente hacia la Inspección de Policía de San José y al casco urbano de este Municipio, debido a las constantes amenazas por parte de los grupos paramilitares que actúan en la región.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desplazamiento forzado: COMUNIDAD CAMPESINA

*Noviembre 13/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CHIGORODO**

Varias familias campesinas se desplazaron forzosamente de la zona rural de éste municipio hacia la ciudad de Montería (Córdoba).

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desplazamiento forzado: CAMPESINOS

*Noviembre 26/96*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **EL CASTILLO**

La esposa y los pequeños hijos de Reinel Valencia se vieron obligados a desplazarse de la región luego de que miembros del ejército y paramilitares lo torturan y ejecutaran en la finca que habitaban ubi-

cada en la vereda la Cumbre de la Inspección Departamental de Policía de Medellín del Ariari. A eso de las 5.00 a.m miembros del ejército acompañados de paramilitares encapuchados arribaron a la Finca y luego de torturar intensamente a Reinel, a Gelmer Porras y otro joven que había dormido allí esa noche les dieron muerte. Posteriormente y a eso de las 9.00 a.m. un helicóptero del ejército retiró los cadáveres y el personal militar los que posteriormente fueron presentados como guerrilleros muertos en combate. Reinel fue presentado como el jefe del frente nororiental de las FARC.

Presunto responsable:  
EJERCITO-PARAMILITARES

Desplazamiento forzado:  
OLGA DE VALENCIA Campesino  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesino

*Noviembre 28/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **EL COPEY**

Miembro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos SINALTRAINAL y trabajador de Cicolac amenazado de muerte por los paramilitares que operan en la región y obligado a desplazarse forzosamente.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desplazamiento forzado: GABRIEL SERGE

*Noviembre 30/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ITUANGO**

27 familias de la vereda Santa Lucía fueron obligadas a desplazarse por el grupo paramilitar que opera en la zona.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desplazamiento forzado: 135 CAMPESINOS

#### Bienes civiles

*Noviembre 03/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Guerrilleros del ELN quemaron dos vehículos tractomulas y siete vehículos Volkswagen, en hecho ocurrido en el kilómetro 14 de la vía Panamericana.

Presunto responsable: ELN

*Noviembre 05/96*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Guerrilleros del ELN quemaron cuatro vehículos tractomulas y tres buses (dos afiliados a la empresa Transportes Brasilia y uno a la Empresa Berlinas del Fonce) en la vía Ciénaga - Fundación.

Presunto responsable: ELN

*Noviembre 05/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Guerrilleros atacaron con granadas la sede del Sindicato de Trabajadores de la Industria Agropecuaria, Sintrainagro. En el hecho resultó destruida la fachada de la edificación y se causaron daños a varios computadores.

Presunto responsable: GUERRILLA

#### Infraestructura eléctrica y comunicaciones

*Noviembre 05/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN LUIS**

Guerrilleros del ELN dinamitaron una torre de energía de propiedad de las Empresas Públicas de Medellín, EPM, la cual estaba ubicada en la vereda La Josefina, en zona rural de esta población.

Presunto responsable: ELN

#### Estructura vial

*Noviembre 09/96*

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**  
MUNICIPIO: **EL MOLINO**

Guerrilleros del Frente LIX de las Farc, dinamitaron el puente sobre la vía entre este Municipio y San Juan.

Presunto responsable: FARC

TABLA Nro. 1

**INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO- Noviembre 1996**

	Número de hechos	Número de víctimas
Personas	85	426
Bienes	5	0
<b>TOTAL</b>	<b>90</b>	<b>426</b>

TABLA Nro. 2

**VICTIMAS DE INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO  
DISTRIBUCION GEOGRAFICA Noviembre 1996**

	Homicidio	Desaparición	Herido	Tortura	Amenaza	Toma
ANTIOQUIA	86	8	6	11	1	0
ATLANTICO	1	4	0	0	0	0
BOLIVAR	10	0	2	1	16	0
BOYACA	2	0	1	0	0	0
CALDAS	2	0	0	0	0	0
CESAR	23	0	0	3	201	5
CHOCO	1	0	0	1	1	0
HUILA	0	0	0	0	1	0
MAGDALENA	5	0	1	0	0	2
META	3	0	0	3	0	0
NARIÑO	2	0	1	0	0	0
N. DE SANTANDER	9	0	0	0	0	0
PUTUMAYO	0	0	0	6	0	0
SANTANDER	1	0	0	0	0	0
SUCRE	5	0	0	0	0	0
TOLIMA	1	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>151</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>25</b>	<b>220</b>	<b>7</b>

TABLA Nro. 3

**VICTIMAS DE INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO  
SECTORES SOCIALES Noviembre 1996**

	Homicidio	Desaparición	Herido	Tortura	Amenaza	Toma Rehén
Campeños	47	4	0	12	0	2
Indígenas	2	0	1	0	0	0
Obreros	11	0	1	0	0	0
Empleados	13	0	2	1	17	1
Trab. indep	9	0	0	5	0	1
Comerciantes	7	0	0	0	0	0
Empresarios	1	0	0	0	0	0
Sin Información	61	8	7	7	203	3
<b>TOTAL</b>	<b>151</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>25</b>	<b>220</b>	<b>7</b>

TABLA Nro. 4

**VICTIMAS DE INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO  
PRESUNTOS RESPONSABLES Noviembre 1996**

	Homicidio	Desaparición	Herido	Tortura	Amenaza	Toma Rehén
Ejército	3	0	0	9	0	0
Guerrilla	2	0	6	0	0	0
FARC	5	0	1	0	1	0
ELN	11	0	0	0	0	0
PARAMILITARES	130	12	4	16	219	7
<b>TOTAL</b>	<b>151</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>25</b>	<b>220</b>	<b>7</b>

## DICIEMBRE

### INFRAACCIONES GRAVES AL DIH



#### Homocidios fuera de combate

*Diciembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN JACINTO**

Veinte paramilitares que vestían prendas de uso privativo del Ejército y portaban armamento de corto y largo alcance, incursionaron en las residencias de los campesinos y, luego de sacarlos por la fuerza, ejecutaron a dos de ellos e hirieron gravemente a un hijo del primero, quien murió posteriormente en el Hospital Universitario de Cartagena.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homocidio  
BENJAMIN LANDERO ESTRADA Campesino  
CARLOS ANIBAL MONTES HERRERA Campesino  
BENJAMIN LANDERO ARRIETA Campesino

*Diciembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **CALOTO**

Guerrilleros de las FARC dieron muerte de doce impactos de pistola calibre 9 mm a un soldado profesional, adscrito al Batallón de Contraguerrilla Numancia, de la III Brigada de Cal. El hecho ocurrió en un billar de la Inspección Departamental de Policía El Palo.

Presunto responsable: FARC

Homocidio  
FERNANDO RIVERA FLOREZ

*Diciembre 02/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Paramilitares interceptaron varios vehículos de servicio público, en uno de los cuales viajaban los cuatro recolectores de café, y luego de identificarlos con lista en mano, los obligaron a bajar y los ejecutaron. Tres de los cadáveres fueron hallados en Los Ceibotes y el otro en cercanías del corregimiento La Mina.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Homocidio  
NICANOR PACHECO MONTERO Campesino  
ISMAEL RODRIGUEZ Campesino  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesino

*Diciembre 02/96*

DEPARTAMENTO: **CASANARE**  
MUNICIPIO: **HATO COROZAL**

Guerrilleros del ELN interceptaron un bus de servicio público y luego de hacer bajar a los dos soldados, adscritos a la XVI Brigada, les dieron muerte. Los militares estaban de licencia. El hecho ocurrió en la vía que conduce al municipio de Paz de Ariporo.

Presunto responsable: ELN

Homocidio  
ROBIN HARVILON RIOS GALINDO  
MARCO ANTONIO DIAZ FIGUERO

*Diciembre 02/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CAÑASGORDAS**

Paramilitares ejecutaron al personero municipal, luego de que dos hombres armados lo sacaron en horas de la mañana de su despacho, lo obligaron a abordar un vehículo y huyeron con rumbo al municipio de Uramita. El cadáver fue hallado horas más tarde en el lecho del río Cañasgordas, a la altura del sitio Rubicón en los límites entre las inspecciones departamentales de policía San Pascual y Castillal.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homocidio  
JOSE LUIS LOAIZA CORREA Empleado

*Diciembre 02/96*

DEPARTAMENTO: **CASANARE**  
MUNICIPIO: **TRINIDAD Y SAN LUIS DE PALENQUE**

Ejecutados extrajudicialmente sin que se precise el lugar. Filiberto Ruiz y su esposa Jair lo fueron en presencia de sus 6 hijos el menor de apenas 8 años de edad Walter Balaguera fue torturado antes de su ejecución. Las muertes se produjeron dentro de un conjunto de graves violaciones a los derechos humanos de las que vienen siendo víctima estas poblaciones y de las cuales se sindicó a presuntos miembros de la Cooperativa de Seguridad - Convivir "Renacer Ltda" quienes frecuentemente allanan y registran ilegalmente viviendas de pobladores, obstaculizan la libre circulación de las personas, confiscan bienes y persiguen amenazas de muerte a personas a quienes acusan de ser auxiliares de la guerrilla.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homocidio  
WALTER BALAGUERA  
FILIBERTO RUIZ  
JAIR GUALDRON

*Diciembre 03/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **COLOSÓ**

Paramilitares pertenecientes a las "Auto-defensas Campesinas de Córdoba y Urabá", ACCU, ejecutaron a tres personas a quienes inicialmente sacaron de sus residencias. Una de las víctimas era funcionaria del corregimiento La Ceiba, localizada en el municipio de Chalán. Al día siguiente, el mismo grupo paramilitar incurrió en las poblaciones de Morroa, Tolúviejo y Colosó y ejecutaron a doce personas y desaparecieron a tres más.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homocidio  
ELSA ROSA SALGADO Empleado  
MIGUEL EMILIO MOLINA  
MYLADIS MARTINEZ

*Diciembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **URRAO**

Guerrilleros del Frente XXXIV de las FARC bloquearon la vía a la altura del sitio Bo-

cas de Cartagena e interceptaron dos vehículos campero Toyota, de propiedad de la alcaldía del municipio de Concordia, en los cuales cuatro agentes de policía trasladaban a varios reclusos, y dieron muerte a los agentes y liberaron a los reclusos.

Presunto responsable: FARC

Homicidio:  
WILLIAM AREIZA Empleado  
SERGIO HERNAN PEREZ GRISALES Empleado  
MANUEL ANTONIO GUTIERREZ MUÑOZ Empleado  
FRANCISCO JAVIER VILLADA LOPEZ Empleado

*Diciembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **MORROA**

Treinta paramilitares pertenecientes a las "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", ACCU, que vestían de civil, estaban fuertemente armados y se desplazaban en once camperos, incursionaron en las residencias de las víctimas, ubicadas en el corregimiento Pechelín, y con lista en mano sacaron por la fuerza a nueve residentes y ejecutaron a dos de ellos en cercanías de las viviendas. Los siete restantes fueron hallados torturados y ejecutados en el corregimiento Varsovia del municipio de Toluvejo. Jorge Luis era hijo del inspector de policía local. El mismo día, el grupo paramilitar desapareció a tres personas más y ejecutó a otras tres en el municipio de Colosó.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
JORGE LUIS TORRES  
MANUEL PEREZ GOMEZ

*Diciembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **TOLUVIEJO**

Treinta paramilitares pertenecientes a las "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", ACCU, que vestían de civil, estaban fuertemente armados y se desplazaban en once camperos, incursionaron en el corregimiento Pechelín del municipio Morroa y con lista en mano, sacaron a nueve residentes del lugar. A dos de ellos los ejecutaron en cercanías de sus viviendas y a los restantes los llevaron a la fuerza al corregimiento Varsovia del municipio Toluvejo, en donde los torturaron y ejecutaron. Los cadáveres fueron hallados con las manos atadas, en grupos

de dos y tres, distanciados cada grupo por varios kilómetros. En este corregimiento, los paramilitares quemaron dos casas, en donde funcionaban billares, con el argumento que "allí iban a jugar guerrilleros". El mismo día, el grupo paramilitar desapareció a tres personas más y ejecutó a otras tres en el municipio de Colosó.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
LUIS ENRIQUE SALGADO  
EMIRO TOVAR  
EVERTO TOVAR  
OVIDIO CASTILLO  
DANIEL SALGADO  
FEDER RIVERA  
DENNY RUIZ

*Diciembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **COLOSO**

Treinta paramilitares pertenecientes a las "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", ACCU, que vestían de civil, estaban fuertemente armados y se desplazaban en once camperos, incursionaron en el casco urbano de Colosó y luego de hacer disparos al aire, dar "vivas" a su movimiento y lanzar consignas contra la guerrilla, se tomaron el barrio Las Delicias y con lista en mano sacaron a las fuerza de su vivienda a las dos víctimas, padre e hijo. Los llevaron atados de las manos y horas más tarde fueron encontrados acribillados en la vía que de Colosó conduce a Sincelajo. El mismo día, este grupo ejecutó a diez personas más y desapareció a otras tres en acciones similares perpetradas en los municipios de Colosó, Morroa y Toluvejo.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
MANUEL VERGARA VILLALBA Campesino  
ISRAEL VICENTE VERGARA Campesino

*Diciembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **NORTE DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **VILLA DEL ROSARIO**

Sacerdote, defensor de derechos humanos, director del Secretariado de Pastoral Social de la diócesis de Cúcuta. Actualmente párroco de la iglesia del Divino Niño. Formaba parte de una mesa de trabajo por la paz y era asesor de la Unión

de Trabajadores del Norte de Santander, UTRANORTE, y de algunos sindicatos de Cúcuta. Paramilitares que portaban armas automáticas calibre 9 mm, lo ejecutaron cuando en compañía de otra persona se dirigía a oficiar una misa en el barrio Vistahermosa.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
ALVARO NELSON SUAREZ GOMEZ  
LUIS ANDELFO PEREZ

*Diciembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CAREPA**

Secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos (SINALTRAINAL), seccional Carepa y miembro de la comisión negociadora del pliego de peticiones presentado a la empresa, ejecutado extrajudicialmente por miembros de un grupo paramilitar a las 9 a.m. en las instalaciones de la empresa Coca Cola para la que laboraba desde hacía 8 años.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Homicidio:  
ISIDRO SEGUNDO GIL GIL Empleado

*Diciembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **COLOSO**

Treinta paramilitares pertenecientes a las "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", ACCU, vestidos de civil, fuertemente armados y que se desplazaban en varios camperos, ejecutaron al conductor de un vehículo campero, el cual quemaron, durante un bloqueo de vías realizado a pocos kilómetros del casco urbano de este municipio. Durante el hecho los paramilitares retuvieron cinco camperos que utilizaron para desplazarse al casco urbano de Colosó y a zonas rurales de Morroa y Toluvejo en donde ejecutaron a nueve personas más y desaparecieron a otras tres. Por último se dirigieron nuevamente al municipio de Colosó y ejecutaron a dos personas más.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
ULISES RAMOS MERCADO Empleado

## Infracciones graves al Derecho Internacional Humanitario

*Diciembre 05/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Siete paramilitares jóvenes que se movilizaban en una camioneta y una motocicleta y portaban armas automáticas, irrumpieron en la Tienda Los Almendros, ubicada en la esquina de la Transversal 26 con Diagonal 18B, en momentos en que los tres hermanos conversaban, y los ejecutaron. Durante el hecho resultó herido a bala un menor de edad que se encontraba haciendo compras en el local comercial.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Homicidio  
DANIEL TOSCANO MINORTA Comerciante  
DIOSENEL TOSCANO MINORTA Comerciante  
JOSE DEL CARMEN TOSCANO MINORTA Comerciante

Hendo  
LEONARDO REYES ALMENDRALES

*Diciembre 06/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CARMEN DE VIBORAL**

Paramilitares interceptaron un bus en el corregimiento La Chapa y, luego de hacer descender a los pasajeros, ejecutaron a bala a dos personas. Hernan Alonso era administrador de la Floristería La Campaña y Carlos Mario era el conductor del vehículo.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Homicidio  
HERNAN ALONSO LOPEZ Empleado  
CARLOS MARIO BETANCUR MORENO Empleado

*Diciembre 06/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **REMEDIOS**

Guerrilleros del Frente María Cano de la UC-ELN dieron muerte a bala a un campesino en hecho ocurrido en el sitio La Avanzada, zona rural del municipio.

Presunto responsable: ELN

Homicidio  
JUAN RAMIRO PEREZ Campesino

*Diciembre 06/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ABRIAQUI**

Paramilitares que se movilizaban en una camioneta de color negro irrumpieron en el casco urbano del municipio y dieron muerte a tres personas, entre ellos, una ama de casa, un campesino y un obrero.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio  
CECLIA VARGAS  
PEDRO OSPINA Campesino  
WILLIAM CRUZ Obrero

*Diciembre 06/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **TURBO**

Paramilitares ejecutaron a dos personas en la vereda Candelaria, entre ellas un menor de 14 años.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio  
ALFONSO MANUEL LOPEZ RAMOS  
NN

*Diciembre 07/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **GUARNE**

Paramilitares llegaron a una finca, ubicada en la vereda El Salado, y se llevaron por la fuerza a cinco personas en un vehículo no identificado. Luego, los fueron ejecutando y dejaron los cadáveres en diferentes sitios de la carretera veredal.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio  
CARLOS EDUARDO GOEZ GARCIA  
LUIS ALEXANDER GONZALEZ ZULETA  
LUIS EDUARDO LAYOS SANCHEZ  
SANDRA ELENA RENDON ALVAREZ  
NN

*Diciembre 08/96*

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**  
MUNICIPIO: **POLICARPA**

Guerrilleros de las FARC dieron muerte al concejal de Policarpa, en hecho ocurrido

do en la Inspección Departamental de Policía Altamira.

Presunto responsable: FARC

Homicidio  
IVER FIGUEROA BENAVIDES

*Diciembre 08/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Paramilitares torturaron y ejecutaron a la víctima que contaba con 20 años de edad.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio  
DIOFANOR CARO

*Diciembre 09/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Guerrilleros del Frente XLI de las FARC dieron muerte a tres personas e hirieron a una más. El hecho sucedió cuando los victimarios penetraron a una casa del barrio Dangond, ubicada en Calle 17 No. 19C-25, y dispararon contra los presentes. Las víctimas son miembros de una familia, Tulio Roberto y Gloria son hijos de Roberto y Diógenes es el esposo de Gloria.

Presunto responsable: FARC

Homicidio  
ROBERTO ACUÑA DELGADO Campesino  
TULIO ROBERTO ACUÑA LOPEZ PROFESIONAL  
DIOGENES MUÑOZ NAVARRO

Hendo  
GLORIA MUÑOZ NARANJO

*Diciembre 09/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SANTAFE DE ANTIOQUIA**

Paramilitares irrumpieron en la inspección departamental de policía Guasabrá y con lista en mano, sacaron de su residencia a cuatro personas, a quienes ejecutaron en presencia de numerosos pobladores. Una de las víctimas, José Raúl Rodríguez era exconcejal y conducía un vehículo de servicio público.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
JOSE RAUL RODRIGUEZ GONZALEZ  
SAUL SILVA VARGAS Obrero  
OMAR ZAPATA QUIROZ Obrero  
N N

*Diciembre 10/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **URRAO**

Paramilitares irrumpieron por la noche en el barrio 20 de julio y ejecutaron a dos personas e hirieron a una más. A raíz de los hechos perpetrados por grupos paramilitares en la Inspección Departamental de Policía La Encarnación de este municipio, sus pobladores han tenido que desplazarse forzosamente.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
JORGE ELICER VARGAS  
ELKIN EDIE DEL RIO

Henido:  
ELKIN RIVERA

*Diciembre 10/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BARBOSA**

Paramilitares encapuchados que portaban armas de corto y largo alcance irrumpieron en la vereda El Tambo y sacaron por la fuerza de sus residencias a cuatro campesinos, los obligaron a tenderse en el suelo y los ejecutaron a bala. El hecho ocurrió en la vía al municipio de Santo Domingo.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio  
MARIO SOTO ECHEVERRI Comerciante  
TOBIASANTONIO VELEZ SUAREZ Campesino  
2 PERSONAS NO IDENTIFICADAS Campesinos

*Diciembre 10/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **MAGANGUE**

Paramilitares de las "Autodefensas de Córdoba y Urabá" ejecutaron a un campesino e hirieron a otra persona, en hecho ocurrido en el corregimiento San José de las Martas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: N N Campesino  
Herido: N N

*Diciembre 10/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Paramilitares decapitaron a la víctima que contaba con 23 años de edad.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: RAMON LOPEZ

*Diciembre 10/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Paramilitares torturaron y ejecutaron a la víctima que contaba con 40 años de edad.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: ARISTOBULO QUIROZ

*Diciembre 11/96*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **PIVIJAY**

Paramilitares de las "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", ACCU, irrumpieron a la madrugada en el corregimiento Medialuna y, con lista en mano, sacaron de sus residencias a cuatro personas y les dieron muerte al sindicarlos de tener vínculos con la guerrilla. En el hecho resultó herida una mujer.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
MANUEL DE JESUS VIZCAINO GUTIERREZ  
NAZARIO CHARRIS MARTINEZ  
SARA HORTENSIA PERTUZ PAREJO  
SANTANDER OLIVARES VILLAFANE

Herido: MLADISDE LA ROSA CHARRIS

*Diciembre 11/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **MAGANGUE**

Paramilitares de las "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" incursiona-

ron en la noche del 9 de diciembre en el corregimiento Coyongal, y se llevaron por la fuerza y con rumbo desconocido a tres pobladores. Antes de marcharse pintaron en las paredes de varias viviendas letreros anunciando "que iban a asesinar a los colaboradores de la guerrilla". Los cadáveres de las tres víctimas (dos vigilantes de chalupas y embarcaciones menores y un vendedor de comida) fueron hallados dos días después en zona rural del municipio; presentaban huellas de tortura.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
PEDRO NOLASCO ARROYO MARTINEZ Campesino  
TOMAS LOPEZ Campesino  
JACOBO RIVERA Trabajador Indep

*Diciembre 12/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **CARTAGENA**

Seis miembros de las Autodefensas Campesinas de Córdoba Y Urabá (ACCU) portando armas de largo y corto alcance y quienes se movilizaban en una camioneta cuatro puertas de color verde, llegaron a la residencia de los esposos Libardo Escalante y Santa Mariana en el barrio El Pozo, y los ejecutaron. En el hecho también fue ejecutado Luis Anillo quien vivía con los dos anteriores en la misma residencia. Estas tres personas eran reinsertados del Frente Francisco Guarnica del EPL. Un reciclador del sector también murió al ser alcanzado por las balas. En el hecho resultaron heridas la hija de los esposos Escalante y una vecina.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
LIBARDO ENRIQUE ESCALANTE SIERRA Comerciante  
SANTA MARIANA MENDOZA OROZCO  
LUIS ANILLO MARIN  
ORLANDO SALAS RODRIGUEZ

Herido:  
LUZ MARINA HERRERA  
YIRA PAOLA ESCALANTE

*Diciembre 16/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **PELAYA**

Miembros de las Autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá, sacaron por las fuerza a tres campesinos de una casa ubicada en la finca "La Flecha" a quienes, luego de torturarlos los ejecutaron.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
 RAFAEL ANTONIO SERRANO PUELLO Campesino  
 EVERT QUINTERO ARENAS Campesino  
 PEDRO EMILIO QUINTERO ARENAS Campesino

*Diciembre 18/96*

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
 MUNICIPIO: **QUIPILE**

Guerrilleros de las FARC dieron muerte a un agente de la policía en momentos en que se desplazaba a dos cuadras del cuartel. Al policía le fue hurtado un fusil Galil de dotación.

Presunto responsable: FARC

Homicidio:  
 JUAN CARLOS MOLINA URIBE Empleado

*Diciembre 20/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
 MUNICIPIO: **CAÑASGORDAS**

Líder comunitario y presidente durante varios años de la junta de acción comunal, de 42 años fue asesinado por paramilitares.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: ALFONSO RESTREPO

*Diciembre 21/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
 MUNICIPIO: **EL PASO**

Quince paramilitares con lista en mano sacaron de sus residencias y ejecutaron a dos personas en el sitio Pueblo Regado. Los homicidas se movilizaban en dos camionetas marca Toyota, vestían de civil y portaban armas de corto y largo alcance.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
 JOSE DE JESUS ORTIZ GUTIERREZ  
 JOSE AMITH ORTIZ PEREZ



*Diciembre 21/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
 MUNICIPIO: **DABEIBA**

Diez paramilitares portando armas de corto y largo alcance y vestidos con prendas de uso privativo de las fuerzas militares secuestraron y ejecutaron al indígena a quien llevaron por la fuerza durante la noche cuando irrumpieron violentamente en la comunidad indígena Dabeiba Viejo. El cadáver fue hallado horas más tarde en el sitio El Pital con varios impactos de bala. El día anterior, los paramilitares aterrorizaron a indígenas y campesinos de El Pital y algunas veredas de Dabeiba.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: JOSE MIGUEL DOMICO INDIGENA

*Diciembre 22/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
 MUNICIPIO: **VENECIA**

Paramilitares ejecutaron a un campesino, a quien habían sacado por la fuerza de su residencia junto a seis familiares suyos días antes en la vereda La Holanda, municipio Andes. El cadáver del campesino fue hallado en el río Cauca, cerca a la Inspección Departamental de Policía Bolombolo.

Presunto responsable:  
 PARAMILITARES

Homicidio:  
 JAIME ANTONIO ESCOBAR HERNANDEZ Campesino

*Diciembre 24/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
 MUNICIPIO: **OVEJAS**

Miembros de un grupo paramilitar que portaban armas de corto alcance y vestían prendas de uso privativo de las fuerzas militares dieron muerte a una persona, a quien tres días antes habían interceptado y llevado a la fuerza en momentos en que la víctima se movilizaba en un campero Willys, de placas RA1-050, en la vía a Chalán, en inmediaciones de la finca El Cielo. La víctima residía en Los Palmitos.

Presunto responsable: PARAMILITARES  
 Homicidio: EDUARDO MERCADO PINERES

*Diciembre 25/96*

DEPARTAMENTO: **NORTE DE SANTANDER**  
 MUNICIPIO: **CUCUTILLA**

Guerrilleros dieron muerte de varios impactos de pistola calibre 9 mm a un agente de policía y a una estudiante menor de edad. El hecho ocurrió cuando el policía paseaba de civil acompañado por su esposa e hijos. En el momento de los hechos la menor transitaba por el lugar.

Presunto responsable: GUERRILLA

Homicidio:  
 ADONAI PINO PEDRAZA  
 DORA YANETH CONTRERAS PARADA

*Diciembre 25/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
 MUNICIPIO: **DABEIBA**

Paramilitares ejecutaron a la víctima de 20 años de edad, en el sitio El Guayabito zona rural. El 20 de diciembre los paramilitares aterrorizaron a indígenas y campesinos de El Pital y algunas veredas ubicadas en zona rural del municipio.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
 JOSE HUMBERTO ECHAVARRIA RODRIGUEZ

*Diciembre 25/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
 MUNICIPIO: **DABEIBA**

Paramilitares ejecutaron a la víctima de 52 años en zona rural del municipio. El 20 de diciembre los paramilitares aterrorizaron a indígenas y campesinos de El Pital y de algunas veredas ubicadas en zona rural del municipio.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
 JUVENAL SANTANA Campesino

*Diciembre 25/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
 MUNICIPIO: **DABEIBA**

Paramilitares ejecutaron a la víctima de 20 años de edad en un paraje sobre la carretera al mar. El 20 de diciembre los paramilitares aterrorizaron a indígenas y

campesinos de El Pital y algunas veredas ubicadas en zona rural del municipio.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio: JUAN DE DIOS SANTANA PORRAS Campesino

*Diciembre 26/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN FRANCISCO**

Guerrilleros del ELN interceptaron un bus que se dirigía hacia el casco urbano del municipio, a la altura de la vereda Paileña, y después de identificarlo dieron muerte al exconcejal de Segovia y actual director del Hospital Municipal. La víctima había sobrevivido a un atentado perpetrado en Segovia, al parecer, por miembros del ELN.

Presunto responsable: ELN

Homicidio: FABIO ALVAREZ Empleado

*Diciembre 26/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **URRAO**

Guerrilleros de las FARC dieron muerte a un campesino que hizo caso omiso de las señales de pare en un retén que los alzados en armas monteron en la vía Urrao - Betulia.

Presunto responsable:  
FARC

Homicidio:  
FABIAN DE JESUS AGUIRRE PRESIGA Campesino

*Diciembre 27/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YONDO**

Veinticinco Paramilitares con pasamontañas, portando armas de corto y largo alcance y vestidos de negro incursionaron en la vereda El Amparo y ejecutaron a cuatro campesinos. Las víctimas no fueron identificadas.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Homicidio:  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesinos

*Diciembre 27/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YONDO**

Paramilitares ejecutaron con arma de fuego a dos personas en la vereda La Congoja. Zapata era el vicepresidente de la Junta de Acción Comunal. Sus cadáveres fueron hallados por campesinos en un sitio ubicado sobre la carretera Yondó - Puerto Berrio.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
FABIO SUAZA  
MARIO ZAPATA Campesino

*Diciembre 28/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **EL COPEY**

Miembros de un grupo paramilitar que se movilizaban en varios vehículos ejecutaron a tres personas, a quienes inicialmente sacaron a la fuerza del establecimiento público Billares La Veinte, ubicado en Bosconia, en donde residían.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
JULIO CESAR REDONDO CARCAMO  
TERESA HERNANDEZ  
N N

*Diciembre 28/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YONDO**

Un grupo de paramilitares, que se movilizaba en dos camiones, ejecutó a un campesino en su finca El Retiro, ubicada en la vereda San Tropel.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
JOSE ERNESTO ZULUAGA GIRALDO Campesino

*Diciembre 31/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Paramilitares ejecutaron a la víctima de 30 años que se desempeñaba como pro-

motor de salud de la comunidad de Nucidó y se encontraba adelantando estudios primarios. Joaquín era padre de seis menores de edad. El 20 de diciembre paramilitares aterrorizaron a la población indígena y campesina de El Pital y algunas veredas ubicadas en zona rural.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Homicidio:  
JOAQUIN DOMICO

*Diciembre 31/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Paramilitares ejecutaron a la víctima de 23 años en el sitio conocido como Tascón. Padre de dos menores pertenecientes a la comunidad de Nucidó. El 20 de diciembre paramilitares aterrorizaron a la población indígena y campesina de El Pital y de algunas veredas ubicadas en zona rural del municipio.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
FRANCISCO BAILARIN

*Diciembre 31/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **FRONTINO**

Ejecutado por paramilitares en la Inspección Departamental de Policía de Murri. La víctima tenía 35 años.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Homicidio:  
FRANCISCO RESTREPO

*Diciembre 31/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **FRONTINO**

Ejecutado por paramilitares en la Inspección Departamental de Policía de Nutibara. La víctima contaba con 25 años.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Homicidio:  
ROITER OSORIO

## Infraacciones graves al Derecho Internacional Humanitario

*Diciembre 31/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **FRONTINO**

Ejecutado por paramilitares en la Inspección Departamental de Policía de Nutibara. La víctima contaba con 18 años.

Presunto responsable: PARAMILITARES  
Homicidio JAVIER DOMICO

### Desapariciones

*Diciembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Paramilitares interceptaron y desaparecieron a dos comerciantes de mercancías. Las víctimas habían llegado al casco urbano procedentes de la Inspección Departamental de Policía Puente Sogamoso, en jurisdicción del municipio de Puerto Wilches, a bordo de una motocicleta DT-125, de color negro y placas DVO-17. Javier Humberto es sobrino de Hugo.

Presunto responsable: PARAMILITARES  
Desaparición  
HUGO ALVEAR MENDOZA Comerciante  
JAVIER HUMBERTO HERRERA BAYTER Comerciante

*Diciembre 08/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Seis paramilitares que se movilizaban en una camioneta color verde se llevaron por la fuerza a un conductor, a quien sacaron de un establecimiento público ubicado en el casco urbano del municipio. La familia de la víctima se vio obligada a salir del municipio debido a presiones de los paramilitares.

Presunto responsable: PARAMILITARES  
Desaparición: JOSE LUIS MEDINA GALINDO Empleado

*Diciembre 09/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **MAGANGUE**

Paramilitares de las "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" incursiona-

ron en el corregimiento Coyongal y se llevaron por la fuerza y con rumbo desconocido a tres pobladoras (dos vigilantes de chalupas y un vendedor de comidas). Al marcharse pintaron en las paredes de varias viviendas, letreros anunciando que "iban a asesinar a los colaboradores de la guerrilla". Los cadáveres de las tres víctimas fueron encontrados dos días después en zona rural del municipio; presentaban señales de tortura.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición  
PEDRO NOLASCO ARROYO MARTINEZ Campesino  
TOMAS LOPEZ Campesino  
JACOBO RIVERA Trabajador Indep

*Diciembre 15/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **PUERTO PARRA**

Quince paramilitares que vestían prendas de uso privativo de las fuerzas militares y portaban armas de corto alcance sacaron por la fuerza de su vivienda, ubicada en la Inspección Departamental de Policía Campo Capote, al comerciante y se lo llevaron con rumbo desconocido.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición:  
LIBARDO POSADA Comerciante

*Diciembre 16/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Paramilitares desaparecieron a la campesina residente en la inspección departamental de policía Mata de Piña.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición:  
FANNY GONZALEZ Campesino

*Diciembre 19/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ANDES**

Paramilitares portando armas largas y automáticas y vestidos con prendas de uso privativo de las fuerzas militares, llegaron en dos camionetas a la vereda La Holanda de donde sacaron, con lista en

mano, a dos hermanos y sus cinco hijos a quienes se llevaron con rumbo desconocido. Los paramilitares se identificaron como miembros de un organismo de inteligencia para lograr el ingreso a las dos viviendas. Uno de los campesinos se logró escapar en el sitio Peñalisa lanzándose de uno de los dos vehículos en que eran transportados. Este fue herido en la espalda de un disparo cuando huía. El cadáver de Jaime Escobar fue hallado el domingo 22 de este mes en el río Cauca, cerca a la Inspección Departamental de Policía Bolombolo.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición:  
RODRIGO DE JESUS ESCOBAR FERNANDEZ Campesino  
JAIME ANTONIO ESCOBAR FERNANDEZ Campesino  
RODRIGO ANTONIO ESCOBAR GOMEZ Campesino  
EVER ESCOBAR SANCHEZ Campesino  
ELKIN ESCOBAR SANCHEZ Campesino  
EDWIN EUGER ESCOBAR Campesino

*Diciembre 20/96*

DEPARTAMENTO: **CHOCO**  
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

Miembros de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá incursionaron en la cabecera de este municipio desde las 7 a.m. hasta el medio día. Cuando los hombres abandonaron la población se reportó la desaparición de siete personas, entre ellas el secretario y el tesorero de la alcaldía.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición  
BENJAMIN ARBOLEDA Empleado  
LEITON SALAS Empleado  
JOSE ELISEO ASPRILLA MORENO  
EPIFANIO RIVAS  
FRANCISCO ARMANDO MARTINEZ MENA  
ROBINSON CORDOBA  
N. N

*Diciembre 24/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YONDO**

Paramilitares incursionaron en la vereda Puerto Nuevo Ité en donde desaparecieron a dos mujeres, una de ellas menor de edad y a tres campesinos.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparición:  
ALICIA CAÑAS Comerciante  
4 PERSONAS NO IDENTIFICADAS

*Diciembre 24/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **OVEJAS**

Paramilitares que portaban armas de corto alcance y vestían prendas de uso privativo de las fuerzas militares, ejecutaron a un poblador a quien tres días antes habían interceptado y llevado por la fuerza en momentos en que la víctima se movilizaba en un campero Willys, de placas RAI- 050 en la vía que conduce a Chalcán.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desaparecido: EDUARDO MERCADO PIÑERES

**Heridos**

*Diciembre 18/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ANDES**

Paramilitares hirieron con arma de fuego a un menor de edad cuando éste se lanzaba de uno de los dos vehículos en el que era transportado junto con su padre, un tío y tres primos. Los ocho campesinos habían sido sacados por la fuerza de sus viviendas en la vereda La Holanda. Los familiares del menor herido se encuentran desaparecidos.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Herido: OSCAR NICOLAS GOMEZ ESCOBAR Campesino

**Torturas**

*Diciembre 02/96*

DEPARTAMENTO: **CASANARE**  
MUNICIPIO: **TRINIDAD Y SAN LUIS DE PALENQUE**

Paramilitar torturaron y ejecutaron a un poblador. En el hecho fue ejecutado Filiberto Ruiz y su esposa.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura: WALTER BALAGUERA

*Diciembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **TOLUVIEJO**

Treinta paramilitares pertenecientes a las "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", ACCU, que vestían de civil, es-

taban fuertemente armados y se desplazaban en once camperos, incursionaron en el corregimiento Pechelín del municipio Morroa y con lista en mano, sacaron a nueve residentes del lugar. A dos de ellos los ejecutaron en cercanías de sus viviendas y a los restantes los llevaron a la fuerza al corregimiento Varsovia del municipio de Tolviejo, en donde los torturaron y ejecutaron. Los cadáveres fueron hallados con las manos atadas, en grupos de dos y tres, distanciados cada grupo por varios kilómetros. En este corregimiento, los paramilitares quemaron dos casas, en donde funcionaban billares, con el argumento que "allí iban a jugar guerrilleros". El mismo día, el grupo paramilitar desapareció a tres personas más y ejecutó a otras tres en el municipio de Colosó.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura:  
LUIS ENRIQUE SALGADO  
EMIRO TOVAR  
EVERTO TOVAR  
OVIDIO CASTILLO  
DANIEL SALGADO  
FEDER RIVERA  
DENNY RUIZ

*Diciembre 08/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Paramilitares torturaron antes de ejecutar a la víctima que contaba con veinte años de edad.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura:  
DIOFANOR CARO

*Diciembre 10/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Miembros de un grupo paramilitar torturó a un hombre antes de ejecutarlo. Contaba con cuarenta años de edad.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura  
ARISTOBULO QUIROZ

*Diciembre 11/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **MAGANGUE**

Paramilitares de las "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" incursionaron en la noche del 9 de diciembre en el corregimiento Coyongal y se llevaron por la fuerza y con rumbo desconocido a tres pobladores. Antes de marcharse pintaron letreros en las paredes de las viviendas anunciando "que iban a asesinar a los colaboradores de la guerrilla". Los cadáveres de las tres víctimas (dos vigilantes de chalupas y un vendedor de comida) fueron hallados dos días después en zona rural del municipio; presentaban huellas de tortura.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Tortura.  
PEDRO NOLASCO ARROYO MARTINEZ Campesino  
TOMAS LOPEZ Campesino  
JACOBO RIVERA Trabajador Indep

**Amenazas**

*Diciembre 02/96*

DEPARTAMENTO: **CASANARE**  
MUNICIPIO: **SAN LUIS DE PALENQUE**

Paramilitares al parecer integrantes de la Cooperativa de Seguridad- Convivir "RENACER LTDA" vienen hostigando y profiriendo amenazas constantes contra los pobladores de este municipio. Con frecuencia allanan ilegalmente las viviendas, retienen y requisan personas, realizan retenes en las vías en búsqueda de personas a quienes sindicaron de ser auxiliares de la guerrilla. Dirigentes cívicos de los municipios han denunciado el hecho ante el batallón Guías del Casanare sin que hayan obtenido ninguna protección, por el contrario han sido invitados a integrar la cooperativa de seguridad que lidera un abogado de la región y cuenta con el apoyo de las autoridades militares. Como consecuencia de estos hechos algunas familias se han visto obligadas a desplazarse a otras regiones. Hildebrando Camacho Calderón es el presidente del consejo municipal.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza:  
HILDEBRANDO CAMACHO CALDERON  
ROSAURA HEREDIA  
CARLOS GAONA HEREDIA  
DAMIAN TOVAR  
RAFAEL PEREZ

## Infracciones graves al Derecho Internacional Humanitario

*Diciembre 02/96*

DEPARTAMENTO: **CASANARE**  
MUNICIPIO: **TRINIDAD**

Paramilitares, al parecer integrantes de la Cooperativa de Seguridad Convivir Renacer Ltda., han amenazado de muerte y hostigado a dirigentes políticos, cívicos y a varios habitantes de este municipio. Entre las víctimas se halla un diputado a la Asamblea.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza  
LUIS ARMANDO RINCON  
ALFONSO GONZALEZ  
GONZALO VARGAS  
CARLOS BATANCOURT  
JUAN EVANGELISTA MADRID CALDERON  
ALVARO RIAI  
RAMON FUENTES  
HOLMAN GUALDRON  
ROMULO GUALDRON  
JHOAN GUALDRON  
JESUS DE DIOS RUBIANO RUBIO

*Diciembre 06/96*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **VILLAVICENCIO**

Las víctimas vienen siendo hostigadas y amenazadas por grupos paramilitares. Carlos Alfonso Baquero Jimenez se vio obligado a abandonar el país en 1994 y pedir asilo en el Reino Unido. El asilo fue negado y después de dos semanas de regresar al país los grupos paramilitares han iniciado los hostigamientos y amenazas que ahora se extienden a su suegra, su hijo y un sobrino.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza  
CARLOS ALFONSO BAQUERO JIMENEZ  
BERTHA BARRERA DE PUERTO  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Diciembre 09/96*

DEPARTAMENTO: **CALDAS**  
MUNICIPIO: **CHINCHINA**

El grupo paramilitar "Muerte a Sindicatas del Eje Cafetero", MAS, amenazó de muerte mediante un panfleto al presidente del Sindicato de Trabajadores de este municipio, Sintramunicipio.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza  
JORGE ELIECER MARIN TRUJILLO

*Diciembre 27/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YONDO**

Paramilitares amenazaron de muerte al alcalde de este municipio, además quemaron la vivienda de los familiares de la esposa.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Amenaza  
PABLO ARGUMEDO BRACAMONTE Empleado

### Desplazamientos forzados

*Diciembre 02/96*

DEPARTAMENTO: **CASANARE**  
MUNICIPIO: **SAN LUIS DE PALENQUE**

Las víctimas y sus familias se han visto obligadas a desplazarse a otra región como consecuencia de las amenazas y hostigamientos de paramilitares al parecer integrantes de la cooperativa de seguridad - Convivir Renacer Ltda que han venido allanando de manera ilegal las viviendas de los pobladores del municipio, reteniendo y requisando personas, haciendo retenes en las vías tratando de localizar a personas enlistadas acusadas de ser auxiliares de la guerrilla. Dirigentes cívicos han denunciado el hecho ante el batallón Guías del Casanare sin lograr ninguna protección, por el contrario han sido invitados a integrar la cooperativa que lidera un abogado de la región.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desplazamiento forzado  
HILDEBRANDO CAMACHO CALDERON  
ROSAURA HEREDIA  
CARLOS GAONA HEREDIA  
DAMIAN TOVAR  
RAFAEL PEREZ

*Diciembre 02/96*

DEPARTAMENTO: **CASANARE**  
MUNICIPIO: **TRINIDAD**

Las víctimas se han visto obligadas a desplazarse de la región junto con sus familias como consecuencia de los constantes hostigamientos y amenazas de que

han sido víctima por paramilitares al parecer integrantes de la cooperativa de seguridad - Convivir Renacer Ltda.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Desplazamiento forzado  
LUIS ARMANDO RINCON  
ALFONSO GONZALEZ  
GONZALO VARGAS  
CARLOS BATANCOURT  
JUAN EVANGELISTA MADRID CALDERON  
ALVARO RIAI  
RAMON FUENTES  
HOLMAN GUALDRON  
ROMULO GUALDRON  
JOHAN GUALDRON  
JESUS DE DIOS RUBIANO RUBIO

*Diciembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CAREPA**

Asesor del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos SINALTRAINAL seccional Carepa, buscado por paramilitares con el propósito de ejecutarlo se vio obligado a desplazarse de la región junto con su familia. Su hermano Isidro Segundo Gil Gil, secretario general de SINALTRAINAL seccional Carepa, fue asesinado ese mismo día en las instalaciones de la empresa Bebidas y Alimentos de Urabá S.A. CocaCola. Ambos participaban en la negociación del pliego de peticiones del sindicato.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

Desplazamiento forzado  
MARTIN EMLIO GIL GIL  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Diciembre 05/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CAREPA**

Dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos SINALTRAINAL en Carepa y trabajador de CocaCola obligado a desplazarse luego de evitar una tentativa de secuestro realizada por un grupo paramilitar que intento introducirlo por la fuerza a un vehículo.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desplazamiento forzado:  
ADOLFO CARDONA

*Diciembre 08/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Tras la incursión de un grupo paramilitar desapareciendo a José Luis Medina Galindo, su familia se vio obligada a desplazarse hacia otra región.

Presunto responsable: PARAMILITARES

*Diciembre 09/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CAREPA**

Miembros de la junta directiva del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos SINALTRAINAL seccional Carepa, obligados a desplazarse por las amenazas y atentados de los grupos paramilitares contra otros miembros y la sede del sindicato. Esta es la segunda junta directiva del sindicato que se ve obligada a desplazarse por amenazas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desplazamiento forzado:  
DORLAHOME TUBERQUIA  
GIOVANY GOMEZ  
HERNAN MANCO  
OSCAR PUERTA  
OSCAR GIRALDO  
GUSTAVO VALLE  
WILLAR HERRERA

*Diciembre 10/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **URRAO**

A raíz de la incursión de un grupo paramilitar en el barrio 20 de Julio, ejecutando extrajudicialmente a dos personas y dejando gravemente herida a otra, un buen número de pobladores se ha desplazado forzosamente hacia Medellín.

Presunto responsable: PARAMILITARES

*Diciembre 11/96*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **PIVJAY**

Tras la incursión de un grupo paramilitar en el corregimiento de Medialuna donde

fueron ejecutados extrajudicialmente 4 campesinos, se presentó un desplazamiento forzado de varias familias campesinas.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desplazamiento forzado:  
COMUNIDAD CAMPESINA

*Diciembre 13/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **MORROA**

Paramilitares de las "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá" originaron el desplazamiento forzado de 180 habitantes del corregimiento Pechelín, La Lata, Oriente, El Coco y Pertenencia. Las víctimas se refugiaron en la Casa de la Cultura. Entre los desplazados se encuentran nueve viudas y 59 niños huérfanos que dejó la última incursión paramilitar en el corregimiento de Pechelín el 4 de diciembre.

Presunto responsable: PARAMILITARES

Desplazamiento forzado:  
180 POBLADORES

*Diciembre 18/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **GUARANDA**

A raíz de amenazas de muerte por parte de la guerrilla, cinco miembros de una misma familia, entre ellos cuatro menores de edad, se vieron obligados a abandonar el municipio de Guaranda y desplazarse hacia Barranquilla.

Presunto responsable: GUERRILLA

Desplazamiento forzado:  
YEINIS BORJA VILLAREAL  
NINI JOHANA BORJA VILLAREAL  
OVERDAN BORJA VILLAREAL  
JUAN DAVID BORJA VILLAREAL  
MILAGROS BORJA VILLAREAL

*Diciembre 27/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YONDO**

Tras la incursión de 60 paramilitares en las veredas El Porvenir, Campo Vijao,

Puerto Nuevo Ité y La Congoja, se desplazaron forzosamente 200 personas hacia la cabecera municipal.

Presunto responsable: PARAMILITARES

## Bienes civiles

*Diciembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **TOLUVIEJO**

Treinta paramilitares pertenecientes a las "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", ACCU, que vestían de civil, estaban fuertemente armados y se desplazaban en once camperos, irrumpieron en el corregimiento Varsovia y quemaron dos casas, habilitadas para juegos de billar, alegando que "allí iban a jugar guerrilleros". Ese mismo día, este grupo ejecutó a doce personas y desapareció a tres más en los municipios de Morroa, Toluviéjo y Colosó.

Presunto responsable: PARAMILITARES

*Diciembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **COLOSO**

Treinta paramilitares pertenecientes a las "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", ACCU, vestidos de civil, fuertemente armados y que se desplazaban en varios camperos, quemaron un jeep Willys de placas UNA-350. El hecho ocurrió durante un bloqueo de vías realizado kilómetros antes del casco urbano de Colosó. Los paramilitares ejecutaron al conductor del campero y retuvieron otros cinco camperos que utilizaron posteriormente para trasladarse a los municipios Colosó, Toluviéjo y Morroa en donde ejecutaron a once personas más y desaparecieron a otras tres.

Presunto responsable: PARAMILITARES

*Diciembre 05/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CAREPA**

Paramilitares ingresaron por la fuerza a las instalaciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos SINALTRAINAL seccional Carepa y le prendieron fuego a sus instalaciones. El

día anterior Isidro Segundo Gil Gil, secretario de la seccional Carepa del sindicato y trabajador de CocaCola había sido asesinado, su hermano Martín Emilio Gil Gil víctima de un atentado que lo obligó a desplazarse y Adolfo Cardona, dirigente del sindicato y trabajador de CocaCola víctima de una tentativa de secuestro que logró evadir. Los dos primeros actuaban como negociador y asesor respectivamente en la negociación del pliego de peticiones de la empresa CocaCola

Presunto responsable: PARAMILITARES

*Diciembre 06/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **URRAO**

Guerrilleros de las FARC quemaron un bus de la empresa Rápido Ochoa, en hecho ocurrido en el sitio Bocas de Cartagena, zona rural del municipio.

Presunto responsable: FARC

Bienes civiles: VEHICULOS

*Diciembre 06/96*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **LIBANO**

Guerrilleros del Frente Bolcheviques del ELN quemaron una camioneta en el sitio La Honda, en la vía al corregimiento Tierradentro.

Presunto responsable: ELN

*Diciembre 08/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **REMEDIOS**

Guerrilleros de la Compañía 4 de Julio de la UC-ELN quemaron un compresor, una retro excavadora y dos motocompresores de propiedad de la empresa Saimpen, contratista de Osenya y Ecopetrol, que construye el Oleoducto Central. El hecho ocurrió en la vereda La Ventana.

Presunto responsable: ELN



*Diciembre 10/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **LA JAGUA DE IBIRICO**

Guerrilleros del ELN incineraron dos vehículos tractomulas Kenworth, de placas XVI-951 y XVI-928.

Presunto responsable: ELN

*Diciembre 13/96*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **PLATO**

Miembros del ELN se tomaron el corregimiento Nueva Granada. Fueron quemados un bus de servicio público y un tractor; fueron secuestradas 3 personas y el escolta de una de ellas fue muerto al enfrentarse a los guerrilleros.

Presunto responsable: ELN

*Diciembre 14/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN JACINTO**

Guerrilleros del Frente 37 de las FARC realizaron un retén a unos 3 kilómetros del casco urbano y quemaron un camión, una tractomula y un bus de pasajeros.

Presunto responsable: FARC

*Diciembre 15/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **SINCE**

Guerrilleros de las FARC ingresaron en la finca Pensilvania y prendieron fuego a cuatro casas, dos de palma y dos de material; un camión Ford; un motor de fumigación y otros elementos.

Presunto responsable: FARC

*Diciembre 15/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **SINCELEJO**

Guerrilleros de las FARC ingresaron a la finca Santa Lucía y quemaron elementos de la finca.

Presunto responsable: FARC

*Diciembre 15/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **SINCE**

Guerrilleros de las FARC ingresaron a la finca Río de Oro, de propiedad del señor Gabriel Garrido, en donde quemaron algunos objetos del lugar y sacrificaron ganado.

Presunto responsable: FARC

*Diciembre 17/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **VEGACHI**

Guerrilleros del ELN quemaron un vehículo de placas OLA-845, de propiedad de las Empresas Departamentales de Antioquia, EDA.

Presunto responsable: ELN

*Diciembre 19/96*

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **SANTAFE DE BOGOTA**

Paramilitares hicieron explotar una bomba contra la antigua sede del Partido Comunista Colombiano (PCC)

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

*Diciembre 22/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Guerrilleros de las FARC quemaron un vehículo de la empresa Gómez Hernández, dos volquetas, un carrotanque y un vehículo particular. El hecho ocurrió en el sitio La Llorona, en la vía al municipio de Mutatá.

*Diciembre 22/96*

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **SANTAFE DE BOGOTA**

Una bomba de aproximadamente quince kilos de dinamita fue detonada por paramilitares frente a las instalaciones del semanario Voz del Partido Comunista Co-

lombiano (PCC), causando daños a esta sede y a varios edificios cercanos.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

*Diciembre 27/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YONDO**

Sesenta Paramilitares con pasamontañas y vestidos de negro incursionaron en la vereda La Congoja en donde preguntaron por el presidente de la Junta de Acción Comunal, quien en ese momento no se encontraba en el lugar. Los paramilitares quemaron la vivienda campesina al comprobar la ausencia de sus moradores.

Presunto responsable: PARAMILITARES

*Diciembre 27/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YONDO**

Paramilitares quemaron la vivienda de los familiares de la esposa del alcalde de este municipio, tras amenazar de muerte al funcionario.

Presunto responsable: PARAMILITARES

*Diciembre 27/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YONDO**

Paramilitares quemaron la vivienda de Erlency Portela Torres, luego de que indagaran por una persona que no se encontraba en el lugar.

Presunto responsable: PARAMILITARES

*Diciembre 28/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YONDO**

Aproximadamente sesenta paramilitares incursionaron en la vereda Puerto Nuevo Ité y quemaron la sede de la cooperativa comunitaria.

Presunto responsable: PARAMILITARES



TABLA Nro. 1

**INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO - Diciembre de 1996**

	Número de hechos	Número de víctimas
Personas	74	183
Bienes	20	0
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>	<b>183</b>

TABLA Nro. 2

**VICTIMAS DE INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO  
DISTRIBUCION GEOGRAFICA Diciembre 1996**

	Homicidio	Desaparición	Herido	Tortura	Amenaza
ANTIOQUIA	52	11	2	2	1
BOLIVAR	11	3	3	3	0
CALDAS	0	0	0	0	1
CASANARE	5	0	0	1	16
CAUCA	1	0	0	0	0
CESAR	18	0	2	0	0
CHOCO	0	7	0	0	0
CUNDINAMARCA	1	0	0	0	0
MAGDALENA	4	0	1	0	0
META	0	0	0	0	4
NARIÑO	1	0	0	0	0
N. DE SANTANDER	4	0	0	0	0
SANTANDER	0	5	0	0	0
SUCRE	16	1	0	7	0
<b>TOTAL</b>	<b>113</b>	<b>27</b>	<b>8</b>	<b>13</b>	<b>22</b>

TABLA Nro. 3

**VICTIMAS DE INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO  
SECTORES SOCIALES Diciembre 1996**

	Homicidio	Desaparición	Herido	Tortura	Amenaza
Campeños	31	12	1	2	0
Indígenas	1	0	0	0	0
Obreros	3	0	0	0	0
Empleados	12	3	0	0	1
Trab. indep	1	1	0	1	0
Comerciantes	5	4	0	0	0
Profesionales	1	0	0	0	0
Sin Información	59	7	7	10	21
<b>TOTAL</b>	<b>113</b>	<b>27</b>	<b>8</b>	<b>13</b>	<b>22</b>

TABLA Nro. 4

**VICTIMAS DE INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO  
PRESUNTOS RESPONSABLES Diciembre 1996**

	Homicidio	Desaparición	Herido	Tortura	Amenaza
Guerrilla	2	0	0	0	0
FARC	11	0	1	0	0
ELN	4	0	0	0	0
PARAMILITARES	96	27	7	13	22
<b>TOTAL</b>	<b>113</b>	<b>27</b>	<b>8</b>	<b>13</b>	<b>22</b>

## ACCIONES BELICAS

**P**or Acciones Bélicas se entenderán todas aquellas que se lleven a cabo bajo el quehacer legítimo de la guerra teniendo en cuenta que respondan a un objetivo militar definido y hagan uso de medios y armas lícitos en el combate, según el Derecho Internacional Humanitario y el Derecho de Guerra.



## OCTUBRE



### Hostigamientos

*Octubre 10/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **BUENAVISTA**

Guerrilleros hostigaron a la Policía en un sitio ubicado a tres kilómetros del casco urbano del municipio de Buenavista. No se presentaron víctimas.

*Octubre 24/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **TONA**

Guerrilleros del ELN, hostigaron una patrulla de la Policía, en cercanías del casco urbano. Se reportó la muerte de un agente de la Policía, cuya identidad no fue revelada.

*Octubre 25/96*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**  
MUNICIPIO: **MOCOA**

Guerrilleros de los Frentes XIII, XXXII Y XLVIII de las FARC, incursionaron en la cárcel municipal de esta capital, en la acción se reportó que un guardia penitenciario resultó herido.

**Total HOSTIGAMIENTO : 3**

### Asaltos y tomas

*Octubre 04/96*

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**  
MUNICIPIO: **LINARES**

Guerrilleros del ELN atacaron el puesto de Policía, fueron muertos dos policías y un menor resultó herido.

Policías muertos:  
William Rojas Pachayoa  
Jorge Jojoa Botma

Civil herido  
Jorge Calcedo

*Octubre 04/96*

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**  
MUNICIPIO: **GUALMATAN**

Guerrilleros del ELN atacaron la estación de Policía. Fueron heridos cuatro civiles y un policía, el cual no fue identificado.

Civiles heridos  
William Ortega  
Catalina  
Juan Portilla  
N N

*Octubre 11/96*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **ARBOLEDAS**

Guerrilleros del Frente Juan Fernando Porras Martínez del ELN tomaron por asalto varios sitios de esta población.

*Octubre 20/96*

DEPARTAMENTO: **BOYACA**  
MUNICIPIO: **COVARACHIA**

Guerrilleros del Frente XL de las FARC, se tomaron durante más de 12 horas en casco urbano de este municipio. Se reportó la muerte de dos guerrilleros y fue herido un policía. La identidad de los guerrilleros se desconoce.

Policía herido:  
José Mayorga Garay



*Octubre 25/96*

DEPARTAMENTO: **CALDAS**  
MUNICIPIO: **PENSILVANIA**

Guerrilleros del Frente IX de las FARC, incursionaron en la Inspección Departamental de Policía de San Gabriel, y procedieron a atacar la estación de Policía. No se reportaron muertos ni heridos.

**Total ASALTO / TOMA : 5**

### Combates

*Octubre 03/96*

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**  
MUNICIPIO: **SAN JUAN DEL CESAR**

En un combate entre guerrilleros del LIX frente de las FARC y soldados de la II Brigada del ejército fueron muertos tres guerrilleros y capturados otros cinco, quienes no fueron identificados.

*Octubre 04/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **MAJAGUAL**

Soldados del Batallón Contraguerrilla No. 10 sostuvieron un combate con miembros del frente XXXV de las FARC. En el enfrentamiento fue muerto un guerrillero, el cual no fue identificado.

*Octubre 06/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **TURBO**

Dos guerrilleros fueron muertos en un combate sostenido entre integrantes del V frente de las FARC y soldados de la XVII Brigada. Los muertos no fueron identificados.

*Octubre 06/96*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **EL ZULIA**

Cuatro guerrilleros del EPL fueron muertos en un combate sostenido con miembros

bros del ejército. Una de las víctimas fue identificada.

Guerrillero muerto:  
Miciadas Ibarra Uribe

*Octubre 06/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **PUERTO PARRA**

Un soldado fue muerto y cinco resultaron heridos durante un combate sostenido entre miembros del ejército y guerrilleros del Frente XII de las FARC.

Militar muerto:  
Jorge Achintem Yanquen

Militares heridos:  
Luis Eduardo Díaz  
Juan Pablo Ramírez  
Javier Santos Abrego  
Gustavo Aguirre Vélez.  
Gilberto Rojas.

*Octubre 07/96*

DEPARTAMENTO: **CASANARE**  
MUNICIPIO: **AGUAZUL**

Guerrilleros del frente José David Suárez del ELN y miembros de la Policía del Departamento del Casanare, sostuvieron un combate en un campo petrolero perteneciente a la British Petroleum (BP). En la acción fueron muertos dos auxiliares de policía.

Policías muertos:  
Williamong Zárate  
José Abraham Jiménez Torres

*Octubre 07/96*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **CASTILLA LA NUEVA**

En combate sostenido entre guerrilleros de las FARC y el ejército fueron muertos tres guerrilleros, los cuales no fueron identificados.

*Octubre 08/96*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **CALI**

Guerrilleros del Frente XXX de las FARC y soldados de la III Brigada sostuvieron

un combate en zona montañosa de Piedras Blancas. La acción se produjo cuando los militares descubrieron un campamento del grupo guerrillero. No se registraron víctimas.

*Octubre 08/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **LA UNION**

En un combate entre miembros del Frente Bernardo López Arroyabe del ELN y soldados de la IV Brigada fueron muertos cuatro guerrilleros. El enfrentamiento se presentó sobre la carretera La Unión - La Ceja.

Guerrilleros muertos:  
Humberto Mesa López  
Abelardo de Jesús Estrada  
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

*Octubre 09/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CHIGORODO**

Miembros de las Autodefensas de Córdoba y Urabá y soldados adscritos a la XVII Brigada sostuvieron un combate en un sitio cercano a la vía Panamericana. En la acción fue muerto un paramilitar, el cual no fue identificado.

*Octubre 09/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **MUTATA**

Guerrilleros de Las FARC sostuvieron combate con soldados adscritos a la XVII Brigada en la Inspección Departamental de Policía Bajirá. Fueron muertos dos guerrilleros, los cuales no fueron identificados.

*Octubre 12/96*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **EL CASTILLO**

Guerrilleros de las FARC y soldados del ejército nacional se enfrentaron en combate. Fueron muertos cinco guerrilleros y un soldado resultó herido. Ninguno de estos fue identificado.



*Octubre 12/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN ROQUE**

Guerrilleros del Frente Bernardo López Arroyabe y soldados de la XIV Brigada del Ejército sostuvieron combates en la parte alta de la Represa Nare. En las acciones fueron muertos cinco guerrilleros, quienes no fueron identificados.

*Octubre 13/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **CURUMANI**

Guerrilleros del Frente Camilo Torres Restrepo del ELN y soldados del Comando Operativo N° 7 del Ejército sostuvieron un combate en la vereda Los Naranjos, corregimiento Las Vegas. En la acción fueron muertos dos guerrilleros, los cuales no fueron identificados.

*Octubre 13/96*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **ACACIAS**

Seis guerrilleros de las FARC fueron muertos durante un combate sostenido con soldados de la VII Brigada del ejército. No fueron identificados.

*Octubre 13/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN PABLO**

Guerrilleros del Frente XXIV de las FARC y soldados del Batallón Heróes de Majagual sostuvieron un combate en el sitio la Ahuyama. En el enfrentamiento fueron heridos tres soldados y dos civiles.

Militares heridos:  
Leonardo Benavides  
Carlos Andrés Bedoya  
Samuel Herrera Díaz

Civiles heridos:  
Luis Eduardo Campos Luna  
NN

Octubre 16/96

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

En combates entre guerrilleros del frente XIX de las Farc y tropa adscrita al Batallón Córdoba, fue muerto un militar y otro resultó herido. Además murieron dos guerrilleros, los cuales no fueron identificados.

Militar Muerto: N N Cabo Segundo.

Militar Herido: Gregorio Guzman Pedroza Cabo Primero.

Octubre 16/96

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **EL PLAYON**

Guerrilleros del Frente Claudia Isabel Escobar Jerez y tropas de la II Brigada sostuvieron combates en la IPD La Laguna, en la acción no se presentaron víctimas.

Octubre 16/96

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **CALOTO**

En combates entre guerrilleros del Jaime Bateman Cayón y tropas de la III Brigada, en la Inspección Departamental de Policía El Palo, se reportó la muerte de siete guerrilleros, los cuales no fueron identificados.

Octubre 17/96

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**  
MUNICIPIO: **TUQUERRES**

En combates entre guerrilleros del ELN y una patrulla de la Policía, se reportó la muerte de dos guerrilleros y tres más fueron heridos, ninguno fue identificado.

Octubre 18/96

DEPARTAMENTO: **HUILA**  
MUNICIPIO: **BARAYA**

En combates entre guerrilleros del Frente XVII de las FARC y tropas de la IX Brigada, en el sitio Versailles, se reportó la muerte de un oficial y un soldado, además fueron heridos 4 soldados, los cuales no fueron identificados.

Militares muertos:  
Luis Fernando Revelo Chavez  
Alvaro Camacho

Octubre 19/96

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN PABLO**

En combates entre guerrilleros del frente Héroes de Santa Rosa del ELN y tropas del Batallón los Guanes de la V Brigada, en la vereda Aguas Sucias del Corregimiento Pozo Azul, se reportó la muerte de dos guerrilleros, los cuales no fueron identificados.

Octubre 19/96

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **EL CASTILLO**

Guerrilleros del Frente XXXI de las FARC y soldados del Batallón contraguerrilla No.38 "Centaurios del Llano", sostuvieron combates en la vereda Manzanaras. En la acción fueron muertos seis guerrilleros, los cuales no fueron identificados.

Octubre 20/96

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **ARBOLEDAS**

En combates entre guerrilleros del Frente Mariscal Sucre de las FARC y tropas del grupo Mecanizado Maza de la V Brigada, en la IPD de Cinera, se reportó la muerte de un soldado, un guerrillero y fueron heridos cinco militares. La identidad del guerrillero se desconoce.

Militares muertos:  
Hernando Monsalve Ortiz

Militares heridos:  
Jairo Monsalve  
Juan Carlos Mendoza  
Javier Chinchilla Murcia  
Hernan Leal  
Mario Escalante Manrique

Octubre 21/96

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN PABLO**

En combates entre tropas del Batallón de contraguerrilla N° 36, adscrito a la V brigada

de y guerrilleros del ELN, se reportó la muerte de un soldado y dos guerrilleros. Los guerrilleros no fueron identificados.

Militar muerto: Juan Araque.

Octubre 21/96

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **GRAMALOTE**

En combates entre tropas del Batallón contraguerrilla N° 36, adscrito a la V Brigada y guerrilleros del Frente Juan Fernando Porras del ELN, en el sitio Puente Gómez, en cercanías a casco urbano, se reportó la muerte de un guerrillero.

Guerrillero muerto: Ernesto Arteaga.

Octubre 21/96

DEPARTAMENTO: **MAGALENA**  
MUNICIPIO: **FUNDACION**

En combates entre tropas de la II Brigada y guerrilleros del ELN, en la zona rural, se reportó la muerte de un civil y fueron heridos dos campesinos más.

Civiles muertos: Rigoberto Jimenez

Civiles heridos:  
Carlos Sabogal  
Omar Serrano

Octubre 22/96

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **FRONTINO**

En combates entre guerrilleros del Frente XXXVI de las FARC y tropas del Batallón contraguerrilla N° 4 de la IV Brigada, en la vereda La Blanquita, se reportó la muerte de un guerrillero, cuya identidad no fue establecida.

Octubre 24/96

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CAREPA**

En combates entre tropas de la XVII Brigada y guerrilleros del V Frente de las FARC, en la IPD de Currulao, se reportó la muerte de un guerrillero, cuya identidad no fue establecida.

Octubre 27/96

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **YONDO**

En combates entre guerrilleros del Frente XXIV de las Farc y tropas del Batallón Palaguas, adscrito a la XIV Brigada, en el sitio altamar, se reportó la muerte de un soldado y fueron heridos otros cuatro.

Militares muertos:  
Jhon Daza.

Militares heridos:  
José López Marquez  
Juan A. Vargas  
Giovanny Rivera  
Jhon Castañeda

Octubre 27/96

DEPARTAMENTO: **CHOCO**  
MUNICIPIO: **UNGUIA**

En combates entre guerrilleros del Frente LVII de las Farc y tropas del Batallón de contraguerrilla N° 26 de la XVII Brigada, en la vereda Albania del corregimiento Gilgal, se reportó la muerte de 3 guerrilleros, cuyas identidades no fueron establecidas.

Octubre 29/96

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **PORCE**

En combates entre tropas del Batallón Héroes de Barbacoas, adscrito a la IV Brigada y guerrilleros del Frente Héroes de Anorí del ELN, en el sitio el Tapón, se reportó la muerte de un guerrillero y un soldado voluntario, fueron heridos tres soldados, cuyas identidades no fueron establecidas.

Octubre 29/96

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **PLANADAS**

En combates entre guerrilleros del frente XXI de las Farc y tropas del Batallón Pijaos, adscrito a la VI Brigada, el la Inspección Departamental de Policía de Bilbao, se reportó que un guerrillero fue capturado.

Guerrillero Capturado:  
Nelson Gutiérrez.

Octubre 30/96

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CONCEPCION**

En combates entre guerrilleros del Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN y unidades de la policía nacional, se reportó la muerte de 6 guerrilleros, cuyas identidades no fueron establecidas.

Octubre 31/96

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **EL GUAMO**

Guerrilleros del Frente XXXVII de las Farc y tropas de la Infantería de Marina sostuvieron combates en el sitio Casa Blanca. No se reportaron víctimas.

Total COMBATES: 35

### Campo minado

Octubre 05/96

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **PATIA (EL BORDO)**

En un campo minado instalado por el Frente VIII de las FARC, murió un suboficial del Batallón José Hilario López al pisar una mina quebra patas. El hecho ocurrió cuando la patrulla a la que pertenecía el soldado realizaba operaciones de persecución a guerrilleros de dicho frente, quienes horas antes habían instalado un retén en el sitio El Guabito.

Militar muerto:  
Jorge Caballero Picakúa

Octubre 31/96

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **TOLUVIEJO**

Un soldado adscrito a la I Brigada de la armada nacional, resultó herido al pisar una mina, su identidad se desconoce.

Total CAMPOS MINADOS: 2



### Bloqueo de vías

Octubre 05/96

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **PATIA (EL BORDO)**

Guerrilleros del Frente VIII de las FARC bloquearon la vía en el sitio El Guabito, sobre la vía Panamericana.

Octubre 16/96

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **EL PLAYON**

Guerrilleros del ELN bloquearon la vía, en cercanías a la Inspección Departamental de Policía de La Laguna en la vía que conduce al Municipio de San Alberto (Cesar).

Octubre 25/96

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CAICEDO**

Guerrilleros del frente XXXIV de las FARC montaron un retén en el sitio vuelta de la oreja en la vía que conduce al municipio de Urrao. Los guerrilleros retuvieron a dos soldados orgánicos del Batallón Nutibara de la IV Brigada, quienes se movilizaban en un vehículo y vestían de civil.

Militares retenidos:  
Antonio Sánchez  
Julio Sepúlveda

Octubre 27/96

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **VILLAVICENCIO**

Guerrilleros del Frente LIII de las FARC, instalaron un retén en el puente sobre el río Guatiquia.

Total BLOQUEO DE VIAS : 4

### Ataque a objetivo militar

Octubre 05/96

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **SAN JUAN DE RIO SECO**

Guerrilleros de las FARC atacaron un helicóptero del ejército. En la acción fue muerto un suboficial.

Militar muerto, Henry Hernández

*Octubre 15/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SEGOVIA**

Guerrilleros de las Milicias 11 de Noviembre del ELN atacaron la estación de policía ubicada en el casco urbano de este municipio. Posteriormente los agentes se refugiaron en la Escuela María Goretti, aledaña a la estación, presentándose un enfrentamiento durante el cual resultó herido un estudiante de 6 años.

Total ATAQUE A OBJETIVOS MILITARES : 2

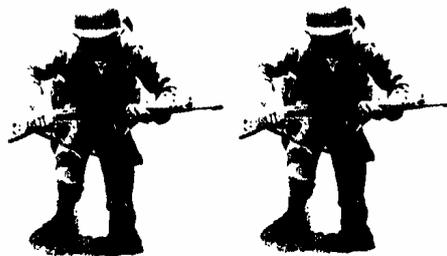


TABLA Nro. 1

**ACCIONES BELICAS Octubre 1996**

Hostigamiento	3
Asalto-toma	5
Combate	35
Campos minados	2
Bloqueo de vías	4
Ataques a objetivos militares	2
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>

TABLA Nro. 2

**VICTIMAS DE ACCIONES BELICAS Octubre 1996**

	MUERTOS	HERIDOS	CAPTURADOS
Militares	10	27	0
Policías	5	3	0
Paramilitares	1	0	0
Guerrilla	74	3	6
<b>TOTAL</b>	<b>90</b>	<b>33</b>	<b>6</b>

TABLA Nro. 3

**VICTIMAS DE INFRACCIONES GRAVES AL DIH Octubre 1996**

	Muertos	Heridos
Personas protegidas	1	10

## NOVIEMBRE



### Hostigamientos

*Noviembre 19/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **REMEDIOS**

Guerrilleros del ELN hostigaron un puesto militar.

Total HOSTIGAMIENTO: 1

### Combate

*Noviembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**  
MUNICIPIO: **TIERRALTA**

Guerrilleros sostuvieron combate con soldados del Batallón Contraguerrilla Junín, de la XI Brigada, en la vereda La Resbalosa. En la acción fueron muertos tres guerrilleros.

Guerrilleros muertos:  
N N alias Lur  
N N alias Conejo  
Manuel Salgado Hernández

*Noviembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **BOSCONIA**

Guerrilleros del ELN sostuvieron combate con soldados del Batallón de artillería La Popa en la vereda Las Marías. En la acción fue muerto un soldado, otro resultó herido y un guerrillero fue muerto y otro detenido, el cual no fue identificado.

Militar muerto:  
Fernando Rosado

Militar herido:  
José Solano Vanegas

Guerrillero muerto:  
Vladimir Javier Torres Valas

*Noviembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **REMEDIOS**

Guerrilleros del Frente María Cano del ELN sostuvieron combate con tropas adscritas a la XIV Brigada del ejército nacional. No se reportaron víctimas.

*Noviembre 02/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SAN VICENTE DE CHUCURI**

Guerrilleros de las FARC sostuvieron combate con soldados del Batallón Luciano D'Elhuyart en el sitio Puerto Aguitas. En la acción fue herido un soldado.

Militar herido:  
William de Jesús Astaiza

*Noviembre 02/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **OLAYA**

Guerrilleros del Frente XXXIV de las FARC sostuvieron combates con miembros de la Policía Nacional en la Inspección Departamental de Policía de Llanadas, jurisdicción del municipio Olaya. En la acción fue muerto un policía.

Policia muerto:  
Elin Aspíla Mosquera

*Noviembre 03/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Guerrilleros sostuvieron combates con soldados del Batallón 45, Héroes de Majagual. En la acción fue muerto un soldado.

Militar muerto:  
Israel Moreno Hernandez

*Noviembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**  
MUNICIPIO: **SAN JOSE DEL GUAVIARE**

En combates entre guerrilleros del Frente XLIV de las Farc y tropas de la Brigada Móvil Nº 2, se reportó la muerte de dos guerrilleros, cuyas identidades no fueron establecidas.

*Noviembre 05/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SUAITA**

Guerrilleros del Frente XLVI de Las FARC sostuvieron combate con soldados del Batallón Galán en la vereda Macana, en la Inspección Departamental de Policía Olival. En la acción fue muerto un sargento y fue detenido un guerrillero.

Militar muerto:  
Herberto Trujillo Sierra

Guerrillero detenido:  
Samuel Arenas Sandoval

*Noviembre 05/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Guerrilleros sostuvieron combate con miembros de la Policía Nacional en el casco urbano. Durante la acción fueron muertos dos guerrilleros, un civil y dos policías heridos.

Guerrilleros muertos:  
Jesús Holguín Borja  
James Holguín

Policías heridos:  
Carlos Alberto Osorio  
Dormán Moreno

Civil muerto:  
Blanca Nubia David Ramirez

*Noviembre 08/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **MACARAVITA**

Guerrilleros del Frente VL de las FARC y soldados de los Batallones García Rovira y de Palonegro, adscritos a la V Brigada,

sostuvieron combate en zona rural. En la acción fue herido un soldado.

Militar herido:  
Jorge Díaz

*Noviembre 11/96*

DEPARTAMENTO: **CALDAS**  
MUNICIPIO: **SUPIA**

En combates entre tropas del Batallón Ayacucho, adscrito a la VIII Brigada y guerrilleros del Frente XLVII de las FARC, en la vereda El Silencio, se reportó la muerte de un guerrillero.

Guerrillero muerto:  
Jaíro Erazo

*Noviembre 12/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **MAJAGUAL**

En combates entre guerrilleros del ELN y tropas del Batallón Nutibara, adscrito a la XI Brigada, en el sitio Los Cocos, se reportó la muerte de dos guerrilleros y un soldado. Los guerrilleros no fueron identificados.

Militar muerto:  
José Machado Pacheco.

*Noviembre 14/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ITUANGO**

Guerrilleros del Frente XVIII de las FARC y soldados del Batallón Girardot de la IV Brigada sostuvieron un combate en la vereda Santa Rita. En la acción fueron muertos cuatro guerrilleros, los cuales no fueron identificados.

*Noviembre 16/96*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **LA VEGA**

Guerrilleros del Frente Manuel Vásquez Castaño del ELN y soldados del Batallón de Infantería Nº 7, José Hilario López, adscritos a la III Brigada, se enfrentaron en combate en la Inspección Departamental de Policía de Pancitarrá. En la acción fueron muertos tres guerrilleros.

Guerrilleros muertos:

Rustbel al. William  
N N alias Manuel  
N N alias Alfredo

*Noviembre 18/96*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **FORTUL**

Guerrilleros del Frente Compañero Tomás del ELN se enfrentaron en combate con soldados adscritos al Batallón de Contraguerrilla Nº 24 Héroes de Pisba, adscrito a la XVIII Brigada. En la acción fue muerto un guerrillero cuya identidad se desconoce.

*Noviembre 19/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **AGUACHICA**

Guerrilleros del ELN y soldados adscrito a la V Brigada, sostuvieron un combate en el sitio San Benito Alto. En la acción fueron muertos dos guerrilleros, los cuales no fueron identificados.

*Noviembre 19/96*

DEPARTAMENTO: **CASANARE**  
MUNICIPIO: **MANI**

Tres guerrilleros murieron durante enfrentamientos sostenidos por soldados del grupo Gufas del Casanare y miembros de las FARC. Los combates se presentaron en el sitio Caño Tumagua. La fuente no ofrece datos sobre la identidad de los guerrilleros muertos.

*Noviembre 21/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **APARTADO**

Guerrilleros del Frente V de las FARC y soldados adscritos al Batallón contraguerrilla Nº 35 perteneciente a la XVII Brigada del ejército nacional, sostuvieron combates en zona rural de la Inspección Departamental de Policía San José de Apartadó. En la acción fue muerto un guerrillero, el cual no fue identificado, y resultaron heridos 10 soldados.

Militares heridos:

John William Acevedo  
Gilberto Vargas Miranda  
Alexander Londoño  
Julio Jhonis Milcizados  
Juan Carlos Villa  
Leonardo Piedrahíta  
Omar Mendoza  
William Alberto Gómez  
Edwin Teran Marquez  
Luis Alberto Agudelo

*Noviembre 21/96*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **LA URIBE**

Guerrilleros del Frente 40 de las FARC y soldados del Batallón de Contraguerrilla Nº 7 Héroes de Arauca sostuvieron combates en la vereda Muribia. Fueron muertos 6 soldados y 8 guerrilleros; otros 5 soldados resultaron heridos. La fuente sólo identificó los soldados muertos.

Militares muertos:

Nelson González Ayala  
Gabriel García Malagón  
Giraldo Gutiérrez  
Fabián Ocampo Aristizabal  
Danuber Cubides Cañaberal  
Nelson Salfinas Herrera

*Noviembre 22/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN PABLO**

Soldados del Batallón Contraguerrilla Los Guanes, adscrito a la V Brigada, y miembros del Frente Héroes de Santa Rosa sostuvieron combates en el sitio Casatabla. Fue muerto un guerrillero.

*Noviembre 22/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN FRANCISCO**

Soldados del Batallón de Contraguerrillas Nº 42, Héroes de Barbacoas y miembros del Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN sostuvieron combates en el sitio La Buga. En el enfrentamiento fue muerto un guerrillero, el cual no fue identificado.

*Noviembre 24/96*

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**

Guerrilleros de las FARC y soldados del ejército adscritos al Comando Específico

de la III Brigada, sostuvieron combates en la zona selvática del Putumayo. En la acción fueron muertos tres guerrilleros, los cuales no fueron identificados.

*Noviembre 24/96*

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO **MUTATA**

Guerrilleros de las FARC y soldados del Batallón Contraguerrilla N° 8 Quimbaya, adscrito a la XVII Brigada, sostuvieron combates en el sitio Toronjodó. En la acción fueron muertos tres guerrilleros, los cuales no fueron identificados.

*Noviembre 24/96*

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO **CAREPA**

Guerrilleros del V Frente de las FARC y soldados del Batallón Voltigeros, adscrito a la XVII Brigada, se enfrentaron en combate en el sitio El Cangrejo. En la acción fueron muertos dos guerrilleros, los cuales no fueron identificados.

*Noviembre 24/96*

DEPARTAMENTO **CESAR**  
MUNICIPIO **VALLEDUPAR**

Guerrilleros del Frente 6 de Diciembre del ELN y soldados del Batallón Contraguerrilla N° 2 "Alacrán", adscritos a la II Brigada, sostuvieron combates en la vereda Tierra Nueva. En la acción fue muerto un guerrillero el cual no fue identificado.

*Noviembre 25/96*

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO **OCAÑA**

Un comando guerrilleros perteneciente al Frente Libardo Mora Toro del EPL (Ejército Popular de Liberación) y soldados adscritos al Batallón de Infantería N° 15 se enfrentaron en combate, en zona rural de este municipio. Durante la acción murieron dos guerrilleros

Guerrilleros muertos:  
Luis Alberto Guerrero Jaimas  
Dayron Pérez Claro

*Noviembre 26/96*

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**  
MUNICIPIO **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Guerrilleros y tropas de la Infantería de Marina sostuvieron combate en los Montes de María. Durante la acción murieron tres guerrilleros, los cuales no fueron identificados.

*Noviembre 27/96*

DEPARTAMENTO **TOLIMA**  
MUNICIPIO **PLANADAS**

Guerrilleros del Frente Joselo Losada de las FARC y tropas del Batallón Contraguerrilla N° 6, adscrito a la VI Brigada, sostuvieron un combate en la Inspección Departamental de Policía Bilbao. En la acción murió un teniente y dos soldados resultaron heridos

Militar muerto  
Wilfredo Camargo Rengifo

Militares heridos  
Oscar Tabares Ruz  
Macedonio Davila Lozano

*Noviembre 27/96*

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO **ITUANGO**

Guerrilleros del Frente Compañero Tomás del ELN y tropas del Batallón Granaderos, adscrito a la IV Brigada del ejército nacional sostuvieron combate en el sitio La Armenia. Durante la acción murieron dos guerrilleros.

Guerrilleros muertos:  
Elmer de Jesús Tuberquia Pozo  
N N

*Noviembre 27/96*

DEPARTAMENTO **BOYACA**  
MUNICIPIO **PAEZ**

Guerrilleros de los Frentes XXXVIII y LVI de las FARC y tropas del Batallón Contraguerrilla N° 44, adscrito a la I Brigada, sostuvieron combate en zona rural, de este municipio. Durante la acción murió un cabo primero y cuatro soldados resultaron heridos.

Militar muerto.  
José Mosquera Cardona

Militares heridos:  
Juan José Sánchez  
Augusto Chacón  
Nelson Velasquez  
Ricardo Anzola

*Noviembre 28/96*

DEPARTAMENTO **SUCRE**  
MUNICIPIO **OVEJAS**

Guerrilleros del Frente XXXV de las FARC y tropas del Batallón de Infantería de Marina N° 5 sostuvieron combate durante el cual estalló una mina "quebrapatás" que causó la muerte a un infante y heridas a dos más. El hecho ocurrió entre el caserío El Palmar y el corregimiento Pijguay, zona rural de este municipio.

Militar muerto:  
Dionisio Payares Mendoza

Militares heridos:  
Campo Elias Freyle Zúñiga  
Kilmas Alcalá Cortizos

*Noviembre 29/96*

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**  
MUNICIPIO **SAN MARTIN DE LOBA**

En combates entre guerrilleros del Frente XXXVII de las FARC y tropas de la armada nacional, adscritas al Batallón de infantería N° 4, se reportó la muerte de un guerrillero y fue herido otro más, cuyas identidades no fueron establecidas

*Noviembre 29/96*

DEPARTAMENTO **ARAUCA**  
MUNICIPIO **SARAVENA**

En combates entre guerrilleros del Frente Compañía Simacota del ELN y tropas del Batallón Rebeiz Pizarro adscrito a la XVIII Brigada, se reportó la muerte de tres guerrilleros, cuyas identidades no fueron establecidas.

*Noviembre 29/96*

DEPARTAMENTO **CESAR**  
MUNICIPIO **SAN MARTIN**

Guerrilleros del Frente XXXVII de las FARC y tropas del Batallón Nariño, adscrito a la I Brigada, sostuvieron combate en zona rural, de este municipio. Durante la acción murieron dos guerrilleros y un soldado resultó herido.

crito a la V Brigada, sostuvieron combate en el sitio Caño Papayal. Durante la acción murió un guerrillero, otro fue herido y un tercero fue detenido, ninguno de estos fue identificado.

**Total COMBATE: 34**

**Emboscada**

*Noviembre 07/96*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **ARAUCA**

Guerrilleros emboscaron a una patrulla de la Policía, resultando heridos dos policías, los cuales no fueron identificados.

*Noviembre 11/96*

DEPARTAMENTO: **CAUCA**  
MUNICIPIO: **MIRANDA**

Guerrilleros del VI Frente de las FARC emboscaron una patrulla adscrita a la III Brigada. En la acción se reportó que tres soldados fueron heridos, cuya identidad no fue establecida.

*Noviembre 11/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **SINCE**

Guerrilleros del Frente XXXV de las Farc, emboscaron una patrulla del Das (Departamento administrativo de seguridad) en predios de la finca Pensilvania, en la acción se reportó la muerte de tres agentes.

Agentes Das muertos:  
José Perelfan  
Héctor Villaraga  
William Vasquez

*Noviembre 20/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN JUAN NEPOMUCENO**

Guerrilleros del Frente XXXVII de las FARC emboscaron una patrulla de Infantería de Marina en la carretera Troncal de Occidente, fue muertoun infante.

Militar muerto:  
José Francisco Araujo Paternina

*Noviembre 28/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **GRANADA**

Guerrilleros del ELN emboscaron una patrulla policial, en la acción se reportó la muerte de dos agentes de policía, dos guerrilleros y un civil resultó herido.

Policías muertos:  
Pedro Nel Agudelo Zapata  
Alvaro Cardona García

Guerrilleros muertos:  
Luis Eduardo Galeano Duque  
José Alirio Rincón Girado

Civil herido:  
N N

**Total EMBOSCADA: 5**

**Campo minado**

*Noviembre 20/96*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Al pisar un campo minado por guerrilleros del Frente XIX de las FARC, murieron dos militares del Batallón de Infantería Mecanizado N° 5 Córdoba, adscrito a la II Brigada, y otros tres resultaron heridos. El hecho ocurrió en momentos en que la tropa militar venía de cumplir una operación de control de área en la región de Santa Rosalia, caserío ubicado en jurisdicción del municipio Ciénaga.

Militares muertos:  
Raúl Ramírez Polanco  
Osvaldo López Martínez

Militares heridos:  
Julio Cesar Melo Sánchez  
José Aguilar Sánchez  
Flowers Rueda Arbeláez

**Total CAMPO MINADO: 1**

**Bloqueo de vías**

*Noviembre 05/96*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Guerrilleros del Frente XIX de las FARC bloquearon la vía en cercanías al puente sobre el río Sevilla, en la vía Ciénaga - Fundación. Durante el hecho los guerrilleros quemaron cinco vehículos.

*Noviembre 23/96*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **REMOLINO**

Guerrilleros del Frente XIX de las FARC bloquearon la vía en el sitio "El Salao". Durante el bloqueo los guerrilleros quemaron dos vehículos particulares.

**Total BLOQUEO DE VIAS: 2**

**Ataque a objetivo militar**

*Noviembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **TULUA**

Guerrilleros de Las FARC se tomaron la Inspección Departamental de Policía La Marina y atacaron la estación policial, presentándose un combate que duró 45 minutos, y durante el cual fueron heridos un sargento y dos agentes de policía.

Policías heridos:  
N Martínez  
N Pineda  
N Serna

**Total ATAQUE A OBJETIVOS MILITARES: 1**



TABLA Nro. 1

**ACCIONES BELICAS Noviembre 1996**

Hostigamiento	1
Combate	34
Emboscada	5
Campos minados	1
Bloqueo de vías	2
Ataques a objetivos militares	1
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>

TABLA Nro. 2

**VICTIMAS DE ACCIONES BELICAS Noviembre 1996**

	MUERTOS	HERIDOS	CAPTURADOS
Militares	16	32	0
Policías	3	7	0
D.A.S.	3	0	0
Guerrilla	58	2	3
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>41</b>	<b>3</b>

TABLA Nro. 3

**VICTIMAS DE INFRACCIONES GRAVES AL DIH Noviembre 1996**

	Muertos	Heridos
Personas protegidas	1	1

## DICIEMBRE



### Hostigamiento

*Diciembre 11/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **GRANADA**

Guerrilleros del ELN hostigaron una patrulla del batallón Juan Del Corral, adscrito a la IV Brigada en inmediaciones del cementerio local. En la acción se reportó un soldado herido, el cual no fue identificado.

Total HOSTIGAMIENTO: 1

### Asaltos y tomas

*Diciembre 13/96*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **PLATO**

Treinta guerrilleros del Frente Javier Castaño se tomaron el corregimiento Nueva Granada. En el hecho fueron quemados dos vehículos: un bus de servicio público y un tractor; fueron secuestradas tres personas y el escolta de una de ellas fue muerta al enfrentarse a los guerrilleros.

*Diciembre 21/96*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **SARAVENA**

Guerrilleros del frente Domingo Laín del ELN atacaron la estación de policía, en la acción fueron heridos dos agentes y un civil.

Policías heridos:  
Henry Guzman  
Armando Bonilla

Civil herido:  
Gustavo Gonzalez

*Diciembre 27/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **GIRALDO**

Guerrilleros de las FARC se tomaron este municipio durante cuatro horas. En la acción, que ocurrió entre las 10:30 p.m. de este día y las 2:30 a.m. del día siguiente, los guerrilleros atacaron el cuartel de policía.

Total ASALTO / TOMA: 3

### Combate

*Diciembre 01/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Guerrilleros de las Milicias populares del ELN sostuvieron combate con soldados del Batallón de Contra guerrilla N° 45 Héroes de Majagual en el Barrio la Esperanza. Murió un miembro de las Milicias, el cual no fue identificado.

*Diciembre 06/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **URRAO**

Guerrilleros de las FARC sostuvieron un combate con tropas del Batallón Cacique Nutibara, adscrito a la IV Brigada. En la acción fue muerto un soldado.

Militar muerto:  
Nelson Clarte Duque

*Diciembre 08/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SAN PEDRO DE URABA**

Guerrilleros de las FARC sostuvieron un combate con tropas de la XI Brigada en el Cañon del Río Mulatos, muerto un guerrillero, el cual no fue identificado.

*Diciembre 08/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **CIMITARRA**

Guerrilleros del Frente XXIII de las FARC sostuvieron combate con soldados del

Batallón Rafael Reyes, adscrito a la V Brigada, en la vereda la Piedra. En la acción fue muerto un soldado, el cual no fue identificado.

*Diciembre 11/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **TURBO**

En combates entre guerrilleros del V Frente de las Farc y tropas de la XVII Brigada, en el Cañón de Mulatos, se reportó la muerte de un guerrillero y fue liberado un piloto quien había sido secuestrado por esta organización guerrillera.

*Diciembre 11/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **TOLEDO**

Guerrilleros de las FARC asaltaron la caja agraria y sostuvieron combates con unidades de la Policía Nacional. En la acción resultó muerto un civil que se hallaba al interior de las instalaciones.

Civil Muerto  
Paulino Correa.

*Diciembre 12/96*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **CAJAMARCA**

Guerrilleros del Jaime Bateman Cayón y soldados adscritos a la VIII brigada sostuvieron combate en la vereda Romerales. El enfrentamiento se dio cuando los militares realizaban operativos de rescates del señor Raúl Santacoloma quien había sido secuestrado el 13 de agosto de 1996. En la acción fueron muertos dos guerrilleros.

Guerrilleros muertos.  
Luis Fernando Fondo Vargas  
N N

*Diciembre 12/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **NECOCLI**

Guerrilleros del V Frente de las FARC y soldados del batallón contra guerrillas N° 33 sostuvieron combate en zona rural de

## Acciones Bélicas

la Inspección Departamental de Policía Mulatos. En la acción fue rescatado Julio Rivera, secuestrado el nueve de noviembre de 1996, y un guerrillero fue muerto. Este último no fue identificado.

*Diciembre 15/96*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **PLATO**

Guerrilleros del frente Javier Castaño del ELN y soldados del Batallón Córdoba, adscrito a la II Brigada, sostuvieron combate en la vereda Cañolindo. En la acción los militares rescataron a tres ganaderos secuestrados días antes en el corregimiento Nueva Granada, jurisdicción de este municipio. Fueron muertos tres guerrilleros cuyas identidades no fueron establecidas.

*Diciembre 16/96*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **PUERTO RICO**

Guerrilleros del frente XLIII de las FARC y tropas de la VII Brigada sostuvieron combate en la vereda Los Guayabos. En la acción fueron muertos tres guerrilleros. Las víctimas no fueron identificadas.

*Diciembre 17/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **TURBO**

Guerrilleros del V frente de las FARC y tropas de la XVII Brigada del Ejército Nacional sostuvieron combates en las afueras de la Inspección Departamental Currulao. En la acción fueron muertos seis guerrilleros. Tres de las víctimas no fueron identificadas.

Guerrilleros muertos:  
Herman Mufelton  
Eduardo Antonio García  
Carlos Miguel Torres

*Diciembre 20/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SALGAR**

Guerrilleros del ELN y tropas del Ejército Nacional sostuvieron combate en el cas-

co de este municipio. En la acción fue muerto un soldado.

Militar muerto:  
Silvano Gonzalo Tuberquia

*Diciembre 22/96*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **CUMARAL**

Durante combate entre guerrilleros del frente LIII de las FARC y miembros de la Policía Nacional murieron tres policías y otros tres resultaron heridos.

Policías muertos  
Libardo Rodríguez Montes  
Jaime Alberto Bohórquez Ruz  
Alexander Bueno Briceño

Policías heridos  
Salomon Fuentes García  
Rene Yesid Velazquez  
Fredy Higuera Galfo

*Diciembre 24/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **REMEDIOS**

Durante combate entre guerrilleros del ELN y tropas de la XIV Brigada del Ejército Nacional murió un guerrillero.

Guerrillero muerto: Rigobero Zabala

*Diciembre 24/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SEGOVIA**

Durante combate entre guerrilleros del ELN y tropas de la XIV Brigada murió un guerrillero.

Guerrillero muerto:  
José Antonio Benjumea Achuri

*Diciembre 28/96*

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**  
MUNICIPIO: **CARTAGENA DEL CHAIRA**

Guerrilleros de las FARC y tropas de la XII brigada sostuvieron combate en la vereda peñas Blancas. En la acción fue muerto un guerrillero.

Guerrillero muerto: Gilberto Valencia

*Diciembre 28/96*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **FORTUL**

Durante combate entre guerrilleros del frente X de las FARC y tropas del batallón contraguerrilla No. 24, Héroes de Pisba murieron dos guerrilleros, los cuales no fueron identificados.

*Diciembre 28/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SIMACOTA**

Durante combate entre guerrilleros del frente XII de las FARC y tropas del batallón Luciano D'Elhuyart resultó herido un soldado.

Militar herido:  
Cesar Augusto Rodríguez

*Diciembre 29/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Guerrilleros de las FARC y tropas del ejército sostuvieron combate en Alto Bonito.

*Diciembre 29/96*

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**  
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Durante combate entre guerrilleros de las FARC y miembros de la Policía Nacional murió un guerrillero, no fue identificado.

*Diciembre 31/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Guerrilleros de las FARC y tropa del Ejército sostuvieron combate.

*Diciembre 31/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **BETULIA**

Durante combate entre guerrilleros de las FARC y tropas del Batallón de Infantería

Cacique Nutibara murió un guerrillero, el cual no fue identificado.

**Total COMBATE: 22**

**Emboscada**

*Diciembre 15/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **RIONEGRO**

Guerrilleros del ELN emboscaron dos camiones de Ejército Nacional dando muerte al conductor de uno de los vehículos. El hecho ocurrió cuando los camiones regresaban a la base del batallón Ricaurte en Bucaramanga luego de transportar tropas hacia la Inspección Departamental de Policía Cuesta Rica.

Militar muerto:  
Raúl Salamanca Almeyda

*Diciembre 19/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **TARAZA**

Guerrilleros del frente XVIII de las FARC emboscaron una patrulla del Batallón Rifles de la XI Brigada. Fueron muertos cuatro soldados y ocho resultaron heridos.

Militares muertos:  
Nelson Rogero Naranjo  
Edwin Gabriel Charlot Mena  
Francisco Javier Ferrer Oviedo  
Wilson Marzola López

Militares heridos:  
Ariem Chamorro Madera  
Alexander Gonzalez  
Wilfredo Jaramillo  
José Florez  
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Civiles heridos:  
Humberto Salas  
Ismenia Martínez

*Diciembre 24/96*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **SARAVENA**

Guerrilleros atacaron una patrulla adscrita al grupo Rebeiz Pizarro de la II división causando heridas a dos militares.

Militares heridos:  
Lucas Maldonado Paredes  
José Parra Sanchez

*Diciembre 25/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **LA PAZ**

Guerrilleros de las FARC emboscaron una patrulla policial dando muerte a un agente y causando heridas a dos más, los cuales no fueron identificados.

Policia muerto:  
Wilson España

*Diciembre 26/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **LA PAZ**

Guerrilleros de las FARC emboscaron una patrulla policial. En la acción fue muerto un agente y dos más resultaron heridos.

Policia muerto:  
Wilson España Yañid

Policias heridos:  
Leonel Pajaro Rodriguez  
Carlos Tovar Alpac

**Total EMBOSCADA: 5**

**Campo minado**

*Diciembre 09/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **TURBO**

Un soldado resultó herido al pisar una mina quebrapatas en el sitio Cerro Azul.

Militar herido:  
Miguel Mena Blandón

*Diciembre 15/96*

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**  
MUNICIPIO: **TEORAMA**

Un soldado murió y dos resultaron heridos como consecuencia de la explosión de una mina. El hecho ocurrió en un campo minado por la guerrilla, en la vereda San José de las Pitás, del corregimiento La Trinidad.

Militar muerto: Henry Rico Ruiz

Militares heridos:  
Evencio Mosquera Ensenares  
Henry Montañez Garcia

*Diciembre 16/96*

DEPARTAMENTO: **META**  
MUNICIPIO: **LEJANIAS**

Tres militares murieron y cuatro fueron heridos al explotar una mina en zona rural del municipio Lejanías.

Militares muertos:  
Edgar Cañon Coca  
Alexander Diaz Sanchez  
Fernando Vargas Nuñez

Militares heridos:  
Diego Pulgarín Mejía  
Nelson Parra Pulgarín  
César Augusto Pérez López  
Jhon Pulgarín Henao

**Total CAMPO MINADO: 3**

**Bloqueo de vías**

*Diciembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **URRAO**

Guerrilleros de las FARC bloquearon la vía Urrao - Betulia a la altura del sitio Bocas de Cartagena.

*Diciembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **BECERRIL**

Guerrilleros del ELN bloquearon la vía Becerril- La Jagua de Ibirico.

*Diciembre 04/96*

DEPARTAMENTO: **SUCRE**  
MUNICIPIO: **COLOSO**

Treinta paramilitares pertenecientes a las "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", ACCU, vestidos de civil, fuertemente armados y que se desplazaban en varios camperos realizaron un bloqueo de vías, en cercanías del casco urbano de Colosó. Durante el hecho ejecutaron al conductor de un vehículo, quemaron el automotor y retuvieron otros cinco camperos que utilizaron para trasladarse al casco urbano de este municipio y a zonas rurales de los municipios Morroa y Toluviejo en donde ejecutaron a once personas más y desaparecieron a otras tres.

*Diciembre 14/196*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN JACINTO**

Guerrilleros del Frente XXXVII de las FARC bloquearon la vía a tres kilómetros del municipio San Jacinto.

*Diciembre 14/196*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN JACINTO**

Guerrilleros del frente XXXVII de las FARC bloquearon la vía Troncal de Occidente a la altura del sitio Bajo de Oso. Durante el hecho quemaron tres vehículos.

*Diciembre 18/196*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Guerrilleros de las FARC bloquearon la vía Medellín - Turbo a la altura del sitio La Llorona.

*Diciembre 22/196*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Guerrilleros de las FARC bloquearon la vía Dabeiba - Mutatá a la altura del sitio La Llorona.

*Diciembre 26/196*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **URRAO**

Guerrilleros de las FARC bloquearon la vía Urrao - Betulia.

*Diciembre 26/196*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **URRAO**

Guerrilleros de las FARC bloquearon la vía Urrao - Betulia a la altura del sitio Bocas de Cartagena.

**Total BLOQUEO DE VIAS: 9**

**Ataque a objetivo militar**

*Diciembre 02/196*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **SARAVENA**

Guerrilleros del ELN lanzaron una granada de mano contra las instalaciones de la Base Militar ubicada en el casco urbano de este municipio, causando la muerte a un soldado que se encontraba en el lugar y heridas a otros catorce. Los heridos no fueron identificados.

Militar muerto:  
Romulo Uragano

*Diciembre 17/196*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **TOLEDO**

Guerrilleros del frente XXXVI de las FARC atacaron el cuartel de policía de este municipio y se enfrentaron durante tres horas con los agentes acantonados en el lugar, la acción se prolongó por más de seis horas. En la acción fue herido un policía.

Policia herido:  
José Humberto Carvajal Villada

*Diciembre 22/196*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **ARAUCA**

Guerrilleros atacaron la estación de policía de este municipio, en el hecho fueron heridos dos agentes de policía y un miembro del Ejército Nacional.

Militar herido:  
Gustavo Gonzalez

Policías heridos:  
Henry Bejarano Guzman  
Armando Bonilla Bonilla

*Diciembre 24/196*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO:

Guerrilleros de las FARC atacaron una patrulla militar dando muerte a un soldado.

Militar muerto:  
Heriberto Bautista Holguin

*Diciembre 27/196*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **GIRALDO**

Guerrilleros de las FARC se tomaron la población y atacaron el cuartel de policía causando destrozos en la edificación. El hecho ocurrió entre las 10:30 p.m. de este día y las 2:30 a.m. del día siguiente. Durante el enfrentamiento murió un guerrillero, en cual no fue identificado.

**Total ATAQUE A OBJETIVOS MILITARES: 5**

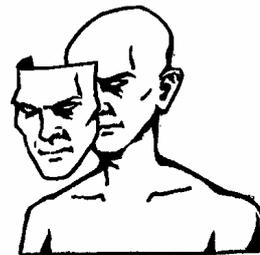


TABLA Nro. 1

**ACCIONES BELICAS Diciembre 1996**

Hostigamiento	1
Asalto-toma	3
Combate	22
Emboscada	5
Campos minados	3
Bloqueo de vías	9
Ataques a objetivos militares	5
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>

TABLA Nro. 2

**VICTIMAS DE ACCIONES BELICAS Diciembre 1996**

	<b>MUERTOS</b>	<b>HERIDOS</b>
Militares	14	34
Policías	5	12
Guerrilla	25	0
Milicias	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>46</b>

TABLA Nro. 3

**VICTIMAS DE INFRACCIONES GRAVES AL DIH Diciembre 1996**

	<b>Muertos</b>	<b>Heridos</b>
Personas protegidas	1	3

## ACTUALIZACIONES

A continuación se registran algunos casos del trimestre anterior, los cuales no fueron publicados en la revista Noche y Niebla 1, porque la información se conoció luego de cerrar la edición.



## JULIO

*Julio 01/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **FRONTINO**

Integrantes de un grupo paramilitar ejecutaron extrajudicialmente a un campesino, en el sitio Las Partidas. La víctima estaba acompañada de su esposa.

Presunto responsable: PARAMILITARES

HECTOR MESA Campesino

Violaciones:  
Derechos Humanos: Ejecución extrajudicial  
DIH: Homicidio fuera de combate

*Julio 07/96*

DEPARTAMENTO **CUNDINAMARCA**  
MUNICIPIO: **VENECIA**

Cuatro paramilitares irrumpieron en horas de la noche en la residencia del concejal y dirigente local de la U.P. y lo ejecutaron de varios impactos de bala. El líder político había aparecido en una lista de miembros de la U.P. amenazados por paramilitares.

Presunto responsable: PARAMILITARES

ALCIDES ARIZA Campesino

Violaciones:  
Derechos Humanos: Ejecución extrajudicial  
DIH: Homicidio fuera de combate

*Julio 12/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **ZARAGOZA**

Miembros de un grupo paramilitar ejecutaron extrajudicialmente a un campesino y desaparecieron a otro.

Presunto responsable: PARAMILITARES

GONZALO VILLA Campesino

Violaciones:  
Derechos Humanos: Ejecución extrajudicial  
DIH: Homicidio fuera de combate

JUAN DAVID LOPEZ Campesino

Violaciones:  
Derechos Humanos: Desaparición  
DIH: Desaparición

*Julio 15/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CARMEN DE VIBORAL**

Paramilitares que se movilizaban en varios vehículos, entre ellos una camioneta Trooper color verde oscuro y una camioneta Toyota color blanco, desaparecieron a las víctimas en diferentes circunstancias durante los últimos días. El grupo paramilitar cuenta con el apoyo de la base militar de La Piñuela, acantonada en la región. Entre las víctimas se hallan dos miembros de una misma familia, el promotor de salud, desplazados de la violencia de Urabá, una menor de 17 años y un niño de dos meses de edad.

Presunto responsable: PARAMILITARES

ANIBAL DE JESUS CASTAÑO GALLEGO Campesino  
OSCAR HEMEL ZULUAGA Campesino  
JUAN CRISOSTOMO CARDONA QUINTERO Campesino  
MIGUEL ANCIZAR CARDONA QUINTERO Campesino  
JUAN CARLOS GALLEGO HERNANDEZ Campesino  
JAIME MEJIA GALLEGO Campesino  
OCTAVIO DE JESUS GALLEGO HERNANDEZ Campesino  
HERNANDO CASTAÑO CASTAÑO Campesino  
ORLANDO DE JESUS MUÑOZ CASTAÑO Campesino  
ANDRES SUAREZ CORDERO  
JULIO CESAR MORALES HERNANDEZ Comerciante  
GIOVANNY MORALES CARDONA  
IRENE GALLEGO QUINTERO Campesino  
JUAN CARDONA Campesino  
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Violaciones:  
Derechos Humanos: Desaparición  
DIH: Desaparición

*Julio 25/96*

DEPARTAMENTO: **VALLE**  
MUNICIPIO: **JAMUNDI**

Integrantes del Frente XXX de las FARC, dieron muerte a tres jóvenes campesinos, cuyos cadáveres fueron hallados en la vereda El Gato de Monte de la inspección de policía departamental Potrerito.

Presunto responsable: FARC

JOHN JAIRO GARCIA Campesino  
ERNESTO ESPINOSA Campesino  
ANCIZAR ESPINOSA Campesino

Violaciones:  
DIH: Homicidio fuera de combate

*Julio 27/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **CARMEN DE VIBORAL**

Las víctimas fueron ejecutadas, junto a la capilla de la vereda La Esperanza, por un grupo paramilitar que opera en la re-

gión y el cual se moviliza en varios vehículos, entre ellos una camioneta Trooper de color verde oscuro y una camioneta Toyota de color blanco. En el mismo hecho fue desaparecido el promotor de salud de la vereda, y en los últimos días han sido desaparecidos 17 pobladores de este municipio.

Presunto responsable: PARAMILITARES

JAVIER GIRALDO Campesino  
GERARDO MUÑOZ Campesino

Violaciones:  
Derechos Humanos: Ejecución extrajudicial  
DIH: Homicidio fuera de combate

*Julio 30/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **PELAYA**

Soldados del batallón No.40 Héroes de Corea, detuvieron a seis campesinos, y obligaron a uno de ellos a conducir y a los otros a abordar un automóvil por la fuerza, para usarlos como escudo humano en medio de enfrentamientos con la guerrilla que se habían presentado horas antes. Momentos después el vehículo hizo contacto con una campo minado, lo que ocasionó la muerte del conductor, Edgar Navarro, y dejó heridos a los otros ocupantes.

Presunto responsable: EJERCITO

JOSE MARIA ANGARITA Campesino  
EDGAR NAVARRO Campesino  
JESUS EMEL ANGARITA Campesino  
WILSON ALBERTO ANGARITA Campesino  
ASDRUBAL ANGARITA Campesino  
DIONEL ANGARITA Campesino

Violaciones:  
Derechos Humanos: Detención arbitraria  
DIH: Escudo

## AGOSTO

*Agosto 06/96*

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**  
MUNICIPIO: **SANTAFE DE BOGOTA**

Miembros de la SJIN detuvieron arbitrariamente a siete dirigentes del sindicato de la empresa Coca Cola, y torturaron a dos de ellos. Las víctimas fueron interceptadas cuando salían de una marcha de protesta realizada en la zona céntrica de la ciudad.

Presunto responsable: POLICIA

EDGAR PAEZ Obrero  
ALVARO VILLAFANE Obrero  
RAFAEL MORENO Obrero  
ALFONSO BARON Obrero  
HERNANDO SIERRA Obrero

Violaciones:  
Derechos Humanos, Detención arbitraria

GONZALO QUIJANO Obrero  
EDUARDO ORTEGA Obrero

Violaciones:  
Derechos Humanos, Detención arbitraria, Tortura

*Agosto 08/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Paramilitares ejecutaron a un campesino de 22 años. La víctima fue atacada cuando se hallaba en el establecimiento público "La Kolcana" hacia las 10 de la noche.

Presunto responsable: PARAMILITARES

FERNANDO ZARATE Campesino

Violaciones:  
Derechos Humanos: Ejecución extrajudicial  
DIH: Homicidio fuera de combate

*Agosto 11/96*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **TAME**

Integrantes de una patrulla militar de contraguerrilla ejecutaron extrajudicialmente a un trabajador independiente en el sitio Mata de Plátano de la vereda El Pescado.

Presunto responsable: EJERCITO

GUSTAVO GIRALDO VILLAMIZAR

Violaciones:  
Derechos Humanos, Ejecución extrajudicial  
DIH, Homicidio fuera de combate

*Agosto 14/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **PUERTO BERRIO**

Docente de una escuela rural de este municipio secuestrado por un grupo paramilitar en el sitio Brasil de la vía que conduce a San Roque. La víctima fue obligada a permanecer cinco días con este grupo armado, junto con ocho pobladores de

San Roque quienes en la actualidad se hallan desaparecidos.

Presunto responsable: PARAMILITARES

NN Empleado

Violaciones:  
Derechos Humanos: Secuestro

*Agosto 14/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **PUERTO BERRIO**

Paramilitares que actúan en coordinación con la base militar de Guasimal, adscrita a la XIV Brigada, desaparecieron a ocho pobladores del municipio San Roque. Las víctimas salieron de este municipio rumbo a la XIV Brigada con sede en Puerto Berrio para renovar los salvoconductos de sus armas. De allí salieron en la tarde a bordo de un vehículo tipo campero, marca Nissan de placas LWH-407 y fueron interceptados por paramilitares en el sitio Brasil, y obligados a bajar del vehículo y abordar otro tipo furgón de color negro, siendo su paradero aun desconocido. En el mismo hecho fue secuestrada una mujer que se percató de la acción y fue retenida durante cinco días, al cabo de los cuales fue dejada libre. Las víctimas son en su mayoría comerciantes y medianos finqueros del municipio de San Roque.

Presunto responsable: PARAMILITARES

LUIS ALFONSO MARTINEZ Comerciante  
MIGUEL ALFONSO AMARILES ZAPATA Profesional  
LUIS ALFONSO PELAEZ Comerciante  
DARWIN CIFUENTES SANCHEZ Comerciante  
FRANCISCO FABER TORO TORO Comerciante  
ALVARO DE JESUS CARMONA FRANCO Comerciante  
RAMON OCTAVIO AGUDELO  
HENRY JIMENEZ ARROYABE

Violaciones:  
Derechos Humanos, Desaparición  
DIH: Desaparición

*Agosto 16/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Los cadáveres fueron hallados en el sitio Km.15, en cercanías al casco urbano de este municipio. Las víctimas fueron interceptadas en Barrancabermeja y traídas a este sitio donde les dieron muerte.

JORGE ENRIQUE CAMPILLO DIAZ  
ERNESTO GOMEZ  
LUIS FERNANDO PEDRAZA  
WILSON JIMENEZ

Violaciones:  
Violencia Política Social, Asesinato político

*Agosto 20/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **FRONTINO**

Paramilitares ejecutaron a un campesino en la Inspección Departamental de Policía Nutibara.

Presunto responsable: PARAMILITARES

FLOLOR DURANGO Campesino

Violaciones:  
Derechos Humanos: Ejecución extrajudicial  
DIH: Homicidio fuera de combate

*Agosto 23/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Dos paramilitares que se movilizaban en una motocicleta, ejecutaron de 6 impactos de bala a un comerciante en el casco urbano de este municipio.

Presunto responsable: PARAMILITARES

BENEDICTO MORALES Campesino

Violaciones:  
Derechos Humanos: Ejecución extrajudicial  
DIH: Homicidio fuera de combate

*Agosto 30/96*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **LIBANO**

El grupo paramilitar "Comandos Contrarrevolucionarios del Norte del Tolima" amenazó mediante un panfleto dado a conocer en el casco urbano de este municipio a varios educadores y a miembros del Partido Comunista.

Presunto responsable: PARAMILITARES

PARTIDO COMUNISTA; EDUCADORES

Violaciones:  
Derechos Humanos: Amenaza  
DIH: Amenaza

*Agosto 30/96*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **COYAIMA**

Paramilitares amenazaron de muerte a diez pobladores, a quienes acusan de ser colaboradores de la guerrilla.

Presunto responsable: PARAMILITARES

10 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Violaciones:  
Derechos Humanos: Amenaza  
DIH: Amenaza

**SEPTIEMBRE**

*Septiembre 05/96*

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**  
MUNICIPIO: **SANTAFE DE BOGOTA**

Miembros de la fuerza pública, desaparecieron, torturaron y ejecutaron a seis presuntos integrantes de la redes urbanas de las FARC, cuyos cadáveres fueron hallados en un paraje del municipio de Mosquera con señales de tortura e incinerados.

Presunto responsable: FUERZA PUBLICA

JUAN CARLOS PALACIOS GÓMEZ  
JENNER ALFONSO MORA  
VLADIMIR ZAMBRANO PINZON  
ARQUIMEDES MORENO MORENO  
FEDERICO QUESADA  
MARTIN VALDIVIESO

Violaciones:  
Derechos Humanos: Desaparición, tortura, ejecución  
DIH: Desaparición, tortura, homicidio fuera de combate

*Septiembre 12/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Miembros de un grupo paramilitar, quienes se movilizaban en un vehículo Mitsubishi de color azul, incursionaron en el barrio Carvajal del casco urbano de este municipio y atacaron con granadas y armas de fuego la residencia de la familia Vargas Cala, causando heridas a tres personas, entre ellas un menor de 10 años.

Presunto responsable: PARAMILITARES

N VARGAS CALA  
N VARGAS CALA  
N VARGAS CALA

Violaciones:  
Derechos Humanos: Atentado, Herido  
DIH: Herido fuera de combate

*Septiembre 14/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **SOPETRAN**

Guerrilleros del V Frente de las FARC incursionaron en la finca Honduras y secuestraron a un hacendado, quien fue liberado en un operativo llevado a cabo por tropas del batallón Girardot, de la IV Brigada.

Presunción de responsabilidad: FARC

JORGE ENRIQUE MORENO VILLA Hacendado

Violaciones:  
Violencia Política Social: Secuestro

*Septiembre 22/96*

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**  
MUNICIPIO: **SAN JACINTO**

Un grupo de hombres armados dio muerte a un reinsertado. La víctima fue atacada cuando se hallaba en su residencia ubicada en el barrio Sucre

MIGUEL YEPES GUZMAN

Violaciones:  
Violencia Política Social: Asesinato político

*Septiembre 22/96*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **RIOBLANCO**

Tras la ejecución extrajudicial de dos campesinos por parte de integrantes de una Cooperativa de Seguridad (Convivir) se produjo un desplazamiento, forzado de 60 campesinos hacia el casco urbano.

Presunto responsable: PARAMILITARES

COMUNIDAD CAMPESINA

Violaciones:  
DIH: Desplazamiento forzado

*Septiembre 22/96*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **RIOBLANCO**

Cuatro integrantes de una Cooperativa de Seguridad (Convivir) quienes vestían prendas militares, incursionaron hacia las 11 p.m. en la Vereda Maracaibo y ejecutaron a dos campesinos, uno de los cuales acusaron de ser auxiliador de la guerrilla.

Presunto responsable: PARAMILITARES

FERNEY PARRA Campesino  
JOSE MARIA YATE Campesino

Violaciones:  
Derechos Humanos: Ejecución extrajudicial  
DIH: Homicidio fuera de combate

*Septiembre 26/96*

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**  
MUNICIPIO: **TAME**

Miembros de una patrulla militar del batallón Navas Pardo, adscrito a la XVII Brigada, ejecutaron a dos comerciantes, uno de ellos dirigente comunal de la vereda

Morichal. Las víctimas fueron interceptadas por la patrulla militar cuando se desplazaban en un vehículo en la vía entre la vereda Nápoles y el casco urbano. Posteriormente, sus cadáveres fueron trasladados a la vereda Tamacay, en donde fueron presentados como guerrilleros muertos en combate.

Presunto responsable:  
EJERCITO

JAIRO BELLER BUITRAGO Comerciante  
ABIMILET PARRA Comerciante

Violaciones:  
Derechos Humanos: Ejecución extrajudicial  
DIH: Homicidio fuera de combate

*Septiembre 27/96*

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**  
MUNICIPIO: **SABANA DE TORRES**

Paramilitares incursionaron en la inspección de policía departamental La Gomez hacia las 9 a.m., y ejecutaron a un campesino en presencia de sus tres hijos

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

DAVID MOLINA Campesino

Violaciones:  
Derechos Humanos: Ejecución extrajudicial  
DIH: Homicidio fuera de combate

*Septiembre 29/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **LA UNION**

Integrantes de un grupo paramilitar ejecutaron un campesino y presidente de la junta de acción comunal de la vereda La Honda (Carmen de Viboral). La víctima fue atacada cuando se hallaba en el mercado público. El dirigente comunal había sido víctima de una detención arbitraria y torturas, el pasado 13 de abril por parte de tropas del batallón Granaderos, quienes posteriormente lo habían amenazado y hostigado para que retirara la denuncia.

Presunto responsable:  
PARAMILITARES

ARGEMIRO POSADA Campesino

Violaciones:  
Derechos Humanos: Ejecución extrajudicial  
DIH: Homicidio fuera de combate

*Septiembre 29/96*

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**  
MUNICIPIO: **PLANADAS**

Miembros de un grupo paramilitar ejecutaron a un dirigente comunal e integrante de la Unión Patriótica, en la vereda El Nazareno. La residencia de la víctima había sido objeto de un allanamiento un mes antes por unidades del ejército que se hacían acompañar por encapuchados.

Presunto responsable: PARAMILITARES

RAMIRO ESPAÑA Campesino

Violaciones:  
Derechos Humanos: Ejecución extrajudicial  
DIH: Homicidio fuera de combate

*Septiembre 30/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Paramilitares ejecutaron a un miembro del sindicato de la empresa local de energía y dirigente regional del Partido Comunista. La víctima fue atacada por varios hombres armados en la zona céntrica de esta ciudad.

Presunto responsable: PARAMILITARES

HECTOR PARRA Empleado

Violaciones:  
Derechos Humanos: Ejecución extrajudicial  
DIH: Homicidio fuera de combate

*Septiembre 30/96*

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**  
MUNICIPIO: **FONSECA**

Abogado, exfuncionario judicial y autor de varios libros amenazado de muerte por parte de grupos paramilitares.

Presunto responsable: PARAMILITARES

ANTONIO PARODI Profesional

Violaciones:  
Derechos Humanos: Amenaza  
DIH: Amenaza

*Septiembre 30/96*

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**  
MUNICIPIO: **LA UNION**

Integrantes de un grupo paramilitar lo amenazaron de muerte. La víctima había

denunciado la ejecución extrajudicial de un líder comunitario ocurrida días antes.

Presunto responsable: PARAMILITARES

JAIR ANTONIO BOTERO ALVAREZ

Violaciones:  
Derechos Humanos: Amenaza  
DIH: Amenaza

*Septiembre 30/96*

DEPARTAMENTO: **CESAR**  
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Dirigentes del Sindicato de Trabajadores de la Industria Alimenticia, Sintrainal, amenazados de muerte por parte de personas sin identificar, el hecho los obligó a desplazarse a otra región.

OSCAR TASCÓN Obrero  
ALFONSO DAZA Obrero

Violaciones:  
Violencia Político Social: Amenaza



## ATAQUES A DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS DURANTE EL TRIMESTRE.



*Los defensores de derechos humanos en Colombia no tardan en aprender a esperar amenazas y hostigamientos, y a vivir con el peligro constante de que los asesinen o los hagan desaparecer. Amnistía Internacional, Enfoque, Octubre de 1995.*

### JOSUE GIRALDO CARDONA

Presidente del Comité Cívico de Derechos Humanos del Meta

El 13 de octubre de 1996, frente a su casa en Villavicencio y en presencia de sus dos hijas menores y de un abogado norteamericano que lo acompañaba, fue asesinado Josué.

Había nacido en Pensilvania, Caldas, el 27 de agosto de 1959. Terminó sus estudios de derecho en la Universidad Autónoma de Bogotá en 1985. En 1986 volvió a Pensilvania donde comenzó a trabajar como abogado. El 13 de mayo de 1987 fue víctima de un primer atentado contra su vida que lo dejó al borde de la muerte. Desde comienzos de 1988 se radicó en Villavicencio donde desempeñó diferentes cargos públicos, los que compaginó con su militancia política en la Unión Patriótica y con su práctica profesional como abogado en defensa de los derechos humanos fundamentales.

Su vida se fue sumergiendo desde entonces en un compromiso vital con la región del Llano, en cuya efervescente realidad se vivían las atrocidades de la guerra. La insurgencia armada, el paramilitarismo y el terrorismo de Estado fueron destruyendo e inundando de sangre esa parcela de Colombia que le había robado el corazón. En las entrañas del conflicto buscó comprometerse siempre con soluciones políticas civilizadas, las que formuló a través de la Unión Patriótica como programas y estrategias de participación democrática, donde los sectores históricamente marginados tuvieran una palabra respetable. Tal

compromiso lo llevó a vivir desde adentro el Genocidio planificado contra la U.P. y a ser testigo de excepción de innumerables episodios que algún día la historia resaltarán con horror. Desde esta experiencia convocó, entonces, a la conformación del COMITÉ CÍVICO POR LOS DERECHOS HUMANOS DEL META, cuya presidencia ejerció hasta su muerte, sin abandonar ese servicio que llegó a ser progresivamente solitario, en la medida en que los demás miembros del Comité iban cayendo asesinados, hulan de la región ante amenazas contundentes o se rendían ante los asedios del terror.

Muy poco tiempo después de llegar al Llano, Josué fue comprendiendo que no podía comprometerse a fondo con esa dramática realidad sino comprometiendo su vida misma. Fue una decisión progresiva pero que llegó a ser profundamente madura, consciente e irreversible. Quienes lo conocimos a fondo fuimos testigos del proceso de esa opción que llegó a ser inmovible.

Su muerte fue el final de un proceso que permitió calibrar en cámara lenta el compromiso del Estado con las fuerzas de muerte que han destruido al Llano y a Colombia; con la dinámica implacable del Genocidio contra la U.P.; con un lenguaje falaz que encubre una política de desconocimiento de los derechos humanos fundamentales. Su muerte fue infinidad de veces anunciada y previamente denunciada ante todas las instancias del Estado y de la Comunidad Internacional y, en esa medida, permitió calibrar la vacuidad e ineficiencia de los mecanismos de protección existentes. En esa larga duración del "iter criminis", Josué tuvo tiempo de declarar repetidas veces en fiscalías, procuradurías, personerías y consejerías, sobre los movimientos y las identidades de sus asesinos, quienes mantuvieron levantada la mano armada contra su humanidad durante varios años, en forma por demás visible y comprobable, sin que las instancias de "justicia" del Estado produjeran la más mínima medida en su defensa. En varias ocasiones salió del país, presionado por organizaciones no gubernamentales que no querían verlo morir, pero, como él mismo lo dijo en Ginebra en marzo de 1996: "he aceptado salir en cuatro ocasiones en momentos difíciles... porque sentía la muerte cerca. Por estas salidas es que aún estoy vivo. Cada vez prolongo un poco más el tiempo en el que me han de matar".

Josué ofreció una tozuda resistencia al Estado que quería destruirlo y resistió a plena conciencia del precio que se le exigía. Estas palabras pronunciadas en Ginebra, Suiza, cuando solo faltaban 200 días para su asesinato, dejan al descubierto los valores que estructuraban su vida:

"El hecho de ser obligado a dejar las cosas que has construido; los espacios de lucha que te enriquecen en tu condición de ser humano, y dejarlo todo por las amenazas o la inminencia de la muerte, es enajenar tu libertad a los verdugos; es endosarle al criminal la condición de un dios que puede decidir sobre tu vida o tu muerte. No lo acepto. Ceder me parece más terrible que la muerte misma".

### JAFETH MORALES LOPEZ

Miembro de las Comunidades Eclesiales de Base, promotor de Derechos Humanos de San Calixto, Norte de Santander.

El 10 de noviembre de 1996, mientras se encontraba en una tienda del barrio El Carretero del municipio de Ocaña fue ejecutado de nueve impactos de bala por dos sicarios al servicio de un grupo paramilitar, quienes se cercionaron pasmosamente de su muerte.

Había nacido en el municipio de Morales, departamento de Bolívar el 18 de abril de 1963. Sus estudios primarios los realizó en la escuela de Río Viejo, Bolívar y los secundarios en el colegio Cayetano Franco de San Calixto, Norte de Santander. La universidad Francisco de Paula Santander -Seccional Ocaña - le otorgó el título de Tecnólogo en Producción Agropecuaria. Desde muy temprana edad se sintió con el compromiso cristiano de animar a las comunidades en procura del desarrollo de su región. Desde su quehacer universitario se integró al trabajo que realizaban las Comunidades Eclesiales de Base y en particular como responsable de diversos talleres de derechos humanos y con especial atención al trabajo ambientalista.

Su vinculación al servicio público a través del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) en San Martín, en Aguachica, en Río de Oro y en San Calixto - a través del programa estatal UMATA - lo hicieron un conocedor extraordinario de la zona y de su dinámica de violencia. Su auténtica condición de líder comunitario lo proyectó públicamente como defensor de los derechos humanos en los departamentos de Norte de Santander y Cesar.

Antes de ser ejecutado JAFETH ya había sido "dado de baja en combate" por parte de tropas de la base militar Morrison de San Martín y Aguas Claras de Aguachica, en un hecho que traduce que su sentencia de muerte había sido dictada desde entonces: El 16 de noviembre de 1992 los militares reportaron la muerte de tres guerrilleros en combate, entre los que se encontraba el nombre de JAFETH. Para ese entonces se desempeñaba como técnico forestal y miembro de la UMATA en San Martín y presentó una denuncia por sentirse hostigado física y psicológicamente. A la postre los "guerrilleros dados de baja en combate" resultaron ser Nelson Duran Chinchilla, promotor de juntas de acción comunal de San Martín, Manuel Galarcio y Rafael Rojas, quienes habían sido arbitrariamente detenidos, torturados y ejecutados por miembros de esas unidades militares. Luego de instaurar la queja debió abandonar el municipio por las amenazas en su contra.

Jocoso y amable - sus amigos lo llamaban cariñosamente "amistad" -, amplio de corazón, mantuvo un compromiso como laico al servicio del evangelio que lo llevó a asumir la coordinación de las Comunidades Eclesiales de Base en el municipio de San Calixto desde 1993.

En ese empeño se encontraba cuando fue asesinado: Justamente en horas de la mañana del fatídico domingo 10, JAFETH había participado activamente de la peregrinación al santuario de la virgen de Torcoroma y en la celebración de los Mártires, actividad coordinada por las Comunidades Eclesiales de Base de la regional Ocaña, con el objeto de hacer memoria de los doce años del asesinato del sacerdote indígena Alvaro Ulcué Chocué y de todos los mártires de la región de Ocaña, sur del Cesar y sur de Bolívar. Este, que fue el último acto de reafirmación de su compromiso de defender la vida y la dignidad humana en una región tan gravemente azotada por la violencia, llevó a JAFETH a sumarse a la lista de defensores sacrificados por denunciar las graves violaciones a los derechos humanos cometidas por miembros de las fuerzas militares y los paramilitares que con su aquiescencia y colaboración actúan en la región.

### **ALVARO NELSON SUAREZ GOMEZ**

**Párroco Iglesia del Divino Niño, Inspección de Policía Lomitas, Villa del Rosario, Norte de Santander.**

El 4 de diciembre de 1996, a menos de 50 mts. del templo parroquial y cuando se dirigía a celebrar una misa en un sector popular fue ejecutado, de 17 impactos de arma 9 mm., por

paramilitares. En el hecho también resultó muerto Luis Andelfo Peláez feligrés de la parroquia y quien acompañaba al sacerdote.

Nacido en Antioquia en 1962, fue uno de los egresados de la primera promoción del Seminario Mayor de Cúcuta. Comenzó como Vicario en la Catedral de San José y en 1993 fue llamado a dirigir la parroquia del Divino Niño en la Inspección Lomitas; hacía parte del equipo diocesano de animación pastoral y era el actual director de la Pastoral Social de la Diócesis de Cúcuta.

Su desempeño sacerdotal se caracterizó por su entrega a las comunidades de bajos recursos, los indigentes y los líderes populares a quienes siempre defendió. Tenía un profundo compromiso con los derechos humanos y la paz. De hecho se había convertido en el alma de la Mesa de Trabajo por la Paz de Cúcuta. Su ejercicio pastoral también le permitió ser asesor de la Unión de Trabajadores de Norte de Santander (Utranorte) y de otros sindicatos de Cúcuta.

Su convicción de la necesidad de reconciliación hizo que sus homilias y sus columnas en el periódico local La Verdad en contra de los violentos y en favor de la paz fueran reconocidas como un aporte a la tolerancia y el respeto por el otro.

El padre Alvaro murió consciente de los riesgos y amenazas que se ceñían en su contra y convencido de que "Respetar la vida, vale la pena", lema de la campaña que en favor de los derechos humanos adelantaba, podría persuadir a sus asesinos de respetar su compromiso pastoral y social en favor de la paz.

### **HELI GOMEZ OSORIO**

**Personero de Carmen de Viboral, Antioquia.**

El 26 de noviembre de 1996 cuando se desplazaba de la Alcaldía a la Casa de la Cultura tres paramilitares dieron muerte de 7 impactos de bala al joven personero.

Desde que en 1983 llegó al municipio con el propósito de terminar su bachillerato la vida de Helí tomó un rumbo invariable que sus allegados definen con precisión: Servir a la gente. Líder innato, se caracterizó por su participación en actividades culturales, grupos juveniles y jornadas de ayuda para los más necesitados mientras estuvo en el colegio. Su paso como estudiante destacado por la Universidad de Antioquia, donde se recibió como abogado, lo dispuso para un trabajo que él sabía podría costarle la vida: La defensa de los derechos humanos.

El mismo se labró el destino en el municipio: Se encargó mientras era estudiante universitario de crear un club de universitarios y consiguió que el consultorio jurídico de la universidad atendiera en Carmen de Viboral, por eso su elección por unanimidad como Personero Municipal llenó de esperanza a muchos indefensos.

Corajudo y obstinado en la defensa de la dignidad, se encargó, en poco tiempo, de enseñarle al país la peor cara de la violencia que sacude a la región. Estaba convencido de que las facultades de protección de los derechos humanos que le otorgaba la Ley 3 de 1990 al personero municipal podrían servir para mitigar el sufrimiento y el dolor de sus conciudadanos. No se dejó amilanar por la intimidación y la obstrucción permanente que las autoridades militares oponían a su trabajo.

En voz alta, en diversos escenarios públicos y privados, hizo que su frágil figura se engrandeciera reclamando a los actores civiles y militares de la región el respeto por los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario. Investido de autoridad demandó, por escrito a las autoridades, su responsabilidad por acción u omisión frente a execrables hechos y esto sin duda le costó la vida.

Sus victimarios no le perdonaron el hecho de que denunciara la desaparición de 16 personas de la vereda La Esperanza entre mayo y junio de 1996 y menos que atribuyera directa res-

ponsabilidad por ello a los grupos paramilitares y a miembros del ejército de la región.

Su conocimiento de los derechos humanos y de los mecanismos de protección le permitieron convocar a organizaciones nacionales e internacionales para que se ocuparan del caso de los 16 desaparecidos. Un signo trágico de que la muerte se incubaba a su alrededor ocurrió apenas 10 días antes de su asesinato.

Ante la seriedad de las denuncias y la notoria negligencia de las autoridades en investigar, gracias a la iniciativa del personero, el 16 de noviembre diversas organizaciones sociales y de derechos humanos visitaron el municipio de Carmen de Viboral, la vereda La Esperanza y otras veredas de los municipios de La Unión y Cocorná, demandando el regreso de los desaparecidos. Unidades del ejército se hicieron presentes en el encuentro, intimidaron a los participantes haciendo disparos al aire y profiriendo amenazas en su contra, adicionalmente personas de civil ajenas al acto tomaron fotos y filmaron los detalles del mismo, sin que las autoridades militares hicieran algo para controlar la situación.

Un día cualquiera reunido con sus amigos - comentó uno de sus familiares - había asegurado que "si le tocaba morir por defender la causa de los derechos humanos, lo haría sin ninguna contemplación".

Héll llevaba dos años ejerciendo como personero de Carmen de Viboral, buena parte de su tiempo la destinó a capacitarse en derechos humanos y derecho internacional humanitario y gracias a su encono era reconocido como uno de los principales defensores de derechos humanos de Antioquia.

### **JOSE LUIS LOAIZA CORREA**

**Personero de Cañasgordas, Antioquia.**

El 2 de diciembre de 1996 dos paramilitares interceptaron y se llevaron por la fuerza al personero quien apareció ejecutado de tres impactos de arma de fuego varias horas después en el lecho del río Cañasgordas a la altura del sitio conocido como El Rubicón.

"Chepe" como cariñosamente lo llamaban amigos y familiares había nacido en Cañasgordas hacía 36 años y constituía un ejemplo de esfuerzo y superación junto con su esposa Carmen Duarte y sus seis hijos. Sus estudios primarios los adelantó en la escuela urbana del municipio, su bachillerato lo terminó en la jornada nocturna del Liceo Jorge Eliécer Gaitán de Bello. Luego de graduarse como abogado en la Universidad de Antioquia, asumió desde hace dos años la personería del municipio.

Reconocido por su espíritu de servicio y su solidaridad, también lo era por "andar derecho" - como dicen en la región -, dedicado a la defensa de los derechos humanos y a la lucha por los derechos de los marginados, sin contemplación por ninguno de los actores armados que allí operan.

Denunció las atrocidades cometidas por todos los grupos pero en particular la actividad paramilitar que viene sembrando de terror la región con la práctica de ejecuciones, desapariciones, torturas y desplazamiento forzado.

La notoriedad pública que dio a las denuncias sobre graves violaciones, como la ejecución pública de que fue víctima el señor Leonel Torres David, delante de buena parte del pueblo y en presencia de su hijo de 12 años, por parte de paramilitares que lo acusaron de auxiliar a una persona herida que al parecer resultó ser luego un guerrillero; al igual que sus denuncias por el desabastecimiento a la población civil de viveres primarios para su subsistencia como consecuencia del cierre obligado de los establecimientos de comercio y la prohibición de circulación de los mismos que paramilitares impusieron durante quince días en la región, seguramente cobraron su vida.

### **MARIO HUMBERTO CALIXTO Y FAMILIA**

**Presidente del Comité Regional de Derechos Humanos de Sabana de Torres, Santander.**

Durante los últimos días del mes de octubre ha sido víctima de hostigamientos y amenazas por parte de grupos paramilitares, quienes lo acusan a él y al Comité de entorpecer sus acciones. Repetidamente, personas extrañas y armadas acechan alrededor de su residencia intimidando a sus familiares, hechos que lo han obligado a desplazarse forzosamente junto con su familia a otra región del país.

Desde hace varios años, el Comité viene cumpliendo una destacada y valiente función de denuncia sobre las graves violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario en la región. Permanentemente ha realizado llamamientos a los actores armados para que cesen las hostilidades y respeten a la población civil.

### **PEDRO JULIO MAHECHA AVILA Y FAMILIA**

**Abogado, miembro de la Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo**

Desde el mes de octubre viene siendo objeto de constantes seguimientos y hostigamientos por desconocidos que obstaculizan y perturban su desempeño profesional; parquean sus vehículos frente a su apartamento en actitud sospechosa o es seguido durante sus desplazamientos por la ciudad en el marco de sus actividades profesionales o es preguntado en su oficina o en su casa indagando por su paradero, el de su esposa o su hijo, por personas que suministran nombres falsos.

El Dr. Mahecha es un importante abogado defensor de los derechos humanos que representa judicialmente a víctimas o familiares de víctimas de graves violaciones a los derechos humanos y asume la defensa de presos políticos.

Otros miembros de la organización se han visto obligados a abandonar el país a causa de la ausencia de garantías para ejercicio de la labor de defensa de los derechos humanos.

El Colectivo de Abogados ha sido reconocido internacionalmente por su labor en defensa de los derechos humanos con dos importantes premios: Premio de Derechos Humanos de la República Francesa, concedido por el gobierno Francés y Premio a los Derechos Humanos concedido por Weimar del gobierno Alemán.